

20993

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Publicación Trimestral

TOMO XI

ABRIL - JUNIO DE 1955

Nº 2

SUMARIO:

	<u>Págs.</u>
Nota Editorial	135
FRAGMENTOS DE OBRAS DEL DOCTOR JOSE PERALTA:	
De "Notas Sueltas"	139
De "Memorias Políticas"	159
De "El Problema Obrero"	169
De "La Moral Teológica y su acción en el Cristianismo"	183
De "Teorías del Universo"	193
CONMEMORACION DEL PRIMER CENTENARIO	
DEL DOCTOR JOSE PERALTA:	
Dr. Carlos Cueva Tamariz: Discurso	215
Dr. Luis Monsalve Pozo: Perfil de José Peralta .	221
Dr. César Andrade y Cordero: Exaltación de José Peralta	237
Dr. Antonio Abraham Barzallo: Discurso en representación de los catedráticos jubilados .	245
Dn. Rodolfo Vintimilla Flores: Discurso en representación de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, Filial de Cuenca	255
Dn. Alberto Puig Arosemena: Discurso de agradecimiento	259



SR. DR. DN. JOSE PERALTA.

A su memoria la Universidad de Cuenca rindió tributo de admiración al cumplirse en el presente año el primer centenario de su nacimiento. A exaltar sus virtudes cívicas está destinada —por resolución del H. Consejo Universitario— la presente entrega de ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA.

(Oleo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay)



Nota Editorial

Nada más oportuno que el primer centenario del SEÑOR DOCTOR JOSE PERALTA, personalidad de resonancias admonitivas en esa lucha titánica de la libertad contra la autocracia, que consumió sus días y sus noches en las llamaradas crepitantes de los más puros ideales libertarios, para que el Ecuador entero —empeñado tenazmente en continuar siendo baluarte de la Libertad y refugio y amparo de la Democracia— levante a modo de una bandera augural su nombre y su obra como máximo ejemplo de las generaciones de hoy y de mañana.

La Universidad de Cuenca, al dedicar al DOCTOR JOSE PERALTA el presente número de ANALES, se ha impuesto el sagrado deber de recordar a la juventud que se educa en sus claustros, la recia personalidad intelectual de quien fue uno de los más altos y constructivos valores del País y cuya talla moral, de apostólicos perfiles, ha cobrado ya la prestancia de un cruzado legendario.

Su labor de maestro de juventudes; su mentalidad abierta a las últimas inquietudes del mundo; su esfuerzo perseverante para hacer de la Universidad de Cuenca un verdadero templo de cultura, en el que brillara la llama animadora del espíritu; la penetrante atención alrededor de las doctrinas y formas de investigación y de enseñanza; el amplio bagaje de sus profundos conocimientos científicos y filosóficos, hacen de la señera figura de PERALTA hontanar de inapreciables enseñanzas para la juventud uni-

versataria, cuyas energías están reciamente tendidas hacia el porvenir.

La libertad y la justicia fueron las dos pasiones que polarizaron su vida y su bregar sin tregua, como si en su espíritu encontraran eco todos los clamores de la Patria que, entre luchas de ruda violencia y de dramas sangrientos, encontró la ruta de un nuevo orden de ideas que pugnan por crear una convivencia más tolerante, más comprensiva, más armoniosa y más humana entre los hombres.

Dotado de un carácter mesiánico, buscó la salvación de la Patria, obedeciendo a un concepto religioso del Derecho o a un sentido casi místico del principio de responsabilidad aplicado a las relaciones internacionales.

No se ha juzgado aún con serenidad y con exactitud la vida y la obra de JOSE PERALTA, porque la pasión política lo ha impedido. Lacerado en su alma por la incomprensión y la intolerancia, sintió en su costado, penetrante y dolorosa, la lanzada del odio que, en el vórtice negro de la pelea y en la jugarreta trágica de nuestras querellas intestinas, le clavaron las oscuras fuerzas de la reacción, desprovistas de finura espiritual. El mundo siempre ha sido así: el vivir para la vida de la libertad y del espíritu ha sido y será un servicio heroico. Pero sólo los que han sufrido persecución por la gloria de ser soldados de la Justicia y del Derecho, dejarán una huella eficaz de su paso por el mundo.

La obra del eminente ex-Rector de esta Universidad de Cuenca, como rumbo educativo ético, pletórica de fecundas enseñanzas, grávida de generosa siembra espiritual, debe ser evocada y difundida como un tesoro cultural inapreciable. La juventud de hoy y de los días que vendrán, necesita escuchar su voz, acusadora y profética —conciencia íntima de la historia— en que se reflejan los anhelos de justicia y de perfección que palpitan en las entrañas de la Patria.

La familia del señor doctor José Peralta, como una contribución de su parte para el mejor éxito de los actos conmemorativos del primer centenario del nacimiento de tan esclarecido varón, ha entregado a la Redacción de "ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA", fragmentos de algunas de sus valiosas obras inéditas para que —como una primicia para ANALES— sean publicados en sus páginas. La Revista las honra, pues, en esta entrega dedicada a rendir homenaje de admiración a la memoria de uno de los más preclaros Rectores de la Universidad, incluyendo en ellas esos preciados manuscritos que tienen ya la consagración del tiempo. De esta manera quiere contribuir, además, a la difusión de la gran obra del insigne estadista y Maestro.

De "Notas Sueltas"

(FRAGMENTOS)

PARA SERVIR A MIS MEMORIAS POLITICAS

Lima, 1915.

"J' étois né avec quelque talent; le public l'a jugé ainsi; cependant j'ai passé ma jeunesse dans une heureuse obscurité, dont je ne cherchois point à sortir... Des foules d'adversaires m'attaquèrent sans m'entendre... Je me défendis, et de dispute en dispute, je me sentis engagé dans la carrière, presque sans y avoir pensé... Quels maux ne souffris-je point avant de prendre une assiette plus fixe... Tantôt j'étois un homme noir, et tantôt un ange de lumière. Je me suis vu... vanté, fêté, recherché... puis insulté, menacé, detesté, maudit: les soirs on m'attendoit pour m' assassiner..."

J. J. ROUSSEAU.

Carta al Arzobispo de Paris, M. de Beaumont.

Nada es más difícil que hablar de sí propio con la debida serenidad y justicia; puesto que, aun para hombres acostumbrados a dominar en absoluto sus pasiones, el interés personal constituye un prisma que, si bien no va hasta cambiar los lineamientos y forma de la verdad, por lo menos la engalana de colores que no son suyos, y que impiden verla en toda su augusta y severa desnudez. Esa general e instintiva repugnancia al **egotismo** está justificada por el frecuente empleo de la imaginación —ya que no de la mala fe— en el relato de acontecimientos en que el narrador ha tenido parte; abuso por el

cual son pocas las autobiografías y memorias que, después de haber pasado por el tamiz de la crítica y quedar depuradas aun de involuntarias inexactitudes, alcanzan un puesto distinguido entre los libros de historia.

Estas consideraciones bastarian para hacerme retroceder en mi propósito, por más que la imparcialidad haya de ser mi único guía; pero hay hechos que acaso yo solamente pueda referir y explicar en todos sus detalles y antecedentes; de modo que guardar silencio sobre tales sucesos —ya desfigurados y contrahechos por la pasión política— sería ocultar censurablemente la verdad y causar grave perjuicio a la historia del país. Creo, pues, una obligación ineludible para con la posteridad y la conciencia, relatar llana y sencillamente dichos sucesos, tales cuales acontecieron, sin omitir ninguna circunstancia capaz de establecer responsabilidades, o de exonerar a ciertos hombres públicos de acusaciones temerarias, lanzadas como arma de partido en el fragor de las contiendas civiles, y cuando el desbordamiento de la pasión política ahogaba la voz de la moral y de la justicia.

Y lo más escabroso está en hablar de mí mismo! ya que nadie puede ni debe ser juez en propia causa. Sin embargo, si me presento como testigo de los hechos referidos, es indispensable que se conozcan mi personalidad e intervención en la política del país, para que se pueda valorizar mi testimonio; y ese conocimiento necesario, ha de provenir de la misma narración, de manera que no me es posible prescindir de mi nombre en este ligero escrito. Pero no abusaré en manera alguna de esta necesidad, y me limitaré a lo muy preciso, en todo lo que a mi persona se refiera, de modo que jamás se me pueda tachar de que el amor propio me haya desviado de la recta senda y héchome faltar a la más estricta verdad histórica.

*
* *
*

Todos los ciudadanos ilustrados y patriotas odiaron y combatieron la tiranía de García Moreno; y este partido de oposición tomó el nombre de **liberal**, por más que no profesara ninguno de los principios del liberalismo. Llamóse así simplemente porque sostenía la libertad y los derechos de los ecuatorianos; pero no pensó ni obró nada si no

dentro de la órbita de las doctrinas políticas que la iglesia romana permitía o toleraba en los pueblos católicos. Así se explica que al partido popular perteneciesen muchos eclesiásticos y aun obispos; que Borrero, Heredia, los Cuevas, Cordero y otros católicos ultramontanos, no hubiesen hecho escrúpulo de llamarse **liberales** en una época en que los rayos del Vaticano herían sin cesar al liberalismo, adversario acérrimo de la omnipotencia eclesiástica.

Cierto que, entre los enemigos de García Moreno, había unos pocos liberales de verdad, como Urbina, Pedro Moncayo, Pedro Carbo, Montalvo, Alfaro y tal vez una media docena más; pero éstos eran los proscritos, los demoleedores del orden y la moral, los malquistos con Dios y su iglesia, según decían aún los mismos seudoliberales que combatían al tirano. El **jesuitismo** era la doctrina dominante: el reinado de Jesucristo sobre el rebaño ciego, maniatado por la frailería, esclavo del papa, sin más voluntad que la del confesor, sin otra ciencia que el catecismo, era el ideal que perseguían todas las clases sociales dirigentes, en aquella época de religiosa insensatez, de mística organización y política pontificia.

La juventud —educada por los jesuitas, sin ningún medio de adquirir otras luces que las dispensadas por esos frailes, sin bibliotecas libres, sin universidades independientes, envuelta en tinieblas y sin noticias siquiera de las ciencias modernas— no alimentaba su espíritu sino con el escolasticismo y la teología, con las rancias doctrinas germinadas en los claustros y una literatura devota y santimoniosa que daba aspecto monacal aun a los mejores brotes de la inteligencia ecuatoriana. La juventud era jesuitica hasta en sus deslices: el fanatismo habíase infiltrado en su alma, y cada alumno de los hijos de Loyola no pensaba sino en sostener la religión a toda costa, y llevar su fe hasta el sacrificio...

Así pensábamos todos cuando el General Ignacio de Veintimilla se alzó con el poder y anunció reformas liberales para el país; promesas que llenaron de horror e indignación al rebaño católico, al cual exasperaba el clero con sermones y manifiestos diarios contra aquel impío novador que no temía presentarse como enemigo de Dios y la Santa Iglesia. Y Veintimilla así pensaba en establecer el liberalismo, como en hacer la peregrinación a la Meca; sin embargo, deseoso de contemporizar con Montalvo, Carbo, Alfaro y otros liberales que lo

habían apoyado en su ascensión al poder supremo, continuó la farsa liberalesca por pocos meses, hasta merecer el anatema del Sacerdocio y de los fieles, y aun que un clérigo fanático, el Vicario Arsenio Andrade, decretase el **entredicho** de la Capital.

Durante este corto lapso, se propagó el incendio por todas partes: cada convento era un antro de conspiraciones; cada confesonario, un lugar de enganche; cada púlpito, una tribuna; cada sacerdote un ardiente predicador de la guerra santa. Yo mismo pertenecía a un club revolucionario que se reunía en altas horas de la noche, en el convento de la Merced, bajo la presidencia del Padre N. Novoa; club al que también concurrían Adolfo y Benjamín Lozano, Abel Landivar, Mariano Prado y otros jóvenes entusiastas defensores de Cristo...! El trabajo del club se reducía a planes, más o menos, descabellados de asaltar los cuarteles, a la presentación de nuevos adeptos a la **santa causa**, en fin, a pinturas terroríficas de la impiedad y la herejía que el Reverendo Presidente nos hacía con elocuente destreza y para confirmarnos en nuestros laudables propósitos de subvertir el orden, cueste lo que costare.

Cursaba yo el último año de Filosofía y pertenecía a casi todas las congregaciones religiosas estudiantiles; de manera que, si mi natural razón me preservó de esa devoción abyecta de casi todos mis condiscipulos, de buena fe estaba convencido de que militaba en el bando de la verdad y del bien, representado por los Padres Jesuitas y sus prosélitos. De consiguiente, fui uno de los más decididos y aplaudidos **defensores de la religión**, en un periodiquillo intitulado "**El Deber**" que, en esos días de lucha, escribíamos Vicente Alvarado y yo, con todo el ardor de verdaderos neófitos. El General Cornejo —negro que había sido nombrado Comandante General del Azuay hacia pocos días— no miró con agrado nuestra obra de apologistas; y dió conmigo en un calabozo inmundo, donde estuve incomunicado cincuenta y dos días, hasta que el Señor Dr. Mariano Cueva obtuvo que se me pusiera en libertad bajo la fianza del Señor Dr. Juan Bautista Vázquez. Este fue mi penoso ingreso en la política, el punto inicial de mi larga y accidentada vida pública, en la que he saboreado toda clase de amarguras y decepciones, sin haber abandonado jamás mi puesto de honor en la brecha, a pesar de haberme visto muchas veces sin el apoyo de los mismos que no debían separarse de mi lado en la contienda.

Y véase cuán vario es el destino de los hombres, aunque al principio estén unidos algunos por idénticos ideales y comunes aspiraciones. Mi amigo Alvarado, menos convencido que yo de nuestro apostolado periodístico, burló la persecución del General Cornejo, asilándose en el Seminario, bajo el ala protectora de un excelente eclesiástico que era Rector de aquel establecimiento —el Dr. Don Francisco Javier Arévalo—; e, indudablemente intimidado por lo que conmigo hacía el gobierno, terminó por recibir la tonsura y vestir sotana. Lo mismo hizo, poco después, otro de mis secundarios colaboradores, Manuel Felipe Serrano; joven de raras prendas y cerebro poderoso, pero inconstante voltario en todo, hasta llegar a colgar sus hábitos sacerdotales al fin de su vida, y dejar una memoria ingrata. Alvarado murió en la demanda: conspirador impenitente, a título de sacerdote-tribuno, no se paraba en medios para contrarrestar al liberalismo; y, confinado en la costa por el General Manuel Antonio Franco, falleció de enfermedad violenta en 1899.

Vuelto a la libertad, merced a mis dos ilustres valedores, no abandoné la senda comenzada; y me vi mezclado en la conspiración que le costó la vida al valeroso Adolfo Lozano, cobardemente asesinado en la cárcel, después de fracasada la intentona de asaltar el cuartel de Cuenca. A causa de este mal preparado y peor ejecutado plan, fueron perseguidos y apresados muchos enemigos del gobierno: el Dr. Gabriel Arsenio Ullauri fue uno de los que más sufrió en aquel entonces, llegándose con él hasta la barbarie, en lo de martirizarlo y llenarle de inmerecidos ultrajes. Yo fui uno de los prófugos; y hube de mantenerme oculto por muchos meses, hasta que se concedió una como amnistia a los complicados en aquella trágica asonada.

Veintimilla, entre tanto, habiase echado de encima a los liberales y vuelto al redil de los Jesuitas; y vi con admiración cómo los mismos que la víspera lo habían calificado de corrompido, borracho, ladrón, etcétera, se arrastraban a los pies del traidor de setiembre, y rivalizaban en pregonar sus virtudes y ahogarlo con humazos de incienso. Este fue un rayo de luz en mi conciencia; y resolví dejar el desairado rol de apologista, pero continuar la brega contra el tirano del país, al que ya los llamados católicos rodeaban y aplaudían de todas maneras.

Púseme de acuerdo con los jóvenes Carlos Joaquín Córdova y Manuel Nicolás Arizaga, y fundamos un semanario netamente poli-

tico, "El Patriota"; hoja que llegó a publicarse hasta el N° 7, después del cual fui aprehendido y enviado violentamente a Guayaquil, por orden del gobernador del Azuay, Don Mariano Moreno; quien acaso tuvo en mira que la fiebre amarilla —terriblemente desarrollada en aquel entonces— libertase al gobierno de un adversario, si pequeño, incansable y audaz. Era el mes de marzo de 1878; y cuando llegué a Guayaquil, las autoridades se compadecieron de mi juventud y, temiendo el peligro a que deliberadamente se me había expuesto, me permitieron salir de la zona contaminada por el flagelo, y pasar a Daule; a donde fui provisto de buenas recomendaciones del filántropo Don José Vélez que, a muy poco, obtuvo mi libertad.

*
* *
*

Todos estos padecimientos, lejos de amilanarme, retemplaban mi espíritu; y, lo que es más admirable, producían en mí una mutación completa, un cambio total de horizontes, una transformación de ideales y aspiraciones que a mi propio me sorprendían como un fenómeno inexplicable pero evidente. Por primera vez me avergoncé de haber desempeñado el papel de apologista de una religión que nadie atacaba ni tenía necesidad de defensores imberbes e ignorantes como yo; y esta ignorancia, cuya magnitud veía con espanto, era lo que más me humillaba a mis propios ojos, en mis largas meditaciones de proscrito.

Despertóse en mí una sed ardiente de saber, de encerrarme y devorar bibliotecas, de acumular en mi cabeza tesoros inmensos de ciencia; y todo con el fin de tornar a la lucha, pero armado ya de todas las armas, digno de medir mis fuerzas con los que en su orgullosa sapiencia, me miraban con cierto misericordioso desdén, aun en los círculos en que se me mostraba algún aprecio. Pero, ¿cómo realizar este sueño que encerraba mi porvenir en su seno? Pobre, demasiado pobre para comprarme libros, ni siquiera podía buscarlos en las bibliotecas públicas que no contenían otra cosa que producciones antiquísimas; y esas mismas, dictadas por el espíritu monástico, siempre adverso a la razón, y que yo había empezado a mirar como causa del atraso social en todo sentido. En otros escritos míos he manifestado ya que los libros modernos, en especial de Filosofía y ciencias naturales, eran reputados como contrabando en el Ecuador,

hasta la caída del conservadorismo en 1895; y, durante el gobierno de Antonio Flores, vi cómo guardaban los frailes las obras de los enciclopedistas y filósofos de la edad moderna, para evitar —decían— que el mortal veneno se infiltrase en las almas. Fui presentado a un fraile mercedario de la Capital, inteligente y bastante instruido, que me hizo visitar detenidamente la biblioteca del convento, una de las mejores y más escogidas de Quito. Teólogos, canonistas, controversistas escolásticos, historiadores de la religión, etc., era todo lo que había en aquel abundante y bien conservado aglomeramiento de escritos; y, al manifestarle mi extrañeza de que no hubiese nada relativo a la filosofía y ciencias modernas, me contestó riendo:

—Ah! me lo esperaba! Pues, para ver esas obras malditas, hay que bajar al infierno!...

—Al infierno, Reverendo Padre? —repliqué sin comprender a las claras lo que quería decirme aquel jovial religioso.

—Y allá vamos —contestó, soltando una carcajada.

Bajamos, en efecto, una escalerilla que terminaba en una pequeña y maciza puerta que abrió rápidamente el fraile, siempre riendo: una ola de aire infecto, como el de los sótanos por mucho tiempo cerrados, nos dió en la cara; y pasados unos instantes, penetramos en aquel infernal calabozo donde estaban confinados todos los pensadores que han iluminado y cambiado la faz de la tierra...

—Nadie puede penetrar aquí —me dijo gravemente el religioso— sino es con mi especial permiso.

—Pero?...

—No todos pueden digerir tan fuertes alimentos; y sería criminal exponer a la muerte los estómagos ordinarios...

—No salen, pues, estos libros, de tan sombría cueva?...

—In inferno mulla est redemptio!

Júzguese cuál sería la escasez de libros en las bibliotecas priva-

das, cuando los empleados de aduana retenían todo impreso que no llevase al frente las respectivas licencias eclesiásticas; y los confesores imponían la obligación de entregar a la autoridad espiritual las obras que conseguían burlar aquella inquisitorial vigilancia y penetrar en nuestra cenobítica República...



Mi deseo de instruirme resultaba, pues, un problema insolucionable; sin embargo, no me desalenté un punto, y di treguas a mi belicoso ardor político, hasta obtener algunos conocimientos que me elevasen sobre la multitud y pusiesen en estado de volver ventajosamente a la interrumpida brega.

Veintimilla había concedido libertad de estudios; y, aprovechando de ella, fue que pude concluir mis cursos de jurisprudencia. Recibí el grado de doctor; pero, los ultramontanos que ya me miraban con odio y dominaban en la Corte Superior de Justicia del Azuay, se negaron a incorporarme en el colegio de abogados, alegando un fútil pretexto de ley. La Corte Superior de Loja no tuvo inconveniente en declararme abogado de la República; y me vi, al fin, libre de esa tutela que sobre mí habían ejercido los superiores de la Universidad, en una forma hostil que llegó hasta ponerme en peligro de trincar mi carrera. Debo advertir que, si mis enemigos no triunfaron de mi desvalimiento, fue por los Señores Doctores Mariano Cueva, Juan Bautista Vázquez y José Miguel Ortega; los que me sostuvieron y sacaron a flote, en esa borrasca de odios que el fanatismo levantó desde las primeras manifestaciones de mi separación de la escuela ultramontana.

Me juzgaban apóstata, tráfuga; y muchas veces han reproducido mis artículos de "El Deber", poniéndolos en parangón con lo que después he escrito; y deduciendo de ellos que me he contradicho y atacado lo mismo que en mi primera juventud había sostenido con calor. ¿Qué contestar a una acusación tan destituida de razón y fundamento? ¿Acaso no se puede abrir los ojos a la luz y desechar el error, sin caer en caso de menos valer? ¿No puede, pues, progresar el espíritu humano, ni dar un paso adelante, sin hacerse reo de apostasía? ¿El estado de ignorancia ha de ser constante para evitar transfugos vituperables?...

Los primeros libros filosóficos modernos que pude devorar a escondidas, como si cometiese un crimen vergonzoso, me los prestó el Doctor José Fernández de Córdova; hombre ilustrado y progresista, decidido por la juventud estudiosa, pero sumamente tímido, al extremo de exigirme secreto absoluto acerca del gran beneficio que yo recibía de él; y no por modestia —me decía, sonriendo— sino porque temo a los cuervos negros que me despedazarían a picotazos...

Uno tras otros, ya de aquí, ya de allí, caían en mis manos los filósofos más grandes, los historiadores más independientes, los controversistas más célebres, valiosísimos contrabandos que mi acucioso empeño descubría con dificultades; pero que disipaban con rapidez extraordinaria todas las nubes que entenebrecían mi mente, al punto de hacerme mirar con amarga sonrisa los prejuicios y preocupaciones con que el jesuitismo había cargado mi espíritu, y héchome mirar como verdad inconcusa y divina.

Por esos días, me prestó un clérigo la historia eclesiástica publicada por el Barón Henrion; la que leía con sumo detenimiento, tomando notas y haciendo comparaciones con otras historias de la Iglesia que había visto antes. Este fue el golpe de gracia dado a los últimos restos de mis creencias católicas: ante ese cúmulo de pruebas fehacientes de la corrupción, venalidad, contradicciones y errores de la iglesia romana, no podía sobrevivir un instante mi ya moribunda fe; y tanto más, cuanto que esas pruebas abrumadoras para la religión pontificia, eran aducidas por sus mismos apologistas, por historiadores que habían sido honrados con breves apostólicos aprobatorios y laudatorios de sus escritos. Y, después de haberlo experimentado yo mismo, no he dudado afirmar que no es posible permanecer católico, habiendo estudiado serena y desapasionadamente la historia de la Iglesia, por más ortodoxo y ultramontano que fuese el historiador elegido; los hechos se disminuyen o abultan, se alteran de alguna manera; pero no se destruyen y ocultan por completo, y con lo que los historiadores más devotos de la Sede romana confiesan, hay de sobra para rasgar el velo del templo y contemplar toda la tramoya religiosa en su real y genuino aspecto.

Por incompleta y reducida que fuera mi instrucción, pude formar un criterio propio, mediante el estudio concienzudo del pro y el contra de las principales cuestiones filosóficas y religiosas; y de aquí nacie-

ron las convicciones profundas y sinceras que he defendido y expuesto siempre, a pesar de las funestas consecuencias que mi leal anhelo de propaganda me ha producido, en medio de un pueblo fanatizado y ciego.

*
* *
*

El gobernador Moreno era un viejo libertino que afrentaba a las buenas costumbres de la manera más cínica; y, como debía suceder, rodeóse de gentes de su propia estofa y las colocó en los puestos públicos, con escándalo de la sociedad entera. Autoridades semejantes no podían inspirar respeto alguno, menos adhesión; y tanto sus abusos como sus depravadas costumbres, convirtieronlas luego en objeto del odio y del escarnio generales. Sobre todo, el Gobernador cayó en el ridículo más espantoso, a causa de su senil donjuanismo. Tuvo frecuentes reyertas con jovencuelos de rompe y rasga, en casa de mujeres de mal vivir, y se hizo protagonista de muchos grotescos sainetes que, divulgados por sus mismos contendores en aquellas escenas, llegaron a ser la comidilla de todos los desocupados maleantes, al mismo tiempo que motivo de escándalo e indignación en la sociedad seria y honorable.

Ninguna parte tuve en las publicaciones que al respecto hizo la prensa en aquellos negros tiempos; sin embargo, el gobernador Moreno —que me tildaba de **corruptor de la juventud**— encargó a sus dignos subalternos Vicente Polo y Simón Chiriboga, que diesen conmigo en un calabozo. Una indiscreción del Jefe de Policía Polo me salvó por el momento: huí a Loja, pero un posta llevó la orden de captura, la que ejecutó fielmente el gobernador de dicha provincia, de donde salí desterrado al Perú, por la vía del Macará. Todos los conservadores aplaudieron ese acto de inmotivada venganza: en concepto de mis fanáticos enemigos, el atropello y la injusticia dejaban de serlo, al tratarse de un enemigo de la iglesia...

Años más tarde, anciano ya y abrumado por un cúmulo de desventuras, el Señor Moreno acudió a mí, para que lo salvara de una causa criminal; y tuve la satisfacción de pagarle con mis servicios desinteresados, todo el mal que ese infeliz hombre me había hecho en mi juventud.

Cuando regresé al Ecuador, me radiqué en Zaruma, en calidad de Abogado de la Gran Compañía Inglesa de Minas, establecida por entonces, merced a los esfuerzos y constancia del Señor Manuel Federico Muñoz. El empleo que desempeñaba, me alejó por fuerza de la política militante; puesto que estaba a mi cuidado la defensa de intereses extranjeros que no podía desatender por ningún concepto. Además, no simpatizaba yo con el general Salazar que invadió por aquel tiempo la provincia de Loja, con el fin de contribuir al derrocamiento del Dictador Veintimilla: ví claro el resultado de aquella revolución; y de antemano juzgué muerta la causa liberal en manos de aquellos **restauradores** del poder teocrático. Alfaro se equivocó; y su valor y sacrificios contribuyeron fatalmente a la derrota del mismo partido que ansiaba levantar.

*
* * *

Me restituí a Cuenca cuando Caamaño había gobernado ya un año la República; y me dediqué con buen éxito al ejercicio de la abogacía, alejado de toda contienda política. Sin embargo, los ultramontanos que ocupaban el poder en todos sus ramos, mirábanme con antipatía y hasta con marcada hostilidad: el Clero me señalaba a las turbas como **enemigo de la religión**; la sociedad fanática me repulsaba así como con horror; era víctima de una injusta exclusión que me convertía como en paria, sin derecho alguno ni ley que me amparasen. Jamás pisé los despachos públicos, donde no habría hallado sino el injurioso desdén o el rechazo incivil, de parte de esos hipócritas que dominaban al país; y que, llamándose fervientes católicos, arrastraban su dignidad por la pocilga de los vicios más vergonzosos. Mi situación no podía ser más lamentable: ¿qué había hecho yo para que mi patria me volviera las espaldas y mis conciudadanos me mirasen con horror? Ni mis más feroces enemigos han podido jamás desconocer mi honradez y severidad de conducta: ¿por qué entonces la excomunión social, lanzada contra un hombre honrado e inocente? Son las armas del fanatismo religioso; son procedimientos propios del clero católico, inquisidor y cruel por esencia; mi suerte, en fin, ha sido la misma de todos los que se han atrevido a desconocer los idoles de las gentes y propagar la verdad en las multitudes.

Le había sucedido a Mariano Moreno en la gobernación, el doc-

tor Francisco Moscoso, albacea universal y presidente o tesorero de todas las cofradías y congregaciones devotas; persona que, a pesar de su vida íntima no muy edificante, exhalaba olor de santidad. Este magistrado celocísimo defensor de la iglesia, es decir, de las pingües ganancias que la devoción le producía, miró con verdadero espanto la formación de un diminuto círculo liberal, compuesto de sujetos capaces de emprender una eficaz propaganda, por grandes que fuesen los obstáculos que el clericalismo les opusiera; y concertóse con la plana mayor de su partido y la gente de sotana para movernos guerra sin cuartel y privarnos del agua y el fuego, en toda la extensión de sus dominios.

Ese tan alarmador círculo de liberales, se componía del Coronel Ullauri, inteligencia poderosa y valor a toda prueba; Don Rafael Torres, apasionado en política y de carácter indomable; el Coronel Luis Vega Garrido que, por su adhesión a nuestras ideas, se había divorciado de toda su parentela; el Doctor Pablo Chica Cortázar, abogado distinguido y apreciadísimo en la sociedad; Joaquín Urigüen, José Félix Valdivieso, Agustín Peralta, Federico Malo, todos entusiastas adeptos al liberalismo; y, finalmente, yo. Pero, a decir verdad, la mira de mis amigos no se extendía más allá del campo meramente político; Federico Malo y Agustín Peralta eran acaso los únicos que abrigan mis ideas de reforma y demolición del antiguo edificio; y, no obstante, creían que no era llegado todavía el momento de emprender la obra redentora. En fin, el liberalismo de nuestro cenáculo era apenas una crisálida; pero habíamos puesto el pie en la senda, lo que importaba, puesto que principio hay de tener todas las cosas.

Acentúose terriblemente el odio del tradicionalismo contra los pocos **factores de la herejía**, como nos llamaban en todas partes; y el Señor Moscoso y demás autoridades resolvieron suprimir de un golpe aquella amenaza pendiente sobre la fe de los azuayos. Como es de costumbre en nuestro país, algunas familias habíanse reunido en mi casa para la fiesta de **Nochebuena**; y naturalmente, allí estaban también varios miembros del recién nacido círculo liberal. A lo mejor fue interrumpida la tertulia por descargas cerradas de fusilería y la irrupción de gente armada al salón y a todos los departamentos de la casa, ocasionando el espanto y la consternación de las señoras que creían había llegado la última hora para todos nosotros y aun para ellas. Y el fuego continuaba sin descanso, a las paredes y al aire, como

si la tropa estuviera empeñada en un feroz y reñido combate. Toda la calle estaba ocupada por combatientes; y los toques de corneta se dejaban oír en todas direcciones. La alarma de la ciudad había sido inmensa: nadie se explicaba aquel inesperado combate, a poca distancia de la plaza de Armas, ni menos su prolongación por casi una hora; y refieren que hubo quienes propagaron la noticia de que el campo de batalla estaba sembrado de cadáveres...

Había yo comprendido la estratagema de los clericales, los que no querían sino exasperarnos hasta la resistencia, acaso a mano armada, en defensa de las señoras y de los niños, a quienes tan salvajemente trataba la soldadesca; resistencia provocada que, según ellos imaginaban, explicaría y justificaría nuestra inmolación.

Comuniqué rápidamente mi pensamiento a mis amigos, y pregunté a los asaltantes lo que deseaban: adelantóse un oficial, revólver en mano, y me intimó **rendición**. . . Todos nos entregamos presos y se nos llevó al cuartel, en medio de la gritería infernal de los **vencedores**; los que daban vivas al gobernador Moscoso, al Coronel Vega, al Coronel Muñoz Vernaza, etc. Entonces supimos que el ejecutor del plan había sido Don Victor de la Luz Toral, Jefe Político de Cuenca, el cual se nos presentó borrachísimo y nos cubrió de canallescas injurias.

A la madrugada salimos presos, el Coronel Ullauri para Tulcán, y yo para Loja: los demás fueron puestos en libertad, uno tras otro, sin darles explicación alguna del atentado. Rafael Torres —que no había caído en la Nochebuena— fue apresado unos días después, y enviado con una escolta a Yunguilla. Moscoso y los suyos se mostraban descontentos del desenlace incompleto de su tenebrosa urdiembre; pero lograron dispersar por entonces el centro liberal, mereciendo por tan buena obra las bendiciones y aplauso del clero y de los fanáticos.

Parece que el gobierno desaprobó el celo de sus agentes en Cuenca; a lo menos implícitamente, pues no ofreció dificultad alguna nuestro regreso al hogar; lo que prueba también que no había cargo alguno político contra nosotros, o que las acusaciones que al respecto hayan elevado las autoridades del Azuay, las tuvo por infundadas aun la suspicacia de Caamaño que veía revolucionarios y conjurados en todas partes.



Y, en efecto, no se hizo esperar la protesta armada contra la tiranía del conservadorismo acaudillado por Caamaño; remedo sanginario, pero ridículo, del *Héroe-Mártir*, macheteado por Faustino Rayo, el trágico seis de agosto.

Caamaño —ya lo he dicho en varios de mis escritos— fue pequeño en todo, aun en el crimen: ni la inteligencia gigante de García Moreno, ni su elevación de alma y alteza de miras, ni su habilidad y tacto político, ni su carácter y valor inquebrantables, nada en fin de lo que el gran tirano poseía para dominar un pueblo, tenía Don José María Plácido que soñó en imitarlo. Oprimió al país, lo vejó de todas maneras, despedazó las leyes y la Constitución a cada momento, escarneció y pisoteó los fueros de la humanidad sin escrúpulo alguno, asesinó, robó, acanalló la política, aduló al clero, sostuvo sobre sus hombros la intolerancia y el fanatismo; pero todos sus actos llevan el sello de la degeneración y el raquitismo moral, un aspecto caricaturesco de la tiranía garciana, un carácter distintivo de bajeza y vulgaridad aun en la misma tragedia. Caamaño es el déspota deslizado y pigmeo: jamás alcanzó otro rol que el de los criminales comunes.

Eloy Alfaro, el incansable luchador por la regeneración ecuatoriana, alzó bandera contra la teocracia imperante; y sostuvo, con varia fortuna, esa larga y heroica lucha que no terminó sino con la caída de Caamaño. Partidarios decididos y entusiastas de la revolución, nada podíamos hacer por ella mis amigos y yo; puesto que, aparte de ser tan pocos, carecíamos de todo elemento para secundar de algún modo la magna empresa del heroico Alfaro.

Sobrevino el desastre de las armas liberales en Loja; y fueron conducidos los prisioneros a Cuenca, donde debían ser juzgados por sus mismos vencedores, en consejo de guerra verbal, como traidores a la República. En cuanto los presos llegaron, se dió orden de prisión contra el Coronel Ullauri y contra mi; pero, de tal manera se condujeron las autoridades, que hicieron que la noticia nos llegara antes que la escolta que había de capturarnos. Se veía claro que lo que deseaban era únicamente que fugásemos del lugar; y luego supimos que la maniobra obedecía a evitar que nos presentáramos a defender

en calidad de abogados a ciertos presos que habían manifestado que contaban con nuestros servicios profesionales.

Los doctores Emilio Arévalo y Moisés Arteaga, más afortunados o tolerados que nosotros, obtuvieron la gracia de hacer la defensa de aquellos infelices; pero el Coronel Luis Vargas Torres rehusó costosamente el ofrecimiento de los referidos letrados, y se encargó él mismo de poner en claro la justicia con que se había rebelado contra un régimen inicuo y afrentoso para la Patria. La defensa fue brillante: los defensores agotaron sus esfuerzos para que triunfaran la Constitución y la Justicia; pero todo fue en vano; la consigna de los esbirros que componían el tribunal, era determinada y precisa; y los prisioneros fueron condenados a muerte, a pesar de que ya no existía la última pena para los delitos políticos. Sólo el Comandante Mariano Vidal salvó su voto, apoyándose en la Constitución; y ese acto de honrada independencia le concitó la odiosidad y desconfianza de sus superiores, al extremo de ser sometido a consejo de guerra, algún tiempo después y bajo un fútil pretexto. Yo fui el defensor del Comandante Vidal en aquel inicuo juicio, en el que el acusador, Comandante Lozano, llegó a pedir la pena capital para mi defendido...!

Contra lo que se temía, la pena no se ejecutó en muchos meses; y, cuando todos esperábamos un generoso indulto, principió el rumor de que sólo el Coronel Vargas Torres iba a ser sacrificado. Pusimos todos en acción para salvar a la víctima de cualquiera manera; y el joven Ezequiel Sánchez —que tenía su almacén junto al cuartel donde guardaba prisión Vargas Torres— aceptó el peligroso encargo de sobornar la guardia y hacer fugar al condenado. Un hermano de éste y Aparicio Ortega manejaban aquel importantísimo negocio; pues el Coronel Ullauri, Rafael Torres y yo, continuábamos ocultos, a causa de habernos notificado la autoridad de Policía que se nos reduciría a prisión, en cuanto nos dejásemos ver en público.

En los primeros días de Marzo se había conseguido establecer inteligencia con la tropa; y el día doce por la noche, todo estuvo preparado para la fuga. Con la complicidad de dos oficiales, Sánchez embriagó por completo a la guardia, y obtuvo que hicieran de centinelas los soldados comprometidos. El mismo entró hasta el calabozo y le dijo a Vargas Torres que la salida estaba franca, que su hermano estaba al volver de la esquina con buenos caballos, que nosotros lo

guiaríamos desde las afueras de la ciudad, y que no había un minuto que perder.

—Dé Ud. las gracias a los amigos que por mí se interesan —contestó aquel joven indomable—; pero sería indigno que yo fugara, dejando a mis amigos en las gradas del patíbulo. No: aquí me encontrarán los verdugos, si no logro huir con todos los míos!

—¡Imposible! ¡Imposible la huida de todos! replicó Sánchez, en el colmo de la estupefacción.

—Pues, me quedo —dijo tranquilamente el preso, y se sentó.

—Reflexione Ud. en que sus compañeros no corren peligro alguno, porque Caamaño no quiere otra víctima que Ud. —repuso Sánchez.

Lo sé; pero, como hay necesidad de sangre para apagar la sed de estos hombres, a falta de la mía, verterán la de uno de mis amigos; y sería criminal salvarme con el sacrificio de un compañero de armas y desventura. No hay que pensar en ello: mil gracias por su empeño; pero me quedo. Salga, salga Ud.; no sea que se comprometa por servirme —terminó, empujando suavemente a Sánchez fuera del calabozo.

Algo de lo ocurrido debió haberse traslucido; porque al día siguiente fue trasladado Vargas Torres a otro batallón que mandaba el Coronel Floresmilo Zarama, hoy General del Ejército de Colombia. Dicho Coronel era mi amigo y le escribí que deseaba verlo con urgencia: le di cita para la hacienda de Monay, propiedad del suegro de Ullaauri, y donde nos reunimos con este amigo, Rafael Torres, Luis Vega Garrido, José María Ortega y yo, en espera de Zarama. Llegó a poco dicho Jefe, y le hablamos sin ambages de nuestro interés por salvar la vida de Vargas Torres; y tuvimos la satisfacción de oírle que abundaba en los mismos deseos, y que se opondría a la ejecución de una pena tan inconstitucional como innecesaria, mientras no se resolviera el recurso de gracia que ese mismo día le habían hecho firmar al preso. Además, nos ofreció interponer su valimiento para con el gobierno, a fin de que la pena fuese conmutada; pues no era de esperarse el indulto por varias causas, entre ellas, un folleto sangriento que Vargas Torres había publicado contra el Jefe de la Nación, según nos dijo.

Bastante tranquilizados con estas promesas, seguíamos, sin embargo, tocando otros resortes para evitar aquel asesinato; pero los días pasaban rápidos, sin que recibiéramos ninguna noticia halagadora de la Capital, como lo esperábamos, hasta que el 18 de Marzo corrió la voz de que se había negado la conmutación de la pena y que Vargas Torres sería fusilado en el cumpleaños del Presidente. Acudimos otra vez a Zarama, quien nos afirmó que había llegado orden de ejecutar la sentencia; pero que esa orden se había expedido antes de que llegara la solicitud de gracia, y que por tanto sería aplazada hasta que aquella petición pendiente fuese resuelta. Y tanto más —añadió— cuanto que el Coronel Vega se niega a efectuar el fusilamiento, aunque el Gobierno se empeñe en ello: antes renunciará el cargo que mancharse con esta sangre, como terminantemente lo ha manifestado.

Y esto era verdad: Antonio Vega no era conservador recalcitrante, y por naturaleza sabía tener procederes caballerescos, cuando los que lo rodeaban no le hacían obrar de otra manera; además, era valiente y como tal veía con horror esas inmolaciones humanas, sin peligro ni gloria de ninguna clase. El 18 de Marzo fue un día terrible para Antonio Vega: se exasperó tanto aun con sus amigos, empeñados en salvar la religión y la Patria con el ejemplar castigo de Vargas Torres, que dejó por la tarde la Comandancia General, encargándola al Coronel Muñoz Vernaza, quien mostraba mayor interés por el fusilamiento del preso, y no rehuyó las responsabilidades propias de aquel infame e inútil crimen.

Concedores de la indole de Muñoz Vernaza, todo lo creíamos perdido; sin embargo, enviamos a Aparicio Ortega a casa de Dn. Luis Cordero, para que este señor se interesara por la víctima y obtuviera de su amigo Caamaño un acto de misericordia; Cordero acogió con agrado nuestra súplica; pero, cuando quiso comunicarse con el Presidente de la República, dijéronle que el telégrafo está interrumpido... Esta era la consigna que los telegrafistas habían recibido de Muñoz Vernaza; quien, sin embargo, estaba en comunicación directa con Quito.

Agotáronse todas las influencias posibles para ablandar al Comandante General ad hoc; y el crimen se ejecutó a presencia de la sociedad aterrorizada por tanto anhelo de sangre, y por el lujo de barbarie desplegada para derramarla. Todos los prisioneros fueron obli-

gados a presenciar el sacrificio de su Jefe y amigo; y como la víctima hubiese rehusado los auxilios de la religión, su cadáver fue arrastrado a una quebrada inmunda, donde estuvo sepultado hasta el triunfo del liberalismo. He ahí las obras de los defensores de la Iglesia de Jesucristo...!



Cuando Antonio Flores ocupó la presidencia, aclaróse el horizonte de la República, y la esperanza alentó el corazón de los patriotas. Hombre de gran cabeza el nuevo magistrado, traía nuevas y más amplias ideas a la administración: su larga permanencia en países adelantados y cultos, no había sido estéril; y vió que la intransigencia clerical, la violencia y la persecución contra los pensadores y las modernas doctrinas, en fin, el viejo sistema teocrático, nos llevaban rápidamente al abismo. Acaso halagó al principio la idea de gobernar con los liberales, puesto que él mismo lo era, y por convicción; pero palpó que el liberalismo ecuatoriano no había aún salido de la cuna, y que, de consiguiente, no existía otro bando político, disciplinado y fuerte, que el mismo teocrático que debía rechazar, como anacrónico y perjudicial a la nación. Sus primeros y vacilantes pasos de reformador le habían valido ya, si bien apasionados aplausos de los liberales, amargos reproches, injurias y amenazas del clericalismo, no acostumbrado a semejantes alardes de independencia en los encargados del poder supremo. Flores sintió que la tierra temblaba bajo sus pies y aceptó lo inevitable: por el momento, era menester dejar que el agua corriese por el mismo cauce, si se quería mantener la paz y la constitucionalidad en la República.

Sin embargo, no abandonó por completo sus propósitos de reforma; y con habilidad suma favoreció el desarrollo y robustecimiento del liberalismo que, al andar de pocos años, había de dar en tierra con la teocracia ecuatoriana. Los que defienden la ortodoxia de Flores califican su política al respecto, como un error, del que los liberales se aprovecharon; pero yo —que tuve ocasiones de conocer las ideas del Presidente— puedo asegurar que todo fue meditado y desarrollado en beneficio del porvenir. Aún no se hace justicia a Flores: los odios que despierta la memoria del fundador de la República, se re-

flejan sobre su hijo; y los ecuatorianos no proceden con imparcialidad al negarle a Don Antonio su decidido y eficaz apoyo al partido de la libertad y la reforma.

Flores invocó la reconciliación y concordia de los ecuatorianos, como elemento indispensable para la prosperidad y el engrandecimiento del país; demostró, con el ejemplo de las naciones más florecientes y adelantadas, la necesidad de que todos los ciudadanos, sin distinción de partidos, contribuyesen al bienestar común; cada uno en su propia esfera de acción, dando de mano a todo exclusivismo nocivo, a toda intransigencia política y envenenadora de la sociedad. Consecuente con estas ideas, condenó los bandos extremos y fundó un partido del **justo medio**, donde cupiesen todos los elementos útiles y sanos de la nación, donde se discutiese con libertad y tolerancia toda idea beneficiosa al país, donde no se excluyese a nadie por razón de su modo de pensar; partido de unión y fraternidad, de paz y armonía, al que dió el nombre de **progresista**. No era nueva ni original esta creación, fracasada en varias épocas y varios países; pero en el Ecuador tuvo consecuencias decisivas, porque dividió la masa tradicionalista y fue como el puente echado a los conservadores de nombre o tibios, que simpatizaban con las doctrinas modernas. El clericalismo ultra sintió la herida y se agitó sordamente contra el novador; pero la turbamulta corrió en tropel a las filas del progresismo, cuya indefinida bandera cobijaba por igual todas las ideas y ocultaba todos los transugios y apostasias.

La libertad de la prensa era una consecuencia lógica de la tolerancia política, alma y fundamento del progresismo; y cesaron los encarcelamientos y destierros de los escritores públicos, a los que —para complacer al clericalismo— se dejó sometidos a la acción judicial, en caso de atacar la religión y las buenas costumbres. El Ministro de Flores, Don Elías Lazo, ordenó muchos enjuiciamientos, casi siempre a solicitud de los obispos; pero todos esos juicios criminales quedaron sin concluirse, si exceptuamos el seguido contra "La Epoca", periodiquillo de Manuel Calle, en cuyas columnas se reprodujo un escrito del Dr. Emilio Arévalo contra Remigio Crespo Toral, a quien se acusaba de costumbres nefandas. . . Y el juez no castigó a los escritores, sino al dueño de la imprenta, con una multa crecida; y esto mismo por influencia del clero que hizo causa común con el ofendido.

La libertad de imprenta quedó establecida de un modo práctico con Don Antonio Flores; y, si los propagandistas del liberalismo no fuimos victimados por las turbas fanáticas que el clero lanzaba contra nosotros, a la protección del referido Magistrado lo debimos, y muchas veces, como más adelante veremos.

De "Memorias Políticas"

(FRAGMENTO)

Manuel J. Calle, cuyo seudónimo es Ernesto Mora, ha sido el peor y más encarnizado de mis detractores; no ha habido injuria, de-nuesto ni calumnia que no me haya lanzado casi diariamente, obedeciendo las órdenes del General Plaza, cuyo escritor asalariado es hasta hoy día. Sin embargo, en el "Grito del Pueblo Ecuatoriano", en 10 de Mayo de 1916, ha escrito el artículo biográfico del que voy a copiar algunos párrafos que concuerdan en mucho con lo que he relatado en mis Memorias. Es el testimonio del adversario acérrimo; y bien merece que se atienda a la forzada justicia que se me hace, aunque a vueltas de muchas falsedades y nuevas y graves ofensas. Calle dice así:

"EL SR. D. JOSE PERALTA

Y el destierro, aun para los jóvenes llenos de vigor y repletos de dinero es triste y fastidioso, y lo es en grado mayor para ancianos pobres, que ya se doblan al peso de los años y de las penalidades, en forzado alejamiento sin pan y sin trabajo, con la familia ausente, cruzando como sombra entre extraños y desconocidos; pues, según una frase feliz de Lanmeais, "el desterrado en todas partes está solo".

Ahora, alzo la voz para pedir la repatriación del señor doctor don José Peralta, quien desde 1911 rueda por extranjeras playas, sin quejarse ni protestar.

Me han dicho que su situación es lamentable. Un lustro de padecimientos y nostalgia, de infinito tedio y malogrado vivir, ha plateado su barba y arrugado su tersa frente; y, pobre, envejecido, magro, se

arrastra silenciosamente por las calles de Lima, después de haberse agotado en largos y costosos viajes, que consumieron la fortuna amasada a la sombra protectora del alfarismo... ¿Su familia? desperdigada: parte en Quito, parte en Cuenca... Y sus inocentes niñas que ninguna culpa tienen de que su padre hubiese sido Ministro en los Gobiernos del Señor Alfaro, y sus chicos cuya educación reclama la presencia del autor de sus días, y una esposa ha tantos años abandonada, que contempla llorando impotente el dolor de sus hijos...

Y es el caso que andan libres grandes pícaros, que hasta última hora, la de la fuga, cuando la estrepitosa tropa del monterismo, saquearon las arcas fiscales y cometieron violencias y depredaciones, en tanto que el señor Peralta no es culpable sino de haber servido con lealtad a su benefactor, y haber caído con él el día en que la suspicacia del señor Estrada y sus partidarios cometió la traición del 11 de Agosto.

El Señor Plaza estaba obligado a indultar al doctor Peralta, puesto que él conoce su inofensividad y su ningún delito, acordándose un poco de que un día le apellidó su maestro y que, por él, por Peralta, salió de la sombra y fue llevado a la Presidencia de la República, en 1901, entre las vacilaciones del Viejo Luchador que no acertaba a quién acomodarle el muerto...

Debia proceder así el señor Plaza, por gratitud y justicia, y lo que ha hecho es arruinarle en el largo exilio y hundir en la amargura una honrada y numerosa familia.

Peralta no fue un revolucionario sino en 1895, y, antes, en los periodos conservadores: en 1906, fue llamado por el Antiguo Caudillo para que le ayudase en la difícil obra de reorganizar la Nación; y cuando la trastada de Montero, ya estaba ausente.

¿Cuál la causa del odio de nuestro buen Mandatario al Viejo Guerrero de la prensa liberal? No lo comprendo. Pues si los escritos de "Suetonio" contra su primera administración le embravecieron tanto hasta llevarle réplicas con injurias atroces escritas de su propio puño, los de "Tacito" eran más fuertes, y ese "tacito" se llamaba en el mundo de los vivos don Emilio Estrada, al cual el señor Plaza sirvió como Secretario de Hacienda. ¿Qué hay, pues, entre esos dos hombres?

Y el proscrito ha sabido mantenerse en decoroso, discreto silencio. Teniendo una de las mejores plumas del Ecuador, no se ha desahogado en libelos; siendo, por sus antecedentes políticos, varón de alta representación, no se ha prestado a reportajes en menoscabo de su Patria y del gobierno que la rige; conociendo de cerca la situación del Ecuador y los hombres de actualidad, no ha entrado en la red de intrigas que mantienen, desde el extranjero, la revolución esmeraldeña; y pasan los meses, y pasan los años, preguntándose el por qué de su interminable destierro.

Mala es la política sin entrañas, señor General Plaza; pues cuando no la asiste la piedad, se convierte en Némesis implacable y sombría, que, al sembrar el terror y difundir el espanto, origina profundos rencores que aguardan su día para tomar el desquite... Y, es así, muy grave que de usted se diga que dejó morir en el destierro a Emilio Arévalo, que inutilizó para siempre a Cornejo, trajo moribundo a la ciudad natal a Lapierre y ha arruinado a Peralta, quebrantándole en su salud, en su familia y en su fortuna.

*
* *
*

La reciente generación de liberales que vino a manteles puestos a los goces del poder y del favor, es posible que no sepa quién es Peralta y cuáles son sus merecimientos para con la patria y el partido. ¡Naturalmente! Porque si la ingratitud, el egoísmo y el desconocimiento de los precursores y los apóstoles no estuviese en el fondo de la actividad social como pozo fermentado, no habría política.

Decir de Peralta que es un gran liberal de los antiguos, parecería una simpleza, ya que lo que sobra en el Ecuador son liberales; más, para quién recuerde los peligros personales que tal calificativo comportaba en los aciagos días de la dominación conservadora, esa sencilla aseveración es un título de honor.

Su vida se resiente del medio en que tuvo que trabajar y de vicios originarios de educación. Muy joven, recién salido de las aulas de un colegio de clérigos, se arrojó al mísero periodismo provincial, y presentóse como un defensor de la Fe. Es el mayor crimen como escritor público que le achacan sus émulos; y, no obstante, ello se comprende,

pues debían salir por alguna parte los resabios jesuiticos de la adolescencia, y la leche estaba aún en los labios.

Esto duró poco, y le costó su primer confinamiento bajo Veintimilla. Años después le vemos evolucionar lentamente, en el silencio y el estudio orientándose, tanteando el rumbo entre angustias y dudas, hasta que por fin se afirma, y, tras del ensayo literario no exento de eficacia, álzase como paladin de la oposición liberal en tierras de Cuenca y en tiempos del sangriento y feroz gobierno del Señor Caamaño.

Con la iniciación de la lucha vino el dolor; sus coterráneos le odiaron, desprecióle la sociedad y la plebe devota trató de asesinarle. Qué época aquella: Era Gobernador del Azuay un presbítero de levita llamado don Francisco Moscoso, Comandante General, don Antonio Vega, Jefe del cuerpo que hacia la guarnición, don Alberto Muñoz Vernaza, y gobernaba la diócesis el fanático obispo señor doctor Miguel León; y congregados estos elementos pesaban como una lápida de bronce sobre la misera ciudad. El Gobernador perseguía, el Comandante General atropellaba, el Coronel del Cuerpo pisoteaba, el Obispo censuraba y excomulgaba, y empujaba contra el diminuto grupo de liberales la ira de la población entera, encantada al pie del Altar... Confinamientos, destierros, ataques a mano armada, insultos, maldiciones, pláticas infames, ¿qué no se sufrió entonces? Cada vez que el Coronel Vega había roto una docena de vidrios y corría en tumultuoso caballo por la pobre ciudad, era seguro que Peralta y Ullauri —otro liberal a quien ya hemos olvidado,— serian sacados de sus casas, arrancados de los brazos de sus familias y metidos en el cuartel. Una nochebuena, el atropello fue inicuo: allanados los domicilios donde la soldadesca rompió cuanto quiso, aquellos señores y sus mujeres fueron arrastrados al cuartel en paños menores... ¡Oh! libertad, cuánto nos cuestas y cómo nos engañas con tus espejismos y mirajes!

En los últimos días del Presidente Caamaño pudo establecerse la polémica en forma de examen de principios y doctrinas, y Peralta sorprendió al Ecuador entero con su verbo resonante y su vasta erudición en materias históricas y eclesiásticas. Se argumentaba *ad hominem* en aquellos días, porque la sociedad no estaba preparada para leer rotundas negativas y ataques directos: de la exposición de los preceptos evangélicos y las leyes canónicas se iban al conocimiento y

discriminación de los hechos y dichos de un partido que se respalda en los muros del Templo y se alimenta con los panes de la Propiciación; y, elevando el tono, en grandes síntesis históricas y tremendas revelaciones... se cerraba con los curas. Los conservadores pagaban con insultos y odio, los clérigos se desquitaban con maldiciones. Y Peralta era considerado como un energúmeno por los unos, y tratado como un impio, por los otros. El horizonte se le cerraba, porque se le había hecho el vacío al rededor, y decaía la familia en soledad y angustia puesto que menguaba, por dichas razones, la clientela en su estudio de abogado, antes de tanto y tan justo crédito.

Con el advenimiento del señor Flores se aclara un poco el horizonte para la libertad de imprenta; un poco más, pues exageran mucho quienes ahora sostienen que con los Pablos Herreras, los Elías Lazos y otros fanáticos de la especie constituidos en Gobierno, esa libertad fue completa. Sucedió que, al conceder un tanto de soltura a la pluma de los escritores liberales, se puso a la prensa bajo la jurisdicción de los Agentes Fiscales y de los Comisarios de Policía. Puedo testificarlo yo que, durante aquella administración benevolente, estuve preso cuatro veces, y fui siete veces procesado por **delito de imprenta**. Todavía la verdad era un delito, y el partido conservador resultaba intocable.

El Señor Flores sufrió el contagio de la común sorpresa y admiración que infundían los vibrantes escritos del polemista cuencano: quiso conocerle y le llamó a Quito, donde la juventud liberal le deparó un brillantísimo y entusiasta **encuentro**. Era el escritor del día, la reputación conquistada en una batalla fulgurante. Flores le halagó, le brindó con su casa y con su mesa: bien es verdad que lo mismo hacía con los clérigos ilustres como Matovelle y otros. Matovelle, gran orador parlamentario, indudablemente el primero en el Ecuador, triunfaba en el Congreso en pro de un Gobierno amorfo que pasará a la historia en términos despectivos, por cuanto no quiso ser negro, blanco ni rojo, elevando el pendón de la hipocresía y de las malvadas transacciones con la propia conciencia, que corrompieron la política; Peralta fundó "El Constitucional".

Un día despertó la sociedad quiteña de su sueño colonial, y hallóse con un papel cual nunca se imprimiera otro parecido en las quiteñas prensas, productoras de ñoñerías literarias y aplastante devotismo

político. Triunfaban los Meras, los Herreras, los Ponces, los Espinosas, toda aquella enorme cáfila tradicionalista que, entonces, lo era todo, Poder y Magisterio, Justicia y Academia, Literatura y Violencia; cáfila indigna que trataba de retrotraer al Ecuador al ideal siglo X, cuando el espanto por el fin del mundo fue un desastre universal de la Europa civilizada y cristiana. Despertó, digo, con la lectura de aquel papel francamente herético, terrible, declamatorio, que se iba contra los clérigos, contra los ultramontanos, contra los seudo-aristócratas, contra los ricos usureros, contra la canalla devota... Y contra la Iglesia misma! Desde la fundación de la República, desde que en la República hubo imprenta, jamás se había dado escándalo semejante; y la misma magnitud del escándalo popularizó el periódico.

Entonces se suscitó un incidente cuyo recuerdo debe de avergonzarle ahora al señor González Suárez, dignísimo Arzobispo de Quito, y que, luego, ha servido de flecha enarbolada a cuantos han tratado de ofenderle y desprestigiarle al caballero de nuestra principal referencia. El canónigo González Suárez se arrojó a la réplica con unos cuadernitos intitulados "Rectificaciones históricas", a los cuales la enorme mesnada de sacristía y el mismo equívoco Presidente Flores, procuraron dar la mayor importancia y circulación posible. Las "Rectificaciones" no valían nada, pura sosería, como todas las eruditas publicaciones de su autor, y tenían el mal condumio del insulto y del orgullo, la soberbia implacable, que es lado por el cual el diablo cargará con Su Ilustrísima. Peralta le contestó con chunga, primero, y luego de manera altisonante y tremenda, oponiendo vejamen a vejamen, porque un hombre, en esos casos, vale por otro, y de esa lucha cada vez menos decorosa, surgió un incidente... ¿Qué era?— Lo supo el Ecuador entero: que "judicialmente" —porque un polemista como el señor González Suárez no se para en ridiculeces y crueldades— el canónigo mencionado le probó a Peralta que era un **plagiario**... Ni más, ni menos. Ahora que vivimos bajo el temperamento del "No robo ni dejo robar", puede ello parecer una mentecatada insigne, una majadería del obispo hecho por Alfaro; pero, entonces, tuvo una enorme resonancia. Los folletos se reprodujeron, se difundieron, la Curia de Cuenca los reunió en un libro, con prólogo de aquel mal hombre que en vida se llamó José Modesto Espinosa, y Peralta quedó en concepto de **plagiario**, aplastado bajo el número y el peso de una multitud imbecil.

Y a qué se reducía todo? Sencillamente a que Peralta había tomado una cita de los conocidos Anales de César Baronio, no de su original latino, cuyo único ejemplar reposa en la Biblioteca de Quito, sino de la obra del famoso Vigil sobre la "Defensa del Poder temporal contra las pretensiones de la Sede Romana"...

¡Qué plagio! ¿Verdad?— Pero el señor González Suárez es así: un polemista de mala fe —lo ha demostrado durante toda su existencia,— y un erudito de tiquis-miquis, que critica hasta la mala colocación de las comas. Dijo atrocidades de Peralta, y cuando éste le devolvió bur-las e injurias con palabras destempladas y tremendas alusiones, amenazó con querellarse ante el juez respectivo. ¡Claro! A la hinchada vejiga se le había metido la uña... Y la infame calumnia queda en pie, pues si las "Rectificaciones" aquellas se han propagado merced a la labor clerical, a las réplicas del agredido, constantes en "El Constitucional", "La Epoca" y otros periódicos, no las conoce nadie.

Era hora de tocar retirada, y, aburrido Peralta, volvió a Cuenca, donde Ullauri, Federico Malo, el benemérito don Rafael Torres y yo, le aguardábamos con una modesta imprentita y con periodicuchos condenados por la Curia y perseguidos por el señor Antonio Borrero, ya Gobernador del Azuay.

Fue entonces cuando se produjo el escándalo atroz de una casa atacada a balazos por la policía; de heridos llevados desangrándose al calabozo, del asedio de un hogar honorabilísimo por fuerzas de la guarnición; del espanto de toda la ciudad, simplemente porque Peralta andaba en polémicas con González Suárez, y Vivares y Neiras, tras el pasquin infamante, querían asesinar personalmente al atrevido contendor de aquella eminencia clásica!...

Esbozo un periodo, no escribo una biografía, ni siquiera una semblanza; y paso por alto muchos años. El floreano Peralta fundó "La Tribuna" contra Flores, en cuanto éste sacó de la trastienda de muebles viejos la inverosímil candidatura del General Salazar... Era lo correcto y procedente. Y, luego, "La Verdad", "La Razón", "La Justicia", "El Optorama" y la agresiva "Linterna", una serie de nombres para una misma cosa, merced a las censuras del Obispo León, que iba prohibiendo, una por una, todas aquellas publicaciones, hasta declarar en auto episcopal que la imprenta del señor Torres sólo podía

imprimir tarjetas de visita y cartas de pagol... Y el gobernador Borrero, enemigo antiguo del señor León, dejaba pasar, dejaba hacer...

Así corrieron los años en esta horrenda, afanosa labor de siembra, hasta que clareó el sol de Junio. Y Peralta, opositor porfiado del señor Cordero, a quien había puesto en ridiculo una vez y otra en las columnas de la prensa guayaquileña, se alistó inmediatamente en las filas revolucionarias, vino a Guayaquil, donde procuró, en unión del difunto General Serrano, la caída del Ministro Carbo; fue a la campaña con título de Coronel, fundó periódicos y revistas, pasó de nuevo por la criba de la injuria de eclesiásticos sin moralidad ni conciencia; asistió a la larga Convención de 1896-97, se desengañó de Alfaro, y retiróse triste, descontento e irritado. El diablo le esperaba en su alejamiento...



La mucha confianza del Gobierno o la inutilidad de las autoridades, hizo que en algunas provincias ganasen, en 1898, los conservadores las elecciones para senadores y diputados; y como ellos no se paran en barras, vimos lo mejorcito del partido formar minoría respetable y turbulenta en el Congreso de aquel año. Todos saben que de ahí salió el último espasmo revolucionario de los llamados curuchupas; pero el acto inicial fue la caída del Ministro Moncayo, por haber cometido el crimen de decir oficialmente que la Legislatura se había reunido en fecha "cuasi constitucional"...

El Gobierno pasaba por apuros, aun después de que el doctor Yerovi aceptara la Cartera de Hacienda, porque nadie quería ocupar la de lo Interior, después de la terca negativa de don José Alvarez, y no se sabía cómo arreglar el pastel. Fue entonces que, a insinuación de los señores Moncayo, Yerovi, Córdova (don Gonzalo), don Rafael Gómez de la Torre y otros allegados íntimos del Gobierno, propuse en "El Diez de Agosto" periódico gobiernista, las candidaturas de los señores Peralta y Arévalo (don Emilio). El Gobierno no necesitaba sinó eso, y por telégrafo fue llamado Peralta, que andaba sembrando caña de azúcar en un fundito que tenía en el valle de Yunguilla, como Cincinato en su pegujal, pero de franco opositor al Gobierno.

Y el hombre fue a Quito. Ahí está el error de su vida, y principian allí las historias amargas y las contradicciones de un alfarismo sin consecuencias.

¿Para qué recordarlas? Lo cierto es que, entre lo mucho bueno que se puede decir de la primera administración de Alfaro, debe recordarse, en primer lugar, la discretísima gestión diplomática, encomendada al Canciller Peralta, desde 1898 a 1910. Se sortearon dificultades, se allanaron obstáculos, se procedió con firmeza y lealtad y mantúvose en alto el decoro de la Nación y el honor del partido liberal. La tentativa bochornosa de Santa Elena, que forma paréntesis, obedeció a un móvil político: Alfaro necesitaba a los obispos para consolidar la paz de la República, y equivocó el camino; pues, al proponerse un plan de concesiones con la celebración de un nuevo Concordato, es claro que se atraía a los clérigos, pero se enemistaba con los liberales... Felizmente, la cosa no pasó a mayores, y si Peralta, el negociador, se fue de largo en el reconocimiento de derechos ya anticuados, el señor Alfaro se quedó sin curas y sin liberales. Lo que al señor Peralta no le perdonamos es su extraño folleto explicativo que soltó como un petardo contra el doctor M. B. Cueva, cuyo texto se halla en contradicción con las anteriores declaraciones, a pesar de ser sacado de las entrañas mismas del famoso libro inédito, rudamente anticlerical, intitulado "La Raza de Viboras". Pero de estas contradicciones está llena la política. A poco de haber querido negociar con Monseñor Gasparri, en Santa Elena, expelió casi a empujones del despacho de Relaciones Exteriores a otro Delegado apostólico, Monseñor Bavona, y puso en prisión, a título de fraile subversivo, al superior de los Redentoristas de la Capital.



Luego la historia es conocida. Si alguien recuerda mis libritos intitutados "Figuras y Siluetas" y "Hombres de la revuelta", donde consta la semblanza del señor doctor Peralta, tomado desde otros puntos de vista y en circunstancias contradictorias verá que nada sustancialmente alteró el pareció, y que hoy soy tan veraz como en 1899 y en 1906. Solamente que con los años, van calmándose las nerviosas emociones del entusiasmo y lucha, y se juzga con serenidad.

En resumen, Peralta ha prestado buenos servicios a la Nación sin contaminarse con las perversidades del alfarismo rapaz y sanguinario; ha sufrido infinitas persecuciones por la justicia, no ha cometido crimen ni incurrido en rebelión contra el Gobierno actual; después de Montalvo, a lo menos en mi humilde concepto, es el mayor escritor liberal y propagandista a la antigua, si bien falto del arte supremo del maestro, indudablemente con mayor lectura y preparación que él; y ocurre que este varón benemérito, gran carácter, gran talento, gran escritor, se está muriendo de hambre y de nostalgia en el destierro, mientras quedan libres los ladrones y sinvergüenzas de la revolución monterista. Hermógenes Cortez y el fulano Chávez por hombres del baquerismo, no por insultanciales menos amenazador".



Oleo del doctor José Peralta que se conserva en la galería de Rectores del Plantel,
reverentemente mantenida en el Aula Magna de la Universidad.

De "El Problema Obrero"

(FRAGMENTO)

El problema obrero debe preocupar a los hombres de Estado, y especialmente a los liberales; porque es un torrente que crece, que brama, que mina los diques y amenaza desbordarse; torrente que es menester encauzar y dirigir sabiamente para evitar cataclismos. Y precisa confesar que la razón está de parte del obrerismo. La historia del pueblo se puede compendiar en un gemido prolongado, tristísimo, de agonía infinita, que repercute al través de los siglos, como una maldición contra los inmisericordes explotadores del rebaño humano; contra la injusticia que dividió a los hombres en señores y siervos, en verdugos y víctimas resignadas y cobardes. Abrid la historia y horripolados ante los dolores sin cuento, el martirio perpetuo, el arroyo no interrumpido de lágrimas y sangre, con que las razas esclavas han marcado su luctuoso paso por el mundo. Mirad esas multitudes, agobiadas por el látigo y bajo un clima de fuego, levantando esos templos y palacios de Asiria, esas pirámides de las orillas del Nilo, todos esos monumentos de Balbek y Palmira, que han desafiado la acción destructora del tiempo, y que aún dan testimonio de los milagros de la servidumbre. ¡Cuántas fatigas, cuánto esfuerzo, cuántos inútiles lamentos, cuántas víctimas caídas en la ruda y colosal faena, para satisfacer la insensata sed de inmortalidad de los tiranos! Comparad el bocado de pan que prolongaba la vida de esos infelices obreros, con las gotas de sudor, las lágrimas y gemidos que ese insuficiente alimento les costaba, y veréis toda la magnitud de la injusticia y la desventura que pesaba sobre los antiguos pueblos.

Los bárbaros despedazaron la púrpura del imperio romano y se

disputaron porfiada y sangrientamente los despojos de los Césares divinos, de esos pretendidos descendientes de los númenes, que mancharon la tierra con todo género de iniquidades. Y durante esta larguísima y nefanda lucha, en que desaparecían los contendientes, absorbidos por la implacable ferocidad de la guerra; en que fueron formándose los cimientos del mundo moderno, sobre ríos de sangre y espantables hacinamientos de huesos humanos, hundiéndose la sana noción igualitaria y misericordiosa del cristianismo. Y aun los obispos y los abades, los monjes y los sacerdotes, se solidarizaron con los vicios de los guerreros y los príncipes bárbaros; y se alzaron sobre los pueblos como señores y déspotas, y esclavizaron a sus propias ovejas, olvidando que eran pastores y no dueños ni lobos de la grey.

Los señores feudales y los grandes prelados robaban, violaban, asesinaban por mero pasatiempo, tratando como a enemigos a sus propios súbditos; y hubo conde imbécil y brutal que abría el vientre de sus esclavos para abrigar los pies en las palpitantes entrañas de las víctimas! La horca era la única pena para toda desobediencia, para toda muestra de desafecto al tirano, para toda resistencia a la prostitución de la hija o de la esposa del siervo, para todo conato de rebelión contra tan feroz despotismo; y no era raro ni extraño ver el infamante patíbulo a las puertas de un convento o de un palacio episcopal, pues había abades y prelados que eran señores de horca y cuchillo, esto es, árbitros de la vida de los hijos del pueblo.

Y la guerra permanente, insaciable, feral, devoraba millares y millares de infelices, arrastrados al matadero por los príncipes y los señores feudales, aun por los sacerdotes del mansísimo Jesús, los que también sostenían con las armas sus mundanales intereses y ambiciones. La edad media, esos siglos de oprobio para la humanidad, de tinieblas para el espíritu, de total extravío de la religión y la moral, compusieron el doloroso martirologio de los pecheros, es decir, de la inmensa mayoría de los pueblos, sujetos a tan bárbara tiranía.

Brilló al fin la civilización moderna; pero, si se suavizó la condición del obrero en los países más adelantados, no por ello desapareció la esclavitud.

A este lado de los mares existía un Continente rico, civilizado, floreciente, exento de los vicios y crímenes del viejo mundo. El im-

perio de los incas gozaba de un gobierno patriarcal, eminentemente humanitario, con una religión basada en el amor y la clemencia mutua; religión de cuyos altares se había proscrito todo sacrificio de sangre, toda expiación dolorosa, todo culto contrario a los dictados de la razón y la naturaleza. Ese imperio era regido por leyes sabias, previsoras, altruistas y tendientes al mantenimiento de la paz y la fraternidad recíprocas entre los súbditos, a producir la felicidad común, sin esfuerzo y bajo la égida protectora del soberano, verdadero padre y guardián de los pueblos. Pero la ambición penetró en este imperio modelo, so pretexto de extender la fe cristiana; y la felonía, la traición, la ferocidad, destruyeron aquella envidiable civilización, sacrificaron impiamente a príncipes que confiaron en la buena fe y lealtad de sus ingratos huéspedes, degollaron multitudes de indios inocentes e indefensos, martirizaron a muchos caciques para arrancarles sus riquezas, adiestraron perros de presa para perseguir a los fugitivos, en fin, transformaron en yermo aquel vasto y floreciente imperio. Los indios, condenados al rudimentario y mortífero trabajo de las minas, transportados de un clima a otro para labrar las tierras de las encomiendas, maltratados y vejados de todas maneras por sus desalmados tiranos, fueron pereciendo en aquel continuado martirio, al extremo de que Humboldt calcula que en su tiempo apenas quedaban unos pocos miles de esos desgraciados, como resto de la inmensa población incásica. Entonces fue preciso buscar nuevos siervos; y los reyes propagandistas de la doctrina y la fe de Cristo, favorecieron la trata de negros, condenados a la esclavitud por la maldición de Noé a su hijo Cam, que se había reído de él, viéndolo borracho. Los teólogos justificaron con dicha maldición la caza de negros, crimen atroz contra la humanidad y la religión redentora de Jesús; y los negreros talaron y despoblaron las costas de Africa para proveer de esclavos a la cristiandad americana. Cazábanlos como a fieras, y los transportaban inhumanamente lejos de la patria y de sus más tiernos afectos, a morir en tierra extraña, víctimas de la crueldad y la tiranía de los plantadores de caña de azúcar o de los explotadores de minas, sin otro crimen que el color de la piel, que los sacerdotes habían señalado como sello celestial de predestinación para la servidumbre. Ya no se contaban los cautivos negros por cabezas, sino por toneladas, según los privilegios de los reyes de España y Portugal para la importación de esa abominable mercancía a los lugares de consumo en América.

Crímenes fueron del tiempo y no de España —dice un poeta—;

pero ese tiempo, sostenido y prolongado por los hábitos adquiridos durante la dominación española, perdura hasta nuestros mismos días, de libertad y adelanto.

Mirad, si no, la desdichada suerte de nuestros indios en la sierra; cruzad la alta planicie y contemplad la choza indiana, esa como pocilga infecta, oscura y húmeda, apenas cubierta de paja, donde viven hacinados, indígenas y animales, en asquerosa comunidad, mostrándonos el fiel emblema de la más espantosa miseria, de la degradación llevada a su último término. El indio, dueño antes de todo el territorio, no tiene hoy un solo palmo de tierra propia, salvo raras excepciones; y el miserable pegujal que cultiva tan penosamente, no es sino la mera prenda de esclavitud; pertenece al amo que explota al siervo, lo veja, lo azota, lo mantiene por cálculo egoísta en la ignorancia y la abyección más completa. Ni luz para la inteligencia, ni nociones de moral para la conciencia, ni esperanzas de mejora en su condición, ni una mirada hacia arriba, ni una idea de dignidad y adelanto, ni una llamarada de rubor en las mejillas del degenerado siervo, nada de lo que demuestra al hombre consciente, hallaréis en el infeliz paria ecuatoriano; si no es la resignación estúpida con el abatimiento actual, el apego fatalista a la miseria que lo abrumba, el encañamiento inexplicable con la desventura, como si la reconociera por condición natural e inherente a su raza.

Sus hijos, hambrientos y cubiertos de andrajos, hacen el aprendizaje durísimo de la desdicha, desde los brazos de la infeliz madre; crecen entre privaciones y padecimientos, preparándose a los rigores de la servidumbre; y cuando llegan a la plenitud de la vida, ya el heredero de los pesares paternos lleva al cuello la eterna y tradicional cadena del esclavo. La ancianidad lo sorprende en las más penosas faenas; y sólo la muerte bienhechora viene por fin a libertarlo de la miseria inseparable de nuestros ilotas. La cabaña solitaria, sin luz, sin fuego, sin pan, es en la última hora del indio, la síntesis de su infortunio; los hijos, sucesores obligados en la esclavitud, lo rodean llorosos, y piensan ya en las amargas dificultades de sepultar al amado padre, porque la religión —supremo consuelo del hombre— para esta raza sin ventura, no es sino otra forma de exacción y tiranía.

Contad las gotas de sudor del indio; contad sus horas de cansancio, de hambre, de desnudez y desconsuelo; contad las lágrimas de

la esposa privada de lo más necesario para la vida; contad los lamentos de los indiezuelos que piden pan y abrigo, y decidme si la esclavitud española, con todas sus crueldades y horror, no persiste todavía entre nosotros.

El indio no conoce el placer del espíritu, ni las elevadas expansiones del corazón. Su música plañidera, gemebunda, trístisima, simboliza como ya se ha dicho toda su existencia dolorosa, todo el destino cruel de una raza esclavizada, toda la amargura y la agonía del alma incásica que revela en sus notas musicales y en su canto, la mortal nostalgia de su antigua felicidad y opulencia. La misma embriaguez en el indio, reviste los caracteres de estupidez doliente, de imbecilidad que tortura el corazón de quien contempla esos voluntarios embrutecimientos del dolor y la degradación sin remedio ni esperanza.

Y los hombres de Estado pasan de largo sin parar mientes en tan grande desventura; y el sacerdote pasa junto al indio sin recordar que es su hermano, la oveja cuya guarda le confió Cristo; y pasan aún los filántropos, sin volver la vista hacia un pesar tan reconcentrado, sin tender la diestra a esa caída raza que está clamando por la redención justiciera. Sólo Urbina y Alfaro pensaron seriamente en aliviar la suerte del indio; y son los únicos que merecen llamarse iniciadores de la obra magna de reparación y justicia para los esclavos de la gleba en nuestra República.

Volved ahora la vista al proletariado de las ciudades, a ese inmenso grupo de víctimas de la injusticia social, de la inmisericorde ambición del capitalista, de la imprevisión de las leyes y el criminal descuido de los gobernantes. Penetrad en esos antros de la miseria, de la desesperación, de la muerte. El obrero no halla trabajo, y sus pequeños ahorros están ya consumidos; la esposa enferma carece de alimento y medicinas; los hijos hambreados ensordecen con sus gemidos; el casero aumenta las angustias de ese hogar desgraciado, con la cruel exigencia del arrendamiento vencido; y hasta el recaudador de impuestos llega a tiempo para colmar la copa de acibar que apura el desdichado obrero. El desconsuelo se cierne, como ave fatídica y precursora de la muerte, sobre esa miserable familia; y el capitalista enriquecido con el trabajo de ese hombre agobiado de pesares, lo ve naufragar sin conmoverse; y la caridad pública lo rechaza, a pretexto

de que no está imposibilitado para trabajar y ganarse el pan cotidiano; y el poder público lo escarnece, tildándolo de vago, digno de policial castigo.

La falta de educación es terreno fértil para el delito; el hambre suele dar los peores consejos; la tentación arrecia hora tras hora; el triste espectáculo del hogar, albergue de tantos padecimientos, engendra la desesperación; y el obrero se lanza al fin, ciego, frenético, empujado por el instinto, sin escuchar otra voz que la de sus pequeñuelos que le piden pan y abrigo, y comete actos que la ley castiga. La misma sociedad que no instruye ni educa al proletario, que no lo protege contra la tiranía del capital, que no lo socorre en las horas negras de la vida, que deja sin ocupación los brazos que no anhelan sino trabajo con remuneración justa, que no tiene asilos para la miseria del pueblo, que jamás le extiende la diestra protectora al obrero que va a caer en delito por desnudez y hambre; esa misma sociedad indolente clama ahora y exige el castigo para el robo cometido, para la infracción debida al ciego deseo de llevar un bocado al hijo enfermo, un socorro a la esposa o la madre, postradas de inanición en un camastro, allá en el oscuro desván, donde jamás penetran las miradas de la mundanal clemencia.

Y si la hombría de bien triunfa de esos desesperadores y mal aconsejantes infortunios, el premio consiste en el frío desdén de la sociedad, en la tardía e insuficiente limosna de la beneficencia, en un lecho duro en el hospital. Sin instrucción ni educación que abroquelen el alma contra los ataques de la tentación, sin buenos ejemplos que robustezcan el sentido moral del proletario; sin protección en la encarnizada lucha por la existencia; sin leyes que defiendan al sudor del pobre, de la ambición y crueldad de los ricos; sin estímulos para las virtudes del taller, no hay otra perspectiva para el obrero, que una vida de miserias, de angustias y agonía; y al avanzar la jornada y arreciar la tormenta, la lobreguez de la cárcel o el espantable asilo en un hospital.

He aquí, a grandes rasgos, el luctuoso cuadro del proletariado; cuadro que pudiéramos pintarlo con lágrimas y sangre; traducirlo en lamentos y anatemas, en gritos de desesperación y estertores de muerte; representarlo con las sociedades convulsionadas, con escombros y

cataclismos, con esas temibles rebeliones del titán encadenado a la roca indestructible de la esclavitud.

Desequilibrada por ancestrales y añejas injusticias, por absurdos prejuicios y profanación de las santas leyes de la naturaleza. La hora del triunfo socialista ha sonado; pero del socialismo científico, humanitario y justo; un socialismo que es sólo una faz, una ampliación, un avance ventajoso de las libertades y garantías del ciudadano; un socialismo que no busca sino la felicidad de todos los asociados, la extirpación del pauperismo y las desigualdades impuestas por la tiranía y las malas pasiones, la restauración del amor y la fraternidad universales.

La represalia contra los opresores, la venganza contra los tiranos, el despojo de los que han despojado, no harían otra cosa que mantener la desigualdad, la injusticia y el crimen, en otra forma; cambiar las víctimas en victimarios, y perpetuar la misma absurda y viciosa organización social que combatimos. ¿Qué adelantaría la humanidad, si se hiciera desgraciados y miserables a los que son hoy opulentos y felices, aunque su felicidad y opulencia dimanen del abuso, de la depredación y despojo de los pobres? Si se quiere reformar la sociedad, comencemos por ser justos; es decir, por desterrar del alma todo rencor, toda venganza, toda pasión indigna de la magnanimidad y nobleza de un pueblo civilizado y cristiano, para buscar la ventura del mayor número en la familia humana.

La equitativa repartición de los medios de vida, es el más hermoso ideal del socialismo; y por tanto, la ventura del pueblo ecuatoriano no puede consistir jamás en la abolición de la propiedad, sino en tender a dividirla, a fin de hacer que todos, o siquiera el mayor número posible, llegue a ser propietario. El derecho de propiedad es el fundamento y nervio de la vida social; es el estímulo y el premio del trabajo; es el lazo que nos une a la familia y al Estado, en el tiempo y en el espacio; es la perpetuación de nuestra existencia misma en nuestros descendientes, por los medios de vida que les deparamos antes de bajar al sepulcro. ¿Para qué trabajamos sin descanso, sin perdonar fatiga ni ahorrar sudores?— Indudablemente, no es sólo para ganarnos el pan de cada día; sino para acumular valores para nuestra esposa e hijos, para prolongar nuestra protección paternal a los seres que amamos, más allá del último momento. Suprimir este

interés sagrado, sería hacer decaer nuestro entusiasmo, desaparecer nuestro afán productor; y de consiguiente la escasez invadirá el hogar, hasta convertirse en penuria.

Y si abandonamos el trabajo por entero, en la esperanza de que los demás han de trabajar para nosotros, como todos pensarían lo mismo, el bienestar y la holgura desaparecerían del mundo, para ser reemplazados por la universal miseria. Dónde la abnegación sublime que trabajara sin recompensa, y en beneficio de la ociosidad indolente y punible: La abolición de la propiedad sería a la postre, la muerte del trabajo, la ruina de toda industria productiva, la sentencia capital para todos los pueblos que tal error cometiesen; en fin, el epitafio colocado en la tumba del género humano, fallecido de inanición y miseria.

Los postulados sociales del liberalismo reclaman la justa distribución de los medios de sustentar la vida; pero, por la misma razón, no pueden negar el propio derecho a los demás hombres. Piden la mejor repartición de la propiedad; pero no pueden combatirla sin contradecirse, sino, antes bien, preconizan la equidad y el esfuerzo de cada cual, para obtener esa nivelación tan necesaria al bienestar de todos. Imponen una como asociación del trabajo y el capital; pero sin atentar a las industrias, sino antes bien, fomentándolas y vigorizándolas para aumentar la producción y la ganancia, en beneficio del trabajador y el capitalista. El liberalismo, en su aspecto social, se mantiene en el fiel de la balanza; no suprime ningún derecho ajeno; pues anhela que todos los asociados gocen de los derechos que la naturaleza y la sociedad han concedido a los hombres; debiendo establecerse este goce sobre la posible igualdad.

Ni la violencia ni la fuerza son necesarias para la reforma de la organización social. La autoridad y la ley, emanadas de la voluntad popular, son las llamadas a realizar esta transformación vital; y esa voluntad soberana, esa fuerza creadora de la asociación moderna, es la popular, libremente manifestada en los comicios. Elijanse mandatarios patriotas, amantes sinceros del pueblo, preparados para la obra de redención que ansiamos, y las justas aspiraciones sociales del liberalismo, serán pronta y satisfactoriamente colmadas.

¿Qué hay que hacer para llevar a la práctica los ideales del ver-

dadero liberal ecuatoriano? La labor es fácil, si la voluntad del pueblo es vigorosa y firme; si los mandatarios de la Nación no traicionan al mandante, y se convierten en sus peores enemigos, como por desgracia sucede casi siempre. Alcese al poder a varones de virtudes cívicas bien probadas; llévese a los congresos y municipalidades a hombres honrados y entendidos, leales y anhelosos del engrandecimiento de la patria; y cuando esté bien representado el pueblo, exijaseles a sus mandatarios que se lleve a buen término la redención del pueblo. Exijaseles la mejor distribución de la propiedad agraria. La tierra es para todos los hombres; y el latifundio —cuando no se destina a grandes empresas que dan trabajo y pan a muchos braceros— es atentado contra la naturaleza y un estancamiento de la riqueza pública. Mantener improductivas y estériles inmensas extensiones territoriales, que podrian ser otras tantas fuentes de abundancia, es un crimen de lesa humanidad; y las leyes deben impedir tan enormes perjuicios sociales, colocando esas tierras inexplotadas, en manos de trabajadores activos e interesados en el aumento de la riqueza privada y pública. Gladstone y Balfour combatieron el latifundio sin faltar a la justicia ni pasar por sobre el derecho de los terratenientes de Irlanda: expropiaron las tierras sin cultivo por su justo precio y las repartieron a los proletarios, en pequeñas parcelas, y sin exigirles otro pago que el interés equitativo hasta la amortización del capital adeudado por la compra. ¿Por qué nuestros mandatarios no pudieran obtener un empréstito para estas expropiaciones; crédito que sería servido con los mismos réditos que los nuevos propietarios pagaran al Gobierno? Los bienes de manos muertas, esas riquezas que la superstición y el fanatismo arrojaron en las arcas monacales, son del pueblo, porque la infantil credulidad del pueblo fue la que antaño cambió los bienes terrestres por las promesas de bienaventuranza eterna que el monaquismo prodigaba entre los fieles.

¿Por qué no se distribuyen a los propietarios sin hogar y hambrientos; por qué no se les hace servir de alivio a la miseria, de dique al pauperismo que nos está arrastrando a la catástrofe social? Y no queremos que esa benéfica repartición sea gratuita: no, que cada parcela sea avaluada y vendida al mejor postor, y que el Estado cobre el interés hasta que se amortice el precio de la tierra vendida. Las tierras nacionales son inmensas, fértiles, riquísimas en toda clase de producciones; ¿por qué no son distribuidas entre los pobres; por qué no se auxilia eficaz y positivamente la formación de colonias agri-

colas que, aliviando la miseria pública, aumentarían también la riqueza nacional? Exigid todo esto a nuestros mandatarios, que exigirlo podéis con todo derecho y justicia.

El esfuerzo muscular, el sudor del obrero, la fatiga incesante del siervo de la gleba, forman un capital tan valioso y grande, como el que aporta el propietario de la fábrica, de la hacienda, o de cualquiera otra fuente de producción; y nada más justo que el trabajador, indispensable elemento productivo, vaya a la parte en las utilidades mejorándose el salario. Y son las leyes las que han de determinar esta participación equitativa; las que han de fijar la debida proporción entre el capital y el trabajo; las que han de designar el juez que debe resolver, verbal y sumariamente, los conflictos que surjan entre el brazo que trabaja y el capitalista que lo ocupa.

Exigid de los legisladores que dicten estas sapientes y humanitarias leyes, y la suerte del proletariado cambiará prontamente; se extinguirán la injusticia, el abuso, la tiranía del capital y el consiguiente pauperismo; la holgura tomará asiento en el hogar del pobre, y lucirá una era de prosperidad para el pueblo.

La miseria en el Ecuador tiene otras causas ocasionales que el poder público no ha querido remover, acaso por punibles complacencias con los intereses creados en perjuicio del pueblo. El impuesto antieconómico, tiránico, absurdo, ha venido —año tras año— devorando la fortuna pública sin que se viera jamás el término de esas contribuciones, siempre y siempre crecientes, destinadas sólo a satisfacer la codicia de los círculos políticos dominantes, y a llenar necesidades ficticias del Estado. El derroche de los caudales de la nación, el saqueo escandaloso de las arcas fiscales, han desnivelado constantemente el presupuesto; y para equilibrarlo, los congresos —compuestos por lo general, de ignorantes y gente acomodaticia— no han hallado otro medio económico, que gravar y gravar al pueblo con toda clase de impuestos, hasta sumirle en la miseria más terrible y espantosa. La contribución absorbe diariamente los pequeños capitales; arruina la agricultura y las industrias; paraliza al comercio y dificulta la vida en todo sentido. Los países sabios favorecen la producción, protegiéndola con empeño y eficacia, concediendo a los productores toda libertad y franquicia; pero aquí, se encadenan las fuerzas genera-

doras de la riqueza, con leyes absurdas; se mata la industria con el monopolio y el estanco; se obstaculiza y limita la exportación con sofismas económicos y gravámenes increíbles. El cacao, el café, la tagua, el azúcar, etc., productos que son nuestro oro colocado en el Exterior, que forman el contrapeso beneficioso en la balanza comercial, no sólo están gravados absurdamente, sino que se les dificulta la salida con múltiples pretextos, rompiendo así todo posible equilibrio, entre lo que compramos y lo que vendemos en los mercados extranjeros. Y este inexplicable procedimiento deja siempre un saldo deudor, que aumenta y aumenta cada día, y nos arrastra fatalmente a la bancarrota. De aquí se originan naturalmente, la pérdida del crédito nacional, la desvalorización de la moneda, el ocultamiento del oro y la plata, la falta de elementos de producción, el pauperismo y la muerte económica que, de tan cerca nos amenaza. Hacemos todo lo contrario de lo que la Ciencia nos aconseja y vamos por camino opuesto al que siguen las naciones sabias; y así, no es extraño que el pueblo se vea sumido en la miseria, la desesperación y la agonía. Exigid que se modifique el absurdo sistema tributario que nos rige; que se alivie la carga, derogando impuestos, redimiendo la agricultura de los impuestos antieconómicos; devolviendo su valor intrínseco a la moneda; aboliendo los monopolios y los estancos; removiendo, en fin, los obstáculos a la exportación, para equilibrar debe y haber, como en las naciones sabias y felices.

Esto por lo que atañe al bienestar del pueblo, que por lo tocante a su redención espiritual, a la elevación moral del trabajador de los campos, a la regeneración del indio —nuestro paria—, a la dignificación del taller e ilustración de las masas populares, la tarea del poder público es más complicada y larga; requiere mayores sacrificios y constancia, mayor energía en los procedimientos, si se ha de obtener el resultado que el liberalismo reclama. La multiplicación de las escuelas rurales bien dotadas y dirigidas; la obligación impuesta a los grandes propietarios e industriales de mantener maestros competentes para la enseñanza primaria de los hijos de los obreros que de ellos dependan; la prohibición de ocupar a los niños en el trabajo fabril o agrícola, antes de los quince años, para que puedan instruirse y educarse; la abolición absoluta del concertaje, especie de esclavitud ultrajante y depresiva; el establecimiento de escuelas nocturnas para adultos; la extensión universitaria práctica y constante; la libre asociación obrera, con fines altruistas y de recíproco adelanto; la creación

de bibliotecas populares, han de ser los medios de llevar la luz a la mente del pueblo y elevar el carácter aun de los siervos de la gleba.

El indio, abrumado por varias centurias de esclavitud, necesita regenerarse mediante una educación dilatada y paulatina, para volver a ocupar su antiguo puesto en la familia humana. El indio necesita comenzar por adaptarse a las costumbres propias del hombre; por abandonar su vida de troglodita, e ingresar en las vías de una civilización rudimentaria, como si aún estuviéramos en la primera aurora del progreso de nuestra raza. Hay que obligar a los patronos a darle mejor habitación, mejor alimento, mejor salario y vestido. Hay que acostumar al indio a buscar la relativa comodidad del obrero; a sujetarse al saludable yugo de la higiene y del aseo; a huir de la embriaguez y del vicio; a odiar la servidumbre engendradora de todas las desgracias de esta raza. Hay que emanciparlo de la superstición, única fe religiosa que se le ha infundido para explotarlo. En una palabra, hay que resucitar en él, la dignidad humana, el carácter, el alma misma, enervada, muerta, podemos decirlo, a causa de centenares de años de abyección y sufrimiento. Redimir al indio, rehabilitar esta noble raza de otros tiempos, es crear un nuevo y poderoso factor de engrandecimiento patrio; y esta obra social es digna del liberalismo, tarea grandiosa del partido renovador de la República. Exigid del poder público leyes que rediman al indio, que lo eleven a la condición de verdadero ciudadano, a colaborador consciente del progreso nacional; y habréis prestado un vital servicio a la República y a la especie humana.

El obrero llega a la vejez, aniquilado por las diarias faenas, consumido por las privaciones, imposibilitado para continuar la ruda y penosa lucha por la existencia, sin ahorros y sin auxilio, rodeado de una famélica prole; y en esos momentos de angustia y desconsuelo supremos, el capitalista lo abandona, olvida que ese desvalido colaborador ha labrado su fortuna, y lo arroja de la fábrica, del taller, de la hacienda, como un harapo inútil, como herramienta gastada que estorba. Lo mismo acontece con el operario que se inutiliza por accidentes del trabajo; sin pan, sin abrigo, sin apoyo, arrastra por las calles sus mutilados miembros y su miseria, mientras el amo, en cuyo servicio se incapacitó para proseguir sus tareas, nada en la opulencia y desdeña arrojar a su infeliz siervo siquiera un mendrugo. Y el poder público —amparo obligado del pobre— ve indiferente tanta in-

justicia; y descuida dictar leyes que establezcan asilos de obreros, que exijan al patrón pensiones para sus sirvientes envejecidos, inutilizados o enfermos en el trabajo. Son anhelos sociales del liberalismo, son los llamados a reparar estas clamorosas injusticias; a exigir de los gobiernos y las legislaturas, medidas urgentes para que la pobreza del trabajador no quede sin otro socorro que la caridad pública.

He aquí ligeramente diseñados los principios y aspiraciones sociales del liberalismo, los derechos del obrero y las necesidades del pueblo para su redención. El más sagrado deber del gobernante es volver por la justicia y ponerse a la cabeza del movimiento de renovación social; hacer respetar los derechos de los asociados, pero de suerte que haya la posible igualdad en el goce de esos recíprocos derechos; favorecer todas las energías, todas las aptitudes, todos los esfuerzos productores del bienestar común; instruir y educar con interés y empeño a las masas populares, estimulando los talentos y premiando las virtudes; dignificar el taller, declarándolo inviolable, poniéndolo al abrigo del abuso de la fuerza, libertándolo del cuartel y de las fatigas de la guerra, cuando la imperiosa necesidad de defender la patria, no exija este sacrificio; proteger las industrias, evonerándolas de impuestos arbitrarios y antieconómicos, así como de estancos y monopolios, que entran la producción y la aniquilan a la postre; en fin, disminuir los padecimientos del pobre, socorrer las desventuras que se albergan en el desván y la cabaña, mirar como hermanos a todos los habitantes de la República, y tenderles la mano compasiva en sus horas de dolor y abandono.

El pueblo es el único soberano; pero hasta ahora se ha resignado a ser un rey de burlas, a dejarse coronar de espinas y vestir un harapo de púrpura, por irrisión de su soberanía. En los comicios, cuando no se ha manchado con su sangre la ánfora del sufragio, ha sido simple comparsa de los ambiciosos, instrumento de políticos sin moral y sin conciencia. Engañado por los aspirantes, víctima escogida por el despotismo y el sacerdocio, yunque eterno de todos los golpes, degollado en los mataderos de la guerra civil, por pasiones que no germinaron en su pecho, por intereses que no le incumbían, y casi siempre para remachar mejor sus propias cadenas, el pueblo, como en los tiempos remotos, ha sido un rebaño de ilotas, una agrupación de esclavos desposeídos de toda preeminencia y derecho. Pero hoy, debemos sostener con decisión y firmeza los intereses del obrero, del trabajador del

campo, de los parias que gimen y perecen agobiados por la ferocidad de los poderosos. Seamos liberales de verdad: hagamos respetar los derechos de los demás, pero reclamemos para el obrero participación equitativa en ellos; propendamos a la incrementación y desarrollo de las industrias, pero exijamos que se dé el salario justo y proporcional a las necesidades del operario.

Hagamos algo avanzado y eficaz por el obrerismo y el proletariado, levantemos este poderoso elemento de la vida nacional, y habremos contribuido a engrandecer la República.

De “La Moral Teológica y su acción en el Cristianismo”

(FRAGMENTO)

ERROR FUNESTO

La pretendida revelación no fue una regla de moralidad para el pueblo judío, sino que más bien lo extravió por completo en las ideas relativas a la virtud y perfeccionamiento humano. Empero, los primeros cristianos acogieron, con esa fe candorosa y ciega de los neófitos, todo cuanto se les dijo sobre la excelencia y santidad del Antiguo Testamento; puesto que hallándose poseídos de amor y veneración por la Judea, tierra que el Redentor recientemente había purificado con su sangre, no podían poner reparos ni resistencias a la aceptación de las Escrituras como oráculo divino, como base y confirmación de la creencia evangélica que tan fervorosamente profesaban.

Dados los elementos y el medio ambiente de la primitiva iglesia, no podía suceder de otra manera; ya que el predominio de las opiniones y prejuicios de los Apóstoles excluía toda posibilidad de que la doctrina de Jesús se independizara y separara en lo absoluto del judaísmo, aunque hubiera habido cristianos que, previniendo los peligros que la confusión de dos religiones tan contrarias entrañaba, hubieran laborado por evitar tan funestas consecuencias.

Los portadores de la Buena Nueva eran hebreos adheridos todavía

a la fe de sus padres y a las ceremonias religiosas del mosaísmo, por convicción y por hábito; y, de consiguiente, muy interesados en conciliar ambas creencias, en rejuvenecer las caducas instituciones bíblicas injertándolas por decirlo así en el vigoroso y lozano tronco de Evangelio.

Y, tan exagerado este empeño fusionista, que vino de suscitar agrias discusiones y serios disturbios aun en el seno del Apostolado como nos lo afirma el mismo San Pablo. Este célebre e incansable propagandista de la nueva fe, nos refiere que se hizo judío con los judíos, y gentil con los gentiles, para ganarlos y conducirlos al reino de Dios; y, animado de tan sana intención, autorizó a los israelitas convertidos que conservaran y practicaran ciertas ceremonias propias de la Sinagoga. San Pedro fue más alto en pro del judaísmo: pretendió que los gentiles se circuncidaran y cumplieran la antigua ley, como si aún fuera obligatoria. Sobre tan grave cuestión vino el desacuerdo; y hubo división de pareceres, y partidos opuestos entre los mismos encargados de convertir al mundo y extirpar la idolatría.

“Empero, viniendo Pedro a Antioquia, le resistía en la cara, porque era de condenar —dice el Apóstol de las gentes, en su Epístola a los Gálatas—. Porque antes que viniesen unos de parte de Jacobo, comía con los gentiles; más después que vinieron, se retraía y apartaba, teniendo miedo de los que eran de la circuncisión. Y a su disimulación consentían también los otros judíos; de tal manera que aun Bernabé fue también llevado de ellos en su disimulación. Mas cuando vi que no andaban derechamente conforme a la verdad del Evangelio, dije a Pedro, delante de todos:

Si tú siendo judío, vives como los gentiles y no como judío, por qué constringes a los gentiles a Judaizar?”

Estos reproches de San Pablo —culpable también de complacencias con los ritos hebraicos— dan la medida de lo que el príncipe de los Apóstoles y sus partidarios hacían por amalgamar al judaísmo con la doctrina evangélica; desvirtuando, seguramente de buena fe, las elevadísimas enseñanzas morales de Jesús.

Cundió este error en las nacientes iglesias; y si bien, no prevalecieron ni la circuncisión ni los sacrificios de animales, conserváronse

muchas ceremonias mosaicas en el nuevo culto; y, lo que fue más perjudicial y funesto, los cristianos reconocieron como divinamente revelados los libros canónicos de los judíos. Desde ese momento se pudo pronosticar con seguridad la degeneración y adulteración del cristianismo, pues que ya no sería únicamente el Evangelio el manantial de la Ley nueva, sino también los referidos libros, plagados de falsedades y de ejemplos y principios contrarios a la moral; libros que ya habían causado la perversión y decadencia de Israel.

"Un mandamiento nuevo os doy" —había dicho Jesús, ya próximo a volverse al Padre—; y este mandamiento —que resumía en sí toda la ley de gracia—, era de amor fraternal entre todos los hombres, sin exceptuar ni al enemigo, ni al pecador, ni al publicano. Amor a Dios sobre todas las cosas; amor al prójimo, como a nosotros mismos; amor al enemigo, devolviéndole siempre bien por mal, y sin hacer memoria de la ofensa recibida de sus manos; amor a la oveja descarriada, a la que hay obligación de buscar y traer al redil, para que no haya sino un rebaño y un pastor. Todo el Evangelio se basa en el amor, en la fraternidad, en la tolerancia mutua, en el perdón recíproco y sincero, en la solidaridad de la familia humana, sin distinción de razas ni pueblos; y Jesús añade que en el cumplimiento de este nuevo precepto, habían de ser conocidos sus verdaderos y fieles discípulos. ¿Para qué eran necesarias las escrituras judías en esta nueva faz de la humanidad, en una era en que debían imperar únicamente la paz, la concordia, la libertad, y la virtud, teniendo por fundamento el amor recíproco? ¿Qué relación ni congruencia podía tener el Testamento Antiguo —es decir, la crueldad sistemática, el fanatismo feroz, el talión y el odio a todos los demás pueblos que no pertenecían a la familia de Abraham— con el espíritu evangélico, ni aun con los móviles y tendencias de las nuevas generaciones, surgidas de la civilización romana? ¿De qué utilidad podían ser las bárbaras y sanguinarias instituciones de Moisés, a la evolución humana ya comenzada, y durante la cual iban los pueblos a recorrer un ciclo inmenso de progreso, adelantándose más y más de la antigua barbarie, para acercarse al ideal de la perfección del hombre?

La adopción de la Biblia como único guía de la inteligencia y los sentimientos humanos, como único criterio de verdad y exclusiva norma de ética, como revelación, divina e infalible, no produjo —como

era natural y obvio que sucediese— sino discordias, divisiones, desastres, degeneración y ruina para el cristianismo.

El sacerdocio creyó de su deber imitar servilmente a la raza de Levi, tantas y tantas veces maldecida por Jehová, según las mismas Escrituras; los príncipes cristianos tuvieronse por autorizados para conducirse a la manera de los caudillos y reyes de los hebreos; se hizo indispensable calcar las leyes de los nuevos pueblos sobre las vetustas y bárbaras ordenanzas mosaicas, y hasta amoldar el culto al espíritu del judaísmo; se hubo de limitar por fuerza la esfera de los diversos ramos del saber humano, a los exiguos, rudimentarios y erróneos conocimientos de los Patriarcas y Profetas; y, para que los investigadores de la ciencia no fueran acaso a contradecir la revelación, encerróse a la inteligencia en un reducido y lóbrego espacio, del cual no podía salir una sola línea, sin caer en impiedad y sacrilegio.

La Ley de libertad y amor, quedó prácticamente abolida; echáronse al olvido todas las lecciones del divino Maestro; y todo cambió, degeneró, se ennegreció y cayó, de la noche a la mañana. Los más funestos y graves errores, las injusticias y atrocidades más clamorosas, los hábitos más repugnantes y vergonzosos, los atropellos más impíos contra los fueros de la humanidad, fueron explicados, atenuados, justificados, mediante ingeniosas y arbitrarias interpretaciones del Antiguo Testamento. La cristiandad corrió sobre las mismas huellas de esas hordas de esclavos prófugos que ensangrentaron y devastaron la tierra de Canaán; y para las cuales eran divinos preceptos el asesinato, la carnicería en masa, el incendio y el exterminio; medios únicos de propagar la verdadera fe y de vengar a la divinidad ofendida por los infieles. Si, todo cambió, degeneró, cayó: eclipsóse el Evangelio, y tornó a sumirse al mundo en las mismas tenebrosidades antiguas.

Por otra parte, se formó el caos en las inteligencias de los mismos creyentes; pues lo primero que ocurrió fue que muchos cristianos, iniciados en la filosofía y conocimientos del Siglo, toparon a cada paso con graves e insolucionables conflictos, entre los sagrados textos y las doctrinas y ciencias profanas de aquel entonces. En consecuencia, vieronse muchos pensadores y varones ilustres envueltos en dificultades y confusiones, en una lucha continua consigo mismos, sin acertar a decidirse ni por los dictados de la razón y la sabiduría secular, ni por las prescripciones de la revelación y la fe. Y hasta los meramente

teólogos descubrieron notables contradicciones e incongruencias entre la religión de Jesús y la de Moisés; incongruencias y contradicciones que era imposible coordinar y armonizar, en virtud de que nada había de común entre la antigua y la nueva ley.

Jesús, el más grande y sublime Maestro de la humanidad, vino precisamente en la plenitud de los tiempos; esto es, cuando ya los hombres tuvieron necesidad de nuevas leyes y doctrinas, de nueva religión y culto; cuando llegaron a ser capaces de comprender y cumplir los elevados y puros preceptos del cristianismo; cuando, terminado el ciclo de las tinieblas, tenían ya puesto el pie en los pórticos de la luz. ¿Cómo había de ser posible fundir en uno, el pasado y el porvenir, ni mancomunar la nueva civilización con la barbarie de las tribus hebreas; es decir, formar un todo homogéneo con la lobreguez de la noche y los fulgores del sol naciente?

Apenas la Biblia hubo producido esta verdadera Babel en el seno de la iglesia, fue necesario acudir con toda prontitud a conjurar la división y el escándalo, de la mejor y más eficaz manera que se pudiese. Los pastores del alborotado redil procuraron armonizar las incongruencias, poner de acuerdo las contradicciones, remover las dificultades y acallar las rebeldes insistencias de la razón, mediante hábiles, sutiles y acomodaticias interpretaciones de las antiguas Escrituras y del Evangelio; y de este supremo esfuerzo de la iglesia surgió lógicamente un nuevo sistema metafísico asaz complicado, enigmático, impenetrable para la mente humana, el que más tarde recibió el nombre de **teología dogmática**.

Por este modo, el mismo afán conciliador y pacifista de los jefes de la iglesia, multiplicó los pareceres, aumentó los motivos de objeción y duda, condensó la oscuridad al rededor del dogma y del misterio; lo que valía tanto como impulsar la investigación de la verdad ansiada, y abrir ancho palenque a la discusión misma que se quería evitar.

De aquí provino otra imperiosa necesidad; imponer una interpretación oficial y obligatoria de cada pasaje discutido de las Escrituras; interpretación que había de tenerse por genuina, infalible y dogmática, ya que traía el sello de la **autoridad apostólica**, transmitida de los discípulos de Jesús a todos los obispos de la cristiandad, y especialmente,

a los sucesores de Pedro. He ahí la fuente de las divinas facultades de los concilios, de los papas y de todo el episcopado, para resolver en definitiva las cuestiones concernientes a la fe, para crear dogmas y misterios, para condenar las verdades científicas contrarias a los libros hebreos, etc.; sin que importe nada que dichas decisiones infalibles resulten casi siempre absurdas, pues la perfección de la fe consiste precisamente en creer lo absurdo: **credo quia absurdum**.

Pero, como los espíritus independientes e ilustrados no conformaban fácilmente con esas definiciones canónicas e infalibles, sobrevino por necesidad la ruptura de la razón y la fe; y las herejías, en falange innumerable, invadieron la iglesia, y la dividieron y subdividieron, en bandos frenéticos, irreconciliables; iniciándose esa lucha sangrienta y canibalesca que ha durado tantos siglos, cubriéndole a la humanidad con estigmas de infamia indestructible.

Y tanto más odiosa e inexplicable esta guerra de exterminio en la grey de Jesús, cuanto que los motivos de ella vienen a ser, a los ojos de la razón ilustrada, sumamente pueriles y fútiles: si el horror trágico no helara la risa en los labios y nos petrificara de espanto, de seguro que provocarían hilaridad aquellas ridículas y estúpidas causas, por las que se perseguían, llenaban de maldiciones y degollaban sin misericordia los llamados discípulos de Jesucristo.

Los doctores ortodoxos ni siquiera circunscribieron la infalibilidad de la Biblia al terreno meramente religioso y teológico; sino que aplicaron su divino oráculo a las ciencias profanas, a las instituciones políticas y forma de gobierno de los pueblos, a los derechos y obligaciones civiles, a las relaciones de los Estados entre sí, al desarrollo económico de la sociedad, a la instrucción y desenvolvimiento de la inteligencia, a los fundamentos del hogar, en una palabra, a todo el vasto y complicado campo de acción humana, sin exceptuar ni el secreto de la conciencia.

Esta resurrección y rehabilitación del mosaísmo en todas sus fases, sublevó con justicia a las almas fuertes y elevadas; mayormente, cuando el susodicho oráculo de la cristiandad, poníase siempre, como por sistema, en abierta pugna con todos los adelantos de la ciencia, con el testimonio del universo, con los descubrimientos de las leyes naturales, y las doctrinas de los sabios, con las exigencias de la cre-

ciente civilización, en fin, con la libertad y bienestar de los pueblos. Aconteció, pues, lo que debía acontecer: del divorcio de la razón con la fe, dimanaron la incompatibilidad de la iglesia ortodoxa con el progreso humano; el antagonismo inflexible y profundo entre la filosofía y la teología; el odio implacable y sanguinario del sacerdocio contra los obreros del adelanto, contra los investigadores de la verdad, contra los apóstoles de la emancipación del hombre, contra los patronos y libertadores de los pueblos. La obra de Jesús quedó así como destruida por los mismos que debían mantenerla y extenderla; todo cambió, degeneró, cayó con la autoridad de la Biblia y bajo la mano del sacerdocio judaizante y retrógrado.

El espíritu de discordia se apoderó por completo de la Iglesia, y fue la característica más constante del clero ortodoxo: el desacuerdo en opiniones teológicas, por nimio y baladí que fuese, bastaba a engendrar hondas divisiones y luchas ardientísimas, en las que muchas veces se regaba con sangre hasta el pavimento de los templos. Cada obispo, cada doctor, cada teólogo de los disputadores, teniase por inspirado y superior a los demás, es decir, por único poseedor de la verdad; y para mantener su doctrina, violentaba el sentido de las Escrituras, alambicaba la interpretación de los textos sagrados, inventaba sistemas teológicos absurdos y extravagantes, y se erigía en maestro privilegiado de la fe.

Enardeciase la contienda con el mismo choque de los razonamientos que aducían los controversistas; la discusión degeneraba en riña encarnizada; cruzábanse los denuestos, las calumnias y los anatemas; desaparecía todo sentimiento cristiano y toda moderación; en una palabra, echábanse mano de toda clase de armas, sin otra mira y anhelo que salirse con la victoria y aplastar, anonadar por completo al adversario. La caridad y la tolerancia, el amor a la verdad y aun la decencia se esfumaban y huían desde el comienzo de ese género de pugilato teológico; y el natural aferramiento de cada uno de esos fanáticos luchadores a sus ideas respectivas, se llamó herejía; crimen horrendo, de lesa divinidad, de que se acusaban a porfía los unos y los otros, estableciendo así la mayor confusión en la conciencia de los fieles.

¿Cuáles eran los ortodoxos, y cuáles los que sostenían la herejía si todos alegaban en su apoyo las mismas Escrituras santas? Hoy que

la civilización y la ciencia han derrocado aquellas siniestras y necias sutilezas de la teología, apenas nos podemos imaginar que hubiese habido hombres de entendimiento sano, capaces de sostener disputas tan acerbas y porfiadas sobre naderías semejantes; y lo que todavía es más incomprensible, que esos inteligentes disputadores hubieran podido llegar a odiarse y maldecirse, combatirse y matarse por cosas de tan poca significación y momento.

¿Qué diríamos hoy día de la Universidad que, por ejemplo, tomara a pechos el discutir encarnizadamente si la pascua cristiana debe celebrarse en la fecha en que los judíos celebraban la suya, o en el domingo siguiente? Esa congregación de doctores sería objeto de la mofa general: los epigramas y las rechiflas la perseguirían sin descanso, y con justicia podría ser calificada de manicomio. Y, sin embargo, los más grandes prelados de la iglesia se enardecieron tanto con esa frívola cuestión, que traspasaron todos los límites aun de las conveniencias sociales; y convirtieron tan vana y pueril controversia, en contienda dogmática y mundial.

Las iglesias de Oriente y Occidente, desacordes en la fecha de la Pascua, se miraron recíprocamente como heterodoxas; y las más originales y contradictorias decisiones canónicas se sucedieron durante mucho tiempo, abriendo anchísimas brechas en la unidad de la fe, y creando conflictos a la conciencia cristiana. Hasta los varones más santos viéronse divididos en opiniones y llegaron al extremo de aborrecerse por causa de ellas, y a cubrirse de improperios, como bajos y vulgares malsines. Celebráronse varios concilios, los que —a pesar de la inspiración y ayuda del Espíritu Santo— tampoco pudieron apagar el incendio; y a la postre, el obispo de Roma, en nombre de Jesucristo y contra el torrente de San Irineo y otros eminentes doctores, excomulgó y anatematizó a las iglesias Orientales, porque no rendían parias a la opinión de los cristianos de Occidente. Y tanta magnitud se concedió a este cisma baladí, que San Ignacio equiparaba con el mismo gran deicidio del Calvario, el acto impío y horrendo de celebrar la festividad pascual en el mismo día en que los deicidas sacrificaban y comían su cordero...

La moral sacerdotal, extraída del mosaísmo, trastornó, desvirtuó, cambió y derogó los grandes mandamientos de Cristo; esa moral bastarda fue la que puso en manos de los teólogos combatientes, el hierro

y el fuego, la que encendió el furor sanguinario en el alma aun de algunos santos, la que desenfrenó el fanatismo y atizó la discordia religiosa en nombre de Dios, la que impulsó al degüello y al exterminio, la ferocidad y la barbarie, que los llamados **defensores de la fe** emplearon por tantos siglos contra los desgraciados a quienes creían en el error. ¿Acaso Moisés y los Profetas no habían obrado con igual rigor y encarnizamiento contra los enemigos de Jehová? ¿Acaso el mismo Dios no había dictado esas leyes de muerte y destrucción que la iglesia había heredado del mosaísmo?

Por esto, en medio de la continua tempestad que azotaba a la iglesia por todos sus costados, el furor de los combatientes crecía y crecía hasta igualar al de los vengadores de Jehová, a esas hordas desalmadas que, guiadas por Moisés y Josué, devastaron los hogares de los incircuncisos, después de degollarlos sin piedad; y en este insensato afán de imitación, el cristianismo llegó hasta el frenesí sanguinario, hasta juzgar lícito toda atrocidad contra los enemigos de la fe, porque sólo así podía devolverse todo su brillo a la iglesia y satisfacer a la Infinita Misericordia por las ofensas que los heterodoxos la irrogaban.

La moral sacerdotal se sobrepuso a la moral de Jesús, y la calumnia y el impropio recibieron consagración solemne en el mismo santuario del amor y tolerancia evangélicas. Los más grandes doctores de la Iglesia fueron acusados de crímenes y herejías increíbles; y los acusadores fueron obispos, fueron sacerdotes, fueron monjes, de los cuales muchos gozaban fama de santidad. Orígenes, Tertuliano, San Cipriano, San Juan Crisóstomo, San Atanasio, San Agustín, etc., fueron víctimas de contendores tan deslizados como ruines: asombra ver cómo se trataban los Obispos y sacerdotes en sus disputas y reyertas, sin respeto alguno a su sagrado carácter, ni siquiera a la decencia propia de los hombres cultos. Abundan los ejemplos de prociad eclesiástica en las historias y nos sería fácil llenar muchas páginas con tan repugnantes desahogos. Así, verbigracia, leo en un historiador que el Patriarca de Alejandria, Teófilo, no era para sus piadosos contendores, sino un escarabajo cubierto de excrementos... A un obispo de Efeso, contemporáneo de Juan Crisóstomo, le llamaba otro Obispo: lombriz, esclavo del vientre, loco de amor por las mujeres, imprudente, ébrio, amante de las prostitutas, venal, avaro, ni hombre ni mujer, presidente de las orgias, etc. La injuria soez, el

denuesto burdo, la calumnia atroz, la persecución implacable, el destierro y el fratricidio, la ferocidad y el exterminio habianse, pues, erigido en armas de los teólogos, en medios de mantener la verdad y defender a Jesucristo!

De "Teorías del Universo"

(FRAGMENTO)

ANTIGÜEDAD DEL HOMBRE.— DIVERSAS TEORIAS.

La ciencia propiamente demostrativa y experimental, no descansa en cimientos metafísicos ni acepta pruebas teológicas; no se deja guiar ciegamente, ni se rinde a otro poder que a la evidencia. Es por esto que ha ido a investigar la primera época del linaje humano en la sepultura de las más antiguas generaciones: ha interrogado a las carcomidas osamentas; y la voz sombría y solemne de la muerte ha descifrado el enigma de los millares de siglos fenecidos antes de las eras históricas. Si no ha sido posible adquirir una cabal certeza, tocante al punto inicial de la vida de nuestra especie, la Ciencia ha derrocado muchos antiguos errores, mediante un cúmulo de hechos irrecusables, observados hasta en las profundidades de la tierra; de cien y cien maravillosos y reveladores descubrimientos; de testimonios palpables que demuestran con evidencia que el hombre es inmensamente más antiguo de lo que se había creído.

La Paleontología ha penetrado en las excavaciones mineras, ha removido los yacimientos de formación más remota, ha descendido a desconocidas y tenebrosas cavernas, ha visitado tumbas olvidadas y aun prehistóricas, siempre diligente y tenaz, siempre ávida de luz y revelaciones; y en todas partes, durante años y años de incesante y penoso trabajo, ha recogido una suma tal de datos, que si aún no bastan a establecer la historia completa de la humanidad primitiva —dejan fuera de duda las épocas lejanísimas en que ya el hombre moraba en este planeta. Las conclusiones de la Ciencia no son, pues,

meras conjeturas, no tienen nada que pudiera calificarse de hipótesis infundada; porque se apoyan en hechos auténticos, constantes y puestos a la vista de quienquiera que desee examinarlos. Y tan imparcial y estricta en sus apreciaciones, que no acepta como verdad sino lo que está suficientemente comprobado, lo que no admite objeción sólida alguna, lo que reúne todos los motivos científicos de credibilidad, como lo hemos visto, en los anteriores capítulos.

Os dije que el Abate Bourgeois, Zimmermann, Figuiet, etc., han hablado del hombre plioceno, del hombre anterior al mastodonte, y de una época en que las condiciones de vida eran del todo diferentes a las de la especie humana actual. Los cráneos hallados en Table-Mountain, en Sierra-Nevada y otros lugares; los utensilios de piedra extraídos de los mismos terrenos terciarios, y que son la muestra de la más rudimentaria industria humana, comprueban una asombrosa antigüedad para nuestra especie. Sin embargo, los paleontólogos no han aceptado aún como hecho incontrastable la existencia de la humanidad terciaria: todavía no juzgan completamente auténticas las pruebas en que funda la afirmativa, pues proceden con la rigurosa circunspección y estrictez propias de la Ciencia.

Pero lo que no admite contestaciones es que los periodos prehistóricos de la humanidad han tenido una duración asombrosa: las capas geológicas, como lo hemos visto anteriormente, lo afirman así, y a nadie le es lícito repudiar el irrefutable testimonio de la naturaleza. ¿Contradice, por ventura, la historia escrita por los hombres, a la maravillosa historia grabada en los cimientos mismos de la tierra por aquella mano infalible e imperecedera?

Muy lejos de ello, los historiadores antiguos remontaron la corriente de los tiempos hasta donde les fue posible, hasta donde pudieron ser guiados por un rayo de luz; y no detuvieron la planta sino cuando las tinieblas se condensaron al rededor de las épocas primitivas y borrarón aun la perspectiva de acontecimientos anteriores. Las cronologías de Egipto, la India, la Asiria y la China —calificadas como invenciones de la incredulidad y absurdos del filosofismo— han sido corroboradas por la ciencia moderna, por ese grupo de sabios que decimos orientalistas. La escritura misteriosa de Babilonia y Egipto ha sido descifrada; los jeroglíficos han hecho inesperadas y estupendas revelaciones; los sepulcros de los monarcas asirios

y de los Faraones han derramado torrentes de claridad; los derruidos templos de los dioses y los monumentos de las generaciones desaparecidas, se han levantado como testigos de los más lejanos tiempos; los muertos mismos han interrumpido su sueño de millares de años, han hablado mostrándonos dilatadísimos horizontes en el pasado de la especie humana.

Los historiógrafos judíos, a pesar de sus inauditos esfuerzos para rehuir los inconvenientes que la cronología mosaica ofrece, han caído en errores que les era de todo punto imposible evitar. Así, nos encontramos con imperios populosos, civilizados y prósperos, como si dejáramos, de la noche a la mañana, y a muy poco andar del Arca salvadora; cuando apenas la familia salvada, ateniéndonos a la proporción natural en que aumentan las poblaciones, debía haberse multiplicado lo indispensable para componer un escaso número de tribus errantes. Y lo que es más incomprensible aún, esas pocas tribus aparecen, desde los primeros días, habitando hasta las latitudes del globo, separadas ya en razas diversas y en pueblos antagónicos; componiendo reinos conquistadores y guerreros que imponían su ley a sus propios hermanos más débiles.

Para paliar el absurdo se ha recurrido al milagro; la longevidad prodigiosa de los patriarcas les permitía engendrar hijos durante siglos, sin dejar vacío su puesto por la muerte; las razas se marcaron y establecieron en un momento por la maldición del padre común de la familia salvada del diluvio; las lenguas se confundieron y se dispersó la humanidad, a causa de la soberbia y la jactancia de los constructores de Babel; la traslación de los hombres y los animales a las comarcas aún despobladas, se efectuó por modo sobrenatural, en el sentir de algunos intérpretes, etc. Poesía sagrada que ha ocupado la mente de los pueblos niños, y que si conserva su brillantez y seducción aun para la madurez humana, no reviste los caracteres de la verdad científica.

LV

Sería interminable labor el entrarnos por toda la historia de la antigüedad y repetir aquí todo lo que los sabios han descubierto, en los largos tiempos que llevan de estudiar los anales y libros más remo-

tos, descifrar las desenterradas inscripciones, interrogar los monumentos y las ruinas de otras edades, escarbar en las yertas cenizas de las primitivas generaciones, en busca de la verdad; aparte de que todas estas conquistas de la ciencia se han divulgado en centenares de libros que podéis consultar en cualquier biblioteca.

No obstante, voy a tratar otra vez —aunque someramente— de la cronología egipcia, como lo ofrecía en el tercer capítulo; cronología que ha sido la más combatida por el tradicionalismo, y por tanto la que los investigadores de la antigüedad han robustecido con nuevos y cada vez más convincentes demostraciones. Y como la asiriología ha venido a corroborar los descubrimientos de los egiptólogos, al punto de poner fuera de objeción la antigüedad humana, hablaré también ligeramente de las revelaciones hechas por Babilonia, y Nivide, Agandhi y Sirpula, etc.; limitando, de consiguiente, estos apuntes cronológicos a sólo dos naciones de la antigua historia del hombre.

Egipto, como todos los grandes pueblos del Asia y el Africa, fue gobernado teocráticamente en sus comienzos; y, como los sacerdotes dominaban en su carácter de vicarios de la divinidad, las épocas de la teocracia egipcia se denominaron reinado de los dioses. Este es el tiempo mítico de la historia del Nilo; y por lo mismo, prescindiremos de él, para concretar este ligero examen a los anales de los reyes humanos, de los cuales, el primero fue Manés o Menés, en lo que no hay discrepancia de opiniones.

“A propósito de lo referido, decíanme que los egipcios, a una con sus sacerdotes —escribe Herodoto— y lo comprobaban con sus monumentos, que contando desde el primer rey hasta el sacerdote de Vulcano, el último que allí reinó, habían pasado en aquel periodo 341 generaciones de hombres, en cuyo transcurso se habían sucedido en Egipto otros tantos sumos sacerdotes e igual número de reyes.” Los informes recibidos por Herodoto, se refieren únicamente a los reyes mortales, pues los sacerdotes le afirmaron también que en todo el tiempo mencionado, ningún dios se había dejado ver en forma humana; y para confirmar lo que le decían, le iban leyendo en un libro el catálogo de 330 reyes posteriores a Manés: os repito las mismas textuales palabras que he leído en los **Nueve Libros de la Historia**, traducidos por el Jesuita Bartolomé Pou. Manethón —tan combatido por el tradicionalismo— corrobora y confirma las noticias transmitidas por

Herodoto, en el sentir de los sabios que han estudiado con imparcialidad los fragmentos del escrito del citado sacerdote tolemaico; escrito que no es propiamente una historia de Egipto, sino más bien una base cronológica, por las nóminas de reyes y dinastías que contiene.

Las aseveraciones manethonianas causaron estupor, y luego gran alarma en los pueblos occidentales que tenían por divina la cronología mosaica; y a una voz, impugnaron tan impía contradicción al penta-teuco. Al principio negaron la autenticidad de aquel execrable escrito; después, empeñáronse en interpretarlo y desvirtuarlo de todas maneras; y, por último, buscaron modos de composición entre la cronología sagrada y la profana, sin conseguirlo. Llovieron trabajos eruditísimos para comprobar las fechas, para establecer la debida correspondencia entre las diversas maneras de medir el tiempo en los pueblos de la antigüedad, para demostrar que las listas de Manethon estaban duplicadas, para probar que Moisés existió y fue realmente caudillo de Israel, etc. Estas obras han venido reproduciéndose a cada paso, desde Eusebio, Julio Africano, etc., hasta nuestros días, como un eco monótono de los antiguos cronólogos tradicionalistas. Pero lo que pudo tener poder convincente en aquellos tiempos, cuando la prehistoria permanecía aún en mutismo absoluto, no tiene ya valor alguno en presencia de las revelaciones de la ciencia moderna.

Se dijo, por ejemplo, que la prodigiosa antigüedad de que se gloriaba Egipto, dependía de que la medida del tiempo en aquella nación, no era la misma que en los demás pueblos se empleaba; pero los sabios modernos han comprobado que las afirmaciones de Herodoto, acerca del año solar egipcio, se hallan fuera de toda objeción posible. "Con razón podía ensalzar como lo hace, la división del año hecha por los egipcios —dice el Doctor Dumichen, en su **Historia del antiguo Egipto**, refiriéndose a Herodoto—; porque habían llegado a fijar casi de un modo exacto el año solar, después de continuas y minuciosas observaciones astronómicas. . . Lo que se veía en la brillante y magnífica bóveda celeste que se extendía por encima del suelo egipcio; lo que aprendieron penetrando al infinito espacio de los astros; sus observaciones sobre la aparición y el ocaso de las estrellas. . .; sus observaciones sobre los solsticios y sobre los puntos equinociales, sobre el gran curso anual del sol por las doce partes de la órbita en la bóveda celeste, que gira de Este a Oeste; sobre la manera cómo ésta se dividía para sus cálculos y observaciones astronómicas; todo esto

nos ha sido cuidadosamente explicado de un modo interesantísimo por los adornos dibujados en las cúpulas de sus templos y sepulcros..." De consiguiente, los años egipcios eran de doce meses; y el mes, de treinta días; por lo cual, como Herodoto dice, tenían un suplemento anual de cinco días.

LVI

Se alegó que el catálogo de los reyes, formado por Manethon, era falso, puro invento de este sacerdote egipcio; o que había comprendido en dichas listas soberanos que reinaron al mismo tiempo en varios principados del Nilo; y, preciso es confesarlo, la Crítica no tuvo al principio razones concluyentes que oponer en este punto al tradicionalismo. Ha sido necesario que transcurrieran muchos años para que los egiptólogos le sacasen verdadero a Manethon, ese combatido cronista del misterioso Egipto que había permanecido tantos siglos solitario y mudo, con sus gigantes de piedra que al fin despertaron al llamamiento de la Ciencia, y nos mostraron la verdad histórica, apoyada en pruebas que no es posible destruir con sofismas, ni confutar con sagrados textos. Las colosales ruinas de Derr el Medinet, de Karnak, de Abydos, del Serapeum; las tablas de granito de Seti I, de Thotmés III y de Ramsés II; los obeliscos y las esfinges semihundidas en las arenas del desierto; las pirámides y los propylones; las murallas de los templos en que los sacerdotes y los mismos soberanos escribieron los anales patrios, como en páginas indestructibles; los papiros históricos últimamente descubiertos; los huesos mismos de esos poderosos Faraones que dominaron aquellas florecientes comarcas, son los testigos irreprochables que garantizan la veracidad de las listas de Manethon.

Y estos descubrimientos han demostrado con toda evidencia, no sólo la realidad de la existencia de los reyes citados en aquellas nóminas, sino también la sucesión rigurosa de la mayor parte de los referidos príncipes, sobre el trono de Egipto. "Uno de estos libros ha llegado hasta nosotros —dice Eduardo Meyer, en su *Historia del Antiguo Egipto*, tratando de los escritos de aquella nación—, y es el Papiro real conservado en Turín, que contiene una lista completa de los soberanos de Egipto y de la duración exacta de sus respectivos reinados por años, meses y días: también las dinastías de los dioses que, según

creencia de los egipcios, precedieron a los terrenales monarcas, fueron consignados en un principio con cuidado sumo... El papiro de Turin no es, sin embargo, una obra histórica, ni siquiera una crónica, sino simplemente una lista de reyes... Recientemente se ha descubierto un papiro análogo que habla de Chofu y del origen de la quinta dinastía... Las listas de reyes contenidas en los monumentos vienen a ser un elemento que llena los vacíos del papiro... De estas listas, tres son de especial importancia, a saber: la tabla de Tutmosis III procedente de Karnad, que se conserva en el Louvre, y en la cual se observa poco el orden cronológico en la serie de los soberanos; la tabla de Seti I de Abydos; y la tabla que en el tiempo de Ramsés II puso en la tumba de éste, en Saqqara, un funcionario de la corte, llamado Tunrei. Estas tres listas se completan recíprocamente y son de gran valor para nosotros; pero en su conjunto no son más que listas de escogidos, pues en ellas se hace omisión de los soberanos extranjeros, de los ilegítimos y de los heréticos; se prescinde de la mayor parte de los monarcas de poca importancia, y se consignan muchas frivolidades de toda clase. Ninguna de estas listas puede considerarse completa; las tablas de Abydos y Saqqara omiten los soberanos de las dinastías décima tercera hasta la décima séptima; y la última además, los de la séptima a la undécima; la tabla de Karnak, por el contrario, contiene completas las dinastías undécima, duodécima y décima tercera... Casi todos los hombres estudiosos convienen sólo en una cosa, y es en que la cronología manethoniana está garantizada por completo, o casi por completo, por la verdadera cronología de Egipto, y por esto con mucha frecuencia no se ha tenido reparo alguno en corregir el texto manethónico que la tradición nos ha transmitido, partiendo de la base de los monumentos. Esta suposición ha sido el punto vulnerable de todos los edificios artificiosos. No obstante, las listas de reyes publicadas por Manethon, han sido en lo esencial confirmadas por los monumentos..." Nótese la escrupulosa severidad con que Meyer juzga estas cuestiones; de manera que nadie podría acusarlo de parcialidad o interés de escuela, en la adopción de determinadas deducciones cronológicas. Con toda lealtad confiesa y señala los errores del sacerdote tolemaico y aun de los que aceptan sus datos como intachables; pero en lo sustancial, sienta que los descubrimientos de la egiptología, garantizan la verdad de las listas manetonianas, las que constituyen una base firme de la cronología que estudiamos.

LVII

Esta nómina de los antiguos soberanos, esas treinta y tres dinastías que se sucedieron en la dominación de Egipto, han sido realmente la brújula que ha guiado a los sabios en la indagación de la verdad histórica, al través de las sombras amontonadas por millares de siglos sobre la monarquía de los Faraones. ¿Cuántos han visitado en los últimos años las colosales ruinas egipcias que los exploradores han colocado a la vista de los mismos que tan pertinazmente niegan la antigüedad del linaje humano? Podría enumerar muchos; mas, recurriré a Gonzenbach, viajero sin prejuicios de escuela, puede decirse mero turista, sin interés marcado en la controversia que agita al mundo sabio; y que lealmente refiere lo que vió en su visita a esas gigantes cas ruinas. "Al cabo de dos horas llegamos a Abydos —dice—. El gran templo de Seti se encuentra casi tocando al desierto, y rodeado de colinas, de escombros y arena, amontonados por Mariette en el curso de sus excavaciones. . . En la lisa pared de una galería oscura que pone en comunicación la gran sala de columnas con las demás estancias, mandó esculpir Seti la lista de sus reales antepasados, en la que figuran él y su hijo Ramsés, tras de setenta y seis tarjetones, ordenados cronológicamente, con los nombres de los Faraones sus antecesores. Esta lista de reyes, juntamente con la que se encontró en Karnak y fue llevada a París, ha permitido el análisis de la obra histórica del sacerdote Manethon, y es por lo mismo, de extraordinaria importancia para los egiptólogos. . ." ¿Se podría dudar de la existencia de esos setenta y seis tarjetones de granito, en los que constan otros tantos nombres de reyes antecesores de Seti I, fundador de la décimanona dinastía?

Y es de advertir que son varios los testigos de piedra que corroboran y confirman la remotísima antigüedad egipcia. El Calendario de Medinet-Habu establece fechas precisas que son seguros puntos de partida para el cronologista; las inscripciones de las diversas necrópolis descubiertas, así como de otros monumentos; las mismas estatuas gigantes cas que tanta admiración han causado en el mundo actual, pregonan la verdad histórica de manera uniforme, y comprueban la sucesión faraónica, en todas sus dinastías, las gloriosas empresas de aquellos principes, y la prosperidad antiquísima del pueblo que regian.

Seti I tuvo por sucesor a su hijo Ramsés II, más comúnmente llamado Sesóstris; el cual ascendió al trono por el año de 1550 antes de nuestra era, y gobernó el largo espacio de dos tercios de siglo. Desde el reinado de Sesóstris no ofrecen grandes dificultades los anales de Egipto, pues se enlazan, por decirlo así, con la historia universal; de modo que, a partir de aquella época, existe un hilo conductor por entre la oscuridad de sucesos aún discutidos por los historiadores de los Faraones que reinaron con posterioridad. Herodoto, Dionisio, los historiadores judíos y persas, los sabios de Grecia que acudían a Egipto, ganosos de conocer los misterios de aquella civilización adelantada, la frecuente y reciproca invasión de príncipes conquistadores, la multiplicación de tratados religiosos, morales, astronómicos, etc., debida a los sacerdotes de Menfis, Heliópolis, Tebas y otros centros célebres del saber en aquellos tiempos, fijan y determinan épocas precisas que sirven de apoyo a la historia del referido pueblo. Y como los descubrimientos de que he hablado, revelan gran parte de los anales egipcios anteriores a Seti I, puede decirse que se han disipado las tinieblas que envolvían la cronología faraónica.

LVIII

También se lo objetó a Manethon el haber duplicado el tiempo de algunos reinados, en los que el monarca reinante había asociádose con su heredero para ejercer el supremo poder, como después lo hacían los Césares romanos. Esto es cierto, por lo que mira a dos o tres reinados, en la duodécima dinastía; así como es verdad que exageró la duración de los reinados, calculando el término medio de cada uno en treinta años. "El autor no es probablemente responsable de este error —añade Meyer—, pues en su tiempo no habría en Egipto quien tuviera mejores datos. Asombroso sería que la cronología no contuviera error alguno en una serie de trescientos soberanos, entre los cuales se cuentan muchos usurpadores y muchos efímeros gobernantes, y se encuentran reinando juntos dos o más soberanos, unas veces pacíficamente, por elevar un padre a su hijo a la dignidad de coregente... Otras veces por alzarse unos como pretendientes contra los soberanos legítimos, en cuyo caso el vencedor no cuenta los años desde la caída, sino desde el entronizamiento de su antecesor." La Ciencia no tiene pasiones, no es sectaria, no se abanderiza jamás; y por lo mismo no busca sino la verdad, examina escrupulosa y sere-

namente el pro y el contra, pesa en balanza fiel las razones que apoyan o contradicen un hecho y no llega a ninguna conclusión sino después de profundos y dilatados estudios.

Tal ha procedido con la cronología de Egipto: los críticos han sido los primeros en buscar y hacer notar los vacíos, los errores, las contradicciones, entre los diversos elementos de la historia faraónica, que los descubrimientos recientes les ofrecen; y han obrado de esta manera desapasionada, severa y recta, porque cerrar los ojos ante esos defectos, o siquiera atenuarlos, habría sido traicionar a la ciencia, cometer un crimen contra la verdad. ¿Quién pudiera acusar a los modernos críticos de haber inventado hechos, o desfigurádoslos en favor de tal o cual escuela filosófica, o secta religiosa?

Os decía que uniformemente se conviene en que el fundador de la monarquía egipcia fue Manés; pero ¿cuándo existió aquel glorioso tronco de la realeza faraónica? Algunos, partiendo de los datos de los sacerdotes egipcios, afirman que vivió doce mil años antes de la dominación romana, antes de que Tolomeo Alejandro legara su imperio a Roma. En una carta, dirigida por un budista sabio a Sinnet, se leen estas palabras: *La historia sólo posee unos pocos desordenados y confusos vislumbres acerca del Egipto de hace unos doce mil años, época en que habiendo alcanzado ya el ápice de su ciclo millares de años antes, había empezado su decadencia.*"

Los orientales continúan, pues, prestando completo crédito al testimonio de los sacerdotes de Isis, como en los tiempos de Herodoto.

Otros, en su afán de mantener incólume la cronología mosaica, reducen aquel dilatado periodo a sólo dos mil cuatrocientos años; pero sin fijarse en que —según lo hace notar Morayta— no basta el corto tiempo que media entre el diluvio de Noé, y el reinado de Manés, para explicar el desarrollo prodigioso que había alcanzado la raza egipcia cuando se fundó la monarquía laica, dirélo así, después de los larguísimos años de dominación sacerdotal. No se explicaría ni la población casi total del Asia y el Africa, continentes en los que había ya naciones poderosas con quienes mantuvieron guerra los faraones por miles de años casi consecutivos, y desde las primeras dinastías, como lo confirman los monumentos y las inscripciones con que se eternizaron esos hechos de armas.

Y es de advertir la profunda división que por esas lejanísimas épocas se había operado ya en la especie humana; puesto que existían pueblos y aun razas a quienes impelia a la destrucción y ruina recíprocas, el más cruel e indomable antagonismo. Esos pueblos rivales hallábanse separados por inconciliables aspiraciones, intereses y tendencias; por civilizaciones y organización civil contrapuestas; por dioses henchidos de intolerancia y odio, y las consiguientes religiones incompatibles; por costumbre y moral distintas; en fin, por elementos de discordia tales, que hacían imposible que la espada cayese ni un momento de manos de los monarcas de aquellas épocas de inmisericorde conquista. ¿Cómo admitir la posibilidad de una revolución semejante en la familia de Noé, en tan corto recorrer del tiempo? ¿Cómo hubieran podido borrarse a tal extremo, y de la noche a la mañana todos los vínculos de consanguinidad, todas las tradiciones comunes, todas las analogías de costumbres y religión, y hasta la unidad del tipo físico, entre los inmediatos descendientes de los pocos hombres salvados en la arca milagrosa?

LIX

Dividese la historia del Egipto precristiano en tres épocas: el imperio antiguo, el medio y el moderno, impropriamente llamado así pues sabemos que, treinta años antes de Jesucristo, se confundió la monarquía egipcia con los vastísimos dominios de Roma. Alguna divergencia hay en la división de estos tres periodos de los anales faraónicos; pero adoptaremos la de Mariette que señala diez dinastías para la primera época, siete para la segunda, y dieciséis para la tercera; habiendo sido ésta la más floreciente y gloriosa de aquella monarquía. Hecha la comparación de los diversos cómputos, se han adoptado al fin las siguientes conclusiones, en cuanto a la duración de cada una de las referidas épocas; conclusiones que difieren en muy poco de los cálculos verificados por otros eminentes cronologistas. ¿De dónde nace esta pequeña diferencia, partiendo todos de los datos de Manethon y de los historiadores antiguos, así como de las revelaciones de la egiptología? Simplemente de que algunos aceptan detalles e incidentes que otros rechazan; pero que en nada amenguan ni cambian la verdad cronológica en lo sustancial.

La primera época, o el imperio antiguo, en que reinaron los monarcas hasta la décima dinastía, comprende un periodo de 1.946 años;

la segunda época, o sea la edad media de Egipto, durante la que fue regido por los príncipes de la undécima a la décima séptima dinastía, alcanza el lapso de 1.361 años; y la tercera época, la más perfectamente conocida por nosotros, tuvo una duración de 1.731 años. De consiguiente, la historia de las treinta y tres dinastías faraónicas abraza un período de 5.038 años, a cuyo principio se ha de colocar el reinado de Manés, el fundador de la monarquía laica.

Os he hablado de diferencias en los cálculos, y voy a permitirme apuntar estas diferencias, tomándolas de varios autores que también las han hecho constar en sus escritos sobre la materia. Mariette da al reino egipcio una antigüedad de 5.004 años; Wiedemann la de 5.650; Renan, de 5.004; Morayta, de 5.121; Brugsch, de 4.400, etc. La diferencia, como véis, no es para alterar la fijación aproximada del tiempo en que Manés comenzara a reinar sobre las fecundas tierras del Nilo, después de destruida la dominación sacerdotal.

Es admirable la circunspección y extremada prudencia con que han procedido estos cronologistas en sus deducciones, temerosos siempre de caer en error y extraviarse en la exposición de la verdad: Morayta, por ejemplo, después de haber probado con erudición y lógica irrefragables la exactitud de las listas de Manethon, advierte que, a pesar de todo, no pueden tenerse por invulnerables los datos de aquel sacerdote, en todos sus detalles; pero sienta estas conclusiones, dejando libre el campo de discusión a quienes desearan contradecirle, ajeno por completo a ese dogmatismo e infalibilidad que caracterizan aun a los más vulgares escritos del tradicionalismo. "De todo lo expuesto resulta —dice— 1º Que no es razonable asignar menos de 1.301 años a las cinco primeras dinastías de Manethon. 2º Que, aunque se sabe poco de la VI hasta la X, no pueden borrarse sin grave atrevimiento los 639 años que de duración se les asigna. 3º Que, conocida la historia con mucha exactitud, no hay motivo para dar a las dinastías XI a XV, un reinado menor de 850 años. 4º Que no hay medio de reducir a menos de seis siglos la ocupación de Egipto por los Hiksos (dinastías de reyes pastores que usurparon el poder de los legítimos Faraones). 5º Que es un hecho histórico que, entre la invasión cananea y Ramsés III, mediaron 420 años."

Estas cifras se refieren únicamente a los tiempos que se tenían por oscuros; puesto que se sabe incontestablemente que el referido

Ramsés III comenzó a reinar 1.311 años antes de nuestra era, según el Calendario de Medinet-Habu, al que se refiere también el citado cronologista. Pero esta misma opinión de Morayta, tampoco es la última palabra de la cronología egipcia; puesto que él mismo lo advierte, en una nota de la edición que he tenido a la vista, que cuando escribió su libro, la egiptología aún no había adquirido las conquistas con que ha llegado a su cumbre.

Otros cronologistas han sido todavía más escrupulosos que los citados; así Meyer rechaza inexorablemente todo lo que tiene el menor viso de exageración y error, anhelando sólo proseguir con planta segura en todas sus sabias deducciones. "Respecto de cuanto venimos diciendo —escribe— hemos de atenernos exclusivamente a juicios aproximados, y nos vemos obligados a buscar para las épocas más importantes **fechas mínimas**, es decir, hemos de procurar fijar las fechas estudiando los monumentos y la tradición, y apreciando aproximadamente las generaciones y reinados, cuyas fechas habrán de ser tales, que los sucesos de ellas referentes, no puedan haber ocurrido antes... En mi *Historia de la Antigüedad*, he procurado publicar estos datos mínimos... Comienzos del Estado egipcio, dinastías primera a tercera; empieza con el rey Menes... 3.180 años antes de Jesucristo." He aquí rebajada la antigüedad egipcia hasta donde ha sido posible, bajo el temor nimio de caer en exageraciones involuntarias, y quizás anhelando una conciliación con la cronología mosaica.

De consiguiente, es un hecho irrefutable que Manés reinó por lo menos, en el año 3.180 antes de la era cristiana; y que, por tanto, o es falso que el diluvio de Noé haya sido en la fecha que el tradicionalismo sostiene, o que esa catástrofe no fue universal, ya que en 1.998 —fecha máxima del referido castigo— reinaban los Faraones de la décima tertia dinastía, y extendían el territorio del reino con activas conquistas—. "Esa dinastía —dice Morayta— fue ilustrada por sus monarcas Nefer-Hotep y los ocho Sebek-Hotep." Hay más en apoyo de esta remota antigüedad: los grandes adelantos del pueblo egipcio, su extraordinaria civilización, sus avanzados conocimientos en las ciencias y las artes, no se explicarían si su comienzo estuviera tan cercano al milagro del arca. El conocimiento de la geometría y de sus más perfectas figuras, como la pirámide, acusa por sí solo una gran cultura; y si tomamos en cuenta sus bellezas arquitectónicas, la

majestuosa y sorprendente construcción de esos monumentos que han desafiado la destructora acción de los siglos, no podemos dejar de reconocer que, antes de producir aquellas maravillas del arte, necesitó ese pueblo un dilatadísimo aprendizaje. En las capillas sepulcrales descubiertas en Beni-Hassan, se han hallado columnas acanaladas que, si no sirvieron de modelo al orden dórico de los griegos, por lo menos, como dice Gonzenbach, "hacia más de dos mil quinientos años que esas columnas existían, cuando Pericles procedió con Fidias a la erección del Partenon en Atenas, monumento que nos han enseñado a admirar como el triunfo del estilo Dórico. Hatasu, la reina que inmortalizó su nombre como soberana, dejó a la posteridad la noticia de que sus dos grandes obeliscos, diez metros más elevados que el de Luksor, habían sido tallados y erigidos en el cortísimo tiempo de siete meses. El atrio de las cariátides, construido por Totmes III; las quinientas estatuas de mujer, talladas en granito negro, del templo de Amenhotep III; los enormes monolitos de Liksor; los colosos de granito rojo, de seis metros de altura, que representan a Ramsés el magnífico; los santuarios de Abydos, Karnak, Filé, Medinet-Habu, etc.; las obras de regadío, colosales y perfectas; las pirámides de Guize; la profusión de esculturas y monumentos por todo el haz del imperio; esa grandiosidad extraordinaria que caracteriza a todos los restos del antiguo Egipto, prueban de manera convincente que ese pueblo se había desarrollado y educado en el curso de millares de años, antes de ascender al pináculo de su progreso.

"Nada más cierto —dice Morayta— que el fundamento con que los sacerdotes egipcios decían a Solón: **Vosotros, griegos, sois de ayer.** La historia faraónica comienza, en efecto, en tiempos tan remotos, que excede en antigüedad a la más antigua de todas las conocidas. Los estudios de Dunker sobre el calendario egipcio, muestran que los fenómenos astronómicos indispensables para poner en el día en que se coloca el primer *Thok*, o sea el primer día del primer mes del año, no pudieron observarse después del 3.283. Y como para deducir consecuencias exactas de esta observación necesitábase un notable adelanto científico, consecuencia a su vez de otras observaciones anteriores, ¿qué mayor prueba de la antigüedad de Misraim?"

L X

No son sólo los críticos y hombres de ciencia los que han llegado

a estas conclusiones que dan en tierra con la cronología mosaica; sino también algunos creyentes y aun ministros del altar. En el historiador de Egipto, Rey-Dussueil, he leído lo siguiente: "En el cuerpo de nuestra historia nos pareció que debíamos guardar silencio sobre la mansión de los hebreos en Egipto y sobre su huida a Palestina. Estos hechos de mucha importancia en la historia judaica, tienen muy poca en la de los Faraones. Ni aun pueden designar en ella una data cierta. Los judíos siguieron a los árabes al Egipto; cuando se verificó la expulsión de éstos, quedaron allí cautivos... Por lo demás no hemos desechado estos hechos en el cuerpo de nuestra historia por un vano espíritu de escepticismo. Hemos dudado, como historiadores, y podríamos dudar también como cristianos. Los Padres más sabios de la Iglesia, Orígenes, San Agustín, etc., desechan con frecuencia la letra de la Biblia, para darle un sentido alegórico. El cardenal Marnie, legado del papa en el concilio de Trento, ha ido aún más allá; declaró que, si la autoridad de la Iglesia no enseñase a los sacerdotes que las Escrituras eran canónicas, tendrían para ellos poco peso." ¿Cuántos podrán repetir la categórica confesión del cardenal Marnie?

Y los monumentos de Asiria acaban de revelar también la enorme antigüedad del hombre; y si no temiera cansaros, expondría largamente los descubrimientos de los asiriólogos modernos, que han ido a desenterrar la verdad, de entre los escombros de aquellos casi olvidados imperios, pero me limitaré a repetir unos pocos pasajes de Federico Homel, sabio historiador de Babilonia y Asiria, al que podéis consultar, por haber hecho ya mérito de las recientes revelaciones de la asiriología.

"Como ya iremos viendo —dice el citado historiador— encontramos en la época más remota una serie de reyes de ciudades de la Babilonia meridional... A esta serie de reyes corresponde el célebre Sargón y su hijo Naram-Sin, de los cuales poseemos algunas breves inscripciones, y cuya época, según importantísima indicación que hace el rey neo-babilónico Nabu-na'id, o Nabonedo —que reinó 555-538 años antes de Jesucristo— corresponde aproximadamente a los años 3.800 anteriores a nuestra era. En la respectiva inscripción, hallada muy recientemente, consigna este monarca neo-babilónico la restauración hecha por él del famoso templo del sol en Sippar, y dice literalmente: **Para el dios del Sol, el Juez del cielo y de la tierra reconstruí yo... su casa en Sippar, que Nebukadrezar, un rey anterior había**

edificado, y cuyo antiguo título de fundación había buscado, sin encontrarlo. Durante los últimos cuarenta y cinco años se habían destruido los muros de esta casa; esto me causó espanto, me posterné, presa del temor, y mi faz se descompuso. Habiendo sacado del interior del templo la imagen del dios y guardándola en otro, mandé demoler aquella casa, busqué su antiguo título de fundación y ahondé el suelo 18 varas, y Samas (el mismo dios sol) . . . me concedió que viera el título de fundación de Naram-Sin, hijo de Sargon, que durante tres mil doscientos años no había podido hallar ningún rey anterior . . . Si, pues, añadimos a 545 (porque no es probable fuera posterior la mencionada inscripción de Nabonedo) la cifra indicada de 3.200, cuya exactitud no puede ser disputada, obtenemos la remota fecha de 3.745, o sea en números redondos 3.750 antes de Jesucristo, para Naram-Sin, y por consiguiente, la de 3.800 aproximadamente para su padre Sargon . . . Como podemos justificadamente admitir que los monumentos de los antiguos reyes de Sírgula, dadas sus condiciones artísticas y el carácter de los signos de sus inscripciones, son todavía más antiguos que los cilindros —sellos de Sargon y Naram-Sin—, hallados hasta ahora y que ya revelan singular perfección, dedúcese de ello para cronología el importantísimo dato de que los primeros corresponden al quinto milenario precristiano, o cuando menos a la primera parte de éste y última del cuarto; pues la diferencia entre unos y otros monumentos es tal que no bastaría dos siglos para justificarla.”

He ahí nuevos e irrefutables testimonios en contra de la cronología tradicionalista; porque esos desenterrados cilindros de Naram-Sin, en los que se había hecho constar la fecha de la fundación del templo de Sippar, han sido devueltos por el seno de la tierra, después de siglos y siglos de enterramiento, es decir, sin que haya ninguna posibilidad de que hubiesen sufrido alteración alguna en su contenido.

Naturalmente los tradicionalistas de ayer no conocían, ni siquiera podían sospechar la existencia de estas pruebas concluyentes contra su tesis, por lo mismo que escribieron sus sapientes disertaciones en pro de la cronología mosaica, antes de que las ruinas de Egipto y Babilonia hicieran tan inesperadas como sorprendentes revelaciones; antes que los reyes asirios y egipcios se alzaran del sepulcro y hablaran a nombre del pasado; antes de que la escritura cuneiforme y la geroglífica fuesen interpretadas; antes de que los testigos de piedra surgieran de entre los montes de arena que los sepultaban, para afir-

mar elocuentemente e irrefragablemente la antigüedad del hombre sobre nuestro deleznable planeta. Hubo buena fe, convicción profunda en esos innumerables teólogos que impugnaron a Manethon, Beroso, Sanchoniathon, etc.; pero ni esa buena fe, ni esa convicción existen ya en quienes nos repiten hoy día aquellos mismos viejos argumentos que la egiptología y la asiriología han dado en tierra y quitándoles todo su valor y fuerza. Porque los tradicionalistas de ogaño, conocen o no conocen los triunfos de los orientalistas modernos? Si los conocen, hay mala fe en repetir las objeciones que se hacían contra la antigüedad humana en los tiempos pasados; y si no los conocen, son ciegos que maldicen la luz, porque no la soportan sus pupilas. ¿Cómo pueden contrarrestar los hechos, cuando éstos se están ahí, a toda claridad, sujetos al examen de todas las escuelas y creencias?

Pudiera hablaros todavía de los anales de la India, de China, de Fenicia, de Persia, etc.; pero, os repito, temo cansaros y, además, no he querido sino daros ligerísimos apuntes para que estudiéis estas importantísimas materias por vosotros mismos, sin sujetaros a ningún prejuicio de escuela, a ninguna pauta trazada por mano acaso demasiado interesada en apartaros de la luz bienhechora, en manteneros eternamente en las sombras engendradoras de la esclavitud de la conciencia. No temáis acercaros al faro salvador de la ciencia, la que de ningún modo puede ser enemiga de vuestra fe sencilla, del credo que aprendisteis en la cuna. Mientras más os ilustréis, más cerca os hallaréis de Dios, más pura será vuestra moral y más libre vuestro espíritu para extender sus alas y recorrer los ámbitos de lo infinito.

LXI

Hemos terminado nuestra rápida ojeada a los principales sistemas del Universo que la ciencia moderna profesa; esa ciencia tan anatematizada y perseguida por el tradicionalismo, cuyo lema fatídico —el eterno nihil innovetur—, es la muerte del espíritu humano, el escollo en que naufraga la inteligencia y se enervan las energías y la dignidad misma de nuestro linaje.

El tradicionalismo es el implacable enemigo del saber, de la libertad y el adelanto; todo su empeño está en estrecharnos en una cárcel de hierro, sin más luz que la crepuscular que irradian los embrionarios conocimientos de los Beni Israel; sin otra perspectiva que la más dura

esclavitud del pensamiento; sin otra aspiración que un absurdo estacionarismo contrario a las mismas sabias leyes del Creador. ¡Cuántas colosales inteligencias han sido ahogadas bajo la opresora diestra del tradicionalismo! ¡Cuántas nobles víctimas no han caído bajo el hacha de la intolerancia tradicionalista! ¡Cuántos cerebros luminosos, destinados por Dios para alumbrar la tierra, no han sido reducidos a cenizas en el brasero del Santo Oficio! ¡Cuántas energías que debían impulsar y acelerar la perfección humana, no se han agotado y sucumbido entre las cadenas y los horrores de la Inquisición, que hoy mismo, a nuestros oídos, se atreven a defender en nombre de una religión de amor y mansedumbre! ¡Cuántos nombres ilustres, venerados, dignos de la admiración y alabanzas de la humanidad, no ha inscrito la despiadada mano del tradicionalismo en el cruento martirologio de la Ciencia!

Egoísmo, impiedad, sacrilegio, ignorancia, crueldad y barbarie, han sido los generadores de la guerra a muerte que los tradicionalistas han declarado siempre a las ciencias: ¡*nihil innovetur!* es el grito estridente que nos lanzan hoy, como lo lanzaron en la edad media, a los oídos de las víctimas sacrificadas en nombre de la fe y de una doctrina religiosa que no comprendieron, que todavía no comprenden, puesto que se están contradiciendo impiamente a Jesús cuyo nombre llevan en los labios. Disipadas las tinieblas medioevales, la faz del mundo ha cambiado varias veces, los imperios se han derrumbado, los pueblos se han transformado, las revoluciones han restablecido los fueros y derechos de la humanidad, la civilización ha proclamado el predominio de la libertad y la justicia; pero el tradicionalismo no ha depuesto aún su horror a la luz, ni su saña e intolerancia por todo lo que contraría el *statu quo* en que desea con tanto ahinco mantener al mundo, y todavía nos deja oír el *nihil innovetur* matador del progreso. Todavía se ha menester ánimo retemplado, o vocación de mártir para levantar el velo de la verdad en países donde el tradicionalismo impera; donde, si las ideas modernas han cambiado las instituciones y las leyes, han sido aún impotentes para mudar la indole del tradicionalismo. ¡Cuán felices las naciones en que se ha levantado ya la proscripción de la Ciencia; en que se goza ampliamente de los beneficios de la luz, sin temor del regreso de los inquisitoriales tiempos, del anatema y del sanbenito! ¡Cuán felices los pueblos en que es lícito, más aún, obligación primaria, consagrarse a la santa tarea de contribuir a la iluminación de las mentes; porque propagar la verdad,

es trabajar por la liberación y engrandecimiento de la familia humana; porque cultivar la ciencia, es elevarse a la altura de vencedor de las tiranías y el fanatismo. Y no importa que el trabajador sea modestísimo, que su aporte a la grande obra sea insignificante; ya que de granos de arena se forman las montañas, y de gotas de agua el océano insondable.

Pero esto no quiere decir que se debe atacar al espíritu religioso de los hombres; porque tan absurda tarea, lejos de ser beneficiosa, multiplicaría los males sociales. Verdaderamente, como lo afirma Laurent, el lazo que une a Dios y al hombre está roto, y la sociedad desaparecerá, si no se reanuda ese vínculo de vida, cuanto antes; y esta obra de reanudación es la encomendada a los pensadores modernos; esta reconciliación del instinto religioso con la ciencia, es la única salvación de la especie humana. No es sólo el tradicionalismo el enemigo que tenemos delante; sino también, como desde el principio os he manifestado, el materialismo demoledor del mundo intelectual y moral, demoledor de las santas y consoladoras creencias humanas, demoledor de la conciencia y de esa íntima convicción, de que el término de la vida no está en el inerte polvo del sepulcro. El tradicionalismo y el materialismo han roto con su absurdo y antinatural afán, ese lazo divino de que Laurent nos habla; y puéstole al género humano en la rápida pendiente que conduce al abismo. No cabe componenda alguna, ni con el uno ni con el otro extremo; ni el ateísmo es la verdadera clave de la ciencia y la perfección del hombre, ni el tradicionalismo la verdadera expresión de la idea religiosa. La razón permanece a igual distancia de estos dos extremos; los reputa como insuperables obstáculos en la ascensión humana, porque anonadan todas las fuerzas del espíritu, le cortan las alas para impedirle elevarse hasta la verdad infinita y eterna.

Hay filósofos que esperan del sacerdote la reconciliación indispensable del sentimiento religioso con la ciencia; obra grandiosa y realmente muy digna de los discípulos de Jesús, el mártir sublime del amor a los hombres, que fundó la redención del mundo en la libertad, es decir, en la extinción de toda esclavitud del pensamiento, de toda intolerancia y opresión entre hermanos, de toda animosidad y división entre hijos de un mismo Dios, cuya primera ley es amar aun a nuestros enemigos. ¡Cuán feliz la humanidad, si se comprendieran derechamente y se observaran las doctrinas del Cristo sacrifi-

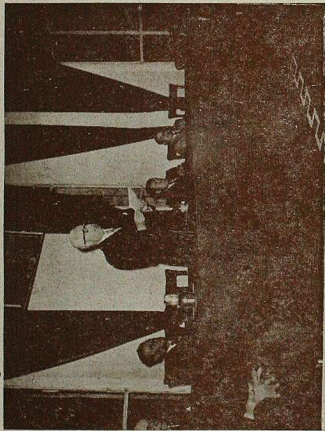
cado por el tradicionalismo judío, al que todavía se imita y venera! ¡Nihil innovetur! —le dijeron también al Maestro los escribas y fariseos—; y ese lema fatal fue el que alzó la cruz redentora en el Calvario.

“¡Ah, qué misión tan noble la del clero católico de España —exclamaba Salmerón— si en vez de sembrar, como la mayoría de sus representantes lo hacen, el odio al Estado, el odio a la Ciencia, el odio a la Industria, el odio a la Historia, en suma, el odio a la Civilización y todos sus grandes intereses, se aplicaran con la palabra y el ejemplo, a la austera predicación del deber, a la caridad y las buenas obras! Si la voz de los pastores no resonase sino como un eco santo de los cielos, que consolase al triste, esforzase al débil, atajase al soberbio, sanase al enfermo de cuerpo y espíritu, enfrentase la procacidad de las pasiones y despertase los ánimos rencorosos con el sentimiento de Dios, el respeto y el amor de los hombres! El espíritu religioso declina visiblemente en la sociedad, más que en la ciencia; el ateísmo práctico es, de día en día, la ley más universal de conducta: terrible responsabilidad incumbe en esta crisis a los que, por intereses profanos dejan apagar la divina luz, cuya custodia les era principalmente encomendada!...”

¡Ah! si —repetiré también yo— qué misión tan sublime la de los directores de la conciencia creyente, si se pusieran al nivel del mundo moderno, si se convirtieran en la simbólica columna de fuego para guiar su rebaño a través de las soledades del desierto! Os he dado ejemplo, para que hagáis con los demás, de la misma manera que yo hice con vosotros, —les dice el gran Maestro—; pero hay discípulos que se van por el camino opuesto, con impío desprecio de las enseñanzas de Jesús. Lejos de ser la sal del mundo, nos propinan acibar y hiel a cada instante; lejos de ser la luz del redil, matan toda claridad y nos sumergen en las tinieblas; lejos de ser los portaestandartes del saber y la cultura, abofetean y maldicen al que procura iluminar la mente... ¡Cuánta, cuánta responsabilidad les cabe en el rompimiento del sentimiento religioso y la ciencia; de ese fatal rompimiento que amenaza destruir los cimientos de la sociedad moderna!

El acto principal de la conmemoración del primer centenario del doctor José Peralta estuvo constituido por la ceremonia académica que, presidida por el señor Rector de la Universidad, doctor don Carlos Cueva Tamariz, se realizó en el Aula Magna del Instituto en la noche del diez y seis de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco.

La reseña de ella —de esa significativa ceremonia— se encuentra en "Crónica Universitaria" de esta Revista. En esta sección de la entrega dedicada a honrar la memoria de Peralta, la Redacción incluye, con su aplauso, los discursos y piezas literarias que fueron leídos por sus autores en la solemne velada.



El señor Rector de la Universidad, doctor don Carlos Cueva Tamariz, en el momento de pronunciar su discurso al iniciarse el acto académico celebrado por el Instituto en homenaje al doctor José Peralta, con ocasión del centenario de su nacimiento.

DISCURSO

DEL SEÑOR RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad de Cuenca ha convocado esta noche a sus Profesores y alumnos para conmemorar, en forma solemne, un acontecimiento digno de recordación pública: el nacimiento del señor Doctor José Peralta, ocurrido hace un siglo, el 15 de mayo de 1855.

Varón egregio por la lucidez de su inteligencia y la reciedumbre de su voluntad puestas al servicio de su patria, el Doctor Peralta forma filas entre los hombres de la más elevada estatura espiritual que ha producido esta privilegiada tierra azuaya, fecunda matriz de excepcionales ejemplares humanos, que la han enaltecido y la han enriquecido con sus vidas.

Niño y adolescente pobre y desvalido, desprovisto de las preeminencias de la familia o del dinero, pero generosamente dotado por la Naturaleza con los dones de la inteligencia y de la voluntad, pronto dejó ver a sus contemporáneos los rasgos sobresalientes de su personalidad llamada a los más altos destinos, en lucha con todos los obstáculos que le opusieron el tiempo y el medio, erizados de prejuicios y de negativas preocupaciones.

Al referir en sus Memorias Políticas las primeras luchas de su juventud consigo mismo y con el medio ambiente, el Doctor Peralta dice:

"...Despertóse en mí una sed ardiente de saber, de encerrarme y devorar bibliotecas, de acumular en mi cabeza tesoros inmensos de ciencia. Todo con el fin de tornar a la lucha, pero armado ya de todas armas, digno de medir mis fuerzas con los que en su orgullosa sapiencia me miraban con cierto misericordioso desdén, aun en los círculos en los que se me mostraba algún aprecio..."

Y luego:

"Uno tras otro, ya de aquí, ya de allá, caían en mis manos los filósofos más grandes, los historiadores más independientes, los controversistas más célebres, valiosísimos contrabandos que mi acucioso empeño descubría con dificultades, pero que disipaban con rapidez extraordinaria todas las nubes que entenebrecían mi mente..."

Y fué el estudio, que en su caso asumía caracteres de heroicidad por las dificultades para procurarse libros, el que le dió, en efecto, las armas para la perenne lucha y para el triunfo en las arduas lides del mundo.

He aquí una lección perdurable que la vida del Doctor Peralta ha dejado a las juventudes ecuatorianas: la avidez de conocimientos, la búsqueda apasionada de la verdad, el estudio constante para superarse y poder luchar con ventaja en la ruda pelea que es la vida. No se satisfizo él con los fragmentos de verdad que le entregaron sus profesores y que contenían los pocos libros de texto puestos a su alcance. Su ansia de saber le llevó a las más amplias y generosas fuentes del conocimiento, por mucho que para alcanzarlas le fue preciso vencer las murallas de la pobreza, de la incomprensión y de la rutina.

Esa lección tiene que ser recogida por la juventud de esta Universidad a la que el Doctor Peralta enalteció como uno de sus más brillantes alumnos e ilustró desde la cátedra y la Rectoría. Lección de validez y eficacia permanentes para los jóvenes universitarios que necesitan formarse a golpes de esfuerzo personal y de estudio constante para el cumplimiento de su misión social.

Porque si alguna virtualidad tiene la recordación de hoy es la de

suscitar en las nuevas generaciones la inquietud por el conocimiento de este sobresaliente personaje, nacido en los comienzos de la segunda mitad del siglo pasado y que tan destacada actuación alcanzó en la historia de nuestra patria ecuatoriana. Conocimiento tanto más necesario cuanto que no ha sido todavía estudiada en sus variadas facetas la múltiple y compleja personalidad del Doctor José Peralta, circundada todavía de un halo de rencor, de odio y de prejuicio que levantó la dureza de su lucha por la libertad y por la democracia, pues él, ya armado de todas las armas del saber, fortificada su voluntad por las contradicciones y por los esfuerzos cotidianos, entregóse todo entero a la desigual pelea por la libertad y el progreso de su patria, llegando a formar entre los pocos varones insignes precursores de la Revolución Liberal ecuatoriana. Después de la fulgurante pluma de Montalvo, a juicio del periodista Manuel J. Calle, la de Peralta es la más vigorosa entre las de los escritores liberales, por las copiosas lecturas y la preparación de quien la esgrimía.

“La reciente generación de liberales que vino a manteles puestos a los goces del poder y del favor —dijo Calle en una semblanza de Peralta publicada en 1916— es posible que no sepa quién es Peralta y cuáles son sus merecimientos para con la patria y el partido. Naturalmente! Porque si la ingratitud, el egoísmo y el desconocimiento de los precursores y de los apóstoles no estuviese en el fondo de la actividad social, como pozo fermentado, no habría política...”

Es preciso que se estudie exhaustivamente la figura de Peralta en su medio y en su tiempo, y a ello están llamadas precisamente las actuales generaciones, desprovistas ya de los arrebatos del odio que nubla la mirada clara y altera el pulso firme que son indispensables para trazar las líneas exactas de su personalidad descollante.

Peralta fue ante todo un luchador incansable. Luchó consigo mismo hasta encontrar su camino entre las sombras del prejuicio y de la ignorancia. Luchó luego contra el medio ambiente, que alzó contra él murallones de incomprensión y de sectarismo. Luchó por el triunfo de sus ideales liberales hasta encarnarlos en las instituciones jurídicas de la República. Luchó con la pluma, con la palabra, con el ejemplo. Luchó en el periódico, en el libro, en la tribuna, en el Parlamento, en el campo de batalla. Luchó siempre. No desmayó jamás. Su espíritu

acerado estuvo siempre tenso y vigilante para salir a singular combate en defensa de su verdad.

Peralta fue un patriota eminente. Amó a su patria con vehemencia y pasión nobilísimas. Le consagró su vida por verla libre y democrática, sin las sombras medioevales que le oscurecían el camino del progreso. La sirvió en los más arriesgados puestos de responsabilidad gubernativa. La defendió con eficacia y clarividencia contra las ambiciones territoriales del país del sur. Fue debido a su labor firme e inteligente en la Cancillería y a la decisión inquebrantable de Eloy Alfaro que en el año 1910 sorteamos uno de los momentos más difíciles y peligrosos de nuestro secular pleito territorial con el Perú, impidiendo entonces la catástrofe que treinta años después se desencadenó sobre nuestra Patria, en gran parte por la medrosidad de un gobierno impopular y de un Canciller acoquinado y tembloroso en el momento supremo; en el que hacía falta una voz intrépida y poderosa que denuncie al mundo la injusticia internacional de que se nos hacía víctimas.

Escritor, lo fue en grado eminente. Dueño de una pluma ágil, vibrante, acerada, la ejercitó largamente en el periodismo político, en el libro, en el folleto, en el documento de gobierno, en el informe escrupuloso de las labores cumplidas.

Maestro, dirigió y aleccionó a la juventud de su patria como Rector del Colegio Nacional, como catedrático universitario y como Rector de esta Universidad, en cuyos claustros resuena aún el eco de sus enseñanzas y de sus apasionados afanes de llevarla por caminos de mejoramiento y de progreso. Corto ciertamente, pero fecundo en iniciativas, fue su paso por la Rectoría de esta Casa de Estudios, tanto que el afán justiciero de una promoción estudiantil le erigió en ella un sencillo monumento recordatorio, desde el que preside la diaria faena de maestros y alumnos con su mirada de eternidad.

La Universidad de Cuenca, que se esfuerza por mantener en su severo recinto el clima de serenidad y de altura necesario para la convivencia civilizada de las más variadas ideas y opiniones, está obligada a enaltecer a los hombres eminentes que la han honrado y la han servido a lo largo de casi una centuria de vida institucional. Y entre esos hombres eminentes está el Doctor José Peralta, que aquí recibió

lo es injusto: el gobierno y el canciller perdieron por culpables, pero una ambición que se insinúa

los primeros impulsos para el vuelo, que en esta Casa encontró la inteligente comprensión de ilustres maestros que estimularon su sed de sabiduría y le defendieron de las primeras acometidas del odio y del prejuicio, que aquí sentó cátedra de saber y de dignidad; que aquí, desde esta tribuna, dejó oír su voz encendida, clara, profunda, de convencido y de creyente en la inmortalidad del espíritu...

Es por esto que el Consejo Universitario, en cuya representación pronuncio estas palabras iniciales del acto académico consagrado a la ilustre memoria del Doctor José Peralta, resolvió encabezar el homenaje que la Patria le debe con oportunidad del centenario de su nacimiento, y entregar a la juventud estudiosa que concurre a sus aulas la señera figura de este cuencano benemérito para que aprenda a comprenderla y, comprendiéndola, a amarla, como una de las fuerzas espirituales de la democracia ecuatoriana.

Porque en medio de la natural divergencia de criterios sobre el pensamiento y la obra del Doctor José Peralta que tiene que existir en una agrupación de hombres libres, como es la Universidad, estoy cierto de que existe un denominador común de valoración: la dimensión espiritual extraordinaria del personaje, la claridad de su privilegiada inteligencia, su alta calidad humana; caracteres que por sí solos justifican el homenaje que la Universidad le rinde.

También yo, personalmente, me complazco en rendirle el tributo de mi admiración a sus talentos y virtudes excepcionales, y de veneración a su memoria. En mi juventud alcancé a conocerle personalmente y a tratarle, y pude apreciar directamente los altos quilates de su personalidad.

Era impresionante su figura gallarda, erguida, de elevada estatura, la cabeza altiva bien sentada sobre los hombros varoniles, morena la tez, viva, centelleante, profunda la mirada; sombreado el fuerte mentón —signo de su poderosa voluntad— por negra barba cerrada, entre la que blanqueaban ya los hilos de plata de la madurez. Enfundado en su negra levita de fino paño inglés de impecable corte, con paso corto y talante digno y altivo, le vi muchas veces por las calles de esta ciudad, dejando a su paso un revuelo de comentarios entre sus muchos adversarios y sus pocos amigos. Así le vi discurrir por los viejos claustros del antiguo edificio de la Universidad y le es-

cuché una serie de conferencias que dictó en el aula magna, que despertaron vivos comentarios en el ambiente casi conventual de la ciudad de entonces.

Esta noche evoco esa figura imponente y me inclino ante ella, reverente y admirativo.

He dicho.

Perfil de José Peralta

(A ALEJANDRO CARRION, CLARA VOZ DEL NUEVO ECUADOR)

En los caminos de la vida

Cuando esta patria nuestra haciéndose de grumos de sangre y de sol; cuando esta patria nuestra, cuajándose en lluvia de agua clara; cuando esta nuestra patria apenas se vestía con la gracil vestidura de la esperanza; cuando élla, esta patria, apenas daba sus primeros pasos y apenas pronunciaba sus primeras palabras, como en una especie de milagrosa creación de potencias y energías, surgieron de sus entrañas en brote espontáneo y magnífico, varones cuyos nombres tramontando lo racional de la historia, aparecen hoy día, ante nuestras almas flacas y pusilámines, como cubiertos de bruma, de misterio y de leyenda: Rocafuerte, Vicente Solano, Montalvo, García Moreno, Benigno Malo, Eloy Alfaro, Honorato Vázquez...

Pero, en verdad, esta suerte de florecimiento, no fue sin motivo ni fue una simple aunque extraña coincidencia. Los pueblos y las naciones, como todos los seres vivos, necesitan tomar una figura, un espíritu y un sentido, y para darles esa figura, ese espíritu y ese sentido, están ahí sus hombres, sus hombres superiores, pivotes que les muestran el camino, pioneros de su destino y guías indefectibles de su mañana.

Y entre esos hombres, en los caminos de la vida de esta patria nuestra; y entre esos hombres, fuentes perennes de energía, en un

pequeño pedazo de nuestros Andes, en una de sus cumbres cimera, como ocurre con las águilas y los cóndores, nació José Peralta.

La tierra

Hoy día no se discute la obra de la tierra. Y no es, por lo mismo, un problema oscuro que la sociología conjugue al hombre en función con la tierra. Para nosotros describidnos una tierra y, de hecho, nos estaréis definiendo a su población humana... Cierto, y nadie se lo niega, que ahora el hombre es capaz de hacerse su medio, su ambiente social; pero ello no significa, de ninguna manera, que en esta propia obra se pueda prescindir de la tierra: ella es la guía, ella es la gran mentalizadora... Muchísimas veces, cuando sumidos en angustia, en esa profunda angustia que trató Kierkegaard de convertirla en dolorosa filosofía, vemos las cosas tristes y oscura la luz y agonizante la vida, creemos con Federico Amiel que el paisaje es un estado del alma; pero este estado de sobresalto y temor, es una cosa episódica, que nos ahorca y nos oprime, cuando, cabalmente, nos hemos alejado de la tierra, cuando entre ella y nosotros, hemos puesto simplemente un dique...

Es por esto que, para conocer a Peralta en su esencia y en su vida, debemos conocer a su tierra, a ese pedazo de los Andes en donde se mecía su cuna y de donde tomó su vino y su savia, su sangre y su esperanza.

Peralta nació en tierra cañari, porque las mesetas y las cuencas que van del Jubones a Alausi, llámense hoy como se quiera, son mesetas y cuencas cañaris, del Cañar legendario, del Cañar insobornable... Peralta es, pues, de esta tierra cañari, rica de todas las primicias y rica de todas las paradojas, porque esta tierra cañari es una ofrenda de todos los días con la esmeralda de sus campiñas y con la rotunda robustez de sus alturas; porque esta tierra cañari, lo mismo se abraza con el cielo azul en el vértigo del frío, como se hunde adentro, en la manigua, en la jungla lujuriente, para dormirse el mejor de los ensueños en el profundo desbordamiento del trópico...

Pero esta tierra, en aquella época, formaba un islote, un acantilado inaccesible. En sus flancos, duros e inabordables, los Andes; al Norte y al Sur, duros e inabordables, los Andes. Un pequeño mundo

cerrado. A todos los vientos. A todos los horizontes. A todas las cruzadas... Los caminos no estaban abiertos. Y no habian posibilidades de abrirse. Con razón, otro de nuestros guías, Remigio Crespo Toral, con la copa de la desilusión en los labios, nos decía que nosotros sólo tendríamos las anchas vías, los azules caminos del cielo.

Y en esta tierra cerrada sólo podía crecer una sociedad cerrada, obliterada también a todos los vientos, también a todos los horizontes y también a todas las cruzadas...

Y en esta tierra y en este medio creció José Peralta.

Los primeros pasos

Poco es lo que conocemos de la infancia y adolescencia de José Peralta. Acaso sus ojos humedecidos no fueron acunados entre gasas sutiles. Acaso las zozobras y las caídas guiaron sus primeros pasos... Tal vez su madre, ante el gesto hipócrita de eso que llamamos "buena sociedad", bañó al niño con su amargura y lo enjugó con su llanto: tal vez, su madre y su tía, fueron las únicas personas que rieron con el niño y supieron de la delectación de sus sonrisas y de la delectación de sus primeras palabras... Quizá como todos los niños aquellos que se llamaron Santa Cruz y Espejo, González Suárez, Manuel J. Calle, Federico Proaño, tan sólo tuvo la dulce caricia, el suave murmullo, la tierna mirada de Dios... Y esa dulce caricia, y ese suave murmullo y esa tierna mirada, levantaron al niño, dulcificaron su vida, fortalecieron su alma y ennobleciéndole con las mercedes más nobles, le hicieron el predilecto de Dios, porque en verdad que, quien tiene fortaleza en el corazón y luz y clara luz en la mente, es el predilecto de Dios.

Itinerario juvenil

En cambio, nos es absolutamente conocido el hecho de la precocidad de Peralta. Fue una precocidad extraña, una rara precocidad. La frente de Peralta fue besada con fruición por el ángel de la vida. Fue Peralta un niño de espíritu encendido por todas las claridades: luz de auroras, rayos de sol en el cenit, destellos enrojecidos de astros que se pierden en el horizonte... Toda esa luz. Todas esas claridades se encontraron en esa mente y en ese espíritu precoz...

Desde sus primeros años su conducta es una línea recta, pulcra. Desde sus primeros pasos demuestra que su corazón es ancho, que es fuerte y valeroso. Todo en José Peralta, desde su figura externa, su conformación física, hasta los más ligeros perfiles de su prestancia mental, nos están hablando del futuro maestro, batallador y apóstol.

En el Colegio de los Jesuitas, Peralta abre sus ojos al espíritu. Y ahí comienza a darse cuenta del mundo y principia seguramente a formarse su primera concepción de la vida y del universo... Y quizá aprende ahí Peralta que él será obra de sus propias obras, porque él se sabe solo... Porque él, como todos los predestinados, sabe a conciencia que su camino sólo podrá ser abierto con sus propias manos... Peralta, es preciso no olvidarlo, desde su más tierna edad, se sabe solo... Y él, en medio de la aristocracia jesuita, en medio de sus jerarquías y clases, vive su soledad, su profunda soledad, porque él no cuenta ni con el falso lazarillo de un falso apellido, ni peor con el oropel de centirse eslabón de esas cadenas llamadas en nuestros medios mestizos con el nombre de "buena sociedad", "nobleza" y otras estulticias...

Pero en el alma de José Peralta la Compañía de Jesús no siembra su semilla o, si la siembra, ésta no madura en frutos. Peralta no será jamás un cadáver que camina... Malgrado sus primeras creencias infantiles, propias e inherentes del medio que le envolvía; y a pesar de sus tesis deístas y espiritualistas, que luego las examinaremos, conserva impolutas, magníficas las alas con las que su espíritu tramontará la dudas y llegará a las cimas rutilantes del saber y de la razón.

Mas, algo se enciende en el pecho infantil de Peralta... Es simplemente la hoguera que comienza a convertirse en llamas. Es la hoguerra que principia a encenderse y que ya nunca se consumirá... Sin embargo, para comprender mejor esa hoguera, es indispensable que, por un momento, retomemos la historia, porque sólo élla es capaz de enseñarnos la verdad desnuda.

Recordemos nuestros años pasados. Recordemos los hechos de donde venimos todos. Recordemos que a pesar de los pujantes esfuerzos de Rocafuerte y José María Urvina, ambos dueños de un

impetuoso talante de reformadores, los trescientos años de colonialismo no querían derrumbarse: casi las mismas esposas en las muñecas y casi las mismas cadenas en los pies... Los mismos días oscuros en las almas, la misma niebla, la misma llovizna... Pero un día, un día cualquiera, aparece en nuestra pobre comedia, García Moreno, el titán... Y García el Grande, para hacer suyo el Poder, todo el Poder, se vale de todos los medios, de todos los instrumentos. Nada le estuvo vedado. Ni su vida ni la vida de su patria; ni su alma ni el alma de su patria... Y luego, el Ecuador, al tiempo que es colmena que trabaja, es Patibulo, es la República del Sagrado Corazón: la más honda, la más profunda teocracia... Ni la más leve brisa, ni el viento más sutil, ni la más pequeña hojita del arbolito más pequeño, podían susurrar o moverse sin su voluntad.

El país, en realidad, era un convento de trabajadores... Pero, por suerte o por desgracia, García Moreno fue tocado por un rayo, y cuando un hombre es tocado por un rayo sencillamente se muere, aunque ese hombre represente a Dios sobre la tierra...

Y después, en limpia justa democrática, rielada aun por el verbo montalvino, fue elegido Presidente de la República Antonio Borrero y Cortázar. Desgraciadamente Borrero no comprendió el signo y señal de su elección. No supo o no quiso saber que su misión, que su encargo inmediato, comprendía una sola obra: acabar con la Carta Negra, símbolo e instrumento del terror garciano; y Borrero, por no darse cuenta de esa luminosa señal, justificó que el 8 de Setiembre de 1876 el General Ignacio de Veintimilla se alzara con el Poder, enarbolando la bandera de Montalvo, de Carbo y de Alfaro...

Pero ¿cómo en ese medio conservador y teocrático, en ese medio de puertas cerradas, podía aparecer siquiera un gobernante liberal? ¿No sería acaso por el total conocimiento de ese medio que Borrero, el hombre de las leyes, prefiriera mantener la Carta Negra que era el símbolo vivo de la época?...

Había que luchar contra Veintimilla, y en esa hora precisa José Peralta apareció en la palestra... Pero aparece también inflamado de las mismas terribles llamaradas. Oigámosle a él mismo. Leamos sus Memorias:

"La juventud era jesuítica hasta en sus deslices: el fanatismo habiase infiltrado en su alma, y cada alumno de los hijos de Loyola no pensaba sino en sostener la religión a toda costa, y llevar su fe hasta el sacrificio..."

"Así pensábamos todos cuando el General Ignacio de Veintimilla se alzó con el Poder y anunció reformas liberales para el país; promesas que llenaron de horror e indignación al rebaño católico... Y Veintimilla así pensaba en establecer el liberalismo, como en hacer la peregrinación a la Meca; sin embargo, deseoso de contemporizar con Montalvo, Carbo, Alfaro y otros liberales que lo habían apoyado en su ascensión al Poder Supremo, continuó la farsa liberalesca por pocos meses..."

"Durante este corto lapso, se propagó el incendio en todas partes... Yo mismo pertenecía a un club revolucionario que se reunía en altas horas de la noche en el convento de La Merced, bajo la presidencia del Padre N. Novoa; club al que también concurrían Adolfo Benjamin Lozano, Abel Landivar, Mariano Prado y otros jóvenes entusiastas defensores de Cristo..."

Peralta, de esta manera, cuando cursaba aún sus estudios, ya era "uno de los más celosos defensores de la religión, en un periodiquillo titulado "El Deber" que, en esos días de lucha escribía, nos cuenta en sus *Memorias*, con Vicente Alvarado, con todo el ardor de verdaderos neófitos"...

Pero esta actitud frente al gobierno de Veintimilla, esta su juvenil arrogancia, es también el comienzo de su largo y duro peregrinaje en las cárceles, en los confinios y en el destierro... Su ardor por Cristo le cuesta nada menos que cincuenta y dos días de inhumano calabozo; mas, de este calabozo, sale armado caballero. De aquí irá por los terrenos amargos de la política, como el otro anduviera por los áridos de la Mancha.

Sin embargo, Peralta no se está tranquilo. Apenas pasan unos pocos días de su primera prisión, cuando toma parte en una nueva conspiración, que le obliga a vivir la vida del próscrito por largos meses... Entre tanto, Veintimilla ha vuelto al redil: es ya la mansa oveja de la Iglesia; y para quienes le habían calificado de corrompido, de borracho y de ladrón, es el dechado de virtudes y espejo terso de la religión...

Mas este cambio inusitado en el mirador y política eclesiástica-

conservadora, es el rayo de luz que hiere a este nuevo Saulo laico... Este cambio es la luz que aclara su conciencia y que al propio tiempo le muestra el camino. Peralta en este momento resuelve dejar el papel de apologista.

Con Carlos Joaquín Córdova y Manuel Nicolás Arizaga, sin importarle el cambio de actitud de la Iglesia con respecto al Gobierno, en el semanario "El Patriota", resuelve continuar la lucha contra Veintimilla. Pero entonces Peralta es aprehendido y enviado a Guayaquil por quienes fueron los suyos... Y como el Gobernador Mariano Moreno sabía de planes, le destierra en Guayaquil porque en Guayaquil la fiebre amarilla hacia su cosecha...

Y aquí concluye la primera etapa de Peralta: la etapa juvenil en la que también él, con la ciega fe del carbonero, en un comienzo, y luego, con el espíritu tambaleante entre la duda y la fe, lucha y sufre, tiene cruces y tiene palmas... Ahora Peralta va abrir un paréntesis en su vida, el paréntesis seguramente más provechoso para él y para la Patria...

Luz en el espíritu

"Por primera vez, nos cuenta Peralta en su autobiografía, me avergoncé de haber desempeñado el papel de apologista de una religión que nadie atacaba ni tenía necesidad de defensores imberbes e ignorantes; y esta ignorancia cuya magnitud veía con espanto, nos dice, era lo que más me humillaba a mis propios ojos, en mis largas meditaciones de proscrito..."

Entonces, el camino estaba a la vista, ancho y claro... El estudio, con toda el alma, con todos los sentidos, con todas las fuerzas... Porque sólo el estudio le armaría para la lucha cruenta que ya presentía; porque sólo el estudio le haría digno de medir sus fuerzas con los que, "en su orgullosa sapiencia", me miraban con desprecio, nos cuenta en la historia de su vida.

Pero el problema estaba ahí, duro, impenetrable, invencible, indiscifable... ¿Cómo en aquella época, sin maestros, sin bibliotecas, resolver tan ardua y difícil ecuación?... "Pobre, demasiado pobre para comprarme libros, ni siquiera podía buscarlos en las bibliotecas públicas", nos cuenta con palabras de amargura.

Pero la pobreza es el signo de los grandes. La falta de libros por curiosa paradoja es la maestra de los predestinados. Luis Felipe Borja y González Suárez, ¿acaso tuvieron libros?... Y entre los nuestros, Matovelle, el Tuerto Calle, Federico Proaño, Jesús Arriaga, ¿acaso los tuvieron?...

Y Peralta, como ellos, era también un predestinado. Era también un niño sin libros... Luis Felipe Borja estudiaba con la luz de los candiles de los viejos Monasterios; González Suárez, con los pies desnudos, caminaba en busca de todos los papeles... Peralta, el proscrito, en pos de libros, descendió al infierno de los Padres Mercedarios de la Capital, y allí encontró los libros que le faltaban. Y el Doctor José Fernández de Córdova, en secreto, de miedo de los picotazos de los cuervos negros, en riguroso secreto, le prestaba también sus libros...

Al fin, Peralta, coronó sus aspiraciones. Cuando a los diez y nueve años de edad concluye sus estudios en la Universidad y obtiene el grado de Doctor en todos los Derechos —Civil y Canónico—, tiene ya abierta la vía, ha desbrozado sus senderos, ha encontrado ya su camino... Y, desde entonces, será él quien tenga la nueva palabra, quien predique el nuevo evangelio; y transformándose luego en el sabio Rabi conducirá a su pueblo al santuario de la Verdad, o ya convertido en nuevo caballero andante, en el nuevo Don Alonso el Bueno, quijote de la más limpia quijotería, recorrerá caminos y cárceles, listo para vengar agravios y listo para desfacer entuertos en aras de la más pura y casta de las Dulcineas, nuestra Señora la Democracia.

Mas, si la Universidad del Azuay, le invistió de Doctor en Jurisprudencia, la Corte Superior de Cuenca, en defensa de la Religión, se negó a incorporarle en el Colegio de Abogados de la República, hecho que hubiera truncado su carrera, si la Corte de Justicia de Loja, no hubiera querido contarle como Abogado de los Tribunales de Justicia, al insigne réprobo, al hereje formidable...

Es así como Peralta formó su personalidad y encendió su espíritu con luminosa luz. Estaba ya armado caballero. Pronto su clavileño le llevaría a su Tabor, a su Calvario y a su cruz...

Alfaro y Peralta

Desde entonces Peralta es la historia política del Ecuador en sus años más altos. No es posible hablar de la historia política de nuestra Patria sin hablar de Peralta, como, igualmente, no es posible hablar de Peralta sin hablar de nuestra historia... Pero no es posible hablar de nuestra historia sin hablar de Peralta, sin que, por una natural asociación de ideas, no se hable del máximo de nuestros caudillos y guerreros: del Viejo Luchador.

Mas, aquí no queremos engolfarnos en su obra de gobernantes ni en su política en el manejo de la cosa pública. No estamos escribiendo historia, ni haciendo una biografía. Aquí solamente queremos hablar del encuentro espiritual de los dos, de estos dos inmortales que sólo esperaban el momento propicio para que sus manos leales, para que sus manos de atletas, con la espada y la pluma, una vez juntadas, no se separaran más... Alfaro, caudillo de la esperanza, espada flamígera del liberalismo; y Peralta la mente, la doctrina convertida en verbo, la pluma encendida, el terrible panfletario, estaban llamados a marchar juntos y caminar por esos caminos en busca de justicia, de libertad y de la patria.

Y los dos se encontraron. El uno pequeñito, vivaz, rápido, tremendo: una espada distendida, un acero en actitud de ataque... El otro, alto, la frente despejada, tranquilo, seguro: un pensamiento en actitud de creación, una inteligencia en el momento crucial de encenderse en rutilante luz...

Y Alfaro y Peralta, los dos caudillos del radicalismo, acción y pensamiento, obra y asesoría, cruzaron el camino fundidos en una misma aspiración: libertad para la patria, paz y justicia para todos...

Aquí, lo repetimos, no nos importa las cosas menudas. Aquí no hacen sombra los pequeños tropiezos. Lo que importa es que ambos avanzaron por el ancho camino. Lo que vale es que los dos, la espada y la pluma, crearon el Nuevo Ecuador.

Mas, los dos se separaron en el minuto trágico de la vida: el uno se fue hacia el Istmo de Panamá y el otro hacia el Penal... El uno, que había sido hoguera encendida en Jaramijó, se fue hacia las otras

hogueras, hacia las hogueras satánicas de El Egido, y el otro a playas extranjeras, camino del destierro... Pero el UNO, desde el Egido es fanal de luz; y el OTRO, desde ELOY ALFARO Y SUS VICTIMARIOS, es la acusación y la protesta convertidos en libro inmortal...

La obra peraltiana

Es hora ya de que miremos la obra madura de José Peralta. Pero esta obra del pensamiento másculo, ocupa en el área cultural de la patria y de América, un ámbito dilatado y principal, no siendo por lo mismo dable que realicemos su análisis en detalle, hoja por hoja, idea por idea, doctrina por doctrina. Para ello nos es necesario el libro, la calma de los días apacibles, la dulce sombra de los árboles dormidos y, sobre todo, más sol en nuestros ojos cansados... Con todo, refiriéndonos a su obra de escritor, podemos dividirla en estos siguientes grupos:

- a) La obra periodística,
- b) La diplomática e internacional, y
- c) La obra filosófica.



En el curso de estos perfiles, aunque incidentalmente, nos hemos referido ya a la obra periodística de Peralta. De niño, en defensa de la religión, a la que nadie atacaba, publica "El Deber". Y luego, con Córdova y con Arizaga, "El Patriota". Pero en estos periódicos es todavía el periodista imberbe, que no cuenta con la emoción de los dolores vividos, que no sabe de los problemas amasados con levadura de lágrimas y de sangre... El pan de estos periódicos es aún un pan ácimo. Pero el gobernador Moreno le tildaba ya de **corruptor de la juventud**, ordenando su persecución... Fue menester que descubriera su destino, para que de inmediato su obra periodística se trueque en madura, candente, irresistible; para que se convierta en ariete y en cauterio. "El floreano Peralta, escribe esa ametralladora en acción que en vida se llamó el Tuerto Calle, fundó "La Tribuna" contra Flores, en cuanto éste sacó de la trastienda de muebles viejos la inverosímil candidatura del General Salazar... Y luego "La Verdad", "La Razón", "La Justicia", "El Optorama" y la agresiva "Linterna", una

serie de nombres para una misma cosa, merced a las censuras del Obispo León que iba prohibiendo, una por una, todas aquellas publicaciones, hasta declarar en auto episcopal que la imprenta del Sr. Torres sólo podía imprimir tarjetas de visita y cartas de pago"... Sin embargo, es en "El Constitucional", en donde Peralta ataca el fondo, la propia entraña de las doctrinas, de los hombres y de las cosas. Y de esta lucha, de esta especie de lucha a muerte, surgen las "Rectificaciones Históricas" de Monseñor González Suárez, trabándose el más descomunal combate entre los dos titanes: Monseñor quiere hundir al gigante comprobándole judicialmente que es plagario del formidable cura y heresiarca Vigil; y Peralta, a su turno, sacude y hiere al gran Presbítero con la masa de su verdad y con el rayo de su idea... En verdad, Monseñor, por uno de esos inexplicables aturdimientos, creyó que era plagio una cita de segunda mano. Oigámosle al propio Tuerto, enemigo número uno de Peralta: "Y a qué se reducía todo esto?, se pregunta Calle... "Sencillamente, se contesta, a que Peralta había tomado una cita de los conocidos Anales de César Baronio, no de su original latino, cuyo único ejemplar reposa en la Biblioteca de Quito, sino de la obra del famoso Vigil... ¡Qué plagio! ¿Verdad?... Pero el señor González Suárez, continúa Manuel J. Calle, es así: un polemista... que critica hasta la mala colocación de las comas"...

José Peralta, en su larga y tempestuosa carrera, no sólo luchó con el periódico como su mejor arma; no sólo que, como escribe uno de sus más cariñosos amigos, uno de sus hombres más leales, Lucas S. Vázquez, con el pseudónimo de Ajax... "hacia temblar a los gobiernos tiránicos", sino que, sobre todo, su arma, la mejor de sus armas fue el panfleto, el opúsculo denso y macizo, con los que triunfaba en sus campañas y con los que hundía en fosas profundas a sus adversarios... "Ineptitud o Traición", "Raza de Víboras", "Para la Historia", "El Régimen Liberal y el Régimen Conservador", "La Iglesia y el Poder Público", etc., son otras tantas muestras de nuestro acerto y, sobre todo, otros tantos señuelos de este formidable luchador.



La concepción del mundo y del universo, la manera de percibir la razón de las cosas, el sentido mismo de la vida, lo que vale decir las teorías del conocimiento y el pensamiento filosófico, vivo, de José

Peralta, lo hemos de encontrar claramente expuestos en sus obras "Teorías del Universo", "La Moral Teológica y la acción en el Cristianismo", "El Hombre y su Destino", "La Moral de Jesús" y "La Naturaleza ante la Teología y la Ciencia".

Aunque no nos ha sido posible un análisis completo de todas estas obras, sin embargo, poseemos elementos de juicio suficientes para poder catar y medir sus posibilidades. El primero de estos libros, "Teorías del Universo", tuvimos la impercedera suerte de oír su lectura de propios labios de José Peralta, cuando él regentaba la Universidad y nosotros éramos estudiantes inquietos y ávidos de la palabra del Maestro.

Es verdad que el Dr. Peralta, como todos los grandes, como todos aquellos pocos que en el mundo han sido, se anticipa a manifestarnos que sus libros son tan sólo obras de divulgación y de simple exposición de doctrinas para las gentes sin tiempo y sin posibilidades... Pero estas afirmaciones son hijas de su profunda modestia. Peralta, al exponer las doctrinas filosóficas en voga en su tiempo y al sistematizarlas, las enriquece no solamente con nuevos ropajes, sino, lo que es más, subrepticamente, con sencillez y asombrosa claridad, dirige su propio pensamiento en el tortuoso y difícil crisol de la creación...

A guisa de ejemplo, tomemos uno cualquiera de sus libros y entremos en materia. En "El Hombre y su Destino", el Dr. Peralta nos presenta las dos doctrinas eternas, las dos posiciones extremas, que por todos los siglos constituyen y constituirán la piedra de choque de los hombres: deísmo y ateísmo, materialismo y espiritualismo... Pero el ilustre pensador, luego de una clara exégesis de las diferentes doctrinas y teorías, hace suyas las tesis deístas y espiritualistas, despojándolas eso sí de los atuendos y mixtificaciones religiosas... "Nuestra convicción, escribe, es que el alma humana es simple, espiritual, libre e inmortal; que es una de las más prodigiosas manifestaciones del divino poder; que marcha sin cesar adelante, ascendiendo una escala sin fin, hasta acercarse a la perfección ideal; que la muerte no es sino un momento de descanso en la jornada; que la Misericordia infinita no crea a ningún hombre para la perdición ni el dolor sempiterno, sino para la felicidad y el progreso, la inmortalidad y la gloria"...

He ahí una nueva posición. He ahí un claro camino. He ahí a Peralta el réprobo marchando por los caminos de la luz...



En verdad que el Dr. José Peralta, como en ningún otro terreno, sobresalió en el campo internacional y diplomático. El con Honorato Vázquez, fueron en realidad los dos ejércitos, los dos mejores ejércitos, que tomaron posiciones en los anales de la historia de nuestra hoy mutilada patria. El y Honorato Vázquez, los dos amigos, los dos compañeros, fueron para el Ecuador, su patria, los dos ejércitos en marcha a paso de carga, a paso de vencedores...

Peralta, como Canciller de la República, en los años más difíciles de nuestra historia; Peralta, como Embajador en Lima; Peralta, como publicista y defensor de los derechos de la Patria, es el prototipo del diplomático y del internacionalista: sagacidad y tino, bríosidad y una formidable hombría, prudencia y cortesania y, sobre todo su enorme erudición y conocimientos en materia de nuestro secular pleito y en Derecho Internacional, hacen de él uno de los más grandes defensores con los que ha contado el Ecuador.

Su afán patriótico, eso de sentirse responsable de los destinos del país, eso de amar a la patria sobre todas las cosas, en su carácter de Embajador en Lima, le llevó a las manos con el Canciller Aguirre Aparicio, a quien trituró, por su mala, por su errada conducción de la política con el Perú. Sin embargo, uno de esos tantos Congresos pintorescos, elegidos ayer como hoy en los deshechos del cesarismo, amenazaron a Peralta con declararle traidor, con lo que él llamó con justicia, "Ley Mordaza", a fin de que no hable, a fin de que los errores de Aguirre Aparicio se perdieran en el olvido...

Pero, cuando menos en este aspecto, desde hace mucho tiempo, se le ha hecho justicia al célebre ecuatoriano, a este ecuatoriano hasta la médula. El mismo Tuerto Calle, su enemigo a muerte, con esa su pluma maestra, escribió: "Lo cierto es que entre lo mucho bueno que se puede decir de la primera administración de Alfaro, debe recordarse en primer lugar, la discretísima gestión diplomática, encomendada al Canciller Peralta, desde 1898 a 1910. Se sortearon dificultades,

se allanaron obstáculos, se procedió con firmeza y lealtad y mantúvose en alto el decoro de la Nación"...

El y Nosotros

No terminaremos estos frios y descoloridos apuntes, sin referirnos a EL y a NOSOTROS. A EL, como Rector de la Universidad, y a NOSOTROS, es decir, a quienes hoy hacemos la Universidad. A EL, como pionero o precursor de la Democracia Auténtica, y a NOSOTROS, como soñadores de esa misma Democracia... Es que al hablar de José Peralta, no es posible, no es dable, no es imaginable siquiera, que no se hable de todas estas cosas...

Peralta, como ningún otro liberal en la República —quizá después de él sólo Luis Napoleón Dillon—, comprendió y sintió profundamente cómo debía y por qué caminos debía marchar su Partido si es que quería seguir de personero del Poder... Sabía Peralta, que las medias tintas, que los claroscuros, que los términos medios, que el centro, solamente conducirían al Partido a arriar sus banderas... Y para evitar este colapso, sabiendo Peralta que somos hombres de carne y de sangre, que nuestros ojos siempre se van hacia las banderas extremas, azul, bien azul, o roja, totalmente roja, dirigió sus miradas penetrantes a la observación y estudio de la situación de las clases mayoritarias, viviendo su vida, su miseria y sus angustias... Y al hablarnos de su reforma y de su Revolución, se convirtió en el precursor y pionero de nuestras doctrinas. Seguro estoy que de vivir unos años más hubiera sido nuestro conductor y guía. Leed, leed tan sólo esas páginas vibrantes de su "Problema Obrero", muchas de cuyas líneas fueron reproducidas por nosotros en nuestro libro "El Indio".

Pero el Dr. José Peralta fue Rector de esta Casa. Le estamos viendo. Cuando nosotros cursábamos el primer año de Jurisprudencia, Peralta nos llevaba de la mano... Lo estamos viendo y oyendo: severo y bondadoso, rígido y comprensivo, estaba en todas partes... Y era el río rugiente. Y era la corriente brava. Pero era al propio tiempo la palabra dulce, la brisa refrescante, el remanso en calma... Si; lo estamos viendo y oyendo. Nos preparaba, para hacer nuestras sus palabras, para la felicidad y para la gloria. Y hoy, NOSOTROS, en

pago, llevamos su recuerdo enarbolado en el corazón y encendido en las pupilas...

La última lección

Nuestro espíritu desde el frío mirador en que vive, fatigado por el medio siglo de camino, se encuentra tembloroso y angustiado sin haber encontrado la ruta ni el método para el estudio y análisis de la obra peraltiana: obra de Hombre, en la plenitud y alta nobleza del término; obra de Pensador, en la mayor exactitud del vocablo; obra poliédrica, de infinitos matices, de fasetas millonarias...

Mas, ya no nos importa su obra literaria y filosófica, de panfle-tario y luchador. Queremos hablar aquí de su vida, de las enseñanzas de su vida: de su última lección.

En realidad, nosotros tímidos buceadores de las almas, humildes trabajadores de la tierra áspera y dura, no hemos pretendido estudiar a José Peralta en su totalidad. Nuestro empeño se ha reducido a trazar su perfil, de la misma manera como los actuales estudiosos de la mente, traducen al exterior la psicología humana con el sencillo análisis de uno de sus signos, de una de sus líneas...

Y este perfil, lo hemos de encontrar en José Peralta, en su vida de todos los días, en sus pasiones rugientes, en sus odios de hombre de verdad; lo hemos de hallar principalmente, en su vida sana, pulcra, pobre y honesta de todos los días... Nosotros, quienes tenemos ahora la misión de enseñar, no podemos nunca olvidar estas cosas de Peralta. Al enseñar humanidad y hombría, como enseñanza objetiva, como lección viviente, como vida objetivada, tenemos que recordar a nuestros jóvenes, junto con la figura mayestática de Peralta, su vida tan recta como una línea matemáticamente recta...

Pero, para comprender esta última lección de Peralta, para catar su ejemplo, tenemos que partir de ese ambiente social, que hemos recordado ya, tenemos que conocer el medio, el campo de batalla en que luchó ese vidente de la justicia integral...

Cuenca, nuestra nobilísima ciudad, como hemos afirmado siempre, es una ciudad dialéctica por excelencia. Si las tesis económicas

pudiéramos convertirlas en simples tesis culturales, bien podríamos afirmar que esta ciudad pequeña, escondida en la cuenca más bella de los Andes, es una ciudad que ya, desde siglos, vive en su esencia, en sus profundidades, en sus entrañas, en sus hondas raíces, una suma de tesis y de antítesis: cuando el terror garciano, en esta ciudad dominada por las fuerzas más oscuras y retrógradas —tesis— se alzaron las voces robustas y limpidas de Benigno Malo y Mariano Cueva —antítesis—; y para el caso de Peralta, formado el ambiente por estratos, por castas y clases cerradas, absolutistas y dogmáticas —tesis— su pluma —la de Peralta— convertida en ariete, fue la antítesis...

Mas, su vida de luchador, repetimos, es sólo una faseta, un claro de su espíritu. Para nosotros, lo más valioso en Peralta, es el Peralta en lo privado, como hombre de carne y hueso, como hombre de hogar, como padre de familia sin tacha y como ciudadano sin mancha... Recto y pulcro, claro y honesto, hizo de su hogar un santuario y de su vida privada una dulce oración: ya los acetos más exigentes hubieran querido vivir su moral, sus virtudes y su vida brillante y pura; y ya la más refinada aristocracia, esa aristocracia de verdad, hubiera querido imitar la natural, la espontánea aristocracia de Peralta, que como agua limpiada se iba en suaves murmullos por esos cauces de Dios...

He ahí la lección viva de Peralta. Su enseñanza máscula: su vida... El, como duro gladiador romano; él que supo del Sermón de la Montaña, predicó el bien y vivió el bien sin tasa ni medida...

Pero él, como todos esos hombres extraños, que han pasado por nuestros caminos, acaso cerró sus ojos con un rictus de amargura en los labios y con otro, duro, de jadelantel para nosotros...

Exaltación de José Peralta

(Poema leído por su autor)

Porque contigo empieza la Patria a hallar donaire
De paso firme, y alto, y elegante, y altivo,
Con una estrella nueva amarrada a los brazos;
En una fresca lumbre galopante
Como un corcel que vuela ataviado de luna
Tu buena nueva envuelve al Ecuador y al siglo.

Contigo, con tu nombre, se hace cristal la niebla,
Y abre grutas azules, y arroja resplandores,
Y es armónica, y canta, y se vierte en las almas
Como un añejo vino que ardiera en las palabras.

Contigo viene sobre el mundo
La aurora aventajada de olivos relucientes,
Y un repentino júbilo de palomas abraza
Con su torrente alado los hombros de la tierra.



Estrella que alta muere, ascua en tiempo de mirtos,
Te escuchamos, piloto, y oímos tus mareas
Atronando sus voces de triunfos y designios.

Titán adormecido, ahora, entre laureles,
Girando un corazón que enciende un sol amargo.

La libertad nos llega, sus liebres perseguidas,
Contigo arrebatadas por tu río de angustias,
Que revuelve tu nombre entre cenizas.

La libertad nos llega traída de tu mano
Entre calles repletas de sollozos,
Entre ardientes batallas,
Y sangre herichida en odres,
Y degolladas sombras maldicientes.

La libertad nos llega fugitiva
Coronada de fuego, desde el antro
Que abrimos con tus llaves de capitán herido.

La libertad nos llega con sus abejas de oro
Sobre rostros de niños sin mortaja,
Sobre el océano indio que muere en los orígenes,
Sobre el clavel de arena desbordante
Del héroe abierto en púrpuras sin límite.

La libertad nos llega: su embriagador jenjibre
Mata al escarabajo en torbellino,
Mata al bisonte lúbrico, en rebaño,
Y su luz ilumina la cueva de Altamira:
Y esculpe así el otoño de verdugos hambrientos,
Y ahuyenta los recónditos vampiros,
Y canta con las voces primarias,
Y espéra, junto al siglo, buscando a los humildes,
Teñida de verdad, de razón y de lumbre,
Que las cárceles rompe y ahuyenta las pandillas.

La libertad nos llega contigo, hasta nosotros,
Cón tu clara palabra que discurre en tus libros,
Embebida en el sol de Bolívar,
Embebida en el rojo licor de Robespierre,

Y de Hugo, y de Rousseau, y Mill; y Spencer,
Y es fecunda, y es río de montaña hacia el valle,
Cayendo a los molinos...

*
* * *

Florécenos la estrella, la lengua tiene lirios,
Trae manjar la luz y sus corolas
Son castas como el viento:
Trae olvidadas túnicas el pueblo,
Y no sombrío muere, mejor canta y se empina.

Trae una núbil clámide aromosa
La esperanza, que entreabre manantiales
Y llega hacia nosotros; caída está su estrella
En las manos humildes.

Los veteranos lobos nada pueden
Con la antorcha fulgente que les dora las ancas
Mientras sopla a su oreja un viento de laureles...

Las garduñas ariscas nada saben
Del amor inocente del agua esplendorosa;
Agua que es libertad a los costados,
Libertad que es fluencia líquida y transparente.

*
* * *

Libertad tuya, clara, cayendo a los molinos,
Embeleso de lumbre en las conciencias.

Tu libertad, piloto, es el humo en el cielo,
Es el viento en el cielo, es el ave en el cielo,
Es la cruz hacia el cielo, la oración hacia el cielo,
Es la prez sin atuendo, que en sí misma ya es cielo.
Y es el cielo que puede ser azul o de lluvia:
Cielo, viento, luz nueva,

Libertad, bosque, canto, mar inmenso, nevado,
 O tomillo escondido o alberca
 Discurriendo entre mentas y guijarros,
 Y discurso de grillos y cigarras,
 O heredad de madera del hongo cenobita...



Tu libertad es de húmeda montaña
 Donde cuelga su clámide la niebla,
 Donde es corza remota y joven la palabra.

Tu libertad nos llega con el vaho
 Que despegan, al alba, pausadas, las techumbres;
 Con el calor y el rostro de los hijos,
 Con un hálito de hornos cundiendo la alta noche,
 Con la voz maternal que se enciende en la casa,
 Con el pan a la mesa y el son de la hortaliza
 —Verde monja unitaria—, con la paz del navio
 Recortado, al esmalte, en el trópico,
 Con el río montuno meciendo las canoas
 Repletas de banano y corazones;
 Con la voz campesina del arado,
 Con un viento de establo y pajonales,
 Con la melena glauca de la ola y la palmera,
 Y la morada voz del mar y sus galopes.

Tu libertad nos llega, buen piloto,
 Revestida de normas y de orígenes,
 Y de batallas crudas, y disparos,
 Y bayonetas fúlgidas, y bronces,
 Y cañones hundidos en rojos horizontes:
 Mas también con degüellos repletos de corceles,
 Y trompetas, y rayos, y campanas.

Tu libertad nos trae la montaña y el bosque,
 El estero, la huerta y la atarraya,
 El pescado, el barbecho,
 Y el paso firme y alto del Ecuador que hiciste:

De este Ecuador sin calderas,
De este Ecuador sin potros, sin cepos ni tormentos,
De este Ecuador que nunca morirá entre bostezos,
Ni en las negras zahurdas, ni en gradas del pretorio,
Ni en la joroba muda del páramo desnudo.



Y no hay lluvia como esa de tu dorada pluma,
Que fecunda los surcos del principio;
Que es límite y espada doblegando la audacia,
Y es fundición rojiza, destellante,
De cláusulas —corceles triunfantes y absolutos
Cabalgando legiones, deidades capitanas...

Y no hay delgado antilope de ardiente luz y larga,
Ni voladores dardos de flechadora aljaba
Que iguale en leve trote la luz de tu mirada.



Contigo viene el agua
Materna y siempre joven y quebrada
Entre los dedos dulces de las colinas claras:
Y una flauta nos trae, entre amapolas,
Y acaricia y se marcha, pues tiene ala,
Y regresa de nuevo, y envuelve los jardines,
Y dá sonrisa a todos los jazmines,
Y discurre en los patios y en las parras,
Y libertad se llama otra vez; y en la noche
Despierta entre los sauces un clamor de guitarras...



Soldado en largo estio sumergido,
Tras la guerra y su coágulo en la frente
Entregaste tu lámpara encendida

Sobre los campos yermos,
Sobre el mendigo que dormita,
Sobre el indio que sangra,
Sobre el huérfano mudo,
Sobre el mísero anciano sin sol ni ropa usada:
Entregaste tu lámpara y su avispa dorada
En tu ley, en tu pluma, que hizo dique al sacrilego,
Y al desvalido ungió, y al desposeído oscuro,
Y quemó los tocinos repletos,
Y dió caza a los negros jabalies,
Y a los sahinos fétidos ahuyentó sobre el rostro
De la Patria ultrajada, escarnecida,
En un atroz galope de ventarrón oscuro.

Nos diste, esperado piloto,
La meditada holgura de un tiempo de jinetes,
De bravíos heraldos y trompetas triunfales,
Y de flechas marítimas y rosas de los vientos
Y capiteles altos de laurel crepitante;
Nos diste, aquí, tronchada, desnuda, la cadena
Machacada; y la frente del verdugo
Sangrante de saliva por las calles;
Y la sucia carnaza del impostor impío
Atándola a la cola de tus verdades raudas.

Entregaste tu lámpara y su avispa dorada
Con soterradas voces de mareas
Para que hablemos siempre con la Deidad Primaria
En justicia y en orden y en derecho y en goce
De entreabiertas sonrisas capitanas.



Contigo, lúcido piloto,
Hermano de los vientos libérrimos del Ande,
Hermano de los cóndores,
Hermano de la escuadra desnuda de volcanes,
Desciende, en catarata de laureles,
La lumbre bienhechora de la edad que gozamos

En la frente del pueblo y en su arteria
Donde giran tus voces presentes, si la túnica
Que te envuelve es del pueblo y su laurel eterno.

Desde tu efigie corren manantiales
De humedad actuante y sonriente
Bajo un sol de guerreros y de niños dorados.

Ataviado de espigas y de voces,
Ataviado de cánticos,
Tu carro destellante se va por las montañas,
Como un Apolo nuevo, con arados,
Con flores, con molinos,
Con vuelo frágil y alto de los patos silvestres,
Con la risa de zumos del niño campesino,
Con un cantar de madres de sierras y sabanas:
Y así nos amanece en la aurora,
Y así te saludamos en el eco,
En todo el tiempo adormecido y leve
Que habitas con tu brillo;
Te saludamos ya, piloto,
Con un pregón de fuentes, con un humo de fábricas,
Con un rumor de selvas, con una voz de ríos,
Con sirenas, y torres de petróleo, con minas,
Con surcos, y con yunques y con rostros obreros;
Pero te saludamos, sobre todo,
En cada monte, en cada piedra, en cada guija,
Con un cálido alarde de estandartes,
Y abriéndote, a que pases, oleadas de clarines,
Y por los altos muros torrentes de banderas!

DISCURSO

PRONUNCIADO EN REPRESENTACION DE LOS CATEDRATICOS JUBILADOS DEL PLANTEL

Señores Rector y Vicerrector de la Universidad,
Señores Decanos y Profesores,
Señor Alcalde de la Ciudad,
Señor Presidente de la Excma. Corte de Justicia,
Señor Vicepresidente de la "Academia de Abogados",
Distinguidos familiares del Sr. Dr. Peralta,
Estudiosa Juventud,
Señores:

Vengo por un instante a este grandioso templo, a esta querida Universidad, a la que guardo veneración porque aquí me eduqué, me acompañé con dignos Profesores, me uní en amistad con los queridos discípulos de ayer, que hoy hacen el prestigio de la República, y aquí envejecí. Vengo con temor ante las nuevas generaciones que se forman e ilustran con el ejemplo y las doctrinas de maestros expertos en las ciencias y virtudes de la vida, con motivo de ser hoy el centenario del nacimiento del Sr. Dr. Dn. José Peralta, sabio Rector, que honró con su presencia, enseñanzas y austera dirección esta sagrada casona, esta Universidad de Cuenca, convertida hoy en uno de los baluartes de la Patria Ecuatoriana.

Como uno de los viejos Profesores de este Plantel y a nombre de los dignísimos Señores Catedráticos jubilados, quienes, después de

haber prestado pequeños servicios a la juventud estudiosa, nos retiramos serenos a entrar mañana en la perpetuidad del ser, en las claridades de la Verdad, en la eternidad de la Vida, en lo uno y absoluto, en Dios.

A última hora se me ha honrado también con la representación del Señor Director Supremo del Liberalismo y de la H. Junta Provincial del Azuay, en pleito homenaje de admiración por el Señor Doctor Peralta.

Como acompañamos al Sr. Peralta en sus faenas docentes, en sus afanes preparatorios del porvenir de la juventud estudiosa, me permito añadir pocas palabras a las elocuentes y justicieras que habéis oído en prenda de respeto, de adhesión y de gratitud a quien fijó en el Ecuador el culto a la libertad, en esta histórica sesión universitaria.

Estudiar al hombre en sus ejemplares selectos, comprenderlo, penetrar en sus modos de ser, en el móvil de los actos, pasiones y virtudes que le engrandecieron, siempre será un antecedente de prestigio para la sociedad o corporación que lo realice; y si le imita, será digna de renombre en los enjuiciamientos de la Historia.

Las nuevas ideas, las nuevas concepciones del universo, los nuevos descubrimientos en materia de luz, de átomos, de mundos biológicos, etc., las mismas guerras mundiales son parte para que el hombre se eleve a grados de progreso indefinido. El hombre aún no ha llegado a su máxima perfección en lo vital, en lo télico, en lo moral; pero el objetivo de toda especulación filosófica, psicológica, física, social, siempre será el hombre, el individuo, la persona (no sólo en sentido singular sino colectivo); es la fuerza, la "conditio sine qua non", el fin de todo hacer humano, de todo progreso social, porque sin la persona no habría sociedad ni, por tanto, derecho social, como nos enseñaba el profesor Peralta. Proclámese en las directivas de la Humanidad los derechos de la sociedad, pero sin menoscabar la libertad ni las garantías de la persona. Procurar la igualdad jurídica y económica entre los hombres, su coexistencia armónica, su cooperación, la solidaridad de individuo y sociedad, quizá sería la solución de los problemas políticos que agitan el mundo, o sea la realización del "Diligite alter utrum" bíblico, síntesis de los sacrificios de amor, esto es, de la fraternidad.

Al meditar acerca de la brillante carrera político-libertaria del Sr. Peralta conviene asentar que su ideal doctrinario fue combatir la esclavitud en que gemía la persona, el elemento hombre, para dignificarlo en la vida social, reconociéndole como sujeto de derechos y deberes, con fin propio de bienestar y progreso, o sea su liberación civil y política.

Refiere cierta tradición local que unos tres niños pobres, modestamente trajeados, de natural vivos, alegres y locuaces, unidos en estrecha amistad, Ezequiel Márquez, Vicente Alvarado y José Peralta, por los años de 1860 a 1865, se reunían en algún rincón del barrio de San Sebastián, arrullados por el sol de la tierra nativa, para darse cuenta de su estado, despertar su conciencia, entre voces de sencillez intuitiva contarse sus privaciones y necesidades, planear resoluciones de futuros promisos, contra la angustiosa realidad presente: eran sus vehemencias infantiles cumplir los deberes escolares, borrar letras del alfabeto en el enequén de las cercas, apoyarse para vencer el mísero presente, vigilados por sus progenitores. Pensaban cómo ser útiles a la familia, a la ciudad, a la Patria, como a poco lo fueron en sus aficiones a la Historia el primero, a la Filosofía el segundo y Peralta a muchos ramos de Historia, Filosofía, Moral, Derecho, Sociología, Política, Diplomacia, Literatura, Ciencias teológicas y otros conocimientos humanos, en los que superó a los compañeros, mediante el desarrollo tesonero de su poderosa inteligencia.

Colegial el joven Peralta, sin apoyo de fortuna ni de sangre, desconocido, se abre campo por su seriedad y cumplimiento de los deberes, que le capacitan digno de sostener en público las pruebas estudiantiles de la época —los certámenes—, en donde se destaca, formándose su yo, su ansiada personalidad. Perteneció al "Liceo" del Maestro de juventudes Don Luis Cordero. Escribió en "La Luciérnaga" y en "La Esperanza" cuentos, dramas, novelas, poesías, sobre antigüedades griegas y romanas, como refiere el Sr. Remigio Crespo Toral. Agradaban sí esos ensayos, pero no se los estimulaba, por la nula posición social del autor, a quien se le resentía y miraba de reojo por sus audacias, pensares avanzados, su aislamiento y altivez, por sus ráfagas de ingenio. A pesar del medio adverso, la constancia, la afición a la lectura, las privaciones y sufrimientos, la férrea voluntad por ilustrarse, se imponían a la indiferencia o a la envidia, que amargaron su alma, llamada a ser la antorcha de la libertad, de la igualdad, de la fraterni-

dad. Algunos de sus maestros, comprendiéndole, le extendieron la mano, como Juan Bautista Vázquez, Miguel León, Víctor Hermógenes Cuesta, Juan Jaramillo Arias, para los estudios superiores hasta la coronación de la carrera de Abogado.

Entristecido el Abogado Peralta de las humillantes tradiciones coloniales en que se debatía la República, tomó sobre sí la pesada tarea de desterrar costumbres serviles, erradicar vicios, reformar códigos, implantar libertades, romper cadenas de prejuicio y fanatismo religioso, defender al pueblo, libertarlo de las esclavitudes a que se le tenía sometido. Armado de valor y energía, con el lábaro de "Los derechos del hombre y del ciudadano", esto es, de los principios del liberalismo-radical, comenzó por la prensa la titánica lucha de más de medio siglo, de uno contra todos, sin descanso ni vacilación, sin temor ni restricción, movido por el santo anhelo del bien, fundado en su grande amor a la Patria.

Oigamos al novel reformador, en uno de sus amargos apóstrofes: "Días de dolor y luto, de gemidos y de sangre ha contado el Ecuador por decenas de años... Ningún respeto a la conciencia humana: no gozaba ni de los fueros de ciudadano quien no era católico, apostólico romano; y los medioevales códigos que regían señalaban penas atroces para los que contrariaran en algo la estrechez e intransigencia de las doctrinas teológicas. Todo herejía, todo blasfemia, todo sacrilegio y crimen, aun el maldecir a los tiranos y sostener la soberanía de la Nación. El dogma, mezclado en todos los actos de la vida nacional y privada, era el dogal que ahogaba a la República: el Sillabus por ley suprema, el clero por divino oráculo, el déspota por lugarteniente de Dios y árbitro responsable del rebaño humano que gemía en sus garras, componían los fundamentos de la teocracia sanguinaria, bárbara, que pasó por tantos años sobre esta infortunada tierra. Y por lo mismo inviolable y sagrado el yugo al que nos había unido Dios; todo conato de libertad, todo pensamiento de reivindicación, toda queja contra los déspotas, todo acto de patriotismo, eran sacrilegos atentados contra la misma divinidad, y consiguientemente, dignos de anatema y del último suplicio."

Fundó muchos periódicos, que le causaron ultrajes y persecuciones, pero el rebelde escritor público persistió denodado, y triunfó. Hacia 1889 publicó en Quito "El Constitucional" con ataques a fondo

contra el clero y la frailesia y los oscuros negociados con la religión y la moral, "en lenguaje correcto, estilo florido, declamaciones pomposas, eran las dotes literarias de "El Constitucional", apuntaba su contradictor. Salió al paso un sacerdote educado en Cuenca, que ya se conquistaba celebridad, Federico González Suárez, quien en "Rectificaciones Históricas" abrió enconada polémica político-religiosa, donde con furia y tenacidad, midieron sus armas los dos campeones, de la libertad el uno, de la religión el otro. Aquí debemos hacer constar algunos contrastes muy significativos que revelan la sutil previsión del luchador Sr. Peralta. Ya anciano el Ilustrísimo Arzobispo González Suárez, pide que "si en el ardor de la polémica (con Peralta) salió de mi pluma alguna expresión reprobable la borro y la retracto con sincero arrepentimiento", según se lee en sus "Memorias Intimas".

Más tarde el Señor González Suárez, Obispo de Ibarra, había de expulsar de su Diócesis a Frailes Capuchinos. Luego tuvo que defenderse de persecuciones y acusaciones de tres frailes extranjeros, Ilmo. Pedro Schumater, fray José Magalli y fray Reginaldo Duranti. En 1900, a influencias del Presidente General Alfaro y del Ministro Doctor Peralta, que luchaban contra las invasiones de filibusteros conservadores desde el Sur de Colombia, contra el Ecuador, actualizó el famoso principio de que "no se debía de sacrificar la Patria para salvar la religión", aparte de otras reglas luminosas del sabio historiador, en defensa del país y del régimen constitucional. Por último, en 1910, cuando el conflicto con el Perú, siendo el Doctor Peralta Ministro de Relaciones Exteriores, el Ilmo. Arzobispo González Suárez, miembro de la "Junta Patriótica Nacional", se adhiere, aprueba, ratifica, cuanto hace, dicta, sugiere y defiende el Ministro Peralta en orden a salvar la República y sus límites territoriales, reconociendo así el acierto, los talentos y el patriotismo de su antiguo adversario.

Triunfante la revolución de 1895, en la que el Señor Peralta tomó parte directa en los combates de Agosto en Girón y 5 de Julio en Cuenca, en que cayó prisionero, inicia otra etapa de luchas por sus ideales libertarios. Aliado con el Jefe Supremo General Eloy Alfaro, corrigiendo errores de organización y alejado por momentos del Jefe, en la Convención de Guayaquil y Quito explaya los principios radicales que deben constituir el nuevo Estado, las bases administrativas, los derechos y garantías ciudadanas, la equidad en los impuestos, tolerancia en las relaciones con la Iglesia, educación laica, dignifica-

ción de la mujer, amistad y respeto con las naciones del mundo, reeducación del delincuente, defensa de los límites territoriales de Norte y Sur, el mal empleo de los bienes de la frailesia, levantamiento del nivel moral, educativo, defensivo del trabajador, del artesano, del indio, sin recluta, sin látigo, sin cepo, sin concertaje; sin cárceles, sin destierro, sin cadalso... No fue bien comprendido o no se creyó oportuno dictar variantes tan radicales; tuvo que esperar tiempos mejores —los de 1906— en que consiguió consignar esos progresos en la Carta Magna y en los códigos sustantivo y adjetivo. Esos enunciados han hecho conciencia en el pueblo, pues cabe anotar que, en la actual Constitución de 1946 —obra exclusiva de ciudadanos conservadores— se han mantenido todas las normas, fueros y garantías de la moderna democracia.

Otro aspecto luminoso en la vida del benemérito patricio Señor Peralta es el de los servicios a la Nación en el campo de la Diplomacia, desde la Cartera de Relaciones Exteriores, como Plenipotenciario ante varios gobiernos y como defensor de la existencia misma de la nacionalidad y soberanía que, los vecinos del Norte y Sur intentaran destruir para repartirse sus despojos. Se enemistó con muchos notables ecuatorianos que sostenían la conveniencia del arbitraje del Rey de España y el Tratado Herrera - García, en el pleito limitrofe con el Perú. En el conflicto del año 10 agotó esfuerzos, conocimientos en Derecho Internacional moderno, sus relaciones como Ministro del Exterior con los países amigos, sus discursos y advertencias, para salvar la dignidad nacional, remarcar nuestros derechos inalienables e imprescriptibles, porque "no es susceptible" de convenio ni arbitraje —decía— la existencia misma de los Estados, cuyos derechos no prescriben jamás". Cuando Ministro en Lima, recogió todos los antecedentes y fines ocultos de la mala fe peruana, en su preparación sistemática contra el Ecuador, y lanzó la voz de alerta, adelantándose a presagiar, a descubrir lo que se tramaba en el Sur, para que nos alistemos a la defensa, intuyendo que pudiéramos caer en el oprobio del 29 de Enero de 1942, suscrito por el señor Julio Tobar Donoso, en el régimen del doctor Arroyo del Río.

En el año de 1916 cuando la firma del Tratado limitrofe con Colombia, Muñoz Vernaza - Suárez, en una histórica publicación, impugnó ese pacto de lesión enorme, como horriblemente perjudicial a nuestros derechos territoriales y al futuro de la República, quejándose

de que así se polonizaba al Ecuador; pero las funestas influencias del General Plaza lo hicieron aprobar en el Congreso siguiente, sin las reservas ni modificaciones necesarias, a fin de evitar la pérdida de CIENTO OCHENTA MIL kilómetros cuadrados en Sucumbíos, Putumayo y el Caquetá. Trató con las Cancillerías de Bogotá y Caracas la conveniencia de mantener la Gran Colombia de Bolívar en lo defensivo, militar y económico.

La pasión que nos hace amar el lugar en donde hemos nacido, enaltece a la humanidad: los hombres superiores la sienten con vehemencia. En el Señor Peralta fue el culto de esta nueva religión, manifestado desde que vió la luz en el modesto rincón de sus llantos y sonrisas. Este afecto fue el más constante y exaltado de su vida: su ilustración, talentos y pluma; sus luchas, renunciamientos y sacrificios, marcados están con el sello inconfundible de su amor a la madre patria, que la veía indefensa, atrasada, pobre, en manos de verdugos y mercaderes... Al sustentar los principios libertarios del pueblo hacíalo con la persuasión del apóstol, con la fortaleza del mártir, comprobadas en cien peligros inminentes. A pesar del garrote infamante, de los riesgos del prisionero, de la cárcel, del panóptico, en donde llevaba jugada la vida: su grande alma se circundaba de firmeza en los ideales, por amor a sus semejantes. Con todo de las ingraticudes, desaires y desengaños de que se le hizo víctima —pues a nadie se trató en Cuenca con tanta prevención como al Señor Peralta— nunca se quejó ni mostró renunciamiento de su ecuatorianidad; y si más bien de su amor a los demás, en especial a la juventud, en una como locura de patriotismo, que hoy pregona su gloria.

Armado el Señor Peralta de profundos conocimientos, de múltiples virtudes, concededor a fondo de prácticas sociales, diestro auscultador del alma y aspiraciones de la juventud, como director que fuera del Colegio "Benigno Malo" y Ministro de Educación Pública, cuando el Congreso Nacional le nombró Rector de la Universidad de Cuenca, ese acierto tuvo la aprobación de la República. Desde entonces el ilustre agraciado, ajeno a todo partido político, la dirección y educación de la juventud la convierte en meta y compendio de su vida, por hacer práctica la divisa del Instituto: "Fons vitae eruditio possidentis". El cuidado moral, la disciplina, el estudio, la puntualidad al horario, las visitas a las clases, los programas de enseñanza, la adquisición de obras apropiadas, la publicación de la "Revista", las conferencias de

extensión universitaria, iniciadas por el Rector, y múltiples otras disciplinas, convierten el claustro universitario en seminario de especulaciones científicas, cumplimiento de deberes y aprendizaje, que marca época en la historia del Plantel. Puso de lado y se atrasó en su pequeña fortuna y en las labores agrícolas, de que vivía, que nunca su honradez aprovechó de cargos públicos para enriquecerse, se atrasó, decimos, por atender a las complicadas y tinosas labores del Rectorado. Sentía el grito de libertad, en cada palpitación de la juventud, pero también sabía que no hay libertad sin virtud; por eso enseñaba el esfuerzo del deber, la disciplina, la tolerancia, el orden, el respeto a la autoridad y a la Ley, acorde con el "Servum legi sumus ut liberi esse possimus" de Cicerón. Jamás intentó clausurar una Universidad, ni llamar "insolente" a la juventud, amenazarle con la cárcel ni negarle sus derechos, porque la amaba.

Cuando por deficiencias económicas del Fisco, se atrasó el pago de sueldos por año y medio, hubo síntomas de suspensión de servicios escolares; el Señor Rector Peralta reunió en asamblea al Profesorado y, con sentimientos de cariño por la juventud, consiguió que continuara la normalidad del Establecimiento, mientras el Gobierno del Señor Tamayo atendiera esos pagos, como a poco se nos abonó, con los depreciados billetes del "Banco Comercial y Agrícola". Sus circulares al Profesorado son modelos de buen gobierno, de estímulo, de normas pedagógicas, de magistrales observaciones, que respiran amor a la juventud. En la edificación de esta casona puso su entusiasmo, su crédito para salvar penurias y dificultades. La brevedad del tiempo impídeme tocar muchas otras intervenciones, obras y servicios importantes que prestó a la República.

Tal es el prócer, el estadista, el maestro, el escritor, el polemista, el patriota, el sabio Rector, a quien, la patria agradecida, lo presenta como modelo digno de imitación. Tengo la impresión de que esta Universidad de Cuenca, tiene la particularidad de haber sido regida por los más notables personajes, desde Benigno Malo Valdivieso hasta Carlos Cueva Tamariz.

Noble y generosa juventud: en los ímpetus de vuestra carrera de luz, de libertad, de ciencia y virtud, os guíe el ilustre Rector y maestro cuyo natalicio celebramos, y que plenos de luz, ciencia y virtud, forméis uno como sistema planetario de soles que iluminen, con luz

propia, no sólo el globo terráqueo sino los infinitos rincones del Universo.

Inteligente juventud, ilustrada, libre, respetada, esperanza y porvenir de la Patria, seguid las huellas del inmortal Señor Peralta. "Respice et fac secundum exemplar!"

DISCURSO

EN REPRESENTACION DE LA FEDERACION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ECUADOR, FILIAL DE CUENCA.

Delegado por la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, Filial de Cuenca, organismo estudiantil que a fuerza de tesón y trabajo se ha convertido en barca y remo, espíritu y voluntad para subsanar las realidades universitarias del país, traigo esta noche unas cortas frases que en nada aumentarán la bien merecida gloria de ese egregio patricio Dr. Dn. José Peralta, pero que si demostrarán el alto aprecio y el culto que, nosotros los universitarios, sabemos rendir a los valores nacionales.

El tiempo, carder si se me permite el anglicismo, con su fatal devenir, juzga en función de árbitro ineludible las acciones de los individuos; a su ojo avizor probado en mil sucesos, no escapa nada; es el tamiz desde donde se yerguen las cumbres del intelecto y desaparecen los estigmatizados por la balanza del esquema crítico.

En el caso del Dr. Peralta, ese mismo tiempo impertérrito y por ello invaluable en el sentido de nuestras cifras, está cumpliendo su función a cabalidad, es decir, ubicando y enalteciendo la memoria, el recuerdo del estadista, del escritor, de su personalidad íntegra, porque cabe la mención aquí, él es uno de aquellos hombres-océano, como los denominara Don Juan Montalvo: ecléctico, en el sabor íntimo de la palabra y variado hasta no más en sus actividades; con una profundidad perfectamente comprensible en su altura de genio, para resolver todos los problemas, sean éstos políticos, jurídicos o simple

y llanamente problemas. Poseedor del intimismo de un asceta, tal vez para sus adentros en esos momentos cruciales de introversión en su complicada triada de hombre, escritor y político, añoraría la parda Castilla de los místicos y desearía vestir la túnica de estameña con que partiría por los mundos de Dios, oficiando de maitre en las soledades del espíritu.

Personalidad la suya, seductora en su grado si la miramos con el lente del siglo actual, siglo de experimentos nucleares donde el mantener un pegujal de conocimientos es la máxima y más honda aspiración de todo buen ciudadano para considerarse y que lo consideren útil. ¡Qué diferencia tan lamentable y negativa con el ejemplo de ese digno discípulo de Pico de la Mirándola, clásico titán del enciclopedismo! Pero Peralta no es únicamente el jurisconsulto, el estudioso a quema pestañas, es también el patriota que con el arma al brazo, según la frase de González Suárez, combate en los campos de batalla por implantar nuevas ideas en el gobierno estadual. Por dejarnos un haz de luminosidades en legado sublime, no escatima si es posible derramar su sangre; pero estas acciones primigenias no son más que los paramentos con que recubre sus posteriores intervenciones en el Congreso, en la Función Ejecutiva y en la más noble de todas ellas: la Cátedra.

La prensa también constituye una aliada valiosísima para la consecución de sus fines, desde ella fustiga a los tramontanos con su palabra encendida de valor y verdad, transformándose así en el alegórico baluarte inexpugnable, en el faro que en la alta noche del fatalismo ecuatoriano lanza sus admoniciones y logra, para felicidad de la Patria, con los otros ciclopes del 1895, un régimen de libertades y garantías insospechadas hasta ese entonces. Sus periódicos "La Verdad", "La Razón", "La Linterna" están testificando la obra imperecedera e inmortal del ilustre hombre y llamando a clarinadas el volver de las juventudes del patrio suelo a las huellas del maestro, del internacionalista, del campeón de la gestión diplomática que en el secular pleito con el vecino sureño supo detener la codicia y la felonía peruanas dentro de los límites del Derecho y la Justicia tan venidos a menos, como que en la época actual las que imperan son las teorías spinozianas que no los pactos ni tratados ecuanimes y caballerescos; los Dictados han adquirido carta de naturalización en nuestro siglo a fuerza de saberlos útiles al vencedor.

Juventudes ecuatorianas: imitemos al maestro, al que en su cátedra se daba como en la dación primera —con perdón del pleonasmus—, y sigamos su ruta esclarecida; fresca está la estela que nos dejó, no confundamos el camino en los cendales de niebla y para obviar aquéllo están sus libros como guías que nos conducirán hasta el empireo de una patria mejor.

Para terminar, solicito un pequeño favor: el de que esta noche sea el punto de partida para la iniciación de una biografía completa que abarque todas las facetas de la compleja vida que le tocó realizar al doctor Peralta. Esta ilustre Universidad, en homenaje de gratitud al ex-Rector de la misma, tiene la palabra. Ventajosamente el Ecuador cuenta con una pléyade de escritores de la talla de los Albornoz, los Pareja Diez-Canseco, los Reyes y muchos más que magistralmente pueden hacer vivir en las páginas de un libro toda la trayectoria humana del Dr. José Peralta.

Discurso de Agradecimiento

Delegado por el señor Puig Arosemena que por motivos ajenos a su voluntad no pudo concurrir a la ceremonia, fue leído por el señor doctor Lucas S. Vásquez.

Sean mis primeras palabras para expresar en nombre de la familia Peralta Rosales el emocionado y profundo agradecimiento a la Muy Ilustre Municipalidad, a la Universidad del Azuay, a la Casa de la Cultura de Cuenca, al Partido Liberal-Radical, al Colegio Manuel J. Calle y a todas las entidades y personas que, con tanta generosidad y patriotismo, han contribuido a la celebración de este homenaje a la memoria de uno de los ecuatorianos más ilustres de todos los tiempos: el señor doctor don José Peralta.

Manifestación evidentiísima de cultura, expresión de civilización y adelanto, es la de honrar la memoria de los hombres ilustres. Los pueblos que así proceden, a la par que honran a sus conciudadanos más destacados, se honran a sí mismos.

Esta conmemoración es tanto más significativa, cuanto que puede decirse que todavía están calientes las cenizas de Peralta y todavía sobreviven algunos de los hombres que, en los avatares de la política, tuvo él que combatir; es tanto más significativa, cuanto que todavía la difamación no ha cesado de perseguir al gran luchador. Superviven aún los odios que no respetan las cenizas, que ignoran la máxima que pedía que de los muertos sólo debe decirse lo bueno; rencores que continúan intermitentemente, ya sea en artículos de periódicos y aun en libros llamados a contribuir a la formación de la historia, con-

tinúan, digo, calumniando al ilustre muerto y, lo que es peor, distorsionando la verdad, contribuyendo así, no a formar la historia, sino a desfigurarla, torciendo el criterio de las nuevas generaciones y restando méritos a la vida y a la obra de un hombre que no tuvo otro anhelo ni otra ocupación, en su existencia, que el servicio de la República. Viejo servidor de la Nación, Peralta contribuyó como el que más al mejoramiento de su patria.

Su cultura múltiple le permitió servir a la Nación en muy diversas y variadas actividades. En la defensa territorial del Ecuador, en su carácter de Canciller de la República en el histórico año DIEZ, escribió las más brillantes páginas de su vida al obtener la inhibición del fallo adverso que debía dar el soberano español y conseguir, al propio tiempo, romper ese nudo gordiano que significaba para el Ecuador el funesto Tratado Espinosa - Bonifaz. Peralta, con patriótica entereza, resistió la presión conjunta que ejercían sobre el Ecuador los tres más poderosos países de América: Estados Unidos, Brasil y Argentina. Y el patriótico tesón de Peralta, al resistir esa presión, se pone de relieve, al ver cómo otro Canciller, años más tarde, no pudo ni supo resistir análoga presión en Río de Janeiro, prefiriendo, por falta de entereza, entregar al enemigo secular el porvenir del Ecuador, representado por las tierras del Oriente y por nuestro acceso al gran río que descubriera Orellana con hombres y recursos ecuatorianos.

Quienquiera que se haya ocupado de estudiar la historia diplomática ecuatoriana habrá de convenir en que el Ecuador sólo ha tenido una política exterior en muy contadas ocasiones de las que formaron parte las dos administraciones de Alfaro; y en ambas administraciones, la dirección de la política exterior estuvo a cargo de Peralta en su carácter de Jefe de la Cancillería ecuatoriana.

Y ha sido una verdadera desgracia que el Ecuador en la mayor parte de su vida como estado independiente, como miembro de la Magna Civita haya carecido de política exterior; porque para todo país la política exterior es de transcendencia decisiva. Como dice un célebre tratadista argentino, el Derecho Internacional no es sino la solución mínima de compromiso a que llegan los estados en sus comunes relaciones internacionales cuando convierten dichas relaciones políticas en jurídicas y, aún entonces, las relaciones que aparecen como jurídicas en su forma, continúan siendo políticas en su fondo. Y es

así como se ha ido formando el Derecho Internacional. De ahí que los países anglosajones se preocupen en referirse, ante todo, a casos y precedentes internacionales.

Peralta sabía muy bien que todo país agresor antes de cometer la agresión, se preocupaba de aislar a su futura víctima. Esto fue lo que hizo Bismarck, sucesivamente, con Dinamarca, Austria y Francia.

De ahí el afán de Peralta por sacar al Ecuador del aislamiento en que se encontraba; de ahí su labor constante en cultivar la amistad de Chile y de Colombia, de Venezuela y de Bolivia. Y tanto éxito tuvo en su ardua labor, que cuando el Perú nos amenazó, no éramos nosotros los que estábamos solos. El aislado era el Perú. Por primera y única vez en nuestra historia, el Ecuador había logrado salir de su aislamiento.

Con Colombia, el ilustre Canciller del año DIEZ firmó la Convención de Alianza que lleva el nombre de Peralta - Uribe y el Tratado del mismo nombre, haciéndose constar, una vez más, la famosa cláusula que había figurado en los Tratados de 1856 y en el Andrade-Betancourt de 1908 por la cual se comprometían ambos países a defender conjuntamente la heredad común, los límites de la Colombia de Bolívar.

Una de las razones por las cuales el Perú, pese a sus amenazas, pese al desafiante ultimatum que presentara no se atrevió a agredirnos, fue precisamente porque ya no estábamos solos.

No reposó, confiado Peralta, sin embargo de ello. Y se dedicó, con todo ahinco y valiéndose aún de naciones europeas como Francia, para que ejercieran presión en el Rey de España, a fin de que se inhibiera de dictar su laudo. Peralta conocía muy bien, y así lo habían dicho diplomáticos peruanos como Arturo García y Elmore, que el arbitraje era la guerra; y Peralta sabía los horrores, sacrificios y consecuencias que la guerra traería, aun en el caso de que fuésemos los vencedores y quiso ahorrar esos males a su patria.

Cuando resistía la presión de los mediadores, a pesar del peligro inminente de una guerra, Peralta, que no descuidaba ninguno de los aspectos de la estrategia, conocía las dificultades económicas por las

que atravesaba el adversario y confiaba en que el buen juicio primaría en el Gobierno peruano para no lanzarse a la aventura, pese a los chauvinistas del Perú.

Y pensar que esos esfuerzos patrióticos de Peralta por sacar al Ecuador de su aislamiento internacional, por rodearlo de amigos, han sido motivo de crítica reciente expresada con frases casi jubilosas al referirse a la actitud de Chile, que aconsejó al Ecuador aceptar el laudo! El crítico que así se alegra de lo que llama el fracaso de los patrióticos esfuerzos de Peralta, es nada menos que un ex-Canciller de la República... Y, sin embargo, este injusto y rencoroso crítico es uno de los responsables de que nuestro Gobierno, lleno de buena fe, ordenase, el año fatídico de 1941, el cese de fuego a las seis de la tarde del día 26 de Julio, debido a un aviso cablegráfico que recibió del mencionado crítico, diciendo que uno de los países mediadores, ante el cual llevaba nuestra representación diplomática, lo había notificado en ese sentido. Todos vosotros conocéis el resto de la triste y desgraciada historia. Nuestros adversarios que hasta entonces no habían podido avanzar, reagruparon sus fuerzas y dos días después, el 28 de Julio, abusando de la buena fe del Ecuador, reiniciaron la ofensiva con mayor brio.

Ese crítico, pese a más de veinte años de carrera diplomática; pese a que para entonces ya había ejercido el alto cargo de Canciller, parecía ignorar las normas diplomáticas y descuidó de hacer protocolizar su conversación con el canciller del país mediador o, en su defecto, pedir que la notificación se la hiciera por escrito o, por lo menos, exigir una de esas notas que se llaman verbales o un "aide mémoire" de la conversación. ¡Qué distinta habría sido la posición del Ecuador si hubiéramos podido exhibir la notificación escrita de uno de los países mediadores! Así se lo hice notar en carta que le dirigí desde Londres. El crítico aprendió la lección, desgraciadamente, demasiado tarde para que pudiera aplicarla con utilidad para su patria.

De esta calidad intelectual, de este escaso patriotismo, de este tan pobre criterio, son los críticos de Peralta. Tránsugas de la política interior ¿cómo podían tener carácter para actuar con vigor en la política exterior?

Peralta combatió la llamada política de "manos libres" precon-

zada por el General Leonidas Plaza Gutiérrez, e iniciada el trágico año de 1912 y que culminó con dos funestos tratados que han sido en la historia del Ecuador como piedras miliare, como puntos de referencia de nuestro desastre internacional, de la pérdida de más de las dos terceras partes de nuestro territorio.

Ellos son: el Tratado Muñoz Vernaza - Suárez y el Protocolo Ponce-Castro Oyanguren. El primero de dichos tratados nos divorció de Colombia al suprimir la cláusula 26 de los Tratados de 1856 y 1908 a que más arriba he hecho referencia. Pero hay algo más grave. Por ese Tratado cedimos a Colombia una extensión de ciento ochenta mil kilómetros cuadrados, es decir, apenas veinte mil kilómetros menos de lo que nos arrebató el Perú por medio de la agresión y de la presión ejercida por Brasil y los Estados Unidos. Es curioso, pero fueron pocos, muy pocos, los ecuatorianos que protestaron por tan perjudicial tratado; y parece que aún la opinión pública ecuatoriana no estuviese informada de la escasa diferencia de pérdida de territorio que significa el tratado de 1916 comparado con el malhadado Protocolo de 1942.

El otro documento diplomático que combatió Peralta, con enardecido patriotismo, fue el Protocolo Ponce - Castro Oyanguren, cuya cláusula tercera, al posponer nuestro arreglo para después que Chile y el Perú hubiesen arreglado el problema de Tacna y Arica, nos divorciaba de Chile.

Peralta previó, además, que la llamada fórmula mixta (que él mismo había rechazado en Lima) no era sino una engañifa que nos arrastraría a un arbitraje de derecho y no para determinada zona, sino para la totalidad del territorio en disputa. Cuando en 1936 debíamos ir a Washington, el Perú exigió y obtuvo que el Ecuador, pese a su repugnancia, aceptara definir previamente el arbitraje, como arbitraje de derecho y obligó a nuestro Plenipotenciario a firmar la llamada Acta de Lima, como paso previo al traslado de las Delegaciones a Washington.

Léanse las discusiones de las delegaciones peruano-ecuatorianas y se verá que se cumplieron las predicciones de Peralta. En efecto, el Perú había logrado revivir, como si dijéramos, el Tratado Espinosa-Bonifaz que con tanta habilidad e inteligencia había logrado anular

Peralta. El Perú sostuvo que sólo se trataba de arbitrar sobre las líneas de fronteras, pero no sobre lo que llamaba reivindicación de territorios, hasta que otro de los críticos de Peralta arrancó, al General Enríquez, aquella carta —que tan importante y eficiente servicio prestó al Perú— en la que se proponía discutir en Lima nuestras controversias territoriales. Y con ese documento el Perú culpó, una vez más, al Ecuador del fracaso de las negociaciones en Washington.

La gestión de Peralta frente a la Cancillería hace a uno recordar de la patriótica e inteligente gestión de Delcassé frente a la Cancillería Francesa, en aquello de que ambos rodearon, a sus respectivos países, de un grupo de países amigos fundados en intereses concordantes, sin que se pueda hablar de imitación, porque ambas gestiones se realizaban más o menos en las mismas épocas y porque todavía no se materializaba el resultado de la gestión francesa.

Francia, después del 70, como todo país vencido, quedó sin amigos. La obra de Delcassé fue la de sacar a Francia de ese aislamiento y después de una paciente labor de años, logró firmar primeramente el tratado de alianza con Rusia; se interesó luego en mediar para suavizar las relaciones de Rusia con Gran Bretaña, lo que dió por resultado final la suscripción de la Entente Cordiale. Precisa sin embargo, reconocer que sin la política de "manos libres" del Príncipe von Bulow, Delcassé no habría alcanzado el éxito que tuvo; como también es igualmente cierto que sin la política de "manos libres" del General Plaza, el Ecuador no se habría visto aislado en el fatídico y funesto año de 1941.

En ampulosas y solemnes declaraciones se ha pretendido hacer depender la política interna de la internacional; y tan infundada afirmación mereció un editorial de apoyo de un diario de la Capital.

Lamentamos tener que diferir con ese aserto que, simplemente, es una negación de la verdad científica, de la verdad jurídica, de la verdad histórica. Léanse a los tratadistas de derecho internacional público y se observará una rara unanimidad en considerar que la política exterior es la que realiza el Estado para lograr, en el orden exterior, los objetivos de la política de la nación.

"La política internacional es una forma de exteriorización del de-

recho de independencia y se funda en la necesidad del Estado de preservar su estructura política y afirmar el logro de sus propósitos políticos, económicos o sociales, dentro de la comunidad internacional. Su realización, en virtud de un criterio independiente, importa interpretar en su más alto grado la soberanía", dice un tratadista y Gran Maestro de América. ¿Cómo puede admitirse que la política interna debe estar supeditada a la externa, si es todo lo contrario?

Léase la historia. El General Bonaparte lleva a otros países de la vieja Europa los ideales de la Revolución Francesa. No supeditaban, pues, ni la Francia revolucionaria y republicana, ni la Francia Imperial, su política interna a la política internacional; todo lo contrario, su política exterior y sus guerras no eran sino una expansión de su política interna.

La política exterior de Bismarck y las guerras que hizo como una continuación, por otros medios, de dicha política, obedecían a sus designios de política interna de formar la Confederación Germana y fundar el Imperio Alemán.

En nuestros días la política exterior rusa y la política exterior norteamericana no son sino consecuencias de sus regimenes internos y sus deseos de predominio mundial; pero, ni la Rusia Soviética, ni los Estados Unidos de Norteamérica, supeditan su política interna a la política internacional.

He tenido que detenerme en estos puntos puesto que, estando como estamos honrando la memoria de uno de los más grandes internacionalistas ecuatorianos, he creído oportuno contribuir a impedir que se extravíe el criterio público con asertos infundados que no resisten al análisis científico, jurídico o histórico.

Patriota de verdad, exento de odios, incapaz de nutrir en su alma noble ningún sentimiento indigno, en las célebres conferencias de Santa Elena con el Nuncio Gasparri, Peralta triunfó en toda la línea, al obtener los propósitos del Gobierno de Alfaro de pacificar la República. Esas conferencias fueron, sin embargo, motivo para que los enemigos de Peralta lo atacaran y para que sedicentes radicales, que meses antes se habían opuesto en la Asamblea Constituyente a las

reformas radicales que Peralta propugnaba, lo atacasen bajo el infundado pretexto de que había hecho concesiones peligrosas a la Iglesia...

Precisa que las nuevas generaciones lean el notable escrito "El Poder Público y la Cuestión Religiosa en el Ecuador", para que puedan disfrutar de ese como torneo entre las mejores inteligencias del país. Los informes fueron suscritos por grandes cerebros como Luis Felipe Borja (padre), Aurelio Noboa, Carlos R. Tobar, Lizardo García, Luis F. Game. Y Peralta refutó victoriosamente los informes de la Comisión Legislativa, pese a que formaban parte de ella jurisperitos tan notables como el autor de los célebres comentarios al Código Civil Chileno.

Igualmente, en la Convención de 1906, cuando se discutía sobre la enseñanza, Peralta hubo de chocar y esgrimir armas con algunos de los convencionales que se oponían a que en las escuelas privadas, que no eran costeadas ni por el Estado ni por los Municipios, se enseñara religión. Peralta argumentó que lo que los radicales habían combatido en el conservadorismo, no iban ahora a practicarlo contra los católicos.

Y sea esta la oportunidad de refutar algunos asertos de quien se arroga para sí mismo todas las reformas liberales que existen en la República, como si antes en el Ecuador no hubiesen existido leyes liberales. Por lo que respecta a la educación hemos visto que durante las administraciones de Alfaro y las liberales que le sucedieron, coexistieron las escuelas confesionales junto a las escuelas laicas. Hubo, pues, la más amplia libertad de enseñanza. Yo mismo fui alumno de los Salesianos en Guayaquil, en plena dominación alfarista. De manera que quien pretende negar que en las administraciones liberales hubo la más amplia libertad de enseñanza, no ajusta ni ciñe sus afirmaciones a la verdad histórica.

Respecto de la tan decantada libertad de sufragio, la Historia Patria nos dice que la elección de don Antonio Borrero fue libre; libérrima fue la elección del señor Bonifaz, presidida por un repúblico liberal, el doctor Baquerizo Moreno; y, ambas elecciones, tuvieron lugar antes de que el doctor Velasco Ibarra participase en las luchas políticas ecuatorianas. Cierto, muy cierto, que Alfaro no dió irrestricta libertad electoral; y el ejemplo sentado por Alfaro fue seguido por Plaza, Baquerizo y Tamayo. Pero ¿cuál la razón para ello?

Quien no la sepa que recurra al estudio de la Historia y la Sociología y allí la encontrará,

Estúdiense las grandes revoluciones de la humanidad. La Revolución Francesa, la Revolución Rusa; y se verá que todas, aun las revoluciones libertadoras, han tenido que suprimir o limitar ciertas libertades, hasta dar lugar a que crezca una nueva generación educada en las nuevas ideas revolucionarias, para entonces poder dar la libertad electoral. Pero, dar la libertad electoral al día siguiente de una revolución, sería anular ésta y entregar el Poder a los vencidos.

La revolución española que derrocó a la monarquía, tuvo el lirismo de olvidar las enseñanzas de la historia y dejó a la reacción con todo su poderío económico. El resultado no tardó en verse: vino la contrarrevolución de Franco.

Pero, admitiendo que no hubo irrestricta libertad electoral, reconocamos en Alfaro la honradez, la honestidad política de elegir a las mejores cabezas de la oposición. De ahí que los congresos de Alfaro sean célebres en la Historia Patria. Allí iban Honorato Vázquez, Crespo Toral, Julio Matovelle, Rafael María Arizaga, Carbo Viteri, Pablo Mariano Borja, para no citar sino a los conservadores.

¿En cambio qué sucede ahora? —Se da libertad electoral, es cierto. Pero, ¿para qué? —Para no respetarla. El pueblo de Guayaquil elige, en comicios libres, al Alcalde de la ciudad; y a los pocos meses, apenas sube el nuevo régimen, es arrojado fuera del país; las ciudades de Esmeraldas y de Ambato eligen en comicios libres a sus respectivos Alcaldes; pues al poco tiempo son destituidos. ¿Constituye esto la libertad electoral? ¿De qué sirve que haya libertad para elegir, si luego no se respeta la voluntad de los electores, la voluntad del pueblo?

Se ha dicho que Peralta fue el ideólogo del Partido Liberal Radical; y esta afirmación no es exagerada. Allí está toda su campaña de prensa, aun antes del glorioso 5 de Junio. Por cierto que los escritos de Peralta, saturados de filosofía, impregnados de historia, mostrando una educación clásica, una erudición amplia y una vastísima cultura, no contienen dislates como aquel despropósito de que la Ciencia ha fracasado, ni que la Filosofía de la Historia ha fracasado, mucho me-

nos aquella afirmación de que lo único que va a sobrevivir es la Teología de la Historia.

Una afirmación de ese orden es un insulto a la inteligencia ecuatoriana, una ofensa a los hombres cultos del Ecuador. ¿Cómo puede sobrevivir lo que no existe? Y la Teología de la Historia, simplemente no existe, porque la Teología es la ciencia que se ocupa de las perfecciones y atributos de Dios. Y la Historia es la disciplina que registra los acontecimientos pasados y los sucesos memorables. Sin duda a lo que se ha querido referir es a la interpretación teológica de la Historia, tesis sostenida por Bossuet; pero si a ello se refiere, no deja de sorprendernos, porque el mismo intelectual ha repetido innumerables veces ser un liberal del siglo XVIII. ¿Cómo conciliar ambas afirmaciones si tenemos en cuenta que fueron los filósofos y los enciclopedistas del siglo diez y ocho, precisamente, quienes echaron por tierra, por errónea, la interpretación teológica de la Historia?

De Peralta puede decirse, igualmente, que fue un pionero del Socialismo en el Ecuador. Léanse las actas de la Convención del 98 y se verá la lucha en que se empeñó Peralta por dar leyes de protección al obrero. Léanse esas actas, léanse sus discursos, en los que al no verse apoyado por sus compañeros de Convención, se lamenta que no exista en el Ecuador grandes industrias, gran proletariado, para convencer a sus compañeros de Convención de la necesidad de dictar, desde ya, las leyes protectoras del obrero, que él proponía.

¿Cómo iba a pedirse a esa Convención, formada en su mayor parte de oligarcas, que hiciesen más de lo que se hizo en favor del campesinado ecuatoriano, si la mayoría de esos señores eran terratenientes que explotaban al indio?

¿Cómo iban a apoyar las ideas de Peralta sobre reformas sociales, convencionales que, llamándose liberales, se habían opuesto en las sesiones del 11 y 27 de Octubre a las mociones sobre libertad de conciencia y suspensión del Concordato?

Si votaban contra principios liberales que no afectaban a sus intereses económicos, con cuánta mayor razón habrían de oponerse a medidas de reforma social.

Toca a la Universidad, a la Casa de la Cultura, a los Partidos

Políticos de izquierda, hacer reeditar esos diarios de debates para conocimiento de los estudiosos y aun de las nuevas generaciones.

La revolución de Junio que, con la del 6 de Marzo, son las dos únicas verdaderas revoluciones habidas en el Ecuador, no pudo hacer todo lo que se proponían Alfaro, Moncayo y Peralta; entre otros motivos porque en esa revolución como en todas las que han tenido lugar en el Ecuador, se infiltraron gentes que no tenían ni espíritu revolucionario ni ideales revolucionarios; y, gracia y mucha, es que esa revolución no hubiese totalmente fracasado como ha sucedido con las demás.

De allí es que la llamada gloriosa revolución del 28 de Mayo no merecerá tal nombre de la Historia, porque si bien es cierto que el pueblo de Guayaquil y algunos políticos estuvieron animados de espíritu e ideas revolucionarias, como se puso de manifiesto en la Constitución del 45, los hombres de Gobierno carecieron de tal espíritu y tales ideas, lo que les vedaba hacer obra revolucionaria. La revolución no consiste en el acto del derrocamiento de un Gobierno. La revolución se engendra antes, y se realiza después, con la actuación del nuevo gobierno desde arriba, cambiando leyes y sistemas, cambiando la estructura social que rigió antes de la revolución. De ahí que, aunque sea doloroso para los revolucionarios sinceros que intervinieron en el 28 de Mayo, esa fecha será recordada como el simple derrocamiento de un gobierno más.

La próxima revolución en el Ecuador tendrá que hacerla el Socialismo, a menos que los liberales vean sinceramente la urgencia de la reforma social y la hagan ellos mismos desde arriba. De lo contrario se habrá cumplido la etapa histórica del liberalismo en el Ecuador.

Maestro de juventudes, Peralta desde la cátedra universitaria, impartió sus conocimientos a la juventud estudiosa y aun al obrerismo y a la ciudadanía toda en magnífica labor de divulgación científica y humanística. Pero la mejor enseñanza que podía dar la constituye el ejemplo de su vida, plena de energía, de fuerza de voluntad, de entereza de carácter, sin una sola claudicación, viviendo siempre en paz con su conciencia.

En su vida pública se destaca mucho más como estadista que

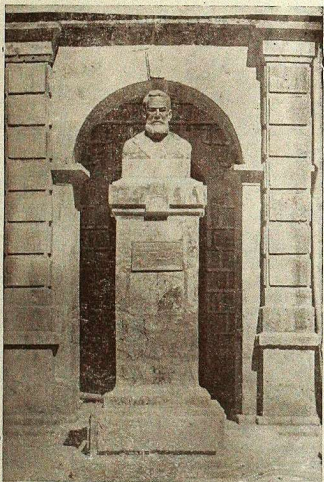
como político, si hemos de considerar que, particularmente, en el Ecuador, en la actuación de los políticos, ha sido motivo de elogio la traición, el engaño, la inconsecuencia, la ingratitud que, para desgracia de nuestro pueblo, han sido elevadas a categoría de virtudes. Un carácter franco, rectilíneo como el de Peralta, no podía recurrir a tales armas y nó porque no las conociese; sino porque repugnaba a su elevado concepto del honor, del respeto a sí mismo y a la fama de su buen nombre; conceptos que rigieron siempre sus actos de hombre público.

Como Ministro de Instrucción Pública expidió el decreto fundando el Colegio Nacional Mejía que todavía continúa siendo el primer plantel de Enseñanza Secundaria de la República y que iniciara su vida bajo la altísima rectoría de ese cerebro pleno de luces, del ilustre radical don Abelardo Moncayo.

Encargado de la Cartera de Hacienda, Peralta firma los decretos relativos al establecimiento del talón de oro en el Ecuador; fundamental reforma monetaria en la que interviene con sus consejos técnicos mi ilustre abuelo don Eduardo M. Arosemena, a la sazón Gerente del Banco del Ecuador. Este paso importantísimo en la economía nacional, lo realiza Alfaro, sin tener que recurrir a contratar misión extranjera alguna, como sucediera, años más tarde, cuando los hombres de la revolución juliana hubieron de pagar encima de un millón de sucres para contratar los servicios de la Misión Kemmerer.

La vida de Peralta fue bella porque tuvo la grandeza de unir su destino al destino de la Patria; de refundir sus ambiciones e inquietudes, en las inquietudes y ambiciones de ella. Sus contemporáneos lo persiguieron y denigraron; pero la posteridad y la Historia lo respaldan.

Al reiterar, una vez más, el sincero agradecimiento de la familia Peralta Rosales, para los organizadores de esta conmemoración, formulo los votos más sinceros por la grandeza y prosperidad de Cuenca, cuna de ilustres varones, y porque continúe siendo paradigma de las más excelsas virtudes de la ecuatorianidad.



Monumento en mármol y bronce levantado por la Juventud universitaria el año 1941, para inmortalizar el nombre del doctor José Peralta. El monumento está erigido en los jardines del Palacio Universitario.

DOCUMENTOS

referentes a la inauguración del Busto del doctor José Peralta, erigido en la Universidad de Cuenca

"ASOCIACION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA DEL AZUAY", entusiasta Entidad juvenil que por largo tiempo tuvo destacada actuación en la vida del Plantel, el año 1941 resolvió glorificar la memoria del doctor José Peralta —uno de los más ilustres Rectores del Instituto y hombre público al que se le debía un acto de justiciero reconocimiento a su labor de insigne luchador por los principios democráticos, de maestro, de científico, de periodista y de estadista—, erigiendo a su memoria un monumento en bronce en los jardines del Alma Mater a la que dedicó, en los últimos años de su vida, su acción reformadora y progresista.

El primero de mayo del citado año, fiesta universal del Trabajo, a cuya falange de obreros el doctor Peralta dedicó también sus infatigables energías, se descubrió el busto en solemne acto en el que se encontraban representados la Universidad Ecuatoriana, el Gobierno Nacional, los altos Tribunales de Justicia, los Municipios de la República, los Colegios de Educación Secundaria, Corporaciones científicas, culturales y políticas y prestantes miembros de la ciudadanía.

Los documentos concernientes a esta apoteosis se han mantenido inéditos en gran parte. La Comisión Redactora de ANALES DE LA

UNIVERSIDAD DE CUENCA, en esta entrega dedicada a exaltar la personalidad multifásica del doctor Peralta, ha creído conveniente publicar los principales y que aún no han visto la luz pública (1). Y lo hace con plena satisfacción tanto porque ello significa un tributo más de admiración al insigne patricio, como porque constituye la reseña de un acto estudiantil sincero y espontáneo que mereció la aprobación ciudadana.

La iniciativa fue expuesta en el siguiente acuerdo:

LA ASOCIACION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA DEL AZUAY,

Considerando:

Que es de alta ciudadanía perpetuar la memoria de los hombres que han prestigiado a la Patria, y son timbre de orgullo nacional;

Que DON JOSE PERALTA, hijo esclarecido del Ecuador, ha contribuido al engrandecimiento de la Nación como hombre de Ciencia, Literato, Periodista, Orador, Jurisconsulto, Parlamentario, Politico, Internacionalista, Diplomático y Maestro y Conductor de Juventudes;

Que DON JOSE PERALTA, en la defensa de la integridad territorial, se ha señalado como Canciller de la República, como Plenipotenciario y Enviado Extraordinario en Lima, y como el más valiente y luminoso expositor de los derechos del Ecuador en la Zona Oriental;

Que DON JOSE PERALTA, desde los más altos sitios de la Administración Pública enderezó los destinos del País por los derroteros del progreso y el bienestar;

Que cuando Rector del Colegio "Benigno Malo", y, luego, de la Universidad de Cuenca, desplegó actividades de Maestro, de Mentor y de Mecenas, que obligan a la clase estudiantil a venerar su nombre,

(1) En "Anales de la Universidad de Cuenca", Tomo I, N° 2, correspondiente al mes de Julio de 1941, se publicaron los discursos pronunciados por el Dr. Leopoldo Dávila Córdova, en representación del H. Consejo Universitario de la Universidad de Cuenca y por el Lcdo. Víctor Lloré Mosquera, Presidente de "Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay".

Acuerda:

PRIMERO: Recomendar el nombre de DON JOSE PERALTA a las generaciones venideras como paradigma de gloria;

SEGUNDO: Erigir en el Parque del Palacio Universitario de Cuenca, un monumento en bronce;

TERCERO: Solicitar del Gobierno Nacional, del Honorable Consejo Universitario y de la Ilustre Municipalidad de Cuenca la publicación de las obras inéditas que dejara;

CUARTO: Fundar en la Asociación una Biblioteca de Autores Nacionales denominada "JOSE PERALTA"; y,

QUINTO: Publicar este acuerdo por la prensa.

Dado en el Salón de Sesiones de A. E. U. A., en Cuenca, a nueve de enero de mil novecientos cuarenta y uno.

Por la "Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay", el directorio:

Lcdo. VICTOR LLORE MOSQUERA,
Presidente.

Lcdo. JULIO IÑIGUEZ ARTEAGA,
Vicepresidente.

Lcdo. ALFONSO CELI V.,
Bibliotecario.

ROBERTO CALDERON URIGUEN,
Tesorero.

Lcdo. ALFREDO HERNANDEZ ZAMORA,
Vocal.

Lcdo. JOSE V. IGLESIAS T.,
Vocal.

LUIS COBOS MOSCOSO,
Vocal.

CESAR HERMIDA P.,
Vocal.

EUGENIO AGUILAR AREVALO,
Vocal.

CARLOS PALACIOS BARZALLO,
Vocal.

Lcdo. RAFAEL PALACIOS D.,
Primer Secretario.

HERNAN MARQUEZ MORENO,
Segundo Secretario.

DELEGACIONES ACREDITADAS AL ACTO

"Rectorado de la Universidad de Cuenca.— Cuenca, a 24 de abril de 1941.— N° 138.— Señor Presidente de la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay, Ciudad.— Me es grato comunicar a usted que El Consejo Universitario en sesión de ayer, al aceptar la invitación hecha por la Asociación Estudiantil que preside, designó al señor doc-

tor Leopoldo Dávila C, a que lleve la representación oficial del Honorable Consejo en la inauguración del monumento del señor doctor don José Peralta, que realizárase el primero de mayo próximo.— Atentamente.— **Octavio Díaz,**— Rector."

"Universidad Central, Rectorado.— N° 372.— Quito, abril 24 de 1941.— Señor Presidente de la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay, Cuenca.— Hoy he dirigido a usted el siguiente telegrama que ratifico: "Señor Presidente "Asociación Estudiantil Universitaria".— Cuenca.— Agradezco gentil invitación Entidad su muy digna presidencia, al plausible y justo homenaje se ha propuesto rendir memoria insigne maestro y destacado hombre público señor doctor don José Peralta.— Siento no poder concurrir personalmente honrosa ceremonia por premura tiempo y complázcome delegar representación Central distinguido señor doctor Remigio Romero León, formulando fervientes votos por cabal éxito trascendental homenaje.— Atentamente, Rector Universidad Central".— Me refiero a su atenta esquila sobre el particular y aprovecho la oportunidad para ofrecer a usted el testimonio de mi distinguida consideración personal.— Muy atentamente,— **Dr. Julio Enrique Paredes C.,** Rector."

"LOJA.— 25 de abril de 1941.— Lcdo. Víctor Lloré Mosquera, Presidente Asociación Estudiantil Universitaria, Cuenca.— 34/F.— Este Rectorado acaba dirigirse señor Rector esa prestigiosa Universidad encareciéndole se sirva representarle en solemne acto realizará Asociación su merecida presidencia día primero mayo próximo con motivo rendir justo homenaje ilustre maestro doctor José Peralta. Muy reconocido gentileza usted. Universidad Loja confía ser representada por señor Rector esa Institución.— Atto. **Rector de la Junta Universitaria.**"

"QUITO.— GABINETE.— 28 de abril de 1941.— Licenciado Víctor Lloré Mosquera, Cuenca.— Muy complacido he solicitado señor Gobernador del Azuay me represente inauguración busto doctor Peralta, acto de justicia que exalta uno de los auténticos valores azuayos.— Atto. **Arroyo del Río,** Presidente Constitucional República."

"QUITO.— Abril 29 de 1941.— Señor Licenciado Víctor Lloré Mosquera.— Cuenca.— 49/SUB. Adhiérome entusiasta justo homenaje tributaré Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay, a la me-

moría ilustre hombre público Dr. Dn. José Peralta. Lamento no poder asistir acto por múltiples ocupaciones. Delego me represente a Dr. Francisco Sojos.— Atto. Ministro Educación Pública."

"REPUBLICA DEL ECUADOR,— Ministerio de Gobierno.— N° 548.— Quito, a 23 de abril de 1941.— Señor Lcdo. Victor Lloré Mosquera, Presidente de la "Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay".— Cuenca.— He recibido su atenta esquila de 18 del mes en curso, en la que se sirve invitarme al acto solemne de la inauguración del monumento que la Asociación, a la que usted mercedamente representa, ha erigido al señor Doctor Don José Peralta.— En razón de no serme posible asistir personalmente a la aludida ceremonia, que se llevará a cabo el 1° mayo próximo, he delegado al señor Gobernador de esa Provincia para que me represente en este acto.— Doy a usted mis agradecimientos por su amable invitación.— De usted, atentamente, f.) **A. Aguilar Vázquez**, Ministro de Gobierno."

"REPUBLICA DEL ECUADOR, Ministerio de Previsión Social.— El Ministro de Previsión Social saluda atentamente al señor Presidente de la "Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay", y le agradece por haberse servido invitarle para la inauguración del monumento que se le ha erigido al notable hombre público, Sr. Dr. José Peralta, y le manifiesta que por verse impedido de asistir personalmente, a causa de las múltiples ocupaciones inherentes al cargo que desempeña, ha tenido a bien delegar al señor Gobernador de esa Provincia, para que le represente en acto de tanta importancia.— **Luciano Andrade Marín**, aprovecha esta oportunidad para reiterar al Sr. Lcdo. Victor Lloré Mosquera, el testimonio de su distinguida consideración.— Quito, a 25 de abril de 1941."

"QUITO, 24 de abril de 1941.— Licenciado Victor Lloré Mosquera, Presidente Asociación Estudiantil Universitaria.— Cuenca.— 74/D.— He recibido la atenta esquila de Ud., de 18 corrientes. Agradézcole gentil invitación, hecha por "Asociación Estudiantes Universitarios del Azuay" motivo concurra solemne inauguración monumento ilustre ciudadano Sr. Dr. Dn. José Peralta.— Por motivos inherentes cargo siento no poder trasladarme ésa. He delegado Sr. Gobernador esa provincia me represente acto inauguración monumento, lo que me es grato comunicarle para fines consiguientes.— Atto. saludo.— Ministro de Agricultura."

"GUAYAQUIL.— Abril 28 de 1941.— Licenciado Victor Lloré Mosquera, Presidente Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay.— Cuenca.— 1302.— Muy reconocido agradezco se haya dignado invitarme inauguración monumento erigido Asociación Estudiantil Ud. preside a esclarecido Ecuatoriano Dr. José Peralta. Adhiérome a homenaje que UU, juventud altiva, rinden a tan eximio maestro. Lamento no poder estar con UU, en momento descubren monumento levantado a Ilustre Cuencano, encarézcole al Sr. Gobernador esa Provincia se digne representarme en dicho acto, esperando mi petición será aceptada.— Reciban UU, mi respetuoso saludo.— Gobernador del Guayas."

"AMBATO.— 25 de Abril de 1941.— Presidente Asociación Estudiantil Universitaria Azuay.— Cuenca.— N° 392.— Ante imposibilidad concurrir inauguración monumento Ilustre Maestro Dr. José Peralta, gloria y prestigio Letras Ecuatorianas, he delegado al Sr. Gobernador Azuay se digne representarme trascendental significativo acontecimiento.— Agradezco gentil invitación y adhiérome desde ya en nombre tierra Montalvo al culto de admiración del egregio Peralta.— Atto.— Gobernador Sevilla Sánchez."

"IBARRA.— Abril 25 de 1941.— Licenciado Victor Lloré Mosquera, Presidente Asociación Estudiantil Universidad, Cuenca.— 220.— Cúmpleme agradecer debidamente Ud., gentil invitación inauguración monumento Dr. Peralta en la Casa Universitaria. Por no serme posible asistir personalmente apoteosis merecida distinguido ecuatoriano, notable literato y diplomático auténtico, Dr. Peralta, permitidme encarecer Dr. Miguel Heredia Crespo, se digne representarme en mencionada solemnidad que enaltece prestigio nuestro país. Ratifico.— Atto. Gobernador de Imbabura."

"LATACUNGA.— 29 de abril de 1941.— Victor Lloré Mosquera. — Cuenca.— Al acusar recibo su gentil invitación hecha a nombre "Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay" su digna presidencia, cúmpleme presentar mis mejores agradecimientos por esta distinción he sido objeto, lamentando privarme asistir por asuntos delicados y urgentes administrativos. Permitome indicarle he solicitado a Comandante Luis Maldonado S. residente ésa, me represente en este acto tan justo y solemne, quien accedió.— Reitero a Ud. y a componentes mis consideraciones y respetos.— Gobernador del Cotopaxi."

"TULCAN.— 30 de abril de 1941.— Presidente Asociación Estudiantil Universitaria, Cuenca.— 572.— Agradezco su gentil invitación.— He designado Sr. Dr. Octavio Díaz para que se digne representarme ceremonia inauguración monumento distinguido jurisconsulto y hombre público Sr. Dr. José Peralta, lamentando no haber podido asistir personalmente que hubiera sido mi mejor complacencia.— Gobernador del Carchi."

"PORTOVIEJO.— Presidente Asociación Estudiantil.— Cuenca.— 727.— Correspondiendo gentil invitación que agradezco, he rogado señor Gobernador ésa me represente acto solemne inauguración monumento Ilustre maestro de Maestros señor Dr. José Peralta.— Atto. Gobernador Accidental de Manabi."

"QUITO.— Mayo 1º de 1941.— Presidente Asociación Estudiantil Universitaria Azuay.— Cuenca.— Agradezco profundamente gentil invitación contenida su esquila fechada 18 presente, y no siéndome posible concurrir inauguración monumento que perpetuará memoria insigne compatriota y meritísimo hombre público Dr. José Peralta, me he permitido pedir Sr. Dr. Antonio Borrero Vega, Ministro Presidente esa Corte, me represente en acto tan digno de la gallarda juventud que ha auspiciado tan brillante homenaje al talento y las virtudes cívicas.— Atte.— Presidente de la Corte Superior."

"AMBATO, Abril 22 de 1941.— Señor Presidente de la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay.— Cuenca.— Al agradecer por la deferencia hecha por Ud. en su atenta esquila, fechada el 18 de los corrientes, me complazco en comunicarle que la Corte Superior de este Distrito acordó delegar al Sr. Dr. Andrés F. Córdova para que la represente en el apoteósico y justo homenaje que se rendirá a la memoria del Sr. Dr. José Peralta, al inaugurar el primero de mayo del año que decurre, el monumento que se ha erigido en al Parque de la Casa Universitaria.— D Ud. muy atentamente.— A. Martínez B.— Presidente de la Corte."

"CORTE SUPERIOR DE RIOBAMBA.— N° 115.— Riobamba, Abril 25 de 1941.— Señor Licenciado Víctor Lloré Mosquera, Presidente de la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay.— Cuenca.— Muy Señor mío:— Calurosamente aplaudo el noble empeño de esa Asociación Cultural, de la cual Ud. es su digno Presidente, para

honrar la memoria del preclaro ciudadano y prominente intelectual azuayo, señor doctor José Peralta. Hondamente impresionado he leído su atenta invitación para que concurriera a la inauguración del monumento que se la ha erigido en el Parque de la Casa Universitaria; y al agradecerle por esta distinción, siento manifestarle que no siéndome posible concurrir personalmente he pedido al señor Presidente de la Corte Superior del Azuay, para que se sirva honrarme con su representación en ese acto.— Con sentimientos de alta consideración, me es grato suscribirme de Ud. su muy atto.— f.) **Dr. Pedro Alejandro Vallejo, Presidente.**"

"LOJA.— Abril 29 de 1941.— Señor Licenciado Víctor Lloré Mosquera, Presidente Asociación Universitaria.— Cuenca.— N° 87.— Agradézcole honrosa invitación servido dirigirme para que asista acto solemne apoteósico homenaje que benemérita Asociación su digna presidencia rendirá ilustre Maestro de Maestros Sr. Dr. José Peralta, al inaugurar día primero Mayo entrante monumento que ha erigido en casa Universitaria.— No siéndome posible, por estrechez tiempo, asistir personalmente, tengo honor acreditar como mi representante Sr. Ministro Presidente Corte de Cuenca.— Felicito a Asociación Estudiantil Universitaria Azuaya por acto elevada cultura y justicia va a realizar, y anhelo que apoteosis corresponda a prestigio del inmortal Azuayo Dr. José Peralta y del Universitariado cuencano.— Atto.— Presidente Corte Superior."

"IBARRA.— 28 de abril de 1941.— Señor Presidente Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay.— Cuenca.— 37. Presidente Corte Superior ésa se dignará representarme en inauguración monumento en honor Dr. Peralta.— Presidente Corte."

"PORTOVIEJO.— Abril 26 de 1941.— Licenciado Víctor Lloré Mosquera, Presidente Asociación Estudiantil Universidad.— Cuenca.— 922.— Agradeciendo gentileza Asociación, comunicole designé Dr. Remigio Romero León, me represente solemne homenaje tributarase memoria esclarecido Maestro Dr. José Peralta, inaugurando monumento perpetue sus múltiples virtudes.— Atento, **Carlos Torres Ormas, Presidente Corte.**"

"PRESIDENCIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.— Oficio N° 808.— Cuenca, a 21 de abril de 1941.— Señor Presidente de la Asociación

Estudiantil Universitaria del Azuay.— Presente.— El I. Concejo Cantonal que me honro en presidir, en sesión de 18 de los corrientes, al conocer del oficio de Ud. N° 53 de 17 del actual, por el que comunica al Concejo que la inauguración solemne del monumento que la Juventud Universitaria ha levantado a la memoria del Dr. José Peralta, tendrá lugar el 1° de Mayo próximo, invitando para que esta Corporación tomara parte en las festividades que se celebrarán, acordó: Agradecer a Ud., por la gentil invitación, y por cuanto el suscrito, para esa fecha, estará ausente de esta ciudad, en la de Ambato, la I. Corporación Municipal, designó la Comisión compuesta por los Sres. Concejales Dres. Luis Guillermo Peña, Vicepresidente de la Corporación, Emiliano Donoso, Enrique Montesinos y Comandante Dn. Luis E. Quintanilla, para que en representación de este Concejo, concurren a los actos públicos que se celebrarán. —Al llevar a conocimiento de Ud. esta resolución, manifiéstole el pesar de no poder concurrir personalmente, por tener que cumplir con otros deberes, en la Capital del Tungurahua, en el mismo día 1° de Mayo próximo.— Atentamente. — Miguel Heredia Crespo."

"GUAYAQUIL.— Mayo 1° de 1941.— Presidente Asociación Estudiantil Universidad.— Cuenca.— Agradezco gentil invitación suya al homenaje que rendirá noble juventud azuaya en memoria insigne maestro universitario Doctor José Peralta, y cúpleme avisarle he pedido Sr. Presidente Concejo esa Ciudad, se digne representarme solemne acto.— Atto.— Augusto Alvarado Oleas.— Presidente Concejo."

"REPUBLICA DEL ECUADOR.— Presidencia del I. Concejo Municipal del Cantón.— N° 263.— Azogues, a 30 de abril de 1941.— Señor Presidente de la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay, Lcdo. Victor Lloré Mosquera.— Cuenca.— De acuerdo con mi telegrama N° 94, fechado hoy, adjunto remito a Ud. el Acuerdo de adhesión al homenaje que va a rendir la Falange Estudiantil Universitaria de esa ciudad a la memoria del meritisimo señor doctor don José Peralta, con motivo de la inauguración de un busto erigido en uno de los patios del Palacio de la Universidad del Azuay; acuerdo que dictó el Ilustre Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión extraordinaria del día de ayer.— De Ud. atentamente.— f.) José Alberto Aguilar, Presidente del Concejo."

EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL DE AZOGUES,

Considerando:

Que el día primero de Mayo próximo, tendrá lugar la solemne inauguración del monumento que la Juventud Universitaria ha erigido en uno de los patios del Palacio de la Universidad del Azuay, a la veneranda memoria del señor doctor don JOSE PERALTA;

Que el señor doctor PERALTA ha sido honra del Ecuador y de la América, como Internacionalista y Diplomático, Científico y Literato, Político y Periodista, Jurisconsulto y Parlamentario y Maestro de Juventudes,

Acuerda:

Adherirse al Homenaje que la "Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay" tributará a tan distinguido Prohombre, con motivo de la inauguración del monumento; y

Delegar a los señores doctor José Alberto Aguilar y don Rafael María García, Presidente y Vicepresidente del Concejo, para que a nombre de esta Municipalidad concurren a tan trascendental acto.

Expedito en Azogues, a 29 de Abril de 1941.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO,

JOSE ALBERTO AGUILAR.

EL SECRETARIO MUNICIPAL,

J. ROGELIO IZQUIERDO.

IBARRA.— Abril 23 de 1941.— Señor Licenciado Víctor Lloré Mosquera, Presidente Asociación Estudiantil Azuay.— Cuenca.— 162.— Agradezco invitación para merecido homenaje a Dr. José Peralta, merititimo cuencano supo distinguirse como abogado, periodista, diplomático y político liberal. Ante imposibilidad concurrir, he solicitado a Sr. Presidente Ilustre Ayuntamiento ese Cantón se digne representarme en aludido acto.— Dr. Sergio Enrique Ayala.— Presidente Municipio."

"RIOBAMBA.— 29 de Abril de 1941.— Presidente Asociación Estudiantil Universitaria Azuay.— Cuenca.— N° 44.— Municipio presido hónrase en hacerse presente acto solemne inauguración monumento homenaje Dr. José Peralta, esclarecido maestro, literato, internacionalista y periodista, designando su representante especial en persona

esclarecido ecuatoriano Dr. Dn. Andrés F. Córdova.— Agradezco efusivamente por cooperación cívica solicitada.— Vicepresidente Encargado Presidencia Concejo."

"TULCAN.— Abril 25 de 1941.— Señor Licenciado Víctor Lloré Mosquera.— Cuenca.— 69.— Cúmpleme manifestar Ud. que Concejo Municipal mi presidencia, acreditó Dr. Luis Ayora Arellano para que lo represente en solemne acto inauguración monumento Dr. José Peralta que con sobra de justicia ha erigido la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay.— Atte. Agradecido.— Presidente Concejo."

"REPUBLICA DEL ECUADOR.— Presidencia del Concejo Cantonal del Cañar.— Of. N° 171 D-F.— Cañar, a 24 de Abril de 1941.— Sr. Lcdo. Víctor Lloré Mosquera.— Cuenca.— Señor:— Por su digno órgano, presento a la distinguida Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay, mis agradecimientos por la honrosa invitación que se ha servido hacer a este Ayuntamiento para que concurra a la inauguración del monumento al Ilustre hombre público Sr. Dr. Dn. José Peralta, cuya memoria se trata perpetuar muy merecidamente.— Circunstancias excepcionales nos privan de concurrir a tal acto, pero hemos delegado al Sr. Dr. Manuel Coello Noritz, para que nos represente.— Particular que tengo a bien llevar a su conocimiento.— Muy atentamente.— **Ezequiel Cárdenas Espinosa**, Presidente del Concejo."

"REPUBLICA DEL ECUADOR.— Concejo Municipal del Cantón.— Oficio N° 142.— Sigüig, Abril 23 de 1941.— Señor Presidente de la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay.— Cuenca.— Habiendo recibido su atenta y generosa invitación para el acto solemne que el importante Grupo Universitario del Azuay, presidido por Ud., dedicará a la memoria del prohombre y egregio azuayo, Doctor Don José Peralta; el Concejo que me honro en presidir, tuvo a bien designar como su representante para tal homenaje, al señor doctor Guillermo Espinoza Cobos, Jefe Político de ese cantón.— Particular que me es satisfactorio llevar a su conocimiento.— De Ud. muy atentamente.— **Luis A. Manzano**, Presidente."

"REPUBLICA DEL ECUADOR.— Presidencia del I. Concejo Municipal del Cantón.— N° 138.— Girón, Abril 28 de 1941.— Señor Presidente de la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay, Licenciado don Víctor Lloré Mosquera.— Cuenca.— Señor:— Al agradecer

a Ud. por su gentil invitación para que asista al solemne acto de la inauguración del monumento que le han erigido al preclaro hombre público señor Doctor Don José Peralta, que debe tener lugar el día primero de Mayo próximo, he tenido a bien delegar al señor Doctor Don Remigio Romero León, para que me represente en tan solemne acto, por no poder trasladarme personalmente a ese lugar, por ocupaciones concernientes al cargo que desempeño.— (Siguen otros particulares).— De Ud. muy atentamente.— **Arsenio Alvear**, Presidente del Concejo."

"Presidencia del I. Concejo Cantonal.— Gualaceo, Abril 30 de 1941.— Sr. Dr. Dn. Luis Guillermo Peña D.— Ciudad.— Señor:— A mi nombre y al de la Corporación que represento, ruego a Ud. se digne aceptar la delegación oficial que este Concejo solicita de Ud. para el solemne acto que se realizará en la Universidad del Azuay, con el laudable fin de perpetuar la memoria del esclarecido repúblico y meritísimo ciudadano Sr. Dr. Dn. José Peralta.— Espero de su gentileza se sirva aceptar la referida delegación que me permito solitarle seguro de que este Municipio le ofrecerá a Ud. siempre su gratitud.— De Usted atentamente.— **A. G. García M.**, Presidente del Concejo."

"GOBIERNO DEL ECUADOR.— Colegio Nacional Benigno Malo.— Rectorado.— Ofc. N° 236.— Cuenca, a 22 de abril de 1941.— Señor Presidente de la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay.— Ciudad.— En respuesta a su atenta comunicación N° 52 de 17 de los corrientes, por la que a nombre de la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay, se sirve invitar a este Instituto para que participe en el homenaje que la Institución de su presidencia llevará a cabo en la Casa Universitaria el primero de mayo próximo en honor del ilustre azuayo y ex Rextor de este Colegio señor Doctor Don José Peralta, me es grato comunicar a Ud. que el Consejo Directivo, en sesión de ayer, acordó asistir en corporación a dicho homenaje y comisionar al señor profesor Doctor Aurelio Ordóñez Zamora para que, en representación del Colegio, lleve la palabra en tan solemne acto.— De Ud. atentamente, **Alfonso Cordero Palacios**, Rector."

"COLEGIO NORMAL MANUEL J. CALLE.— N° 154.— Cuenca, a 22 de abril de 1941.— Señor Licenciado Don Víctor Llorré Mosquera, Presidente de la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay.— Ciudad.— Con fecha 17 del presente Ud. se ha servido dirigirme el Oficio

Nº 56, invitando al Colegio Normal "Manuel J. Calle", cuya Rectoría desempeño, a participar en el merecido homenaje que la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay prepara a la memoria del gran hombre público y notable director de juventudes Señor Doctor José Peralta. —Es alto honor para este Plantel secundar acto tan significativo de la Asociación de su digna presidencia.— El Instituto concurrirá en corporación, correspondiéndome la honra de llevar la palabra en la ceremonia del día 1º de Mayo.— Agradezco a nombre del Colegio su bondadosa deferencia y en su persona felicito a la A. E. U. A. por su ejemplar demostración de reconocimiento a los valores legítimos de esta comarca.— Muy atentamente.— **Rafael Galarza A.**— Rector."

"REPUBLICA DEL ECUADOR.— Colegio Nacional Vicente Rocafuerte.— Guayaquil, Abril 24 de 1941.— Señor Lcdo. Don Víctor Lloré Mosquera.— Cuenca.— Distinguido señor:— Agradezco a usted muy cumplidamente la gentil invitación que se ha servido hacerme para que concurra al homenaje, que en acto solemne, realizará la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay, para inmortalizar la memoria del ilustre ciudadano, maestro y literato doctor don JOSE PERALTA. — Encontrándome imposibilitado de concurrir personalmente a tal acto, como son mis mejores deseos, he tenido a bien solicitar al señor Rector del Colegio Nacional Benigno Malo, para que me represente en dicho homenaje.— Augurándoles todo éxito en el justo homenaje que realizarán, aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi consideración más distinguida.— Atentamente.— **Dr. Teodoro Alvarado Olea.**— Rector."

"AMBATO.— 26 de Abril de 1941.— Licenciado Víctor Lloré Mosquera, Presidente Asociación Estudiantil Universitaria Azuaya.— Cuenca.— Nº 81.— Recibí su atenta invitación de 18 pte., que agradezco cordialmente. Hubiese deseado tener honor asistir justo homenaje rendiré importante Centro Universitario su presidencia, a Dr. José Peralta, varón ilustre múltiples aspectos; pero ante imposibilidad hacerlo atenciones Colegio, he pedido a distinguido Sr. Rector Benigno Malo se sirva representarme ceremonia.— Atento.— Rector Colegio Bolívar."

"LOJA.— 28 de abril de 1941.— Víctor Lloré Mosquera.— Universidad.— Cuenca.— Nº 26.— Habiéndose excusado Dr. Remigio Tammariz Crespo de llevar representación colegio Bernardo Valdivieso, en

acto inauguración monumento memoria Dr. José Peralta, me he dirigido a Sr. Rector Colegio Benigno Malo, encareciéndole lleve representación aludida.— Atento.— **Dr. F. E. Toledo.**— Rector."

"AZOGUES.— Abril 30 de 1941.— Presidente Asociación Estudiantil Universitaria.— Cuenca.— N° 57.— Atenta honrosa invitación para inauguración monumento a inclito ciudadano Dr. José Peralta y vista mi imposibilidad, delego para tan trascendental acto a Profesor Dr. Aurelio A. Jaramillo, quien concurrirá día mañana.— Atto.— Rector Colegio Vázquez."

"IBARRA.— Abril 29 de 1941.— Señor Presidente Asociación Estudiantil Universitaria.— Cuenca.— Agradezco invitación para inauguración monumento Ilustre Maestro Literato y Diplomático, Dr. José Peralta, gloria esa Provincia. Siento no concurrir personalmente. He recomendado Sr. Rector Benigno Malo me represente en justísimo homenaje al que me adhiero entusiasta, nombre este plantel.— Rector Gómez de la Torre."

"PARTIDO SOCIALISTA ECUATORIANO.— Consejo Provincial del Azuay.— Cuenca, Abril 25 de 1941.— Señor Presidente de la Asociación Estudiantil Universitaria.— Presente.— Señor Presidente:— El Consejo Provincial del Partido Socialista, en sesión de hoy, conoció el atento oficio de Ud. N° 60 - A, de 23 de los corrientes, por medio del cual se digna Ud. participarle que el día primero de mayo próximo se inaugurará solemnemente el monumento que la juventud universitaria ha erigido al Dr. José Peralta en el patio de la Universidad y se digna, a la vez, invitarle para que tome parte en el homenaje.— Consideró el Consejo Provincial que el Doctor Peralta fué un valeroso luchador por los ideales de su tiempo y un hombre consagrado al mejoramiento de las Instituciones del país, y resolvió por ello adherirse al homenaje que le tributa la juventud universitaria de Cuenca, designando al compañero José Benigno Solís para que lleve la palabra oficial en el acto de la inauguración del monumento.— Por la Revolución Social,— **C. Cueva Tamariz**, Secretario General del C. P."

"CENTRO RADICAL AZUAYO.— Cuenca, 25 de Abril de 1941.— Señor Presidente de la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay.— Ciudad.— Señor Presidente:— Acuso recibo de su atenta invitación hecha al Centro Radical que lo presido, para que tome parte en

el programa con que la Entidad Estudiantil de su dirección, inaugurará solemnemente el Monumento levantado a la egregia figura y benemeranda memoria de don José Peralta.— El Centro, señor Presidente, acordó: lanzar un Acuerdo adhiriéndose al justo y laudable homenaje que la juventud universitaria va a dedicar a quien se distinguió por sus relevantes méritos y servicios a la Patria, como uno de los beneméritos hijos del Ecuador; comisionar al señor Vicepresidente del Centro Radical, doctor Lucas S. Vázquez, para que lleve la palabra oficial, y, asistir en corporación a tan solemne acto.— Lo que me es grato llevar a conocimiento suyo para los fines consiguientes.— **Dr. Honorio Vega Larrea, Presidente.**”

“EL CENTRO RADICAL AZUAYO,

Considerando:

Que la “Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay”, va a rendir apoteósico homenaje a la memoria del señor doctor don José Peralta, inaugurando en el Parque de la Universidad de Cuenca, su monumento;

Que el señor doctor don José Peralta fué Radical de convicción profunda y uno de los que con Montalvo y Alfaro, implantó el Radicalismo en el Ecuador, luchando denodadamente porque los ideas libertarias y democráticas superen y triunfen sobre las tendencias obscurantistas y retrógradas;

Que el señor doctor José Peralta, fué también ilustre y benemérito hijo del Ecuador, por sus relevantes méritos y sus profundos conocimientos como Científico de múltiples facetas, Literato, Periodista, Polemista, Estadista, Parlamentario, Internacionalista y Diplomático;

Que la Patria debe gratitud a tan egregio Varón por su brillante defensa de los derechos ecuatorianos en el Suelo Oriental, verificada desde la Cancillería, la Plenipotencia, la Tribuna, la Cátedra, el folleto y el libro,

Acuerda:

Primero.—Adherirse al justo y laudable homenaje que la juventud universitaria rendirá al señor doctor José Peralta;

Segundo.—Designar al señor Vicepresidente doctor don Lucas S.

Vázquez, para que haga uso de la palabra en representación del Centro, en el acto de la inauguración del monumento;

Tercero.—Concurrir en corporación a dicha solemnidad; y,

Cuarto.—Publicar este acuerdo por la Prensa.

Dado en el Salón de Sesiones del Centro Radical Azuayo, en Cuenca, a veinte y dos de abril de mil novecientos cuarenta y uno.

Dr. HONORIO VEGA LARREA,
PRESIDENTE.

Dr. LUCAS S. VAZQUEZ,
VICEPRESIDENTE.

Dr JUAN JARAMILLO VINTIMILLA,
Tesorero.

VOCALES:

Comandante LUIS E. QUINTANILLA, Dr. LEOPOLDO DAVILA CORDOVA, Dr. MIGUEL ORAMAS CORDOVA, Dr. RAFAEL AGUILAR, Dr. MIGUEL AUGUSTO FALCONI, Dr. DAVID M. PONCE, Dr. AURELIO A. OCHOA, Dr. GIORDANO TORRES VAZQUEZ, Comandante ROBERTO ESPINOSA VALLEJO, Mayor JOSE ABDON ARROYO, Capitán FERNANDO FARFAN, Lcdo. JOSE V. IGLESIAS, FRANCISCO CARRASCO SERRANO, LEONCIO ANDRADE CH., CORNELIO MOREIRA, LUIS ZAMBRANO BAREIRO, BELISARIO RENDÓN C., ANGEL KOPPEL CUCALON, MOISES MARCHAN PAREDES, ABDON DOMOSO CH., ISAAC ABAD PIEDRA, ARTURO AGUILAR VAZQUEZ, CARLOS TORRES MUÑOZ, HUGO DAVILA C., EMILIO MALDONADO TELLO.— Universitario GONZALO VALENCIA V. Prosecretario."

"JUNTA PATRIOTICA DE DEFENSA NACIONAL.— Cuenca, 29 de Abril de 1941.— Señor Presidente de la Asociación Estudiantil del Azuay.— Presente.— Correspondiendo a su atenta invitación, que se sirviera hacer por medio de su oficio N° 61, me es grato manifestar a usted, que los señores Francisco Tálbot y Carlos Iñiguez Moreno, representarán a la Junta en que presido, en el acto de la inauguración del monumento dedicado a la memoria del Sr. Dr. Dn. José Peralta, por la Asociación dignamente presidida por usted.— Atentamente.— Daniel Córdova Toral, Presidente."

"AMBATO.— 24 de Abril de 1941.— Presidente Asociación Estudiantil Universitaria Azuaya.— Cuenca.— En nombre personal empleados Casa Montalvo y Biblioteca de Autores Nacionales, agradezco respetable Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay merecidamente presidida por Ud. invitación que se ha servido dirigir para inauguración monumento destinado a honrar memoria excelsa del meritisimo hombre público y distinguido escritor Sr. Doctor Don José Peralta, cuyos méritos sobresalientes dan lustre a la Nación Ecuato-

riana sobre todo a Cuenca, lugar de su nacimiento. Pálidas resultarán expresiones encomiásticas acerca de la personalidad sobresaliente del escritor Azuayo, y el personal de esta Casa felicita a la Asociación Estudiantil por el respetable órgano de su presidencia por tan patriótica idea de rendir en la forma que se ha propuesto, merecido homenaje al que fué luchador de principios libertarios y ejemplar maestro de cultura.— Como Director de esta Casa, me dirijo al señor Manuel Arturo Cisneros, notable ambateño que reside en esa ciudad, solicitando se digne representar en el acto apoteósico a esta Casa.— Atto.— **Carlos B. Sevilla.**— Director de la "Casa de Montalvo."

"EL UNIVERSO.— Guayaquil, 23 de abril de 1941.— Señor Lcdo. don Víctor Lloré Mosquera, Presidente de la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay.— Cuenca.— Muy señor nuestro:— Se halla en nuestro poder la atenta eskuela de usted fechada el 18 del mes en curso, por medio de la cual se digna invitarnos a la ceremonia inaugural del monumento erigido por la Entidad de su acertada presidencia a la memoria del señor doctor don José Peralta.— Deploramos que circunstancias ajenas a nuestros deseos nos impidan concurrir personalmente a tan significativo acto; pero siendo nuestro deber asistir, siquiera por delegación especial, a un homenaje de justicia en favor de una de las personalidades más sobresalientes del país, nos place comunicarle que hemos acreditado como nuestro representante a dicha ceremonia al señor C. Leopoldo Abad H.— Agradecemos la amable invitación de usted y con esta oportunidad nos es grato suscribir como sus atentos y seguros servidores.— p. EL UNIVERSO, **Ismael Pérez Pazniño**, Director."

"GUAYAQUIL, Abril 26 de 1941.— Señor Licenciado D. Víctor Lloré Mosquera, Presidente de "Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay".— Cuenca.— Distinguido señor:— En este momento, seis de la tarde, he recibido la atenta misiva, en que, a nombre de la Asociación, en que Ud. preside, se digna invitarme a concurrir al acto solemne, en que se rendirá homenaje a la memoria del ilustre acuatoriano, señor doctor don José Peralta; y aceptando complacido la manifestación de aprecio con que se me honra, acudo a la benevolencia de U. en demanda del especial servicio de representarme en la referida solemnidad, por no poder concurrir personalmente a ella, anticipándole mi sincero agradecimiento, seguro como estoy de que U. tendrá la gentileza de aceptar mi ruego.— Aprovecho de esta oportunidad para

manifestar mis más distinguidas consideraciones a la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay, suscribiendo esta carta como atento servidor de su digno Presidente.— José Luis Tamayo.”

“GUAYAQUIL, Abril 25 de 1941.— Señor Don Víctor Lloré Mosquera. —Cuenca.— Muy señor mío:— En vista de su amable invitación para que concurra personalmente o por medio de un representante al homenaje que se tributará el 1º de mayo a la memoria del señor doctor don José Peralta, me dirijo hoy al señor doctor don Octavio Díaz para que se sirva representarme en dicho homenaje.— Atentamente servidor de usted.— Alfredo Baquerizo Moreno.”

“GUAYAQUIL, 27 de abril de 1941.— Señor Licenciado Víctor Lloré Mosquera, Presidente de la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay.— Cuenca.— Señor Presidente y amigo:— Favorecido con la invitación de Ud. al homenaje que, el día primero de Mayo, se rendirá a la memoria del esclarecido Dr. José Peralta, con ocasión de la inauguración del monumento que se la ha erigido en el Parque Universitario; debo, ante todo agradecer a Ud. y en Ud. a la Asociación que dignamente preside, por el honor de aquella invitación.— Sumamente plausible ha sido la feliz y enaltecedora idea de los universitarios azuayos de perpetuar, en el bronce eterno, la figura del Maestro con cuya sabiduría se alimentó la juventud estudiantil, cuando aquél presidiera en sus faenas intelectuales; del Maestro que, en ascensión perenne, se alzó sobre las multitudes, para imponerse a la admiración continental, por la fuerza de su talento, por la fortaleza de su carácter, imperturbable a través de todas las situaciones de la vida, y por la erudición asombrosa, extraída en las más puras fuentes de la filosofía y el derecho: la personalidad literaria y política de José Peralta, perfectamente perfilada, se destaca, con aureola de luz, para formar en la constelación de los inmortales.— Y si plausible la idea, la rápida realización de ella, en mucho menor tiempo del que es necesario, entre nosotros, para empresas de tal naturaleza, digna es de fervoroso aplauso, que me permito tributarlo a la gallarda juventud que se adelanta con el impulso alentador y patriótico de glorificar a los auténticos valores de la Patria, lleva también en su espíritu el aliento vivificador y la fuerza de acción para cristalizar sus pensamientos.— De acuerdo con la sugerencia de Ud. de que me hiciera representar en el solemne acto de la inauguración a que se me invita, en la imposibilidad de concurrir personalmente, telegrafiaré al amigo y correligio-

nario Dr. Lucas S. Vázquez, para que se digne representarme.— Si, alguna vez, tuve el honor, en una Asamblea del Partido Liberal, de tributar, a nombre de éste, el cálido homenaje de reconocimiento, al iniciador de dicha Asamblea, mantenedor de la Idea, por sus afanes en pro de la hegemonía de la Doctrina y la pureza de sus normas; si, en Costa Rica, al conocer su muerte, hube de hacer la apología de las virtudes cívicas y morales del Convencido, que penetró imperdurable y tranquilo a las regiones del misterio; hoy, que vive en la vida de los Inmortales, no ha de faltar la modesta hoja de laurel, arrancada con cariño, para depositarla al pie de su monumento, que consagra el triunfo del talento y la tenacidad en la lucha con la pluma, por el ideal doctrinario y político.— Mis felicitaciones para Ud. y sus dignos compañeros, por la brillante y justiciera labor realizada, con mi cordial saludo de servidor y amigo.— **Aurelio Bayas.**”

“BIBLIOTECA MUNICIPAL DE GUAYAQUIL.— N° 111.— Guayaquil, 23 de abril de 1941.— Señor Lcdo. Víctor Lloré Mosquera.— Cuenca.— Distinguido señor:— Para el justiciero homenaje que esa ilustre Universidad ofrecerá el 1° de Mayo a la memoria del eminente compatriota de tan múltiples méritos, hijo de la legendaria Cuenca, Sr. Dr. Dn. José Peralta, acto para el cual he tenido el honor de ser tan gentilmente invitado por Ud. en nombre de dicho claustro, he designado como digno representante de esta Biblioteca a mi dirección y como personal también del Cronista Vitalicio de la Ciudad, a mi muy estimado amigo y prestante miembro de la sociedad cuencana, Sr. Dn. Francisco Tálbot.— Lo que me es muy grato comunicar a usted sintiéndome desde ya espiritualmente unido a Uds. en tan justiciera apoteosis y personalmente con la representación de un amigo tan digno y estimado como el señor Tálbot.— Muy Atentamente.— **Dr. Modesto Chávez Franco**, Cronista Vitalicio de Guayaquil.”

“QUITO.— Abril 28 de 1941.— Señor Licenciado Víctor Lloré Mosquera.— Cuenca.— En imposibilidad trasladarme ésa he designado como mi representante al Dr. Alberto Moreno Mora, en acto solemne inauguración monumento pertuará memoria ilustre Ecuatoriano Dr. José Peralta, quien supo ganar su inmortalidad en la afanosa brega del talento por las conquistas luminosas del pensamiento libre. Complázcome felicitar a la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay con motivo tan justa como enaltecedora manifestación honra por igual a la Patria, al homenajeado y a la gallarda juventud del Ecu-

dor, dignamente representada por la inteligente y comprensiva del Azuay.— Atto.— **Dr. Alfonso Mora Bowen.**"

"GUAYAQUIL, 23 de abril de 1941.— Señor Licenciado don Víctor Lloré Mosquera, Presidente de la Asociación Estudiantil Universitaria Azuaya.— Cuenca.— Distinguido señor:— Acuso recibo de su atenta esquila de 18 del presente, en la que a nombre de la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay, se sirve invitarme para la inauguración del monumento en honor del esclarecido ciudadano doctor don José Peralta. Al felicitar efusivamente a la Corporación Estudiantil de la Ilustre Universidad Cuencana, por el acto de consagración histórica a tan eminente ecuatoriano, le expreso mi cordial agradecimiento, manifestándole que, conforme a la insinuación de su fina esquila, he rogado al señor doctor Carlos Cueva Tamariz, para que me honre representándome en dicha ceremonia, ya que circunstancias insubstanciales me privan del placer de concurrir personalmente.— Soy de usted y de sus distinguidos consocios, muy atento y S. S.— **Dr. Armando Espinel Mendoza.**"

"QUITO, La Magdalena, Abril 24 de 1941.— Señor Lic. Víctor Lloré Mosquera.— Presidente de la Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay.— Cuenca.— Distinguido señor Presidente:— Doy inmediata contestación a la esquila que Ud. se ha servido enviarme y en la que me comunica la gentil invitación que la Asociación de su acertada presidencia me hace para que concurra a la inauguración del monumento del que fué Sr. Dn. José Peralta, "Maestro de Maestros" que ha dejado imperecedero recuerdo de su talento y caballerosidad. — Muy placentero hubiera sido para mí el poder concurrir a tan significativo como justo homenaje a la memoria de tan esclarecido patricio, pero razones de diversa índole me privan de hacerlo; por lo tanto, y acogiendo a la insinuación que se hace en la misma indicada esquila, me dirijo, por este mismo correo, al Sr. Dr. Daniel Códova Toral para que me haga el señalado servicio de representarme en dicho solemne acto.— Con sentimientos de distinguida consideración, soy de Ud. atto. y S. S.— **Pedro Concha Torres.**"

DISCURSO DEL SR. CORONEL NICOLAS F. LOPEZ

JUSTICIA POSTUMA

Correspondía a la juventud, que es soplo divino de energías, perseverancia en el bien y avizoramiento del porvenir con optimismo y confianza en las propias fuerzas, realizar el acto de justicia póstuma, sencillo, modesto, sin pretensiones de apoteosis que responda a las características de quien consagró su vigor, su inteligencia, sus anhelos y tribulaciones, sus desengaños y esperanzas, su vida misma, al servicio de la patria, así en el estudio y resolución de las innovaciones jurídico-sociales de régimen interno, como en la dilucidación y planteamiento del problema internacional sobre las bases inmovibles de la dignidad de procedimientos y la entereza de ánimo que debe acompañar a toda noble y grandiosa causa.

La figura próspera del Dr. José Peralta, la alta y espaciosa frente que irradiaba su luz interior, su voz de tonalidades oratorias que despertaba entusiasmo y arrancaba incontenibles aplausos, su dialéctica fácil, espontánea, en veces traviesa y sarcástica, con la que estructuraba su argumentación sólida e irrefutable, su profunda y vasta ilustración en las ciencias y en las artes, hicieron de él un egregio modelo de jurisconsulto y literato, de internacionalista y diplomático, de político y polemista, de innovador, de artista del verbo y de la pluma.

El gran pensador francés Eduardo Quinet, decía: "La experiencia enseña que en cualquier pueblo sólo hay cierto y reducido número de hombres resueltos a desafiarlo todo antes que a dejarse subyugar. Si asentúan una mano de hierro sobre ellos, sólo queda una masa dócil, complaciente, que sonríe a la fuerza y aplaude a la victoria; pero con el transcurso del tiempo esa minoría crea en la masa la resistencia activa o pasiva que pone límite sangriento o pacífico al despotismo y a la iniquidad."

A ese reducido número de sublevados, sustentadores del ideal, pertenecía el redactor de "El Constitucional", Dr. Don José Peralta, quien comprendió la reforma republicana iniciada en pleno período teocrático por el Sr. Dr. Antonio Flores, y con sus luminosos artículos abrió un lampo de luz en plena lobreguez medioeval. "Los derechos

civiles están garantizados por los derechos políticos, decía el Dr. Peralta en uno de sus escritos, suprimidos éstos por las facultades extraordinarias de que se invisten los gobiernos de fuerza, la vida civil se convierte en una irrisión."

La oposición al régimen tolerante y reformador del Dr. Flores Jijón, por la facción ultramontana, explotó a maravilla la presencia del político liberal radical en el Gobierno, y el Dr. Peralta tuvo que retirarse de la prensa para no complicar las vinculaciones de la amistad personal; empero esa política extremista, procaz e intolerante ahondó la división de las fuerzas reaccionarias, precursora de la aurora del 5 de Junio de 1895.

No son éstos ni el lugar ni la oportunidad de trazar, siquiera a grandes rasgos, la biografía del eminente político y estadista, calificado por Manuel J. Calle, de Ninfa Egeria del nuevo régimen, que como hemos dicho otra vez, transformó con la libertad el modo de ser, la idiosincracia del pueblo ecuatoriano; mejoró con la tolerancia los hábitos y costumbres públicos en un empuje de lucha tenaz por la propalación de los ideales incomprendidos por la generalidad; convenció de las ventajas del progreso al atraso, la rutina y la ignorancia mantenido de expofeso por quienes resistían, en ese entonces, con las armas en la mano toda reforma, aun el avance de las paralelas de hierro, los mismos que hoy amenazan con las propias armas caso de privárseles, por imposibilidad económica, de vías ferroviarias, y en una palabra, abrió horizontes para la obra de apresurarnos a librar las etapas retrasadas del camino y de ponernos a ritmo con las corrientes civilizadoras del mundo.

Si por lo que atañe al desarrollo de la política inherente al periodo comprendido entre el antiguo régimen todavía influyente y poderoso, y el nuevo, débil o vacilante y no bien comprendido, las opiniones del Dr. Peralta se apartaron muchas veces de los rumbos impresos por el espíritu conciliador del Caudillo y sus reformas de adaptación paulatina y complaciente, en lo que afecta al problema internacional, que hemos calificado de controversia de vida o muerte para la nacionalidad ecuatoriana, el Ministro de Relaciones Exteriores del régimen liberal-radical Dr. José Peralta, exalta la personalidad jurídica de la nación, le imprime caracteres de autonomía y dirección propia y restablece la base jurídica librada íntima y solemnemente al cumplimiento del Tra-

tado de Guayaquil, de 22 de Setiembre de 1829 y al Protocolo de 11 de Agosto de 1830, que la hábil y audaz intriga de la diplomacia del Perú, ejercitada cerca de los gobiernos formados a partir de 1912, impone no se hable de esos derechos en aras de un avenimiento ofrecido siempre a flor de labios, pero eternamente prolongado con pretextos de incidencias múltiples, extrañas y tendenciosas...

La actitud que ha ido por grados de provocación, de burla y escarnio, de aplazamientos deliberados y de promesas incumplidas hasta culminar en el alegato de la posesión, que el código internacional americano no reconoce como derecho, porque en el Continente americano no existen tierras a despota, o *res nullius*, agotó la paciencia del Plenipotenciario ecuatoriano en Lima y originó la contrarréplica viril y enérgica desautorizada por un Congreso de ánimo ligero que impuso el silencio, a solicitud de parte, y dictó la bien titulada ley del candado en la boca que halagó la vanidad del secular adversario, fomentó sus pretensiones absorcionistas y estimuló los despojos del territorio sub-oriental en los términos imposibles, absurdos de la cédula de 15 de Julio de 1802, que otro Congreso, de tiempos bonancibles y de moral política, del mismo país descalificó rotundamente al negar su aprobación al proyecto del Tratado de Mapasingue Franco-Castilla.

Al andar del tiempo y al amparo de la inestabilidad de los regímenes militaristas de los tres lustros últimos, las argumentaciones de los detentadores del territorio oriental han desconocido su propia historia, han negado la eficacia de los documentos de su misma Cancillería y han elevado a la categoría de convenio la imposición del decreto ministerial de Dn. José Manuel Tirado, cuyo texto no tiene desperdicio en su interpretación ni límites en su aplicación...

Mientras los regímenes más o menos dictatoriales del Perú, consagraron de plataforma de su política los atentados y despojos territoriales en la hoya Amazónica, los iguales o similares del Ecuador convirtieron la condescendencia, primero, y la humillación, después, en el secreto de su permanencia en el Poder y tacharon de malos patriotas, cuando no de imprudentes o locos de remate, a los ilustres escritores, internacionalistas y estadistas que recelaban de las falsas promesas con las que el Perú, en no interrumpida serie de sugerencias y actos diplomáticos, dió cumplido remate al aislamiento del Ecuador dentro del concierto internacional.

La enumeración impersonal carece, desde luego, de intento de inculpación, porque lo hemos dicho en solemne momento: que la era de los partidos políticos, su obra pragmática, su hieratismo doctrinario, su odio de clases letradas, si en alguna parte del mundo civilizado deben desaparecer, es en el Ecuador que afronta la litis sobre las dos terceras partes de su extensión territorial.

La desorganización de nuestros partidos políticos no es tan sólo debida a las ambiciones personalistas, sino a su inadaptación al medio económico-social que prevalece como factor determinante en el nuevo orden jurídico.

En este día consagrado a la exaltación del nombre del patriota y político que caracterizó una época de resurgimiento, invocamos sus manes para que nos abstengamos de profundizar las divisiones consiguientes a los partidos políticos de programas opuestos e irreconciliables, y ante la figura próspera y la memoria excelsa y veneranda del insigne patricio, juremos deponer nuestros odios formando un solo gran partido: el de la patria ecuatoriana, obediente a un solo programa: el de la reivindicación del territorio que defina la nacionalidad, la haga respetable y dueña de sus grandiosos destinos.

La bella Cuenca que inspiró el liberalismo y mantuvo la altivez de los antiguos Arizagas, Cuevas, Borreros, Malos, etc., ha de fundir los anhelos e inspiraciones juveniles en un haz que ilumine la mente de los hombres de buena voluntad y clara visión patriótica y dé término definitivo y genuino a la orgía política que socaba los cimientos de la convivencia nacional.

**DISCURSO DEL SR. DR. DN. LUCAS S. VAZQUEZ,
EN REPRESENTACION DEL CENTRO RADICAL
AZUAYO**

Señoras, Caballeros:

Los motivos que justifican mi presencia ante vosotros, son: el mandato del Centro Radical Azuayo; la representación de nuestro ilus-

tre conterráneo, señor doctor Aurelio A. Bayas, y la admiración que he guardado en toda época al eximio señor doctor don José Peralta, en cuyo honor se celebra esta fiesta.

Cumplo, pues, en este momento augusto y solemne, con la orden de mis correligionarios, y con las exigencias de mi corazón que, lleno de afectuosos recuerdos, conserva latente la memoria del hombre eminente que bajaba desde su alto sitial en el que le colocaron sus relevantes méritos, para participar con los jóvenes el exquisito manjar de la ciencia; para enseñarles el camino del bien; para plasmar en esas almas tiernas la altivez, la dignidad, que conducen al perfeccionamiento humano.

La idea lanzada el Cinco de Junio de mil novecientos treinta y ocho, ha sido acogida por la parte más noble de la sociedad, por la juventud universitaria; y al verlos contentos y laboriosos, marchando con paso firme a sus conquistas, en afán de triunfo y reivindicación, les ha interrogado la ciudadanía con las palabras de Emilio Zola:

"¿A dónde vais, jóvenes; a dónde vais, estudiantes, que corréis en grupo por las calles manifestando vuestra cólera y vuestros entusiasmos, sintiendo la imperiosa necesidad de desahogar públicamente vuestras conciencias indignadas?"

"¿Vais a protestar contra algún abuso del Poder? ¿Han ofendido el deseo ardiente de verdad y equidad, que rebosa en vuestras almas jóvenes, ignorantes aún de las combinaciones políticas y de las infamias diarias de la vida?"

"¿Vais a deshacer algún entuerto social, a poner la protesta de vuestra vibrante juventud en la desigual balanza donde se pesa la suerte de los felices y de los desventurados?"

"¿Vais a defender la tolerancia, la independencia de la raza humana? ¿Vais a silbar algún sectario de la inteligencia, de juicio estrecho que habrá querido arrastrar vuestros criterios claros a las rancias y falsas creencias, pretendiendo demostrar la bancarrota de la ciencia?"

"¿Vais a proclamar, bajo la ventana de algún embustero escondido, vuestra fe invencible en el porvenir, en ese siglo próximo que

vosotros representáis y qué debe realizar la paz del mundo en nombre de la justicia y del amor?"

Y la juventud, ese divino tesoro de la humanidad, al decir de Rubén Darío, ha contestado:

Vamos a consagrar una fama, en una forma perenne, haciendo justicia al mérito. Vamos a cumplir con el deber de reconocimiento y admiración que debe todo pueblo culto a la memoria de sus auténticos valores. Vamos —nosotros que no tenemos vendados los ojos ni empañada la conciencia— a perpetuar en una forma tangible, la inmortalidad de un apóstol, de un defensor de los sagrados derechos de la Patria, de un educador y Maestro de Juventudes. Vamos a exigir del Ecuador todo la apoteosis a José Peralta: de ese Genio que brilla con fulgente luz en el cielo de la Patria.

Invitamos a la ciudadanía cuencana, nos han dicho; exigimos a todos los ecuatorianos; llamamos a los representantes de los Poderes Públicos.

Y aceptando esta invitación y atraídos por los múltiples méritos del personaje, nos hemos consagrado en esta ciudad universitaria, para celebrar la fiesta en recuerdo de uno de los que conquistó para Cuenca, el significativo nombre de Atenas Ecuatoriana.

La apoteosis a José Peralta, nos ha congregado, pues, en este Recinto, al que ha concurrido toda la República; y aquí, ante tan selecto auditorio, siquiera a breves rasgos y con pálida frase, recordaremos algunas de las muchas cualidades que le distinguieron a Peralta.



Orador Parlamentario de frase académica y pensamiento majestuoso. Era el Genio creador, el vidente que preparaba el porvenir. Sus discursos formaban la tempestad, y al chocar con sus adversarios, saltaba el rayo que demuele y purifica; y demolió una política obscurantista y caduca; y rompió las cadenas que aherrojaban y aprisionaban la conciencia; y purificó el ambiente ecuatoriano, contribuyendo de una manera principal y eficiente a dictar la libérrima Constitución

Política de 1906, en la que se reconoció como garantías individuales y políticas, todos los derechos del hombre, como ser inteligente y libre; Constitución que, a pesar de las vicisitudes de la Política turbulenta ecuatoriana, rigió, con pocos intervalos, hasta el año 1938.

Luchador infatigable. Caballero armado con inteligencia poderosa y palabra convincente. Le tocó actuar en una época caliginosa, en una época de transformación. Enfrentados en la lucha ideológica y en los campos de batalla los Partidos Políticos Liberal y Conservador; empeñado éste en conservar el mito y fingiéndose defensor de la religión, arraigada en el pueblo desde la época de la conquista, los hombres del Liberalismo, entre los que estaba en primer lugar Peralta, tuvieron que manifestar al pueblo que era víctima de un engaño; tuvieron que manifestar que el Liberalismo trataba conquistar todos los derechos innatos del hombre: en esta titánica lucha, Peralta fue la luz que atravesó las tenebrosidades de un pueblo envilecido, acostumbrado a besar la mano del tirano que le oprimía, del verdugo que le fustigaba, del sayón que le remachaba el grillete y la cadena; y luchó hasta con los que se decían liberales, con sus compañeros de ayer, que ponían obstáculos a la reforma, amoldados a un tradicionalismo de años; luchó con sus adversarios políticos, afrontando los peligros de las masas fanatizadas que los conservadores aleccionaban y precipitaban contra él.

Legislador elocuente. Tan luego como se constituyó la República del Ecuador con las normas constitucionales de 1906, el doctor Peralta tuvo que dictar las leyes secundarias adaptándolas a las de la Carta Fundamental; y fue el principal de la Comisión que dictó las Leyes Orgánicas necesarias para el funcionamiento y vida del Estado; del Código Penal y el de Enjuiciamientos en la misma materia, del Código de Policía, del Código de Comercio; y dejó preparadas muchas leyes de aspecto netamente liberal que tuvieron que ponerlas en vigencia los mismos que le combatieron; los mismos liberales que se opusieron a las mociones de Peralta sostenidas con tanto acierto y valentía en la Convención de Guayaquil.

Defensor prominente de los derechos de la Patria.

En sus artículos, folletos y libros; en sus notas y escritos diplomáticos, en sus conferencias protocolizadas, hay que admirar la fuerza

contundente de su lógica invencible, de sus profundos conocimientos filosóficos, de su acierto jurídico, de sus conocimientos históricos; todo manifestado y escrito en una prosa castiza y con una dialéctica sin igual, cosa de arrancar la admiración y el aplauso de sus enemigos que componían la Junta Patriótica en el año de 1910; y como para enaltecer más la figura del Diplomático, para llenarle de gloria en el porvenir que ha justificado la actitud del Ministro Plenipotenciario en Lima, el Congreso de 1920, dictó un Decreto que avergüenza a la República, obligando al Diplomático Peralta a que no hablara, que no expusiera los motivos de nuestros fracasos en la negociación, inspirados por Gobiernos y Cancilleres poco escrupulosos que, con ultraje al patriotismo y a la dignidad nacional, han mirado en menos los sagrados derechos de la Patria.

Maestro sapiente y erudito. Así nos refiriéramos sólo a la última época de su vida de educador, a aquella en que desempeñó el Rectorado de la Universidad de Cuenca, cuánto tendríamos que admirar en él?

Venciendo las resistencias del medio ambiente y rompiendo la costumbre de las lecciones con libro abierto, estableció las conferencias que debían dictar los profesores en cada clase.

Implantó la extensión universitaria; y cuando faltaba por algún motivo el conferencista designado, el Ilustre Rector, como sostenedor del prestigio universitario, como mantenedor de la Ciencia, ocupaba la Tribuna sustentando conferencias sobre temas filosóficos y sobre las Teorías del Universo. Esta enseñanza, este ejemplo ha dado óptimos frutos; pues hemos visto que los jóvenes que forman la Asociación Estudiantil Universitaria, han sustentado muchas conferencias, ya en la Universidad, ya en la Casa del Obrero, difundiendo así la Ciencia y mancomunándose con los trabajadores del taller, en abrazo fraterno e igualitario, con el aplauso general de la ciudadanía.

El Consejo General de Instrucción Pública propuso al Rector doctor Peralta —en comunicación muy encomiástica para él— que dictara la clase de Historia Universal del Derecho. Aceptó la designación, y desde el siguiente día principió a dictar sus conferencias con ilustración tan basta que causó el asombro de sus oyentes. Obligó a sus alumnos que, reproduciendo sus lecciones, escribieran un Programa

razonado. Los comisionados para la edición, fueron los inteligentes alumnos Gregorio Cordero y León, Miguel Augusto Falconi —hoy connotados jurisperitos— y José Eljuri Chica.

Al igual que otro benemérito y sabio Rector, don Luis Cordero Crespo, puso la Tribuna al alcance de los jóvenes universitarios; abrió las puertas del templo de Minerva, para que, como torrentes de luz, se difundiera la ciencia; puso los talleres tipográficos de la Universidad para que los obreros y estudiantes hicieran sus publicaciones, constituyéndose en orientador, director y hasta corrector de los artículos que debían publicarse.

*
* *
*

“La vida de los muertos consiste en la memoria de los vivos”, dice Cicerón. Y esta prolongación de la vida, esta memoria que consagra a los siglos la fama de José Peralta, se ha materializado mediante esta apoteosis. Se ha vaciado en el bronce la egregia figura del Genio, y se ha colocado sobre los mármoles de la tierra azuaya, sólo para tenerla siempre a la vista, porque en realidad, José Peralta, llegó hace mucho tiempo a las alturas, teniendo como pedestal de su grandeza sus múltiples virtudes que le llevaron a la mansión de los inmortales.

**DISCURSO DEL SEÑOR JOSE BENIGNO SOLIS,
EN REPRESENTACION DEL CONSEJO PROVINCIAL
DEL AZUAY DEL PARTIDO SOCIALISTA**

Señor Rector de la Universidad,
Respetabilísimas damas,
Señores:

Es indudable que la presencia de este obrero manual en esta tribuna reservada para los cultores del pensamiento, os causará extrañeza. Pero, este momento, que pudiera decir para mí, golpe de fortuna, se debe a que formo filas de un Partido Político sin clases, en

el que es ajeno todo aquello que pudiera intuirse como nota de armonías desiguales; y de otro lado, aunque no hubiera tenido en este momento la representación del Consejo Provincial Socialista del Azuay, yo siempre hubiera hablado aquí porque, conforme vais a oírme, obligado estaba como trabajador a pagar una deuda de gratitud al hombre cuyas enseñanzas hoy, vosotros jóvenes universitarios, con el mármol y con el bronce, tratáis de volverlas indelebles!

Noble juventud universitaria: sois digna de admiración por la entereza y por la justicia con que en este PRIMERO DE MAYO —glorioso DIA DEL TRABAJO— a despecho de todas las injusticias, trazáis con líneas de los siglos la figura gloriosa del más grande adelantado de la Libertad; pero esto tenía que venir de vosotros; porque, en estas horas, solamente la juventud es capaz de conseguir que Astrea encarne realmente la justicia; y esta vuestra obra, jóvenes de la ASOCIACION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA DEL AZUAY, han querido hacer suya los trabajadores libres e independientes para hacer pública y ostensible su reverente adhesión al solemne acto y manifestar por todos los ámbitos que el nombre del invicto luchador SEÑOR DOCTOR DON JOSE PERALTA vive grabado en el corazón de los obreros y trabajadores, porque supo, a pesar de los martirios de toda su vida, ser un innimitable y genuino obrero del progreso, pudiendo así decirnos la frase sublime y magna: ¡Pueblo, eres libre: levántate y anda!...

JOSE PERALTA, el invicto polemista de formidable envergadura, solía salir a campo abierto a desbaratar los odios de las castas entronizadas sin merecimiento alguno; JOSE PERALTA, uno de los fundadores y padres del Liberalismo Ecuatoriano, pero no del Liberalismo falsificado de estas horas, sino del auténtico Radicalismo que fue prédica en Montalvo y en Calle y que fue acción y enseñanza en los Moncayo, en los Dillon y cien paladines más, en estos momentos turbios que vivimos no sabría explicarme cómo su paso de huracán por este mundo, derribando montañas y mentiras y prejuicios y toda su labor de crucifixión, se hubiera convertido en manos de los hombres actuales en un capítulo de contabilidad, y nada más... Porque JOSE PERALTA, hombre surgido de la propia entraña popular, hizo suya la semilla de la libertad, defendiendo su obra con ese su fulgurante verbo que, como una gran antorcha, obraba el milagro de clarear las profundidades de la conciencia humana!

Es por todo esto digno de acentuarse que para esta reparación de justicia que estáis efectuando, jóvenes universitarios; que para la apoteosis del esforzado adalid de las libertades públicas, que en la hora del maridaje de la sacristia con el pendón descolorido del Capitolio, se presenta como una bandera de lucha, hayáis escogido un PRIMERO DE MAYO, FIESTA UNIVERSAL DEL TRABAJO: día del explotado, y también, por qué no decirlo, del odiado: del obrero.

Señores, voy a ser breve: cúmplase hoy día, primero de mayo de 1941, dieciséis años en que por primera vez en esta ciudad, formóse un Comité denominado PRIMERO DE MAYO integrado por obreros y universitarios, cuya inauguración constituyó un verdadero éxito, haciendo estremecer a los reaccionarios y apollados Partidos Políticos. Nuestro rotundo triunfo se lo debió al Señor Doctor Don JOSE PERALTA, que entonces desempeñaba merecidamente la Rectoría de la Universidad del Azuay, porque fue él, quien, como con videncia, apoyó nuestra idea, demostrando así su concepción izquierdista de la vida: "Yo os prometo, nos dijo en su discurso inserto en el periódico "LA ILUSTRACION OBRERA", del 10 de Mayo de 1925, que estaré a vuestro lado y que uniré mi ya débil esfuerzo a la trascendental labor que comenzáis ahora. Ya no es posible retardar la concesión de garantías a que es acreedor el obrero"... Y estas palabras del invicto luchador, sirven para encasillarle entre los luchadores de la Justicia Social, pero entre aquellos guerreros más grandes y conspicuos! Hubo algo más aún. Su ayuda al obrero desvalido, pero repleto de ideales que se proponía celebrar la FIESTA UNIVERSAL DEL TRABAJO en el año 1925, no solamente fue moral sino también material. El salón máximo de la Universidad abrió de par en par sus puertas para el desarrollo de nuestra Velada, la misma que se realizó con un esplendor que, otra igual, no verán nuestros ojos, porque quizá, para nuestra desgracia, cada día parece más honda la separación entre la Universidad y el obrero, porque, en verdad, como dice el actual señor Rector en un telegrama publicado en "EL MERCURIO" de uno de estos días, la Universidad Azuaya no cuenta con ninguna Institución para el obrero, porque la Universidad Azuaya se ha olvidado de que viene del pueblo, de que se debe al pueblo, de que se sustenta del pueblo y de que, por fin, debe devolverse al pueblo... (1)

(1) Se refiere el autor a la época correspondiente al año 1941, anterior a la actual administración del Instituto.

Y ahora, envidiable juventud universitaria que formáis la ASOCIACION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA DEL AZUAY, juventud del porvenir, que no os importe el sacrificio, que no os importe la lucha, que no os importe el holocausto de vuestras mejores horas si es que tratáis de llegar a la cima del porvenir: la ¡JUSTICIA SOCIAL! ¡Juventud Universitaria: que esta apoteosis que estáis viviendo, sea el acicate de vuestra íntima unión con el pueblo, porque una vez apagados los clarines libertarios las tribunas universitarias deben encenderse en hogueras de renovación, que alcancen a alumbrar al pueblo la ruta del progreso y de la cultura, en estos minutos de indiferencia en que las multitudes se focalizan, en estos momentos en que el espíritu se revuelca en el fango del interés y del materialismo nauseabundo!...

Y ahora decidme, señores, si los obreros libres, los que vivimos con insaciable sed de justicia, hemos tenido o no suficientes motivos para hacer oír en este sagrado recinto de las letras, nuestra voz de reconocimiento e imperecedera gratitud al gran luchador de la Democracia, ultrajada hoy por todos, apropiada por todos, aun por los que tratan de poner el epitafio final al radicalismo ecuatoriano!

Jóvenes que integráis la ASOCIACION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA DEL AZUAY, que con tanto éxito coronáis vuestro propósito, hoy, como ayer y como siempre, podéis decir con sumo orgullo: el Ecuador no sólo tiene ríos, volcanes, ni selvas seculares; el Ecuador tiene campos de gloria y recuerdos de héroes: conoced la figura de este otro inmortal!...

He dicho.

**DISCURSO DEL SR. DR. AURELIO ORDOÑEZ ZAMORA,
EN REPRESENTACION DEL COLEGIO NACIONAL
"BENIGNO MALO"**

Señores:

La glorificación a los hombres que se hicieron acreedores a ella por sus merecimientos, no significa solamente la perpetuidad de su

memoria a través del tiempo, sino también la aparición de nuevos laureles en la frente de la Patria, los que serán más o menos inmarcesibles, según hubiesen sido los hechos de los hijos que pasan a la posteridad.

La solemnidad de este momento en que se encarna en el bronce la figura de José Peralta, repercute en fiesta nacional, porque no hay madre que no se engalane para celebrar el triunfo de sus hijos.

Es tan de ayer la vida múltiple de José Peralta, para que yo pretenda —en mi carácter de representante del Colegio Nacional "Benigno Malo", en la inauguración de este busto— recordar aspectos sociales y políticos de él, luchador en tantas lides para las que se necesitan energías, y trabajador en tantas disciplinas para las que es preciso talento.

En tan difíciles etapas de nuestra política —miserable hoy más que nunca por las ambiciones de círculo— José Peralta actuó con esa destreza de previsión que asegura el buen éxito dentro de las miras gubernativas, infatigable y sereno, por más que no todas sus aspiraciones hubiesen colmado sus anhelos, y muchos de ellos le trajesen más bien desengaños, los mismos que no le desalentaron para nuevas empresas políticas.

Internacionalista y diplomático documentado: su actuación en este ramo es acaso una de las que más recomiendan su memoria a la gratitud de la posteridad: firme, tenaz, altivo en el reducto de la Cancillería, opuso la Historia a los eternamente pisoteadores de ella; enseñó el derecho básico de los pueblos a los que lo rehacían a cada etapa de nuestro proceso limitrofe del sur, en su indecoroso afán de conquista que sigue escandalizando a toda América; y si nada logró nuestro impertérrito internacionalista con el contendor de sofismas y falsedades históricas, queda en cambio —y el Ecuador lo reconoce— la inteligente defensa que José Peralta hiciera de los derechos ecuatorianos en cuantas veces estuvo él al servicio de tan noble causa.

Polemista, jurisconsulto, parlamentario, escritor, periodista, todo esto fue Peralta; hombre que pudo legarnos unos cuantos volúmenes más de lo que dejara inédito, de haberse concretado a la labor de pluma en las materias que él dominaba.

No sé si me equivoque, mas, tengo para mí que la primera producción que dió a luz fue "Chumbera", "apuntes para una leyenda", como él la llama, publicada en 1876, en la que ya se revela el escritor de mañana; pero que por desgracia, dejó la pluma con todos sus encantos, para entregarse a la vida de actividad política que, de seguro, le habrá dado sinsabores, azares y desengaños que son inevitables, aun donde la política es patriotismo, no se diga aquí, donde se pierde hasta el sentido común, triunfando las más de las veces en esa Babel, no los intereses nacionales, sino las ambiciones del que menos ejecutorias tiene para alzarse con la representación de un partido.

Peralta fue líder del liberalismo, su lucha en ese campo fue desde las primeras armas que empuñó, hasta las últimas con que él halló la muerte: todavía no pasa lo suficiente el tiempo sobre la memoria de este hombre, para dejar en claro lo que hubo de sinceridad en su manera pública de obrar, y lo que fue condescendencia con el medio y los hombres en ciertos aspectos de su política: las aseveraciones prematuras, sin el suficiente estudio, sin el criterio sereno, cuando han desaparecido las pasiones, jamás deben hacerse, porque se juzga a los hombres equivocadamente. La vida y los hechos de los grandes hombres necesitan de sedimentación en el tiempo, como el agua en su recorrido, para que se desliquen la pureza y la escoria.

Magnífico gesto de una juventud sincera en sus convicciones fue el de José Peralta, allá en 1881, cuando habiendo suscrito en junta de otros ciudadanos una solicitud dirigida al Gobierno de entonces, en demanda de fondos para el Colegio Nacional, sin previa lectura del texto, y sabedor después de que tal petición contenía términos favorables al Gobierno, los que eran contrarios a las convicciones de Peralta, se unió con los señores Honorato Vázquez y Remigio Crespo Toral para manifestar que retiraba su nombre de aquel escrito en que lo puso inadvertidamente. Este paso le ocasionó, igual que a sus compañeros, la persecución decretada por el Gobierno de Veintimilla, cuyos desafueros no son para olvidados.

Múltiple es la vida de Peralta y dentro de diferentes fases: pero en cada una de ellas se ve la obra del Maestro, del Político, del Sociólogo. Carácter sobresaliente; pluma demoledora; altivo en medio del ostracismo a que fue condenado por gobiernos conservadores y liberales; incansable en su labor múltiple de escritor atildado; tenaz

en la transformación política nacional; invencible en la polémica y en las contiendas doctrinarias: todo esto fue Peralta, y todo esto lo fue guardando la aristocracia de su talento superior y enrumbando su Patria por caminos de comprensión y de justicia; por esto es digno del merecimiento y de la inmortalidad del bronce.

Este monumento levantado para constancia de la superioridad de un hombre como Peralta, sea la primera piedra de la galería de tantos y tan grandes valores que han pasado por el rectorado de este plantel. Los nombres de Benigno Malo, Cueva, Palacios Correa, Juan Bautista Vázquez, Miguel León, Luis Malo, Chacón, Cordero, Peralta, Honorato Vázquez y Crespo Toral, constituyen por sí solos el prestigio y la gloria de un Continente. La Sorbona estaría soberbia con un desfile de genios como el que ha pasado por estos claustros. Cada uno de estos nombres es gloria nacional y por ello es nacional el prestigio de esta Universidad.

Si este monumento es la reparación de tantas ingratitudes y postergaciones, a la vez, sea también el principio de la reparación de injustificables olvidos para los demás. Ojalá pronto se levanten columnas de recuerdo para cada uno de los genios que un día concretaron su labor para engrandecimiento de este plantel.

He dicho.

DISCURSO DEL SEÑOR RAFAEL GALARZA ARIZAGA, EN REPRESENTACION DEL COLEGIO NORMAL "MANUEL J. CALLE"

Señores:

La alternabilidad democrática que en este País alcanza matices extraños, hace que yo no os hable oficialmente en nombre y representación del Colegio Normal "Manuel J. Calle", con cuya rectoría me honrara hasta ayer (1). No obstante, cumplo con el encargo moral,

(1) El día anterior al homenaje rendido a la memoria del doctor José Peralta, el señor Rafael Galarza A. fue separado del cargo de Rector del Colegio Normal "Manuel J. Calle", cuya clausura y reorganización fue decretada por el Gobierno del Dr. Carlos Arroyo del Río.

altamente valioso, que me dieran los compañeros de labor y los estudiantes de tan importante Instituto.

Fue apenas hace tres años cuando el Magisterio Azuayo, en actitud comprensiva y justiciera, que me cupo el honor de encauzarla, poniendo en alto su prestigio cívico, rindió cumplido y cálido homenaje a la memoria de uno de los valores más auténticos que ha tenido la República: el eximio patriota y hombre público doctor José Peralta.

Manos ennoblecidas por la siembra generosa de la enseñanza levantaron, reverentes, la placa marmórea del recuerdo simbólico, que incrustada en el muro granítico de esta Universidad, es leyenda sugerente y ejemplar de la admiración, del reconocimiento, del culto ciudadano, que bien se merecen los personajes de alta significación histórica que fueron exponentes de talento, de cultura, de insospechable patriotismo y de rectitud.

¿A qué hablaros de las facetas múltiples y brillantes que integran el prisma luminoso de la vida del repúblico insigne, del político visionario, del diplomático enérgico y sagaz, del periodista irreductible, del maestro ilustre, dinámico y sabio? ¿A qué hablaros, digo, señores, cuando ya lo han hecho en forma completa y elevada, voces más autorizadas que la mía, desde esta tribuna abierta a la reparación y al homenaje?

No he venido, señores, a constituirme en pregonero de la fama, que Peralta supo conquistarla gallardamente en los dilatados campos de la ciencia, de la contienda política, del periodismo y la diplomacia, de la dirección estatal, en fin. No: el nombre y la obra del doctor José Peralta blasonan, por sí, con relieves de oro purísimo, muchas páginas de la historia republicana.

Mis palabras más bien encaminanse a destacar una iniciativa digna de honrosa mención. Asociación Estudiantil Universitaria, integrada por muchachos de mente robusta, de conciencia altiva y de corazón generoso, ha puesto la vibración más entusiasta en el cotidiano devenir de la acción universitaria en el Azuay. La inquietud constructiva de esta fervorosa agrupación —trasunto de gloriosas tradiciones del universitariado azuayo— ha prendido luminares de trabajo dentro y fuera de estas aulas. La conferencia científica, la charla de extensión cultu-

ral, el ensayo perdurable del folleto y de la prensa, han sido otros modos de demostrar la dinámica ejemplarizadora de Asociación Estudiantil Universitaria.

Háse acusado a la juventud, particularmente a la de estos tiempos, de injusta, de enferma de odio destructor, de espíritu morbosamente rebelde que le ha llevado a destruir prestigios, a profanar pedestales consagrados, a negar la entronización de personajes ungidos por los aplausos de los más... Pero, no se ha tenido en cuenta la quiebra moral escandalosa de nuestros días, en medio de la cual la mediocridad pontifica atrevidamente con la pluma que otrora manejaron magistralmente Solano, Montalvo, Proaño, Calle, Peralta; cuando el servilismo de los hombres, aun de los que poseen méritos, háse convertido en costumbre propicia que permite la actitud genuflexa, lo mismo para recibir el mendrugo del poderoso que para soportar el latigazo del déspota.

No, señores. La juventud no es ingrata ni ciegamente demoleadora. Su sinceridad, su conciencia no comprometida por las mezquindades de la vida le permite discriminar la verdad, separar el auténtico valor humano del oropel festonado con divisas de ocasión, con que suelen disfrazarse los falsos y mediocres. Y ahí tenéis al testimonio más rontundo de lo que os digo: Asociación Estudiantil Universitaria quiso reivindicar, una vez más, el prestigio del Maestro y perpetuar la memoria de Peralta que fue y será simbolo de altivez, de republicanismo sin mancha, de pureza democrática. Ha cumplido su generoso cometido, bien merece, pues, el aplauso cordial.

Quede la majestuosa efigie del doctor José Peralta destacándose sobre la columna de mármol modelada con sangre juvenil, para proyectar luz, para comunicar calor y vida a este recinto que no en vano había de llamarse casa del saber. Y sirva este homenaje como legítimo documento de honor para Asociación Estudiantil Universitaria del Azuay que, con su gesto de extraordinaria comprensión, nos ha dado saludable lección a quienes debemos levantar las manos únicamente para aplaudir lo digno, lo respetable, lo grande.

¡Quedad ilustre y gallarda figura de Peralta emergiendo de las sombras que se proyectan sobre la Patria, como faro que alumbrá amplios horizontes, como índice que señala rutas para la reconstruc-

ción nacional que no tardará en venir bajo los auspicios de vuestra memoria grande!

DISCURSO DEL SEÑOR FRANCISCO TALBOT, EN REPRESENTACION DE DON MODESTO CHAVEZ FRANCO, CRONISTA VITALICIO DE GUAYAQUIL

Señores representantes de los Poderes Públicos,
Señora Rosa Peralta de González,
Señoras, señores:

Honrosa, cuanto difícil y delicada misión la que me han confiado, la Junta de Defensa Nacional, el Centro Orientalista del Azuay, y el Cronista Vitalicio de Guayaquil señor doctor don Modesto Chávez Franco, como Director de la Biblioteca y Museo Municipales de esa Ciudad, al encomendarme que los represente en esta apoteosis que se tributa a uno de los ecuatorianos multifásicos y digno por sus talentos, sus sacrificios y sus virtudes de la admiración de su pueblo y del bronce inmortalizador.

Pero esta glorificación al genio del doctor José Peralta, paréceme que se apartara del ritualismo convencional, en casos análogos, porque la justicia ha venido, en esta ocasión, aureolada, perfumada y patrocinada por la sinceridad, por el entusiasmo y por la nobleza del alma estudiantil, de esta mozada universitaria, orgullo de mi tierra y esperanza continental en un mañana muy cercano.

Los viejos que apartados de la intransigencia de las pasiones, hagamos justicia al mérito, no tiene mérito, porque es un deber, y el deber hay que cumplirlo, debemos realizarlo; pero que la juventud se yerga altiva, caballerosamente, y nos señale el derrotero que debíamos haber seguido años ha, y que élla lo ha emprendido, es, más que un reproche a nuestras canas, una clarinada de triunfo, única en su género, a la memoria del defensor de la dignidad y de la integridad territorial en 1910 y 1911.

¡Salve juventud! qui morituri te salutam.

Para qué intentar la biografía del señor doctor José Peralta, si ya los dignísimos y eruditos oradores que me han precedido han hecho resaltar las diferentes tonalidades en ese cuadro inmenso en que se retrata su vida, toda acción, toda sacrificio por la idea y por la patria.

Cuna humilde, acaso más humilde que la del Nazareno, la recibió en su regazo, y su madre, he dicho madre, y me estremezco de amor y de respeto, porque madre es la Naturaleza, madre la deidad suprema que media entre nosotros y Dios; y esa madre, pobre y triste, con las tristezas de la amargura infinita y el hambre de la desesperación, le dió calor y vida para que luego fuera un ciudadano modelo y un patriota excelso.

Los genios no nacen ni se hacen en las sedas ni en la opulencia. El martirio de crecer y la lucha por vivir, fortalecen el espíritu, lo dignifican, y lo ponen camino del triunfo y de la gloria.

Así llega hoy, José Peralta, al bronce de la inmortalidad.

Jurisconsulto, Rector de esta Universidad, Ministro de Estado, Parlamentario, Ministro Plenipotenciario y Embajador ante varias naciones, escaló las más altas cumbres debido a su ilustración, a su talento, a su austeridad y a su patriotismo.

Liberal, fue soldado que siempre luchó a la vanguardia con su verbo y con su pluma, por las ideas libertarias y democráticas; por eso supo de las torturas del calabozo y las íntimas penalidades del destierro. Su vida entera la sacrificó por el triunfo y afianzamiento del liberalismo.

Periodista, literato, polemista, fue temible en la contienda. En la discusión personal, hipnotizaba. Un dato desconocido para muchos: Peralta miraba un *Lacerta muralista*, (lagartija común) que estaba sobre las piedras de una cerca, y el reptil caía hipnotizado. Me lo ha referido persona honorable, amiga de la familia Peralta, en la juventud. Hipnotizaba a sus adversarios políticos cuando los sagrados intereses de la patria lo demandaban; y nuestro orgullo cuencano, el internacionalista señor doctor Rafael María Arizaga, y el patricio señor doctor Leopoldo Pinos, opositores en el Congreso de 1910, al Gobierno del General Alfaro y de su Canciller doctor José Peralta,

fueron a Washington y México, respectivamente, como Embajadores, a seguir y a coadyuvar la política internacional del Canciller Peralta, cuando las Potencias Mediadoras americanas intervinieron para evitar la guerra entre el Ecuador y el Perú.

Sin el cuartelazo del 11 de agosto de 1911, acaso nuestras fronteras con el Perú habrían sido ya definidas.

Hagamos historia: jóvenes, haced historia y decid, por quién se inhibió el Rey de España de dictar su fallo arbitral en el pleito limítrofe que mantenemos con el Perú, fallo censurado hasta por el mismo Comisario Regio, don Ramón Menéndez Pidal?

De esto no se hace historia todavía.

Y ahora, juventud querida, sabéis ya la ruta que os han trazado los maestros en el saber y en el patriotismo, para llegar a la cumbre, seguidla sin vacilaciones, y triunfaréis.

Flores del recuerdo, flores inmortalizadoras para Peralta. Flores de gratitud y de admiración, con perfume de gloria, para la juventud universitaria de Cuenca, iniciadora de este homenaje.

A JOSE PERALTA

Poema leído por su autor, Lcdo. Julio Iñiguez Arteaga

A mi padre, que supo del dolor de la pobreza,
y me enseñó a amar el Arte y a ser hombre.

Compañeros, cantemos a Peralta,
que es símbolo de hombría y de grandeza,
hoy que la escoria, sin rubor, exalta
tantas indignidades! No es empresa
de hombres ir olfateando, tras la artesa.
Más alta es la misión, mucho más alta,
de quienes llevan luz en la cabeza.

Peralta es un Titán. De la montaña
donde naciera en franciscana inopia,
hasta donde llegó ¿quién le acompaña?
Se abre una senda con su mano propia.
De la envidia y el odio la maraña
ciérranle el paso. Pero su alma acopia
virtudes superiores a su hazaña.

En la primera edad, cuando de rosa
la fantasía tinte de la vida
los horizontes; su alma desdeñosa,
haciendo del deber sagrada egida,
desprecia de los viles la embestida,
y toma solitario la brumosa
senda que va a la tierra prometida.

Y adelante, siempre adelante, ante la audacia
que prostituye el solio y la conciencia,
del Pueblo que soñó en la Democracia,
huracanes desata de elocuencia;
cataclismos de luz, que en la demencia
arroja a la oprobiosa plutocracia,
falta de honor y huérfana de ciencia.

No le importa estar solo, y el combate,
con su pluma, que es látigo y espada,
emprende. En él le sirve de acicate
la resistencia que halla en la pesada
atmósfera al oprobio acostumbrada. . .
Mas su alma en él, como un incendio late,
y da de libertad la clarinada.

¡Cómo le tientan, cual Satán a Cristo,
con promesas de hartazgo los villanos!
Pero él, en su pobreza, bien provisto
de ideales y amor republicanos,
les colma de sarcasmo a los tiranos,
y en lo más alto, al sacrificio listo,
el pendón rojo clava con sus manos.

Todos tras él. Levitas y sicarios,
déspotas y tiranos a su planta,
de la salemá tristes legionarios...
Pero él los ve con la soberbia santa
del apóstol que erguido se levanta
sobre ese muladar de mercenarios,
a quienes su alma sin manchilla espanta.

Domina como el cóndor, poderoso,
todas las cimas del honor. Revela,
del suelo patrio paladín glorioso,
de tanto defensor la corruptela.
Se le impone callar. Pero él celoso,
descerrajando el arma con que vela,
PARA LA HISTORIA escribe y los flagela.

Ama con hondo amor, y del futuro
águila libertaria, el despotismo
sueña extirpar como licor impuro,
y lanza al mundo entero el MONAQUISMO
—campanada que advierte ante el abismo,
luz que brilla chispeante en el oscuro
sendero que conduce al fanatismo.

Maestro de maestros; sin réveses,
sincero alentador de juventudes;
irradia como el sol sin intereses
ni halagos de mandón en inquietudes;
y soberano en nobles actitudes,
con mano cariñosa y sin dobleces,
es guía que señala las virtudes.

Raro ejemplar de esfuerzo, lo fue todo!
Volcán que estalla, rayo que fulmina,
piedad que ablanda, y de raro modo,
por caminos que ignora la rutina,
ascendiendo como astro que se empina,
por sobre el lodo, la astucia, el acomodo,
todos los horizontes ilumina...

Hombre de tanto esfuerzo y tanta gloria,
¿dónde puede estar mejor que aquí en el seno
de esta Casa del Saber? Está su historia
mezclada de esta Casa con la historia.
¿Dónde el Maestro puede estar más lleno
que donde se venera su memoria
como noble, como sabio y como bueno?

Siga siendo el modelo de estudiantes;
siga siendo el conductor de juventudes;
siga siendo el Maestro. En los instantes
de tedio, de cansancio, de inquietudes,
aprendamos de él que los gigantes,
en el humilde telar de las virtudes,
forjan el tejer y destejer constantes.

DISCURSO DE AGRADECIMIENTO PRONUNCIADO POR DON CESAR PERALTA ROSALES

Señoras, señores:

En esta hora de imborrable recuerdo, que me ha impulsado a venir, para dirigirme a vosotros en nombre de los descendientes de José Peralta, os hablo con el alma transparente de sinceridad y grávido el corazón de gratitud.

Y anhelaría que mis palabras tuvieran la virtud de exteriorizar los más tenues matices del sentimiento y realizaran el milagro de plasmar, siquiera sugerir, lo inexpresable.

Ha llegado para nosotros un momento trascendental, en el que pensamiento y alma se elevan a lo infinito, para exclamar con emoción, amor y gratitud: os agradecemos el homenaje que tributáis al más venerado y grande de nuestros amores. Y, si al recordarlo, se aviva el dolor, surge ahora también el gozo de los que, junto a él, aprendimos a amar lo Verdadero, lo Bueno y lo Bello, Nos dejó en

la vida, envueltos en el polvo del camino; pero, por el amor de aquí y el amor de allá, se acordará de nosotros, para seguir mostrándonos la senda del deber.

Habéis querido ser los primeros en glorificar una vida de lucha y una obra de fe; espontaneidad que engrandece el homenaje y fortifica los espíritus.

Vosotros, jóvenes, que constituís la base más sólida del progreso de los pueblos; vosotros que ansiáis despertar con grito jubiloso a los Maestros que os precedieron en la brega infatigable por el Bien, la Justicia, la Verdad; a los que se prodigaron en Ciencia y en Virtud, sin esperanza de recompensa ni temor a castigo; sois los primeros en despertar las conciencias dormidas, tañendo las campanas de la gloria, llamando con voz evocadora a quienes habitan la zona tranquila y misteriosa de la Muerte, para que os acompañen y guíen en la lucha que os llama a desempeñar la Vida.

Y al recordar a los que dormían en el mar ilimitado del olvido, estáis demostrando que vuestras almas son grandes, nobles y sinceras; que es infatigable vuestra mente en buscar la luz que alumbre épocas como ésta, de tumulto y agonía para la libertad y el progreso. Estáis demostrando que vuestro pensamiento es libre, amplio, generoso, en su constante ascensión hacia las cimas.

Os hablo así, porque habéis exaltado en mi alma el sentimiento del recuerdo venerando que debemos a los gestores de una bella epopeya libertaria; y que por ello constituyen legítimo orgullo de la patria. Los destellos luminosos de su doctrina, iluminadora de conciencias, ha disipado las nieblas del olvido.

Pléyade de selectos varones que hicieron fructificar la virtud y crecer el mérito. Los primeros para el ejemplo en la adversidad, los más modestos en la hora del triunfo. No persiguieron la gloria ni el renombre, sino la perennidad de la Idea y de su obra. Luchadores nobles, desinteresados, valerosos, desdeñaron la mano que pretendió cortar sus alas o disminuir su fuerza. Almas empapadas de desilusión

y amargura, al ver que sus afanes no cuajaban en el codiciado fruto, se revistieron de magnífica entereza y siguieron avanzando con paso

ardoroso y firme, sin que nada lograra turbar la serena gallardía de su gesto, ni el grito dilacerante del insulto, ni el crepitar de los aplausos.

Sabían que el escritor, el polemista, el reformador de sociedades, no vive en el silencio, ni muere en el olvido. Que su vida se agita sobre un zócalo de lucha y de grandeza. Que frente a las manos tendidas para aclamarlo, hay manos tendidas para lapidarlo. Que la pasión sectaria repercute y engrandece el grito, que perdura hasta por las cien bocas del dicterio. Sabían que para conquistar derechos, tenían que cumplir deberes. Y que el primero, era bregar sin tregua ni desmayos por el engrandecimiento moral, intelectual y material del pueblo.

Duermen ya su fatiga en el seno de la paz. La enseñanza de su muerte fue su postrera enseñanza. Se extinguieron, cual la generación de los romanos de Paul de S. Victor, como se apagan las antorchas de una fiesta que se extingue.



Esta fiesta de hoy es fiesta de la Democracia. Habéis evocado el nombre de quien fuera su denodado, leal y firme defensor. Y al juvenil conjuro, parece resonar aún en el aula la voz vibrante del Maestro.

Los que conocimos su alma altiva, heroica, rebelde, supimos también de sus decepciones profundas, de sus tristezas desoladoras, ante su obra truncada y desvirtuada y falseada por la incomprensión y el egoísmo; al contemplar cada vez debilitada la hueste combatiente, por la deserción de los que en torno de los fundadores del liberalismo se agruparon en la hora prometedora del triunfo inicial. La serenidad del luchador avezado, hizo de su desdén impenetrable túnica que le servía de broquel.

Escritor político, dió a su obra trascendentales finalidades ecuménicas. Logró que, a través de los acontecimientos de política nacional, se transparentase el ideario del reformador, la inspiración del convencido superior, anheloso por la libertad del individuo y la paz de las colectividades. De esa paz que implica amor y unión de las almas, unión por afectos claros y profundos, por el Amor que redime y le-

vanta y nos enseña la lucha desinteresada y fecunda. Amor que enseña a sembrar la Justicia y la Verdad sobre la tierra.

Quiero en este día ofreceros esa su obra de investigador sereno e incansable, a vosotros que vivís sedientos de fuentes de investigación; y quiero también confiar a vuestra cariñosa custodia vigilante, los trofeos y preseas que alcanzó en su larga carrera de escritor y diplomático.

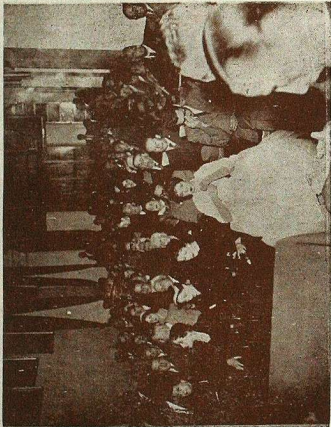
Vosotros, que llegáis recién a la vida, comprended que a ella vinisteis para colaborar en la obra de perfeccionamiento de las sociedades; para bregar porque la Ciencia y la Virtud bañen al mundo, Ciencia y Virtud que se confunden y aúnan en el ápice del perfeccionamiento humano.

Ser joven significa poseer inteligencia para comprender, corazón para amar, voluntad para obrar. Y sea vuestro pensamiento movimiento, el movimiento sea creación y la creación amparo y luz para las masas irredentas.

Esta fiesta de hoy, es fiesta de la Democracia; y en este día de perpetua recordación y el más intenso de mi vida, os pido: tomadme en cuenta en los momentos difíciles y decisivos de la lucha, señaladme el puesto que me corresponda —el último en vuestra falange— que sabré no abandonarlo. Habéis querido con el homenaje rendido a la memoria de mi padre, enseñarnos a los que pertenecemos a generaciones anteriores a la vuestra, que estamos obligados a levantar nuestras mentes, a unirnos para el surgimiento de la patria.

Y permitid que, con fe cada vez más firme en vuestra acción de mañana, os repita lo que dije al conocer vuestro empeño generoso: El busto de José Peralta erigido por la Juventud Universitaria tiene que ser una lección y un símbolo para las generaciones estudiantiles; porque, grabada en el plinto, tiene que perdurar la promesa santa de los universitarios, de seguir el derrotero nobilísimo que, ayer no más, les señalara su Maestro para que supieran llegar a los altares de la Patria, a jurar, con los corazones en alto, mantener incólume la Democracia y vivir y morir sólo para engrandecerla.

He terminado.



Parto de la selecta concurrencia que asistió a la velada literaria y artistica con la que la Universidad de Cuenca conmemoró el primer centenario del nacimiento del doctor José Peralta.

PERALTA

Así, con esta simple palabra amparadora del apellido de un hombre que él supiera transmutarla en nombre para sí y los fastos de la Patria, quiero comenzar estas frases en las que mi facultad para admirar lo grande va a rendir culto a quien se merece por derecho de persona.

Peralta. Sobra aquello de José para filiar la grandeza de este hombre que avanzó a medirse su estatura humana con la altitud de huracanes y la anchura de las tempestades trucidada de cruces y cascotes. Peralta... ¡cuán bien suena la palabra de por sí! Mayor será su resonancia cuando el hombre que la porte la imponga al frente de su vida con la actitud de quien empuña un diamante que a la vez fuese maza y pedernal, honda y estandarte, activa genésica de verbo incaducable.

He dicho hombre, reiteradamente, pues Peralta fue sólo eso: un hombre, todo un hombre, de cuya hombría caudalosa cimentábanse zozobras encrespadas de luz y grávidas de tesones de Justicia y Libertad. (Gracián, en el Cap. XVI de EL DISCRETO, CONTRA LA FIGURERIA. SATIRICON, interpreta de este modo la contestación que diera Diógenes a quienes sorprendióles su andar a mediodía con encendida antorcha y, aún más, se asombraran del rechazo del Cínico negándose a admitir que ellos fueron hombres: "No, respondió el filósofo; figuras de hombres, sí; verdaderos hombres, no.") Raro es el individuo que puede reclamar, por todos los derechos, el título de hombre, entendiéndose por ésto no lo catalogación del mero sexo, sino personalidad de gente que realza, de sí y en sí, todos los atributos de la virilidad intelectual y la decencia combativa. Hombre es quien abastece a créditos de su espíritu desde los tribunales de su íntima convicción de ser. Hombre es quien, sopesando los fondos de su áni-

mo y de su voluntad, se apuntala en los horizontes para su marcha decidida, siempre avante. Hombre es aquel que sabe del capital de su lengua y conoce las suficiencias y trayectorias de su mente. Hombre es aquel que piensa por sí mismo y acepta la verdad depurada en los crisoles de su personal raciocinio sin doblez. Hombre es quien camina levantando a su paso polvaredas que a los demás les cubren de ignominia, pero que a él lo repujan de vientos y de alturas para que el Sol prestigie su figura de domador de mezquindades y señor de imposiciones. Ser hombre es creer y crear una verdad, darle sustento de su carne y de su alma y defenderla. Peralta fue eso: hombre en su hombradía que se acrecentaba, se dignificaba, se fortificaba más y más conforme él empequeñecía a menudencias a sujetos que osaban tratar de impedir el timbre de su paso y la huella de su planta que engendraba relámpagos y truenos. Por algo este hombre, Peralta, fue educado con cariño y esmero de visionario por Juan Bautista Vázquez, hombre también que nutría huracanes con su verbo y motores igneos creaba de su alma.

Quiero verle a Peralta desde 1887 cuando, ya hombre de su particular responsabilidad y de su característica conciencia, comenzara a llamarse él mismo de AYAX. Porque eso fue en sus combates periodísticos: solitario náufrago en mar de perversidades comarcanas que, a horcajadas en la roca de su alma endurecida, alzaba puños bramadores a los dioses... Ajax, pero invulnerable a tridentes de neptunillos de trascoro. Ajax, presentando su tórax y la seguridad de su saber y su sentir siempre a la vanguardia de las lides donde la Idea, el Ideal abroquela y tonifica, vivifica. Así, en EL ESCAPELO y LA LIBERTAD, Peralta pone en ristre su fe liberal lanzándose contra las sombras hechas cuerpos rampantes abominables de garras impiadosas en su inverecundia de falsos resguardadores de Jesús. Para admirar a Peralta en toda la plenitud insigne de su talla de guerrero democrático, preciso es otear el ambiente de Cuenca, del Ecuador entero, allá en esos años de oscurantismo y telarañas. Obligado es volver miradas a esa época en que sotanas eran patente de corso e hisopos húmedos la soberbiosa cédula de infulas vitandas. La gente, mejor dicho la tenebrosa feligresía ciudadana, antes de aspirar el aire a sus pulmones debía, aunque fuese en pensamiento, impetrar lo santiguasen clérigos y legos, misacantanos y trotaconventos. La tiniebla de los templos y oratorios se solidificaba en las pupilas enturbecidas de temores y de escrúpulos. El conservatismo era casta de nobleza al par

que castellania consagrada. El cerebro urdía elaboraciones no más que para aquello que la Curia había autorizado en su NIHIL OBSTAT infalible. ¿Quién se aventuraria a desmanchar la manca costumbre de su alma por senderos de intrínsecas voluntades esenciales? ¿Quién? Ese, fue Peralta. Apercebido con todo el arsenal del lenguaje, de la ilustración y de la sabiduría desparramó sus impulsos luminosos en los ámbitos de oquedades carcomidas de negruras. "José Peralta, nombre ensombrecido por el odio político, lugareño, SANBENITADO por el furor de la clerecía. Personaje de estatura máxima, que obliga a levantar la cabeza para poder mirarle en el alto plano de sus especiales prestancias." Así se maravilla Alfonso Andrade Chiriboga en su —y para mi admirado y admirable— libro HEMEROTECA AZUAYA t. ii, p. 55. / Es lógico. La elevación de Peralta pasma aún a aquellos que tienen la familiaridad de la visión de cúspides y soles.

El clima intelectual morlaco del 1800 era feraz en grandes personajes cuyas cabezas, encaramándose sobre sus montañas lares, trepaban hasta las faldas del Pichincha para refrendar sus documentos de valiosos individuos en todo el Ecuador. Peralta, desde su vero suelo de nacencia, encimárase sobre si mismo estableciendo su personalidad en asta y en bandera; la resonancia de su flamear ondeaba en todos los rincones de las capitales de Indoamérica. Todo ello a despecho del clero seglar y el de bonete. Excomuniones, al voleo, asperjaban contra Peralta y sus periódicos que, con inusitada celeridad, proliferaban en sus mismas ruinas de fénix manteniendo su vehemencia Radical. Nunca, jamás se llegará a calar la verdadera acepción de la sentencia: "NEGAR EL AGUA Y EL FUEGO". Eso hicieran a Peralta: hasta el aire que respiraba sabriale a ortigas y cardones, a cieno y purulencias. El nombre de Peralta era sacrilegio en las escuelas y tabernas, pecado en las escribanías y juzgados, abominación en los salones y en alcobas, execración en plazas y potreros, espanto en toda esquina, horror en las calles y repulsión en los días crispados por el contrapelo del odio zoológico y podrido. Cada ojo era brasa de iracundias alevosas para el hombre que se arrogara el derecho de pensar, por su cuenta y razón, disintiendo del cervantino sentir del "antiguo legislador que llaman vulgo". En cada mano se engarfiaban zampas a triturar el nombre de aquel cuyo faro esplendoroso taladraba la mugre atorada de miasmas parroquiales. La politiquería de campanarios y albañales hozaba contumelias y sevicias contra el hombre que desechara rediles de agua bendita y panes ázimos; lo

chispeaba de ponzoñas y disturbios. El fanatismo religioso soltaba sus hidras vesánicas en toneladas de oprobios y rencores, en diluvio de maledicencias del todo rebajadoras de la especie humana. Si, se degrada quien no respeta el nivel de su alma al seleccionar el calibre del insulto. Y denuestos e insolencias contra Peralta salían de madre donde la decencia se ruboriza todavía. RAZA DE VIBORAS calificaría Peralta a la mesnada esa que entronizara al ultraje y al dicerio en sus sacramentos cotidianos. Y eso eran: víboras royendo el talón del hombre invulnerable; víboras cuyas cabezuelas temblequeantes no atinaban al mordisco para hacer sucumbir al hombre impertérrito ante el aguacero de lenguas bifidas, revolcándose en ignaras ciénagas hipócritas empero, santas, empero, quizás, canonizadas.

Impertérrito, con el valor que infunde la serenidad de la íntima valía, Peralta atajaba los garrotazos en su pluma dócil a su voz de virilidades infungibles, subiendo en llamas tributarias de altivez y de desprecio para, luego, descender trocada en latigazo y bofetada. Pero bofetada con guantelete al cual se lo arroja lejos, con asco previsor, después de infligir castigo a los malsines. Nadie le venciera en polémica a Peralta. Por más que recurriesen a vedadas armas y a puñadas prohibidas siempre él, el hombre de la pluma radical, continuaba erigido y saando con su sonrisa desdeñosa la descalificación de trapeos enemigos. Y al pasquin recurrían, y a la asonada nocturna recurrían, y al vozarrón callejero se acogían y... hasta sirviéronse del ataque en esquinazo a mano armada. No eran precisamente los seglares quienes así acometían al hombre a cuya pluma no fue admisible doblegar, ni su alma conseguían trizar a trastazos y coces subhumanos. "LAS RECTIFICACIONES HISTÓRICAS DE UN SACERDOTE CATÓLICO / Cuenca, Imprenta del Clero, 1889 / acaso fueron las incitadoras de los atentados contra "nuestro descatólizado cuencano." / p. 115 /, ya que en este libro, de varias ediciones consecutivas "muy solicitadas por el público católico" la péñola, impropia de un cura de almas, trazaba, a mansalva, gavilanes cuya intención no estaba siempre gobernada con sindéresis. Mas, nada conmovió a Peralta que hasta los cimientos de su Cuenca remecía ante el retemplar invicto de su sino de varón de las ideas. Anteo... pero no tomando fortaleza de su madre tierra —que escaseara su amor para Peralta—, sino de sí mismo, de la tectónica invencible de su espíritu desafiador, de triunfador ílmite y perpetuo. De cada embestida Peralta se alzaba más él, más señero y más señor, más única persona, de sí y ante sí, encima

de los escombros de papeles y de tintas. Los embates y asaltos periodísticos reanimaban su carácter de dardo vibrante e inquieto de partir hacia la diana de su meta resplandeciente en luz de verdad inmanejable. Nada mellábanle confinios y destierros puesto que su Ideal redentor era su patria y consigo, al lado de su sangre fraternal para lo humano, se lo llevaba dondequiera. Cielo y paisaje, caseras lindes aledañas se acunaban en sus pulsos generadores de una ternura patriótica selecta. A cada acometida de mastinazos y de gosquezuelos, Peralta adquiría la posesión, la refrendación de sus potencias ensanchándose su alma de latitudes y de paralelos armando y avigorando su corazón para jinete de cumbres y de rayos. Caballero de un Ideal, eran sus estribos las potestades de su fe en su persona y su razón de convencido. Rendas de orgullosa jerarquía tesaban sus manos paisanas de bólicos y cismas. Las jurisdicciones de sus talentos competrabanse de su merecimiento y a cada ignominia padecida, a cada exceso de aporreamiento en letras de molde su temple se cohesionaba en reciedumbre de metales martillados. Mientras él, Peralta, permanecía incólume ante el aluvión de desvergüenzas verbales en su contra, sus enemigos bajaban un poco más en la escala de valores depreciando su dignidad hasta insignificancia de polvo de partículas. Y este hombre, Peralta, cimentaba a lo profundo los distintivos de su verbo temido y respetado. Comparsas de una farsa social sin acendrada personalidad, agonizaban por las críticas de Peralta porque aquellos que regodean entre el hechizo de su descollante embaucación, se desdoran cuando la verdad raspa su pomposo engatusar. Figuras, figurones. . . —manes de Gracián y de González Prada— que se llenaban de humo con la peor figurería que es la del entendimiento. Escuchemos a Baltazar Gracián CONTRA LA FIGURERIA: "Ponen otros su capricho en una vanísima hinchazón, nacida de una loca fantasía y forrada de necesidad: con esto afectan una enfadosa gravedad en todo y con todos, que parece que honran con mirar y que hablan de merced." Y su burla y su sarcasmo vertía Peralta sobre estos afectados, paradójicos, extravagantes y figureros sinprovechos. Si Peralta puso su planta en la Notoriedad de ley debido fue a sus prístinos valores, que no hallando el torcedor flaco a hombres pudientes para, merced a ellos, amañar un beneficio inmerecido. Lenguas de incienso, labios de cepillo, espinazo de lustrabotas siempre se gratificaron con propinas de elevaciones, si armadoras para el fantoche deleznable, denigrantes para el hombre que sabe respetarse. Puño era la pluma de Peralta golpeando, como lanzazos, los portones por los cuales el

Tiempo conduce a la región donde las unidades humanas pagan vasallaje —quieranlo o no— al hombre que se impone. Autoridad era la palabra de Peralta y desde su estatura, para abajo, se mensuraban los demás del común de los mortales. El, él era solo, enhiesto entre las ráfagas de baldones y anatemas. La muchedumbre provinciana no toleraba a Peralta porque, al desertar del rebaño conservador, dejara un enorme claro en sus filas esqueléticas, claro que no se cubriría fácilmente antes si dejando su boquerón incalculable que testificaba la ausencia del hombre que ahí estuvo. Peralta, acatando sus sentimientos de hombre libre y encaminándose a su sino liberal, anulaba a tipos de suyo propensos al apagamiento. De ahí el vacío que en su torno amasaban los vulgares del dinero, de la cuna social o de la fama asaz lugareña, troglodita. Reconociendo los preclaros valimientos de Peralta, que estaba acrisolando las valencias del terruño fuera de la Patria, negábanle todo aplauso o bien siquiera un matiz de reconocimiento hacia quien estaba higienizando las malezas del ambiente encizañado de manteos mercaderes. Cristo también fue redentor y me lo clavaron, sin más, sobrè dos palos. Pero sus enseñanzas superviven, y de su sangre maculada resalta la iluminación de su Credo de Amor, de Justicia y Caridad.

Las instrucciones de Peralta se han enraizado en nuestro Ecuador adicto ya a las doctrinas del pensamiento más allá del Liberalismo y el Radicalismo. Si nuestra Patria Ecuatoriana enfila hoy hacia una aclaración de las excelencias del hombre, dentro de un eje de igualdad social responsable de deberes y derechos, a Peralta se lo debe. Porque Peralta, con el tesón de su acento apostólico de justas proyecciones, fue quien preconizara reformas extremas para nuestra inconsciente democracia de indios desmesurados en pasiones sin frenos y sin tasa. Por supuesto que todos "los hombres de la revuelta" aportaron su esfuerzo, pero ninguno como este hombre posesionado de su persona y de los encumbramientos de su creencia libertaria, peleando contra la colecticia tribu de un antro pitañoso y tupido, refractario y remiso para las revoluciones del aumento de la mente. Combatí con piqueta que, a la par que destruía, trazaba principios para edificaciones perdurables. Montalvo... Calle... más era lo que derumbaban que sus contribuciones en provecho de la definitiva construcción. Peralta, en plena tenencia de su grandor, enterraba hitos para que los seguidores de sus huellas sean capaces de erigir, sin titubeos ni tanteos, basas y pedestales de armonía comprensiva entre los

hombres liberados. Búsquense los periódicos en los cuales Peralta abriera sus trincheras y asómbrese el ánimo ante la fulguración de esa pluma preclara de optimidad y de temple productor de ecos en vibración irremisible en sus poderes creadores. EL ESCALPELO, LA LIBERTAD, EL OBSERVADOR, LA VERDAD, LA LINTERNA, LA RAZON (dos etapas: 1889 y 1896), LA EPOCA, EL CONSTITUCIONAL, LA TRIBUNA, LA REGENERACION, EL ATALAYA... son nombres que, quizás, por sí solos denunciando están la tendencia de quien los suscitara emporándolos a concordia progresista. Y si no se consigue los periódicos, estúdiese a Peralta en su libro EL MONAQUISMO, y, mayormente, en ELOY ALFARO Y SUS VICTIMARIOS. Se encontrará que la prosa de Peralta es candela redoblando en parche del firmamento ecuatoriano templado de unos volcanes a otros cráteres. Prosa que, a veces, prohija meridianas de clarines y, en otras, usufructúa entrechocar de espadas eléctricas, insignes. Esta prosa no es únicamente desfilar de músicas marciales ni de floripondios engolados de purpurinas literarias, sino que dentro de ella existen tuétanos y huesos, músculos y arterias de erudición, de ilustración, de civilización, de civilidad, contextura de quien se educara con destino para asombrar y aptitud de pervivir. Mas no con las triviales petulancias y tretas de oportunistas histriones del platilleo literario cuya bambolla, si bien asorda y encandila momentáneamente, no durará más allá de la conmoción asaltada del aire de su etapa transitoria de negociantes de la Fama. Fugaz deslumbramiento que la expurgación de la Historia extirpará con sus infalibles selecciones. Y... al vulgo tornarán porque "Oh, que son infinitos los vulgares que habitan fuera del vulgo, y que están metidos como de gorra entre la gente de razón!" / Fr. Benito Feyjoo, en "Theatro Critico Universal". Discurso Décimo. t. 3º p. 231. Madrid, 1773. / Y esa Historia, establecedora del genuino y esclarecido fundamento de los hombres, es la que rescata a Peralta de olvidos roñosos en una Patria cicatera para todo lo que signifique positiva autenticidad de valer y de valor.

A esta mi emoción memorativa consuela constatar que en Peralta hubiera un hombre que no tuvo miedo de vivir. Enuncio ésto porque el mal de este tiempo es sólo eso, es sólo esto: MIEDO DE VIVIR, ya que vivir no es únicamente subsistir. Vivir, para mí, implica acogerse el hombre a todas las obligaciones y atribuciones sobre las que tiene su deber y su derecho para engrandecerlas; ésto determina crear las pertenencias de la Vida conforme nuestro concepto de ho-

nor, de entrañable justicia y lealtad sincera, extraña a fingimientos de etiqueta o de acomodo. Por miedo de vivir, por miedo de ser hombres, casi todos los tipos humanos de alguna notoriedad son simples suplantadores de la legítima y fidedigna noción de su vida vuelta, nada más, que similar de una falsa prestancia de suficiencia relumbrante. Hombres, nó; remedos de tales —políticos, escritores, artistas, etcétera— que se exhiben fachendosamente, como ante el fotógrafo, con composturas y exposiciones de retoques insinceros. En su secreto fondo animico medra su natural cualidad descomponedora de aquella afectación. Y, al menor descuido de la impostura alardosa, emerge su innata condición en toda la magrez de su miseria. A este descuido debe estar atento el critico para sorprender la instantánea del desprevenido momento filiador de la intrínseca pureza del ser señalado para análisis. A Peralta, jamás, pudo nadie aprehenderlo en desatención que lo descubra tal como era, pues, él, este hombre, vivía en él mismo, siendo él mismo. Vivía retando a la decorativa exposición de facticio colorear. Vivía la vida de su Ideal, plantadas sus intimas entrañas a la cara de quienes quisieran acometer o hundir su dentellada. Su espíritu desconocía los bajos fondos del fraude del alma, de la superchería falsificadora de eminencias. Peralta vivió en hombre, pues fue un hombre. Vivió arremetiendo contra obstrucciones y cadenas porque él mismo fue liberto de opresoras abyecciones del espíritu. Vivió de pecho al Sol para incrustarse de luz los esplendores de su frente desde la cual ostentaba escudos y blasones del talento y valentía. Su lema pudo ser: Vivir sin miedo siendo un hombre.

Peralta... sí, sólo Peralta, pues aquí se aúnan y concuerdan sus dignidades y sus títulos. Yo, que mi única posesión espiritual es honrarme honrando / Gracián y Martí / a quien se lo debo, restituyo mi vista a la tierra para esparcir este puñado de hojas en suelo ecuatoriano cuyo uso de razón aún no ha madurado para admirar a Peralta en unánimes aplausos. ¿Qué importan piedras y metales si la letra de Peralta es el solo monumento de su Gloria? El eco de su palabra galopa por la Historia sembrando sus surcos de corceles airados de admoniciones a la Patria. Que quienes sean aptos para sentirlos, hallen el venero de su sangre para honra de hombres del Ecuador.

DEDICATORIA:

Para César Peralta y Rosales que vive en el culto de su padre.

JOSE PERALTA

(ESPECIAL PARA "ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA")

Arrancando escudos para colocar ideas, silenciando la voz de una falsa aristocracia para que dejara oír su verdad la voz del pueblo, toda ella sonora a puro bronce, así este luchador alto y profundo, sereno en medio de la tempestad de las incomprensiones, aunque, en verdad, poseído de la idea libertaria y haciendo clarear la obscuridad con la gran antorcha apasionada de su vida apostólica de reivindicaciones...

José Peralta es más grande por cuanto su voz encontró el obstáculo de una resistencia tenaz. Desde las orillas remotas no le respondía siquiera el eco que diga de la siembra prodigiosa: le respondía, sí, agriamente intolerante, una voz soliviantada de antiguos privilegios, una voz que trataba de silenciar la suya en los campos de la injuria, porque este gran cuencano de valentía ejemplar vivió en la época en que no había discusión, sino insulto, en que no se aceptaba la idea a no ser para hacerla llover encima el cieno, cuando era heroico, bella y tremendamente heroico, decir otra verdad diferente de aquella que envolvía el ambiente... Este Hombre, así de mayúscula manera escrito y comprendido, tuvo que herir no la roca, que al fin se desmenuza en minúsculos fragmentos que hieren para donar sangre al mundo, sino el lodazal que, al levantarse, cubre la altura de negrura... Su palabra, por eso, tuvo que ser fuerte y definitiva, certera, no obstante el fondo de quijotismo insigne que su espíritu guardara: de recordarse es que el Señor de la Mancha atacó de lanza a yangüeses y de palabra redentora a bachilleres y barberos pueblerinos mal sabidores de lo que vale y significa una evolución o una revolución...

Ahora, a la distancia que permite estudiar serenamente las gran-

des figuras, ya se puede saber cómo fue Peralta: alto y valiente, con una mano sobre el puño de la espada de la lucha, con la otra sobre la palabra escrita en la que fue fecundo y admirable, pero siempre con la mirada de frente, mirando el porvenir más allá de sus humanos días, esto es, sabiendo que las justicias para vida y obra llegan de más lejos que los sufridos días propios... De las imágenes que el tiempo ha conservado de él y de esas otras que el amor de la tierra suya ha trazado en óleos y apuntes, ninguna conozco de gesto descompuesto o dudosa mirada: siempre con una sonrisa de sabiduría, y no precisamente de la sabiduría de gabinete, sino de la vivida, de la sentida, de la sufrida...

José Peralta significa no un hombre, sino un tiempo, no una figura, sino una ideología, no un cuencano más ennobleciendo el santo suelo con la magnífica aurora roja, sino la aurora misma llegando pura y original, convencida y convincente, para alumbrar el lar con las nuevas luces que allende el mar levantarán guillotina para los tiranos y plan de igualdad para las gentes de todos los paralelos... Llegado, por cierto, en épocas de crudeza en la lucha, por ello mismo su figura se agiganta y asume proporciones heroicas que desdibujan y destruyen los límites señalados para el humano destino: se necesitaba poseer temperamento titánico para luchar contra todo y contra todos, era preciso estar todo incendiado de fervor para desoir el insulto y la procacidad y seguir la marcha hacia el ideal y, al propio tiempo, sembrar ideas nuevas, sembrar como el sembrador de Rodó, con granito por tierra y lágrimas por lluvia bienhechora... En aquellos tiempos se necesitaba ser cumbre para poder contemplar el sol, había que ser águila para beberse la luz a grandes sorbos, se debía haber nacido demasiado grande para dominar tanta pequeñez y miseria...

Soñador no solamente de la ideología de libertad, sino del progreso de la región... Su sueño de industria para nuestro valle más fértil significa también quijotismo y anhelo de desproporcionadas magnitudes, es otra aventura de la pasión y no se parece, por modo alguno, a las ordinarias realidades de la industria que consagran la explotación deslayada y turbia del hombre por el hombre... En el pensamiento que su sueño diera en idear sucedió algo digno de su pasión intensa: lo que Cansinos Assens llamara en el plano de la pura vida mental "el divino fracaso"... Mas ocurre que el fracaso fue digno del Hombre que tuviera tal estilo de esperanza: no obstante su

indimensionada amplitud, la tierra le vino estrecha al gran proyecto, las manos y el pensamiento de Peralta abarcaron mucho más de lo que los horizontes señalaban y escondían en lontananza, de tal manera que la máquina quedó frente al paisaje para ella pequeño, pero más hondo fue el gesto del soñador que en todo hallara inmensidad... La aventura bellamente frustrada, aunque a costa de una etapa de vida y un esfuerzo sobrehumano, identifica nueva vez a José Peralta: en el dominio de las ideas, halla ser inadecuadas las que en el ambiente de entonces parecían suficientes y cabales, y prende la aurora roja con su pasión humana más encendida y noble... En el dominio de la naturaleza, los horizontes le son inadecuados a su empeño, y deja un recuerdo de industria gigante que ahora mismo, en nuestros días, todavía se quiere realizar, aunque siempre con la memoria del Hombre a quien la tierra le vino estrecha...

Por donde se admire al Hombre hállese al luchador y al titán... Diplomático fue, y qué grande, y qué magnífico, a tal extremo que fuera de los lindes patrios dejó nombre de la tierra por sus admirables actitudes e historiadadas páginas dicen de cómo, bajo su mano poderosa, la Representación Ecuatoriana tuvo lugar primero y de todo honor... Transformador de estudios y sistemas, sobre la vieja Universidad construyó la Universidad del porvenir, abriendo amplitudes que no solamente costaban esfuerzo y sacrificio, sino que atraían sobre su nombre nuevamente el insulto y la crítica malévola, pero firme, resuelto, decidido, sabiendo bien que una Casa de Estudios Superiores no es patrimonio de cestas o tradiciones, sino fuente pura de vida, fuente que justifica en los hechos el bello símbolo del escudo en las aguas de sabiduría que surten de esta Cuenca del mundo... Escritor, ensayista, dejó obras perennes llenas de pensamiento y destino, enseñanza bajo la luz de la razón y el pensamiento, palabra que ha fructificado luego en generaciones que son orgullo de esta tierra... Periodista de fuste, armado del verbo que es más que la espada y el fuego... Político sagaz y visionario: mirando más allá de los hechos inmediatos, conociendo que la política es el arte de construir con el presente futuros de amplitud total...

Lucha, pensamiento, valentía formidable, acción elocuente... José Peralta, consciente de su destino, que era el de su pueblo, no hizo jamás de las luchas políticas y sociales cuerda floja para el fácil logro económico o el triunfo ocasional en el tinglado patrio... Sus últimos

días y su muerte tienen también la firma del Quijote: pobre, casi olvidado, desprendiéndose sacrificadamente de sus queridas cosas para poder cubrir las últimas necesidades bajo el sol que ya se le iba apagando, vivió y murió en el silencio de los grandes... Recuerdo bien la casa pequeña que guardara tan inmenso espíritu: una enredadera decía en la ventana el sencillo homenaje del perfume al viejo solemnemente encerrado en su pulcra pobreza de días finales, sin que nunca los enarenados caminos hayan sentido pasos de multitudes o siquiera de hombres agradecidos: estaba solo, a solas con su gran soledad, sintiendo que se gestaba el mañana en su palabra y obra, pero que como Hombre le tocaba el destino eterno de los grandes... Quien fue llama entró serenamente a la eternidad, a la verdadera eternidad que es la vida sin término en la mente de los hombres de todos los tiempos... Quien predicó libertad sin restricciones ni medidas sintió liberarse su espíritu en la tarde apagada y sin ruidos... A veces, el mundo, en su aparente olvido del Hombre, le rinde, no obstante, reconocimiento especial: sabe que honores, homenajes y todo aquello que se mide con medida diaria no son para el titán que vivió sobre la tierra... Esto ocurrió con Peralta: acaso el aparente olvido de la Patria era sólo la incapacidad de la Patria para decir la justa palabra a quien fuera grande y profundo...

M. Peralta
329. a 3521
~~_____~~
M. Peralta 18-962

Índice de la Revista de la Universidad de Cuenca

La Universidad de Cuenca ha publicado desde el año de 1890 una Revista, que le ha servido de órgano de difusión de cultura.

El 21 de marzo de 1890 apareció el primer número con el nombre de *Revista Científica y Literaria de la Corporación Universitaria del Azuay*, nombre que conserva hasta el Nº 6º, correspondiente al mes de agosto de aquel año.

Desde el Nº 7º se llamó *Revista Científica y Literaria de la Universidad del Azuay*, nombre que conservó hasta el Nº 12, de febrero de 1891.

Desde el Nº 13, de junio de 1891, hasta el número extraordinario de 31 de diciembre de 1892, al que correspondería el Nº 21, se llamó *Revista de la Universidad del Azuay*.

Esta es la primera serie de la Revista.

La segunda comienza a publicarse en noviembre de 1909, con el nombre de *Revista Científica y Literaria de la Universidad del Azuay*, que se mantuvo hasta el Nº 3º de la quinta serie, aparecido en mayo de 1916.

En el mes de marzo de 1924 comienza la edición de una nueva serie con el nombre de *Revista de la Universidad de Cuenca*. Se publican ocho números, el último de los cuales corresponde al mes de febrero de 1927.

En Junio del mismo año, con el mismo nombre, pero en formato más grande, se inicia una nueva serie, de la que llegan a salir a luz solamente tres números.

Otra serie se publica desde noviembre de 1928 hasta abril de 1940 con el mismo nombre de *Revista de la Universidad de Cuenca*. Llegan a circular 22 números.

Y, por último, con el nombre de *Anales de la Universidad de Cuenca*, se continúa la publicación de la Revista desde octubre de 1940 hasta hoy. Se han publicado diez tomos completos de cuatro números cada uno, hasta el mes de diciembre de 1954.

En total, desde 1890 hasta 1954 se han editado 99 números o fascículos, con 10.287 páginas.



La Dirección de *Anales* publica en el presente número los índices o contenidos de las diferentes series de la Revista, en su deseo de contribuir a la investigación de las fuentes bibliográficas locales.

Nº 1º— MARZO DE 1890:

- Alberto Muñoz Vernaza: La Revista.
- Manuel Coronel: Reseña histórica de los cuerpos del derecho civil y criminal que han estado en observación desde el tiempo del gobierno español en el territorio del Ecuador.
- Manuel Palacios: Higiene Pública.
- Luis Cordero: Plantas medicinales de las provincias del Azuay y de Cañar enviadas por Luis Cordero a la Exposición Universal de Paris en 1889, y premiada con medalla de plata.
- Tomás Rendón: A Diego, santo bribón.
- Benigno Malo: Discurso pronunciado en la instalación de la Universidad del Azuay el 1º de enero de 1868.
- Boletín Universitario.

Nº 2º— ABRIL DE 1890:

- X: ¿La Economía Política ha edificado algo entre nosotros?
- Luis A. Loyola: Causas y tratamiento del cólera esporádico o colerina.
- Rafael M. Arizaga: El Genio.
- Tomás A. Alvarado: Últimas impresiones de cuaresma.

- Tomás A. Alvarado: Junto a mi madre o la soledad de María.
- Sagitario (Luis Cordero): Fruslerías epigramáticas.
- Juan Bautista Vázquez: Discurso pronunciado en la instalación del Colegio de San Luis.
- Boletín Universitario.

Nº 3º— MAYO DE 1890:

- Alberto Muñoz Vernaza: Fray Vicente Solano.
- Fray Vicente Solano: Carta al Señor Doctor José María Lasso.
- José Miguel Ortega: Observaciones al Código de Enjuiciamientos en materia criminal.
- Augusto Rimbach: El estudio de la botánica.
- Pablo Herrera: Las bellas artes en el Ecuador.
- Miguel Moreno: La sombrerera.

Nº 4º— JUNIO DE 1890:

- Manuel Coronel: Nueva Era.
- Augusto Rimbach: El mar.
- Tomás A. Alvarado: Ciencia y Fe.
- Tomás Rendón: Anécdotas jocosas.
- Sagitario (Luis Cordero): Fruslerías epigramáticas.
- José Romualdo Bernal: La luz.— Discurso preparado para solemnizar una velada literaria verificada el 11 de Marzo de 1888 en el Colegio Nacional de San Luis.
- Boletín Universitario.

Nº 5º— JULIO DE 1890:

- Augusto Rimbach: El mar (continuación).
- José Romualdo Bernal: Agrimensura.
- Carlos Rimbach: La Química teórica.
- Tomás A. Alvarado: Ciencia y Fe (continuación).
- A. Mansilla: Legislación.
- Juan León Mera: Oda a la Unión Ibero Americana.
- Boletín Universitario.

Nº 6º— AGOSTO DE 1890:

- La Dirección: Exámenes.
- Eugenio Malo Tamariz: Discurso.
- Alfonso M. Borrero: Discurso.
- Pablo Herrera: Las bellas artes en el Ecuador (continuación).
- Programa de la solemne distribución de premios en el Colegio Nacional "San Luis" en el año de 1890.
- Boletín Universitario.

Nº 7º— SETIEMBRE DE 1890:

- Tomás A. Alvarado: Ciencia y Fe (continuación).
- Manuel Coronel: Discurso pronunciado ante la Corporación Universitaria del Azuay con motivo de la fiesta de Santo Tomás de Aquino celebrada en el año de 1888.
- Pablo Herrera: Las bellas artes en el Ecuador (continuación).
- Jesús M. Bernal: Discurso.
- Remigio Astudillo: Primer cuadro sinóptico de las fechas en que se expidieron los Códigos y comenzaron a regir.

- Tomás Rendón: Versión parafrástica de la Oda XX de Horacio.
- Boletín Universitario.

Nº 8º— OCTUBRE DE 1890.

- La Dirección: Galería de cuencanos notables.
- Luis de Ribero, S. J.: Vida del Venerable Padre José de Hurtado.
- Tomás A. Alvarado: Versificación francesa.
- Juan Pío de Montúfar y Frasso, Marqués de Selva Alegre: Razón que acerca del estado y gobernación política y militar de las provincias, villas y lugares que contiene la jurisdicción de la Real Audiencia de Quito dá al Exmo. Sr. D. José de Solís y Folch de Cadena, Comendador de Ademus y Casilí Fabí en el orden de la Montesa, Mariscal de Campo de los Reales Ejércitos, Virrey, Gobernador y Capitán General del Nuevo Reino de Granada.
- Boletín Universitario.

Nº 9º— NOVIEMBRE DE 1890:

- José Miguel Ortega: Observaciones al Código de Enjuiciamientos en materia criminal.
- Tomás A. Alvarado: Versificación francesa (continuación).
- Juan Pío Montúfar: Razón, etc. (continuación).
- Luis Cordero: Honra cuencana.
- Boletín Universitario.

Nº 10.— DICIEMBRE DE 1890:

- Manuel Coronel: Consideraciones sobre el estado y calidad de los hijos naturales.
- Tomás A. Alvarado: Versificación francesa.
- Luis Cordero: El ajo contra la picadura de la víbora.
- Juan Pío Montúfar: Razón, etc. (conclusión).
- Boletín Universitario.

Nº 11.—ENERO DE 1891:

- Luis A. Loyola: Observaciones higiénicas sobre el futuro Hospital de Gualaceo.
- Tomás A. Alvarado: Versificación francesa (conclusión).
- Juan Pío Montúfar: Razón, etc. (continuación).
- Boletín Universitario.

Nº 12.— FEBRERO DE 1891:

- Alberto Muñoz Vernaza: Banco Nacional.
- Augusto y Carlos Rimbach: Viaje a Gualaquiza.
- Tomás Rendón: Parafrástis de la Oda III de Horacio.
- José Mora López: Los Monjes. A la memoria del ilustre Solano.
- La Dirección: Velada literaria.
- Manuel Crespo Toral: Oda a Colón.
- León B. Palacios: Oda al Genio.
- Juan Pío Montúfar: Razón, etc. (conclusión).
- Boletín Universitario.

Nº 13.— JUNIO DE 1891:

- José Miguel Ortega: Observaciones al Código de Enjuiciamientos en materia criminal.
- Alberto Muñoz Vernaza: Galería de cuencanos notables. Ignacio de Escandón.

- Ignacio de Escandón: Poema en celebridad de Don Manuel Amat y Junient.
- Boletín Universitario.

Nº 14.— JULIO DE 1891:

- Fray Alberto M. Torres: El patriotismo cristiano. Discurso.
- Luis A. Loyola: Observaciones higiénicas sobre la alimentación de los cuencanos.
- Ignacio de Escandón: Proyecto para escribir la historia literaria de la América Meridional.
- Octavio Cordero Palacios: Gazul. Drama en tres actos y un verso.
- Miguel Moreno: A Pasteur.
- Alberto Muñoz Vernaza: Obras de Fray Vicente Solano.
- La Dirección: Solemne distribución de premios.
- Boletín Universitario.

Nº 15.—AGOSTO DE 1891:

- Joaquín Martínez Tamariz: Necesidad de la fe para la educación.— Discurso.
- La Dirección: Velada literaria.
- Nicanor Aguilar: Mi último romance A María.
- Octavio Cordero Palacios: Gazul (continuación).
- Boletín Universitario.

Nº 16.— SETIEMBRE DE 1891:

- Tomás Abad: Necesidad de organizar el servicio médico-forense.
- Luis A. Loyola: Observaciones higiénicas sobre la alimentación de los cuencanos (continuación).
- Tomás Rendón: El israelita cautivo en Babilonia. Paráfrasis del Salmo 136.
- José S. Uñda: La Grana.
- Boletín Universitario.

Nº 17.— OCTUBRE DE 1891:

- Manuel Coronel: Nociones acerca del Derecho Romano.
- Pablo Herrera: Las bellas artes en el Ecuador (continuación).
- Tomás Rendón: El israelita cautivo en Babilonia. Paráfrasis del Salmo 136.
- Octavio Cordero Palacios: Gazul (continuación).
- Boletín Universitario.

Nº 18.— NOVIEMBRE 30 DE 1891:

- José Mora López: Inmigración extranjera.
- Octavio Cordero Palacios: Gazul (continuación).
- Tomás A. Alvarado: Batallones escolares.
- Luis A. Loyola: Observaciones higiénicas sobre la alimentación de los cuencanos.
- Luis A. Loyola: Elaboración del ácido sulfúrico.
- Augusto Rimbach: Cursos de Historia Natural.

Nº 19.— DICIEMBRE DE 1891:

- Acuerdo de la Facultad de Jurisprudencia en honor del Dr. Juan Jaramillo.
- Manuel Coronel: Rasgo necrológico. Discurso.
- Tomás A. Alvarado: Ante la tumba del esclarecido jurisconsulto Dr. Juan Jaramillo.
- Augusto Rimbach: Cursos de Historia Natural.
- Boletín Universitario.

Nº 20.— ENERO DE 1892:

- Fray Alberto María Torres: El Poder Público según Santo Tomás.
- Anónimo: Educación Homicida. Lo que valen los exámenes según Husen.
- Augusto Rimbach: Cursos de Historia Natural.

NUMERO EXTRAORDINARIO — DICIEMBRE DE 1892:

- La Dirección: El centenario de Colón. (Contiene el Programa de los festejos con que Cuenca celebró el cuarto centenario del descubrimiento de América y los discursos pronunciados por Antonio Tamariz, Juan Bautista Vázquez, Manuel Coronel, Agustín Iglesias, Alfonso Borrero, Tomás Povedano, Vicente F. Alvarado).
- Tomás A. Alvarado: El mensajero del Reinado de Dios en el Nuevo Mundo. Discurso.
- Programa de las materias de estudio para las profesiones matemáticas.

SERIE II.— Nº 1º— NOVIEMBRE DE 1909:

- La Dirección: La Revista.
- Alfonso M. Borrero: La enseñanza universitaria.
- Remigio Romero León: Aventura de un andante.
- Boletín Universitario.
- Errerle (Remigio Romero León): Apuntes.

Nº 2º— DICIEMBRE DE 1909:

- Remigio Crespo Toral: El Dr. Benigno Malo.
- Alfonso M. Borrero: Arbitraje.
- La Redacción: El blasón de la Universidad.
- Alfonso A. Torres: De los intérpretes.
- S. y N. (Sebastián Moscoso y Nicanor Corral): Notas Médicas.
- Errerle: Apuntes.
- Boletín Universitario.

Nº 3º— ENERO DE 1910:

- Remigio Crespo Toral: El Dr. Benigno Malo (continuación).
- Alfonso M. Borrero: Arbitraje (continuación).
- La Redacción: La Universidad del Azuay.
- S. y N.: Notas Médicas.
- Errerle: Apuntes.
- Boletín Universitario.
- Remigio Romero León: Diccionario Jibaro.

Nº 4º— FEBRERO DE 1910:

- A. B. C. (Antonio Borrero Cortázar): Lo que fué el Renacimiento.
- Alberto Muñoz Vernaza: Un prócer de 1809.
- Juan B. Selva: Disquisición filosófica.
- Ezequiel Márquez: Introducción a la Ciencia Económica.
- Remigio Crespo Toral: El Dr. Benigno Malo (continuación).
- S. y N.: Notas médicas.
- Alfonso M. Borrero: Apuntes.
- La Redacción: Observaciones.

Nº 5º— MARZO DE 1910:

- Alfonso M. Borrero: Nociones de Derecho Internacional Privado.
- Remigio Crespo Toral: El Dr. Benigno Malo (continuación).
- Benigno Malo Tamariz: Procedimientos Judiciales.
- A. B. C. (Antonio Borrero Cortázar): Don Antonio José Irisari.
- A. Ortiz de Pinedo: Al Sr. Dr. Honorato Vázquez (carta).
- Alfonso M. Borrero: Apuntes.
- Boletín Universitario.

Nº 6º— ABRIL DE 1910:

- Alfonso M. Borrero: Nociones de Derecho Internacional Privado.
- Remigio Crespo Toral: El Dr. Benigno Malo (continuación).
- Pierre Boornier: La acción directa sobre los centros nerviosos.— Traducción de Abelardo Tamariz Crespo.
- Alfonso M. Borrero: El cometa de Halley.
- Ezequiel Márquez: Relaciones de la Economía con otras ciencias.
- Alfonso M. Borrero: Apuntes.
- Boletín Universitario.

NUMERO EXTRAORDINARIO.— POR LA PATRIA.— DE JULIO DE 1910:

- La Dirección: Solemne bendición y jura de la bandera del Batallón Universitario.
- Alfonso M. Borrero: Discurso.
- Luis Cordero: Alocución.
- La Dirección: Velada patriótica del 3 de Julio.
- Remigio Crespo Toral: La canción de la bandera.
- Luis Cordero Dávila: Chile.
- Agustín Cuesta V.: Colombia.
- Manuel María Ortiz: Bolivia.
- Luis Cordero: Venezuela.
- Alberto Muñoz Vernaza: Discurso.

SERIE III.— Nº 1º— ABRIL DE 1911:

- La Redacción (Luis Cordero): Volvemos a la faena.
- Luis Cordero: Alocución al posesionarse de Rector.
- Estado presente de nuestra Universidad.
- Estudios de botánica aplicada.
- Adolfo Peralta V.: Apuntes oportunos.
- El 606.
- Luis A. Loyola: La tisis y Cañar.
- Remigio Romero León: Investigaciones filológicas.
- Agustín Cuesta V.: Infección e inmunidad.
- Notas bibliográficas.
- Crónica del Instituto.

Nº 2º— MAYO DE 1911:

- La Redacción: El Dr. Don Pío Bravo.
- Luis Cordero: Estudios de Botánica Aplicada.
- Juan J. Ramos: Ojeada al arsénico en la sífilis.
- Moisés Arteaga: El suicidio.
- Remigio Romero León: Investigaciones filológicas.

- La Redacción: Crónica del Instituto.
- Gonzalo Cordero Dávila: Inferioridad mental de la mujer.

Nº 3º— JUNIO DE 1911:

- Luis Cordero: Informe al Ministro de Instrucción Pública.
- Luis Cordero: Finados ilustres.
- Remigio Crespo Toral: El Dr. Benigno Malo (continuación).
- Luis A. Loyola: Ejercicios Físicos.
- La Redacción: Crónica del Instituto.
- Lista de honor.
- Nos despedimos.

Nº 4º— OCTUBRE DE 1911.

- Nuestra Labor.
- Luis Cordero: De duelo el patriotismo nacional.
- Azúayo: Triple pérdida.
- Partida de nacimiento de Antonio Borrero Cortázar.
- Luis A. Loyola: Discurso de apertura del nuevo año escolar.
- Luis Cordero: Alocución al posesionarse nuevamente de Rector de la Universidad.
- Decreto Legislativo sobre emancipación de la mujer casada.
- Decreto Legislativo sobre descentralización de las rentas de Instrucción Pública.
- Mariano Cueva: Apuntamientos históricos.
- Sección Oficial.

Nº 5º— NOVIEMBRE DE 1911:

- Asunto de la mayor importancia.
- Comunicaciones oficiales.
- Salutaciones.
- Ley Reformativa del Código de Enjuiciamiento Civil.
- Agradecemos.
- Retratos de este número.
- Mariano Cueva: Apuntamientos históricos.

Nº 6º— DICIEMBRE DE 1911:

- Tres grandes poetas azuayos.
- Otro proyecto excelente.
- El Dr. D. José Félix Chacón.
- Estudios prácticos en el Hospital.
- Datos mineralógicos.
- Organización de la Junta Administrativa.
- Nuestro Colegio Nacional.
- Mariano Cueva: Apuntamientos históricos.
- Duelo Nacional.

Nº EXTRAORDINARIO DEDICADO A LA MEMORIA
DEL DOCTOR LUIS CORDERO.— 1912:

- Remigio Romero León: Nota editorial.
- Crónica. En la Universidad.
- Benigno Malo T.: Discurso.
- Remigio Astudillo: Discurso.

- Honorato Vázquez: Discurso.
- Ricardo Jáuregui: Discurso.
- Fray Vicente M. Calcedo: Panegírico.
- Julio T. Torres: Discurso.
- Luis A. Loyola: Discurso.
- Alfonso M. Borrero: Discurso.
- Manuel M. Ortiz: Discurso.
- Roberto Crespo Ordóñez: Discurso.
- Remigio Tamariz Crespo: Astros y genios.
- Agustín Cuesta V.: Requiescat.
- Ricardo Cuesta V.: Discurso.
- José T. León: Discurso.
- Remigio Crespo Toral: En la súbita muerte del Gran Poeta Azuayo.
- Apéndice.
- Acuerdos.
- Documentos oficiales.
- Apoteosis.
- Remigio Romero León: Luis Cordero.

SERIE IV.— Nº 1º— OCTUBRE DE 1912:

- Remigio Romero León: Preliminar.
- Adolfo A. Torres: El testamento con intérpretes.
- Remigio Romero León: El alma del idioma.
- Crónica del Instituto.

SERIE IV.— Nº 2º— NOVIEMBRE DE 1912:

- Adolfo A. Torres: El testamento con intérpretes (conclusión).
- Páginas de un libro.
- Benigno Malo T.: Discurso en la posesión del cargo de Rector de la Universidad, del Dr. Honorato Vázquez.
- Honorato Vázquez: Discurso.
- Datos y apuntes (sobre la fundación de la Universidad Azuaya).
- Remigio Romero León: En chanza y en serio.

SERIE V.— Nº 1º— ENERO DE 1916:

- Octavio Díaz: Nuestra labor.
- Programa de la Velada con que conmemoró la Universidad del Azuay el aniversario de la independencia del Azuay.
- Cornelio Crespo Vega: Discurso.
- César Dávila Córdoba: El Poeta.
- Honorato Vázquez: Discurso.
- Matilde Hidalgo: A Cuenca.
- Octavio Muñoz Borrero: Discurso.
- Emiliano J. Crespo: Discurso.
- Luis A. Loyola: Discurso.
- Manuel A. Corral: Discurso.
- Luis Cordero Dávila: Discurso.
- Octavio Díaz: Discurso.
- Plan de Gobierno de la República de Cuenca.
- Tarquino Martínez Borrero: Cuenca en Noviembre de 1820.
- Remigio Crespo Toral: Discurso.

SERIE V.— N° 2°— FEBRERO Y MARZO DE 1916:

- Octavio Díaz: La enseñanza Superior.
- Nicanor Merchán: La amibiasis en el Azuay.
- David Díaz Cueva: Estolicismo e insensibilidad de los soldados heridos.
- Octavio Cordero Palacios: Rapsodias clásicas.
- Honorato Vázquez: Memoria.
- Rómulo: Notas.

SERIE V.— N° 3°— ABRIL Y MAYO DE 1916:

- La Redacción: Coronación de Poetas.
- Octavio Díaz: Procedimiento administrativo.
- Emiliano J. Crespo: Estudios de Parasitología ecuatoriana.
- Juan Míguez Vintimilla: La literatura y las profesiones.
- Nicanor Merchán: Paul Ehrlich.
- Rómulo: Notas.

N° 1°— MARZO DE 1924:

- Para comenzar.
- Alfonso M. Mora: Conferencia de extensión universitaria.
- Octavio Díaz: Conferencia sobre El Sufragio.
- Emiliano J. Crespo: Primer centenario del nacimiento de Pasteur.
- Leopoldo Dávila Córdova: Los coloides.
- Leopoldo Dávila Córdova: Fórmulas de las sales en ico y en oso.
- Honorato Vázquez: El Padre Miguel Franco, S. J.
- Remigio Crespo Toral: Las ruinas de la Compañía.
- Elíseo F. de Córdova: Poema Galante.
- Lucas S. Vázquez: Vida de la Universidad.

N° 2°— ABRIL DE 1924:

- Octavio Díaz: El Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Dr. D. Miguel León, séptimo Rector de la Universidad de Cuenca.
- Octavio Díaz: Política Imperialista.
- Alfonso M. Mora: Conferencia de Extensión Universitaria.
- Luis Cordero Crespo: Favorezcamos la Inmigración.
- Leopoldo Dávila Córdova: Los albuminoides en relación con las especies.
- Manuel Malo Crespo: Influencia de la secreción de las glándulas sexuales en las manifestaciones de la personalidad.
- Honorato Vázquez: También en España.
- Edgar Allan Poe: The Raven. Traducciones de Octavio Cordero Palacios (prosa), Rafael María Arizaga, Carlos Arturo Torres, Remigio Tamariz Crespo, J. B. Pérez Bonalde y Octavio Cordero Palacios (verso).
- La Redacción: Las bellas Artes.
- Gregorio Cordero León: El Mártir.
- Vida universitaria.

N° 3°— AGOSTO DE 1924:

- Alfonso M. Mora: Conferencia de Extensión Universitaria.
- Arturo Feraud Peñafiel: ¿El testamento cerrado otorgado en tiempo de guerra, caduca o no después de los noventa días subsiguientes a la cesación del peligro estando vivo el testador?
- Honorato Vázquez: También en España.

- Gregorio Cordero León: Saludo ingenuo (poesía).
- Leopoldo Dávila Córdova: Los nitratos de carbono en su génesis.
- Bolívar Malo Andrade: Sindicalismo.
- Vida universitaria.

Nº 4º— MAYO DE 1925:

- José Peralta: El hombre y su destino.
- Adolfo A. Torres: El telegrama no es prueba legal.
- Honorato Vázquez: También en España.
- Leopoldo Dávila Córdova: Termogénesis animal.
- Francisco Cisneros y Bárcenas: Un caso particular de la aplicación del laboratorio a la clínica.
- Agustín Cuesta V.: La Extensión Universitaria.
- Remigio Romero León: Aromas del Recuerdo.
- Gregorio Cordero León: Discurso en el sepelio del Sr. Guillermo Andrade Urigüen, Presidente del Centro Local de Estudiantes Federados.
- Ricardo Márquez: Biografías de los Rectores de la Universidad de Cuenca.
- Vida universitaria.

Nº 5º— ABRIL DE 1926:

- Honorato Vázquez: También en España.
- Cornelio Crespo Vega: Colorido americano en Ifigenia de Teresa de la Parra.
- Remigio Crespo Toral: Pleito Secular. Sus proyecciones al Norte.— La cuestión ecuatoriano-colombiana.
- Benigno Malo: Centralización y descentralización.
- Notas de actualidad.

Nº 6º— JULIO DE 1926:

- Benigno Malo: Centralización y descentralización.
- Estatutos de la Universidad de Cuenca.
- Remigio Crespo Toral: Geografía agrícola de la antigua provincia del Azuay.
- Notas.

Nº 7º— NOVIEMBRE DE 1926:

- Octavio Díaz: Glorioso aniversario.
- Emiliano J. Crespo: Conferencia sobre Puericultura.
- Octavio Díaz: El socialismo y la cuestión obrera.
- A. Moreno - Mora: Crónica.
- Octavio Díaz: La Universidad Moderna.
- Agustín Cuesta V.: A España.
- A. Moreno - Mora: Canto a la Raza.
- César Cobos González: Colón y América.
- Acuerdo creando el premio "Benigno Malo".

Nº 8º— FEBRERO DE 1927:

- Honorato Vázquez: Reparos sobre nuestro lenguaje usual.
- Acuerdo del Consejo Universitario sobre la colocación del retrato del Dr. Remigio Crespo Toral en la galería de Rectores.
- A. Moreno - Mora: El retrato de Crespo Toral en la galería de Rectores de la Universidad de Cuenca.

- Octavio Díaz: Discurso pronunciado al colocar el retrato del Dr. Remigio Crespo Toral.
- Francisco Alvarado Cobos: Discurso.
- Remigio Crespo Toral: Discurso.
- Documentos oficiales.
- Notas.

NUEVA SERIE.— N° 1°— JUNIO DE 1927:

- Honorato Vázquez: Reparos sobre nuestro lenguaje usual.
- Alfonso María Mora: Conferencia sobre El derecho de Propiedad y el Socialismo.
- Documentos oficiales.
- A. Moreno - Mora: Notas.

N° 2°— OCTÚBRE Y NOVIEMBRE DE 1927:

- Remigio Crespo Toral: Discurso de apertura de los cursos.
- Alfonso María Mora: Conferencia sobre Individualismo y Socialismo.
- Remigio Crespo Toral: El Panamericanismo.
- Octavio Díaz: Por Marcelin Berthelot.
- Nota oficial.

N° 3°— MAYO Y JUNIO DE 1928:

- David Díaz Cueva: Enfermedades consideradas como males sociales. Conferencia.
- Juan Iñiguez Vintimilla: Sobre la necesidad de reformar algunas leyes de procedimiento. Conferencia.
- Honorato Vázquez: Reparos sobre nuestro lenguaje popular.
- Reglamento General Interno para la Universidad de Cuenca.
- Notas y correspondencias.

OTRA SERIE.— N° 1°— NOVIEMBRE DE 1928.

- Octavio Díaz: Efemérides gloriosa.
- Remigio Crespo Toral: Pleito Secular, El divorcio de Colombia.
- Honorato Vázquez: Reparos sobre nuestro lenguaje usual.
- Reglamento General Interno para la Universidad de Cuenca (conclusión).
- Notas y Noticias.

N° 2°— JULIO DE 1928:

- Remigio Crespo Toral: Bolívar, genio de América.
- Honorato Vázquez: Reparos a nuestro lenguaje usual (continuación).
- Leopoldo Dávila Córdova: La Ley.
- Ezequiel Márquez: El culto a los genios.
- Emiliano J. Crespo: Discurso.
- Octavio Díaz: Discurso.
- Luis Toro Moreno: Discurso.
- Reglamento de la Escuela de Pintura.
- Informes.
- Notas.

N° 3°— ENERO DE 1930:

- Remigio Crespo Toral: El Americanismo hispánico dentro del Panamericanismo.
- Honorato Vázquez: Reparos sobre nuestro lenguaje usual (continuación).
- Octavio Díaz: Acción social de las Universidades.

- Luis Monsalve Pozo: Un frente de la futura Universidad.
- Asamblea Universitaria: actos.
- Consejo Universitario: actos.
- Notas.

Nº 4º— JULIO DE 1930:

- Honorato Vázquez: Reparos sobre nuestro lenguaje usual (continuación).
- Alfonso M. Mora: Estudio histórico-crítico sobre el proyecto de unificación del derecho privado.
- Remigio Crespo Toral: Trece de Mayo, aniversario de la separación del Ecuador.
- Notas.

Nº 5º— SETIEMBRE DE 1930:

- Alfonso M. Mora: La filiación ante el Código Civil.

Nº 6º— MAYO DE 1931:

- Honorato Vázquez: Reparos sobre nuestro lenguaje usual (continuación).
- Leopoldo Dávila Córdova: Semblanza del Libertador Bolívar.
- Remigio Crespo Toral: La herencia de Bolívar.
- Remigio Romero León: Moción.
- Remigio Crespo Toral: Mensaje de la Universidad de Cuenca a las Universidades americanas.
- Remigio Crespo Toral: Bolívar y el derecho de la guerra.
- Miguel Cordero Dávila: Discurso.
- A. Moreno Mora: Notas.

Nº 7º— AGOSTO DE 1931:

- Remigio Crespo Toral: La vialidad en las provincias del Azuay y Cañar.
- Remigio Crespo Toral: La verdad sobre el ferrocarril a Cuenca.
- Octavio Díaz: La política después de la guerra.
- Remigio Romero León: El Código de Bustamante.
- Remigio Crespo Toral: Informe al Ministro de Educación Pública.

Nº 8º— AGOSTO DE 1932:

- Leopoldo Dávila Córdova: Los sistemas políticos.
- Juan Iñiguez Vintimilla: Conferencia sobre la Ley de Procedimiento en las causas por crimen.
- Ezequiel Márquez: Pio Carrón. Pena de muerte por robo y heridas.
- César Astudillo: Discurso de inauguración de los cursos.
- Juan Iñiguez Vintimilla: Discurso de inauguración de los cursos.
- Aurelio Aguilar Vázquez: Tratado sintético de Ciencia del Derecho Penal.
- Alfonso M. Mora: Discurso en el entierro del Sr. Dr. D. Benigno Malo Tamariz.

Nº 9º— MAYO DE 1933:

- Aurelio Aguilar Vázquez: Tratado sintético de Ciencia del Derecho Penal.
- César Astudillo: Génesis y evolución histórico-filosófica del concepto de pena y estudio histórico-jurídico de la prueba en materia criminal. (Tesis de grado).
- Alfonso Moreno - Mora: Discurso como Mantenedor de la Fiesta de la Lira.

Nº 10.—NOVIEMBRE DE 1933:

- Octavio Díaz: Proyecto de Ley de Procedimiento Administrativo.
- Honorato Vázquez: Reparos sobre nuestro lenguaje usual.
- Octavio Díaz: Informe sobre unificación de los Planes de Estudios de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
- Octavio Díaz R.: Organización de las bibliotecas públicas y su acción social.
- Documentos oficiales.

Nº 11.—FEBRERO DE 1934:

- Remigio Crespo Toral: Discurso de presentación del Dr. Jorge Sheppard.
- George Sheppard: Disertación sobre la geología del distrito de Cuenca.
- Remigio Crespo Toral: La unidad territorial.
- Honorato Vázquez: Reparos sobre nuestro lenguaje usual.

Nº 12.—JUNIO DE 1934:

- Honorato Vázquez: Reparos sobre nuestro lenguaje usual.
- Gustavo Buendía: Salutación a Cuenca.
- Octavio Díaz: Discurso de contestación al Dr. Buendía.
- Ladislao Tóht: La evolución histórica de la Ciencia del Derecho Penal.

Nº 13.—JULIO DE 1934:

- Octavio Díaz: Informe al Ministerio de Educación Pública sobre la marcha de la Universidad.
- Honorato Vázquez: Reparos sobre nuestro lenguaje usual.
- Leopoldo Dávila Córdova: Las vitaminas consideradas como fermentos solubles.
- Ladislao Tóht: La evolución histórica de la Ciencia del Derecho Penal (continuación).

Nº 14.—OCTUBRE DE 1934:

- Honorato Vázquez: Reparos sobre nuestro lenguaje usual.
- Planes de Estudios de las Facultades de Jurisprudencia y de Ciencias Médicas.
- Alberto Semanate: La Escuela de Ingeniería Minera de la Universidad del Azuay.
- Remigio Crespo Toral: La primogenitura de Quito. En el cuarto centenario de la Fundación de la Ciudad.
- Remigio Crespo Toral: Ecuador, héroe de la paz.
- Octavio Díaz: Discurso de inauguración de la Academia de Abogados del Azuay.
- Antonio Bellolio: Conferencia sobre la enseñanza técnica de dibujo en escuelas y colegios.

Nº 15.—FEBRERO DE 1935:

- Honorato Vázquez: Reparos sobre nuestro lenguaje usual.
- José R. Burbano: Adiciones históricas.
- George Sheppard: Geología de la Hoya Interandina de Cuenca del Ecuador.
- Luis F. Borja: La influencia del Código Civil Francés en el Ecuador.
- Remigio Crespo Toral: El Doctor Antonio Flores Jijón.
- Escuela de Minas.

Nº 16.—JUNIO DE 1935:

- Alfonso M. Mora: El problema del salario.
- Miguel Cordero Dávila: Palabras de presentación del Profesor de la Escuela de Minas, Dr. Alberto D. Semanate.

- Alberto D. Semanate: Conferencia sobre prospección preliminar y sistemática de los lavaderos auríferos.
- Octavio Díaz: Informe sobre el contrato celebrado entre la Universidad y el Dr. Alberto Semanate.

Nº 17.— DICIEMBRE DE 1935:

- Nicolás Reformatzky: Sobre la necesidad de la creación del servicio geológico en el Ecuador.
- Remigio Crespo Toral: El Día de las Américas.
- Aurelio Aguilar Vázquez: Al servicio de la causa universitaria.
- Documentos universitarios.
- Antonio A. Barsallo: La reforma universitaria.
- Octavio Díaz R.: Informe sobre la Biblioteca "Juan Bautista Vázquez".
- Crónica de Minas.

Nº 18.— JULIO DE 1936:

- Octavio Díaz, Julio T. Torres y Alejandro Peralta: Informe sobre el proyecto de Código Penal de los Profesores Dres. Andrés F. Córdova y Aurelio Aguilar Vázquez.
- Andrés F. Córdova y Aurelio Aguilar Vázquez: Proyecto de Código Penal ecuatoriano.
- Octavio Díaz: Discurso en la inauguración de la Semana del Estudiante.

Nº 19.— ENERO DE 1937:

- Alfonso M. Mora: Crítica del comunismo contemporáneo.

Nº 20.— ENERO DE 1938:

- Francisco Cisneros Bárcenas: El cáncer.
- Aurelio Aguilar Vázquez: La legítima defensa.
- Octavio Díaz: Proyecto de Ley de Enseñanza Superior.
- Octavio Díaz: Discurso en la Asamblea Universitaria.
- Emiliano J. Crespo: Algo acerca del parasitismo intestinal en el Azuay.
- Nota bibliográfica sobre el libro "Don Sebastián de Benalcázar y la fundación de Cali" por Alfonso Zawadzky.

Nº 21.— DICIEMBRE DE 1938:

- Remigio Crespo Toral: El Estado orgánico.
- Octavio Díaz: La Democracia.
- Aurelio Aguilar Vázquez: Marginando la Carta Magna del Delincuente.
- Andrés F. Córdova: La Universidad y los problemas nacionales.
- Raúl Reyes: Discurso.
- Octavio Díaz: Discurso.
- Estatutos de la Universidad de Cuenca.

Nº 22.— ABRIL DE 1940:

Dedicado a honrar la memoria del que fué Ilustre Rector de la Universidad Sr. Dr. Dn. Remigio Crespo Toral.

- Octavio Díaz: Dedicatoria.
- Manuel A. Corral J.: Duelo universitario.
- Remigio Romero León: Discurso.
- Octavio Díaz: Discurso.

- José Rafael Burbano: Discurso.
- José Carrasco Arteaga: Recuerdo.
- Virgilio Loyola: La muerte del poeta.
- Agustín Cuesta V.: El grupo "Fraternidad".
- Victor Barrera V.: Remigio Crespo Toral.
- Honorato Loyola: Reminiscencias.
- Alfonso M. Mora: Mensaje póstumo al genio Inmortal.
- Manuel A. Corral J.: Un genio que se eclipsa.
- David Díaz Cueva: Tumba ilustre.
- Carlos Cueva Tamariz: Discurso.
- René Azócar Torres: Discurso.
- Alberto Cordero Tamariz: Discurso.
- Hugo Carvajal Mariño: Discurso.
- Ofelia Félix: Discurso.
- Miguel Albornoz: Remigio Crespo Toral, ecuatoriano absoluto.
- Carlos Arroyo del Río: Discurso en el Congreso Nacional.
- Isaac J. Barrera: Discurso en el Congreso Nacional.
- Gonzalo Cordero Crespo: Discurso en el Congreso Nacional.
- Alfredo Baquerizo Moreno: Apuntes.
- Luis F. Borja: El dolor del pueblo ecuatoriano.
- Jacinto Jijón y Caamaño: El maestro ha muerto.
- Julio Tobar Donoso: En la muerte de un maestro.
- Hipatia Cárdenas de Bustamante: Remigio Crespo Toral.
- María Luisa Calle: Ante una irreparable pérdida.
- Mary Corylé: Remigio Crespo Toral.
- Augusto Arias: Espejo de los días.
- Victor M. Garcés: La última apoteosis.
- Alberto Andrade Arizaga: Eclipse del astro mental más luminoso que constelaba los cielos ecuatorianos.
- Alfonso Zawadzky: Un gran poeta ecuatoriano desaparecido.
- Luis Cordero Dávila: Discurso.
- Ezequiel Varas Samaniego: Discurso.
- Gabriel Cevallos García: Palabras.
- Francisco Sojos J.: Discurso.
- Ignacio Andrade y A.: Discurso.
- Octavio Díaz R.: Mi ofrenda.
- Alfonso Andrade Chiriboga: Ante el féretro de Remigio Crespo Toral.
- Alfonso Cordero Palacios: El príncipe ha muerto.
- Francisco J. Cisneros y Bárcenas: A la excelsa memoria del ilustre Rector de la Universidad Sr. Dr. Remigio Crespo Toral.
- José M. Astudillo O.: Apoteosis fúnebre.
- Roberto Crespo Ordóñez: Palabras de agradecimiento.
- Carta luctuosa que los estudiantes de Derecho de la Universidad Central dirigen al Vicerrector de la de Cuenca.
- Acuerdos de condolencia.

ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

TOMO I.— N.º 1.— OCTUBRE DE 1940:

- Octavio Díaz: Continuamos.
- Manifiesto del Consejo Universitario sobre la reglamentación del convenio sobre reconocimiento de exámenes y de títulos profesionales entre el Ecuador y Chile.
- Luis Guillermo Peña: Un caso de caducidad dentro del juicio partitorio.

- Manuel Ignacio Ochoa A.: Codificación de la Ley de Matrimonio Civil, sus reformas y jurisprudencia.
- Manuel A. Corral J.: Nueva situación legal de los hijos ilegítimos.
- Aurelio Aguilar Vázquez: Informe del Tribunal de Menores.
- Agustín Cueva Tamariz: Semblanza biotológica de Manuel J. Calle.
- Fernando Rivera Zavala: Conferencia sobre la poesía lírica chilena.
- Leopoldo Dávila Córdova: Andamiaje.
- Carlos Aguilar Vázquez: Páginas de Higiene.
- Octavio Díaz: Conferencia sobre procedimiento administrativo.
- Luis Monsalve Pozo: El sentido de la cultura.
- Octavio Díaz: Informe al Ministro de Educación Pública.
- Acuerdo del Consejo Universitario sobre la colocación del retrato del Rector Dr. Octavio Díaz en la galería de Rectores.
- Notas. ♦

TOMO I.— Nº 2.— JULIO DE 1941:

- Octavio Díaz: Discurso.
- Leopoldo Dávila Córdova: Discurso.
- Luis Guillermo Peña: Asistencia Judicial en el Ecuador.
- Carlos Cueva Tamariz: Aspectos Históricos, Sociales y Jurídicos del Trabajo en el Ecuador.
- César Dávila Andrade: Vida de Vicente Solano. (El combatiente sedentario).
- Francisco Cisneros y Bárceñas: Cancerología.
- Leopoldo Dávila Córdova: La Química y las manifestaciones psíquicas.
- Kurt Sober: La esencia y los campos de expresión de la música.
- Juan H. Peralta: Moral, Justicia, Derecho.
- Octavio Díaz: Gonzalo Córdova, el político.
- Octavio Díaz R.: Gonzalo Córdova, el maestro.
- Wilson Córdova M.: La parábola del hijo pródigo.
- Luis Monsalve Pozo: Gonzalo S. Córdova.
- Leopoldo Dávila Córdova: Discurso en la inauguración del monumento a José Peralta.
- Victor Lloré Mosquera: Discurso.
- Octavio Díaz: Informe al Ministro de Educación Pública.
- Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias.
- Notas.

Nº 3.— JULIO - SETIEMBRE DE 1945:

- La Comisión Directiva: Nota editorial.
- Daniel Córdova Toral: Universidades de América.
- Manuel A. Corral Jáuregui: Humanizando el derecho.
- Reinaldo Chico Peñaherrera: La identificación del cadáver y los delitos de homicidio.
- Agustín Cueva Tamariz: Discurso de presentación al Dr. Luis Jiménez de Asúa.
- Luis Jiménez de Asúa: Psicoanálisis criminal.
- Rafael Arizaga Vega: El Viejo Chihuahua.
- César Hermida Piedra: Capítulos de la Ciencia Nacional.
- J. Ortega: Música. Impresiones dominicales.
- Cándido Stuby: Contribución para el conocimiento geológico de la región azuaya.
- Luis Monsalve Pozo: Luis Felipe Borja.
- Rafael Corral Moscoso: El contrato de compraventa en el derecho mercantil y en el derecho civil: sus semejanzas y diferencias.
- José G. Cabrera: El salario en el Ecuador.
- G. Humberto Mata: Notas sobre libros.
- Crónica universitaria.
- Publicaciones recibidas.

Nº 4.— OCTUBRE - DICIEMBRE DE 1945:

- Gabriel Cevallos García: Una nueva Filosofía del Derecho?
- Agustín Cueva Tamariz: Introducción a la Psiquiatría Forense.
- César Hermida Piedra: Ingapirca y Punín.
- Juan H. Peralta: La Economía Cósmica y la vida humana.
- Arturo Crespo Toral: Endocrinología y Personalidad humana (Tesis Doctoral).
- Francisco Cisneros y Bárcenas: Mis impresiones de un viaje realizado al Perú con el objeto de observar el eclipse solar de Enero de 1944.
- La prensa nacional y un libro del Profesor de la Universidad de Cuenca Dr. Luis Monsalve Pozo.
- Crónica universitaria.
- Libros recibidos.
- G. Humberto Mata: Bibliotas.

TOMO II.— Nos. 1 - 4.— ENERO - DICIEMBRE DE 1946:

- Gabriel Cevallos García: Actualidad y tragedia de Francisco de Vitoria.
- Jacinto Cordero Espinoza: El arte dentro de lo sociológico.
- Agustín Cueva Tamariz: Introducción a la Psiquiatría Forense.
- Reinaldo Chico Pefaherrera: Un caso de irresponsabilidad penal declarado por Decreto Supremo.
- Carlos Cueva Tamariz: Exposición hecha en la Convención Nacional de 1944 - 45 sobre el capítulo "Del Trabajo" de la Constitución Política.
- Enrique Ochoa Merchán: Derecho cambiario en el Ecuador.
- Luis Monsalve Pozo: Un libro de Antonio Quevedo.
- Crónica universitaria.

TOMO III.— Nos. 1 - 2.— ENERO - JUNIO DE 1947:

- Luis Monsalve Pozo: Síntesis de Espejo.
- Cándido Stuby: Yacimientos de Petróleo y Asfalto en las provincias del Azuay y Cañar.
- Agustín Cueva Tamariz: Introducción a la Psiquiatría Forense.
- Hugo Ordóñez Espinoza: El delito culposo.
- Juan H. Peralta: En honor a la memoria de un sabio.
- Cándido Stuby: Datos sobre una gira geológica a la Región Oriental.
- Crónica universitaria.

TOMO III.— Nos. 3 - 4.— JULIO - DICIEMBRE DE 1947:

- Luis Monsalve Pozo: La quiebra en el derecho ecuatoriano e indoamericano.
- Agustín Cueva Tamariz: Introducción a la Psiquiatría Forense.
- J. Vicente Piedra A.: Libertad de contratación en el derecho común y en el derecho del trabajo.
- Hugo Ordóñez Espinoza: Apuntes sobre el origen y la finalidad del Estado.
- Crónica universitaria.
- Notas.

TOMO IV.— Nos. 1 - 2.— ENERO - JUNIO DE 1948:

- Miguel Alberto Toral L.: Aspergilosis broncopulmonar.
- Timoleón Carrera Cobos: Algunas consideraciones sobre el *Aspergillus Fumigatus* y las micosis que en el hombre produce este parásito.
- Agustín Cueva Tamariz: Introducción a la Psiquiatría Forense.

- Manuel Orellana Ayora: La Escuela Sociogeográfica o Antropogeográfica. Sus postulados y principales exponentes.
- Proyecto de Código de honorarios para Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores en el Ecuador.
- Luis Moscoso Vega: Conferencias de arte.
- Agustín Cueva Tamariz: Breves impresiones de la Argentina.
- Crónica universitaria.

TOMO IV.— Nos. 3 - 4.— JULIO - DICIEMBRE DE 1948:

- Leoncio Cordero Jaramillo: El Mal del Pinto en el valle de Yunguilla.
- Agustín Cueva Tamariz: Introducción a la Psiquiatría Forense.
- Richard Müller: El Ecuador olvidado.
- Antonio Saldarriaga: Reseña histórica y concepto de la Medicina de Aviación.
- Crónica universitaria.
- Notas.

TOMO V.— Nos. 1 - 2.— ENERO - JUNIO DE 1949:

- Agustín Cueva Tamariz: Introducción a la Psiquiatría Forense (fin).
- Agustín Landívar U.: La formofloculación de Landívar.
- Hernando Acosta C.: La eficacia masticatoria en las placas completas.
- Edmundo Cevallos Balda: Marxismo. Algunos de sus aspectos fundamentales.
- Rectores de la Universidad.
- Decanos de la Facultad de Jurisprudencia, de la Facultad de Ciencias Médicas y de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas.
- Nómina de los Abogados graduados en la Facultad de Jurisprudencia.
- Nómina de graduados en la Facultad de Ciencias Médicas.
- Nómina de los Ingenieros Civiles graduados en la Facultad de Ciencias.
- Crónica universitaria.

TOMO V.— Nos. 3 - 4.— JULIO - DICIEMBRE DE 1949:

- Miguel Alberto Toral L.: Paragonimiasis pulmonar.
- Edmundo Cevallos Balda: Marxismo. Algunos de sus aspectos fundamentales (conclusión).
- Luis A. Moscoso Vega: Conferencias de Arte.
- Carlos Fernando Mosquera: Fomento de la minería. Contribución a su estudio y a su planificación.
- Luis Monsalve Pozo: Cuenca, ciudad de los Andes.
- César Hermida Piedra: Anatomía comparada del sistema nervioso (capítulo de un texto elemental en preparación).
- Ezequiel Clavijo Martínez: La condición social y jurídica de los trabajadores agrícolas ecuatorianos.
- Crónica universitaria.

TOMO VI.— Nos. 1 - 2.— ENERO - JULIO DE 1950:

- Agustín Cueva Tamariz: El sentido psicológico del Werther de Goethe.
- Carlos F. Mosquera: Viaje de reconocimiento y estudio por el río Mira, río San Juan o Mayasquer y río Camumbi de las provincias de Esmeraldas y Carchi en la frontera con Colombia.
- Leoncio Cordero Jaramillo: Síndrome de Leoeffler.
- Ezequiel Clavijo Martínez: La condición social y jurídica de los trabajadores agrícolas ecuatorianos (conclusión).
- Héctor Colmegna: Lucha antituberculosa. Rehabilitación y orientación al trabajo.

- Luis Monsalve Pozo: Proyecto de reformas al Código de Comercio presentado a consideración del H. Consejo Nacional de Economía.
- Roberto Hoffstelter: Informe de la reunión de Consejeros Científicos realizada en Montevideo, en el local del Centro de Cooperación Científica para América Latina, de la Unesco, los días 30 y 31 de Octubre de 1949.
- Crónica universitaria.

TOMO VI.— N° 3.— JULIO - SETIEMBRE DE 1950:

- Agustín Cueva Tamariz: La psicopatología de Nietzsche.
- Manuel I. Tenorio y Víctor H. Neira: Contribución al estudio del bocio en el Ecuador.
- Enrique Sacoto Montero y César Benigno Merchán: Breve estudio sobre la glándula tiroidea y sus afecciones.
- Crónica universitaria.

TOMO VI.— N° 4.— OCTUBRE - DICIEMBRE DE 1950:

- Luis Monsalve Pozo: El Sr. Dr. Dn. Carlos Cueva Tamariz.
- Luis Monsalve Pozo: El Sr. Dr. Dn. Octavio Díaz.
- Juan David García Bacca: Tres lecciones sobre existencialismo.
- Derek A. Traversi: Hamlet.
- Derek A. Traversi: Las novelas de Aldous Huxley.
- Hugo Ordóñez Espinoza: El Panamericanismo y la Gran Colombia.
- Carlos Fernando Mosquera: Los Yacimientos carboníferos de la provincia del Cañar.
- Agustín Cueva Tamariz: Nuevas proyecciones de la Psiquiatría.
- M. A. Raúl Vallejos: Contribución a la Historia de la Universidad de México.
- Crónica universitaria.

TOMO VII.— N° 1.— ENERO - MARZO DE 1951:

- Emiliano J. Crespo: Tratamiento quirúrgico de las várices del miembro inferior.
- César Hermida Piedra: La evolución de la Anatomía.
- Manuel Orellana Ayora: Antecedentes de la cultura ecuatoriana.
- Luis Monsalve Pozo: Bolsas de Comercio.
- Víctor Lloré Mosquera: La Universidad de Cuenca: apuntes para su historia.
- Carlos Fernando Mosquera: Posibilidades de la utilización del carbón de Biblián.
- Crónica universitaria.

TOMO VII.— Nos. 2 - 3.— ABRIL SETIEMBRE DE 1951:

- César Hermida Piedra: Apuntes para la Historia de la Medicina en el Azuay.
- Agustín Cueva Tamariz: El maestro del Libertador.
- Rafael Chico Peñaherrera: El sistema de consulta.
- Rigoberto Cordero León: Miguel Moreno, el poeta de la mansa tristeza.
- Crónica universitaria.

TOMO VII.— N° 4.— OCTUBRE - DICIEMBRE DE 1951:

- Víctor Barrera Vélez: Contribución al tratamiento de la neurólus con el método de Swift-Ellis.
- Marco T. Erazo: Excursión geológica a Baños del Tungurahua.
- Carlos Fernando Mosquera: Las minas de Portovelo.
- Mary Corylé: Sor Juana Inés de la Cruz.
- M. A. Raúl Vallejos: Acerca de las teorías relativistas.
- Rigoberto Cordero León: Figuras de Shakespeare.

- César Fernández Márquez: Codificación del Reglamento de Registros e Inscripciones.
- Crónica universitaria.

TOMO VIII.— Nº 1.— ENERO - MARZO DE 1952:

- La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuenca.
- Francisco Alvarez González: Las etapas fundamentales de la restauración de la Filosofía actual.
- Agustín Cueva Tamariz: Psicoanálisis y Literatura.
- Gabriel Cevallos García: ¿Una definición de la Paz?
- César Andrade Cordero: Un peso muerto: América Hispana.
- Mary Corylé: Federico González Suárez.
- Rigoberto Cordero y León: Arturo Capdevila, poeta profundo.
- Crónica universitaria.

TOMO VIII.— Nº 2.— ABRIL - JUNIO DE 1952:

- Francisco Alvarez González: La filosofía del Renacimiento.
- Agustín Cueva Tamariz: Evocación de Ramón y Cajal.
- Timoleón Carrera C. y Vicente Corral: La difteria en el Azuay.
- Héctor Colmegna: Rehabilitación del tuberculoso a la vida del trabajo.
- M. A. Raúl Vallejos: Física y Fenomenismo.
- Carlos F. Mosquera: Yacimientos de Azufre en el Ecuador.
- Mary Corylé: Tres mujeres máximas en la literatura nacional.
- Hugo Ordóñez Espinosa: Apuntes sobre un libro cuencano: "El Sentido Común".
- Crónica universitaria.

TOMO VIII.— Nos. 3 - 4.— JULIO - DICIEMBRE DE 1952:

- Agustín Cueva Tamariz: La Psicología actual y la diversidad de escuelas psicológicas.
- Emiliano J. Crespo: El método suprapúbico en la extirpación del adenoma prostático.
- Victor Barrera Vález: Tratamiento de las alergias por los procedimientos inmunológicos.
- Antonio Borrero Vega: Ética profesional del Abogado.
- Marco T. Erazo: Informe sobre la gira de finalización de estudios de los alumnos de Ingeniería Civil al Perú y Chile.
- Francisco Alvarez González: Filosofía y Educación.
- Rigoberto Cordero y León: Julio Herrera y Reissig.
- Gregorio Marañón: Crítica de la Medicina dogmática.
- Crónica universitaria.
- Academia Española de la Lengua: Nuevas normas de prosodia y ortografía.

TOMO IX.— Nº 1.— ENERO - MARZO DE 1953:

- Miguel Ossandon y Leoncio Cordero: Fibroma osificante del maxilar.
- Juan Tanca Marengo: Nuevas orientaciones de la enseñanza médica, mundial.
- Raimundo Bosh: El Plan de Estudios en la Facultad de Medicina.
- Manuel María Ortiz: Discurso en el segundo aniversario de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos.
- Arturo Ramírez Agullar: Conferencia.
- M. A. Raúl Vallejos: Georges Lemaître y su modelo de Universo.
- César Fernández Márquez: El parentesco.
- Rigoberto Cordero y León: El misterio de la Atlántida.
- Francisco Alvarez González: Antonio Machado, poeta de España.
- Crónica universitaria.

TOMO IX.— Nº 2.— ABRIL - JUNIO DE 1953:

- Francisco Alvarez González: Fundamentos filosóficos de la educación.
- Luis Monsalve Pozo: El sombrero de paja toquilla.
- Marco T. Erazo y Pablo B. Salazar: Informe sobre los fenómenos geológicos de Biblán y Zaruma.
- Luis Fradejas Sánchez: Algunas consideraciones sobre la escena española contemporánea.
- Rigoberto Cordero y León: Remigio Tamariz Crespo, el poeta exquisito.
- Crónica universitaria.

TOMO IX.— Nos. 3 - 4.— JULIO - DICIEMBRE DE 1953:

- Francisco Alvarez González: Las Universidades en la Edad Media.
- Francisco Alvarez González: Tres lecciones sobre la filosofía de Husserl.
- Luis Fradejas Sánchez: La romántica europea.
- Agustín Cueva Tamariz: Tres lecciones sobre la herencia biológica.
- Rigoberto Cordero y León: Dos poetas argentinos.
- Crónica universitaria.

TOMO X.— Nº 1.— ENERO - MARZO DE 1954:

- Eduardo J. Couture: El "debido proceso" como tutela de los derechos humanos.
- Francisco Alvarez González: Europa y su decadencia.
- Luis Fradejas Sánchez: El renacimiento de la novela en la segunda mitad del siglo XIX.
- Gregorio Cordero y León: Montalvo, el hombre, el luchador y el escritor.
- Rigoberto Cordero y León: Edgar Allan Poe, genio del misterio.
- Crónica universitaria.

TOMO X.— Nos. 2 - 3.— ABRIL - SETIEMBRE DE 1954:

- Carlos Cueva Tamariz: Jurisprudencia ecuatoriana del trabajo.
- Manuel María Ortiz: Ontometría.
- Victor Lloré Mosquera: Diez años de labor universitaria.
- Crónica universitaria.

TOMO X.— Nº 4.— OCTUBRE - DICIEMBRE DE 1954:

- Francisco Alvarez González: El existencialismo, filosofía de la época.
- Marco T. Erazo V.: Algunos aspectos de la fabricación de cemento en Guapán.
- Carlos Fernando Mosquera: Reseña de la industria minera en el Ecuador para 1953.
- Carlos Fernando Mosquera: Movimientos sísmicos y ruidos subterráneos en las inmediaciones de Macas, Región Oriental.
- Antonio Lloret Bastidas: Honorato Vázquez, o el dolor de la bondad.
- Rigoberto Cordero y León: Roberto Ibáñez, poeta de la bella metáfora.
- Benigno Mantilla Pineda: Rigoberto Cordero y León, poeta de la música.
- Crónica universitaria.

CRONICA UNIVERSITARIA

1955

ABRIL

Día 4

CONFERENCIA DEL DR. ANGEL MODESTO PAREDES

El distinguido científico y profesor universitario doctor Angel Modesto Paredes visitó la ciudad de Cuenca. El señor Rector de la Universidad, con esta oportunidad, invitó al doctor Paredes a ocupar la tribuna del Aula Máxima, que fue honrada con la presencia del sobresaliente maestro que, en forma magnífica y ante un selecto auditorio, disertó largamente y con absoluto dominio de la materia sobre la economía de los mares, arribando a importantes conclusiones acerca de la plataforma internacional. La Universidad ha cumplido así una vez más su tradición de recibir en su seno a los más ilustres hombres de ciencia y de las letras que visitan la ciudad.

Día 7

CONFERENCIA DEL DOCTOR GABRIEL CEVALLOS GARCIA EN MADRID

En el seno de la Real Sociedad Geográfica de Madrid y durante el ciclo de conferencias organizado por esta En-

tividad científica sobre Geografía de América, el doctor Gabriel Cevallos García, Subdecano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuenca, que realiza estudios de Historia en España, sustentó en este día —según información oficial de la Embajada del Ecuador— una interesante conferencia sobre "El Paisaje Ecuatoriano y su habitante". Al acto concurrieron —según la misma información— prestantes elementos de los círculos científicos y diplomáticos de la metrópoli española.

Día 15

ASOCIACION TEATRAL UNIVERSITARIA REINICIO LABORES

Después de algún tiempo de receso en sus actividades, "Asociación Teatral Universitaria", entidad formada por un grupo de entusiastas alumnos del Plantel, reinició sus labores llevando a escena una interesante obra que fue presentada con maestría. Las aspiraciones del grupo estudiantil que forma A. T. U. están sintetizadas en estas frases: "Aún estamos lejos del verdadero teatro experimental. El mejoramiento de nuestras representaciones tiene que ir paralelo a la gradual reeducación del gusto popular. Entre nosotros puede y debe hacerse teatro excelente si Cuenca, comprendiendo a cabalidad el esfuerzo que implica el montaje de una pieza dramática, no escatima su apoyo moral a directores, actores, escenógrafos, etc., que sacrifican tiempo, reposo y quehaceres a la dura faena de brindar al público obras del repertorio mundial. Hoy comenzamos con una farsa amable y sencilla; mañana, si usted, espectador, lo quiere de veras, vendrán Moliere, Chejov, Pirandello, Ibsen o Lope de Vega. Mañana podemos explorar nuevos horizontes dramáticos si usted, como hoy, continúa acompañándonos en esta actividad noble y delicada. Por nuestra parte confiamos en el mejoramiento lento pero firme de nuestra escena, si este contacto mágico entre espectador, autor y actor es más frecuente; si todos aportamos algo en beneficio del teatro que es la más ennoblecedora de las tareas artísticas del hombre".

MAYO

Día 16

CONMEMORACION DEL PRIMER CENTENARIO DEL
NACIMIENTO DEL DOCTOR JOSE PERALTA

Datos precisos, obtenidos en fuentes verídicas, establecen el hecho de que en el decurso del mes de mayo de 1855, nació el señor doctor José Peralta, que fue meritisimo Rector de la Universidad de Cuenca, hombre público preclaro, científico, literato, periodista, diplomático, estadista, jurisconsulto, maestro de juventudes, etc.

El Consejo Universitario del Instituto considerando los relevantes méritos que destacaron la personalidad del doctor Peralta y de manera especial que como Rector del Plantel fue uno de los dirigentes que con mayor denuedo luchó por la reforma universitaria, resolvió, en forma unánime, conmemorar con carácter solemne su fecha centenaria.

Invitó a adherirse al homenaje a las principales instituciones científicas y culturales de la Ciudad. Y así, en unión del M. I. Concejo Cantonal de Cuenca, del Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, de la Academia de Abogados del Azuay, de los Colegios de Educación Secundaria y de otras Entidades, se llevaron a cabo una serie de actos encaminados a enaltecer la memoria de quién fuera uno de los más grandes hijos del Ecuador y de Cuenca, actos que estuvieron caracterizados por la severidad, la solemnidad y el alto aprecio que se demostró por todos los círculos ciudadanos a la egregia figura de Peralta.

El acto académico realizado en el Aula Magna de la Universidad en la noche del 16 de mayo constituyó el número central y principal del programa de ceremonias. Una selectísima concurrencia llenaba el paraninfo. La Tribuna de Honor fue ocupada por el señor Rector del Plantel, por las autoridades de la Ciudad, por los Decanos de las cinco

Facultades del Instituto y por distinguidas personalidades de la urbe. En lugar preferente se destacaba el busto del doctor Peralta, sobre pedestal simbólicamente cubierto de laureles y ornado con el estandarte universitario. La familia del benemérito ciudadano, especialmente invitada, formaba parte de la concurrencia.

El programa que tuvo cabal y lucido cumplimiento estaba compuesto así:

- 1.—Himno Nacional del Ecuador.— Orquesta del Conservatorio de Música del Plantel.
- 2.—Discurso del señor Rector de la Universidad, doctor don Carlos Cueva Tamariz.
- 3.—W. Aletter.— Intermezzo.— Orquesta del Conservatorio de Música.
- 4.—Rubén Darío: Marcha Triunfal: recitación de la Universitaria señorita Thalia Elizabeth Crespo Regalado.
- 5.—Perfil de José Peralta. Estudio a cargo del señor Decano de Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, doctor don Luis Monsalve Pozo.
- 6.—A. Benoist.— Amour.— Orquesta.
- 7.—"Exaltación de José Peralta": poema del catedrático de la Universidad, doctor César Andrade y Cordero, leído por su autor.
- 8.—Palabras del señor doctor Antonio Abraham Barzallo, ex-profesor universitario, en representación de los catedráticos jubilados.
- 9.—Armas Jernefelt.— Preludio.— Orquesta del Conservatorio de Música.
- 10.—Discurso del alumno señor Rodolfo Vintimilla, en representación de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, Filial de Cuenca.
- 11.—A. Amadei.— Ilusión.— Orquesta del Conservatorio de Música.
- 12.—Agradecimiento del señor don Alberto Puig Arosemena, en nombre de la familia del doctor José Peralta.
- 13.—Himno de la Universidad de Cuenca.

Los discursos y piezas literarias sobre la personalidad del doctor Peralta que fueron leídos en la velada, constan publicados en anterior sección de esta Revista.

En el Museo Municipal, en acto igualmente solemne,



La alumna señorita Thelma Elizabeth Crespo cuando durante el desarrollo del acto académico en homenaje al doctor José Penabaz recitaba "Marcha Triunfal" de Rubén Darío. En la presidencia el señor Rector de la Universidad, los Decanos de las Facultades y las autoridades de la ciudad.

A la derecha y entre laureles, el busto del doctor Penabaz.

fue descubierto el óleo del doctor Peralta, al incorporárselo

a la galería de azuayos eminentes. Doña Leticia Peralta de Puig Arosemena, a nombre de la familia Peralta, donó al Museo el uniforme diplomático que usó en vida su ilustre antecesor. Al recibirlo el señor Alcalde de la Ciudad, Coronel de Ingenieros don Miguel Angel Estrella Arévalo, prometió que sería reverentemente conservado como una presea de gloria para Cuenca.

En el salón de actos del Núcleo del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, luego de la exaltación que del homenajeado hizo el miembro correspondiente de la Institución, doctor Hugo Ordóñez Espinosa, fue también descubierto en la galería de hombres ilustres que allí se conserva, el óleo del doctor Peralta, ejecutado por el joven y prestigioso artista don Carlos Beltrán Lazo.

De entre las Instituciones Culturales de la Nación que se sumaron al homenaje, el Núcleo del Guayas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana envió a la Universidad el siguiente acuerdo:

"LA CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA

NUCLEO DEL GUAYAS,

Considerando:

Que la República del Ecuador conmemoró, el día 15 de los corrientes, el primer centenario del natalicio del señor doctor José Peralta, preclaro hijo de Cuenca;

Que, en el ejercicio de las múltiples actividades que desarrolló dentro de la vida pública ecuatoriana, el señor doctor Peralta se reveló como uno de los más altos exponentes intelectuales de la época;

Que, especialmente en las funciones de Ministro de Relaciones Exteriores, en 1910, el señor doctor Peralta constituyó, dentro de la acción diplomática, el más firme baluarte de los derechos territoriales de nuestra Patria; y

Que, años más tarde, como Rector de la Universidad de Cuenca,

el señor Peralta fue un entusiasta propulsor del desenvolvimiento de la cultura nacional,

Acuerda:

- 1^a—Tributar un homenaje de admiración a la memoria de tal ilustre hombre público, cuyas virtudes cívicas constituyen el más elocuente ejemplo de lo que significan el talento y la abnegación puestos al servicio de la Patria;
- 2^a—Expresar este sentimiento a los familiares del homenajeado, a la Universidad de Cuenca y al Núcleo Provincial del Azuay de la Casa de la Cultura Ecuatoriana; y
- 3^a—Publicar el presente Acuerdo por la prensa.

Dado en la Sala de Sesiones del Núcleo del Guayas de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, el 17 de mayo de 1955.

(f.) CARLOS ZEVALLOS MENENDEZ,
Presidente.

(f.) ADALBERTO ORTIZ,
Secretario."

Esta entrega de ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, dedicada por resolución del máximo Organismo Universitario a honrar la benemerita memoria de Peralta, constituye el último de los homenajes que en su ciudad natal y con ocasión de su fecha centenaria, se han tributado a quien con sobra de merecimientos es considerado timbre de orgullo de la Patria. La Redacción de esta Revista se suma así, reverente, al tributo de gloria justiciaramente rendido al adalid de la democracia ecuatoriana, doctor José Peralta.

Día 22

SEMANA DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO

Con una armónica serie de actos científicos, sociales, artísticos y deportivos, los alumnos de la Universidad celebraron, a partir de esta fecha, la tradicional "Semana del Estudiante".

Sobresalieron por su esplendor la proclamación de las

distinguidas damitas doña Anita Cordero Acosta, doña Clarita Montesinos Ordóñez y doña Susana Calderón Urigüen, como "Señorita Universidad, "Señorita Jurisprudencia" y "Señorita Ingeniería", en su orden, para el año 1955.

De entre los números científicos merecen especial mención las conferencias sustentadas por los catedráticos doctor César Hermida Piedra, Ingeniero Marco Tulio Erazo y doctor José López Rueda; y las pronunciadas por alumnos de la Facultad de Ciencias Médicas en Entidades obreras.

Especial aplauso se otorgó a la destacada intervención de un grupo de alumnos del sexto curso de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales que realizaron, como demostración de los conocimientos obtenidos en las clases de Práctica Forense y Derecho Procesal Penal, una audiencia del Tribunal del Crimen, teniendo como base de ella un proceso organizado en los juzgados de derecho del Azuay. El Tribunal fue integrado con los alumnos señores Florencio Quevedo Palomeque, que lo presidió, Eugenio Moreno Heredia, Manuel León, Alfredo Vázquez Jaramillo y Arturo Rodas Z. El papel de representante del Ministerio Público fue confiado al estudiante señor Arturo Loyola M., el de acusador particular al estudiante señor Trajano Ordóñez Monsalve y el de defensor del sindicato al alumno señor José Castillo Luzuriaga. Durante el curso de la audiencia los estudiantes demostraron versación y competencia y recibieron prolongados aplausos de los asistentes. Los señores Rector del Platel, Decano de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y profesor de Derecho Penal de la misma Facultad, que debían juzgar sobre el desempeño de los alumnos, otorgaron un premio, consistente en valiosas obras de derecho, al señor Trajano Ordóñez Monsalve, cuya actuación se distinguió entre el grupo de discípulos que integraban la acusación y la defensa; y otro premio igual que fue sorteado entre los estudiantes Manuel León y Alfredo Vázquez Jaramillo que sobresalieron en la deliberación previa a la sentencia.

Los alumnos de la Facultad de Ciencias Matemáticas y

Físicas presentaron a consideración del público exposiciones de trabajos geológicos y de arquitectura que recibieron elogiosos comentarios.

Día 31

DEBATE CIENTIFICO EN LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Para discernir el premio "Honorato Loyola" que anualmente otorga la H. Junta Central de Asistencia Pública del Azuay al mejor estudiante de Clínicas, en la Facultad de Ciencias Médicas y entre los alumnos del Medicina señores Rubén Darío Solís Cabrera y Julio Aguilar Barzallo, se efectuó un debate científico sobre el siguiente tema: "¿Se debe o nó sostener dentro de su aspecto fundamental la clasificación de las nefropatías según Volhard y Fahrdr?"

El tribunal, luego de dejar constancia del brillante desempeño de los alumnos, declaró triunfador al primero de los nombrados, que sostuvo la negativa, entregándole la presea de oro en que el galardón consiste.

JUNIO

Días 1 - 15

Para ampliar la enseñanza práctica de tanta importancia en algunas de las Facultades del Plantel, durante el lapso de tiempo al que se refiere esta nota el Instituto ha recibido los equipos de aparatos que adquiriera para instalar dos nuevos laboratorios que prestarán eficientes servicios: el de mecánica de los suelos en la Facultad de Ciencias Matemáticas y Físicas y el de análisis biológicos en la de Ciencias Químicas.

De esta manera la Universidad continúa incrementando debidamente los Gabinetes para estudios prácticos y creando otros exigidos por las necesidades de la docencia.